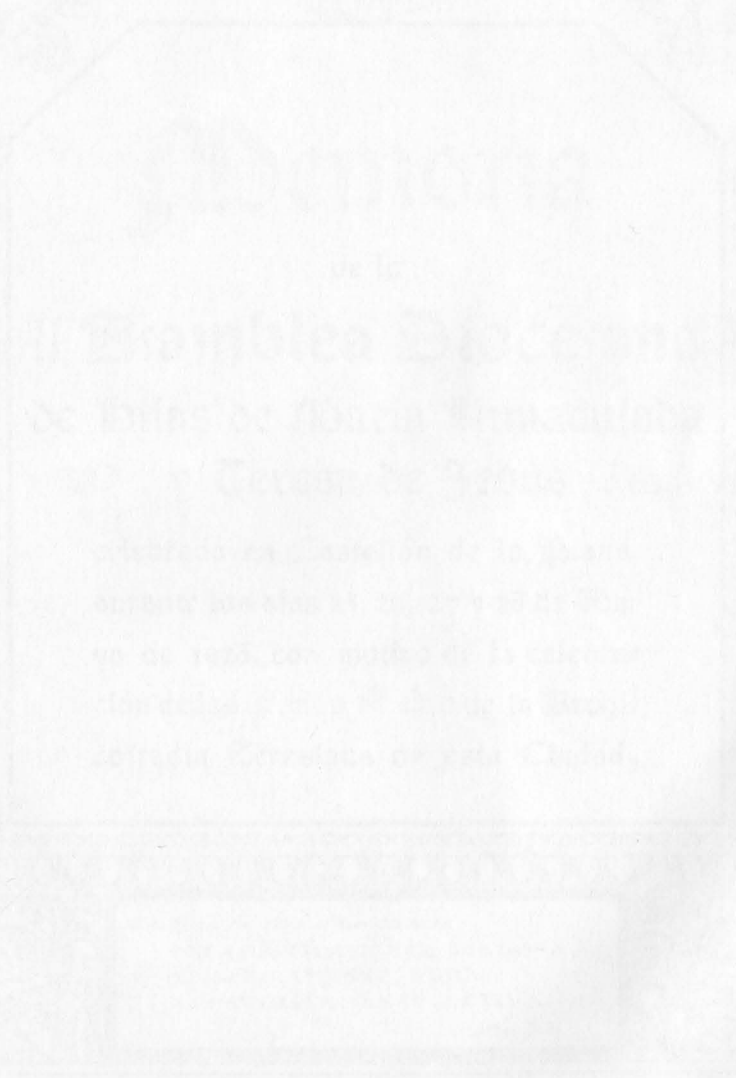




60¢

CB1002350199

FRXX/2776





Memoria

de la

II Asamblea Diocesana de Hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús

celebrada en Castellón de la Plana,
durante los días 25, 26, 27 y 28 de Ma//
yo de 1928, con motivo de la celebra//
ción de las **Bodas de Oro** de la Archi//
cofradía Teresiana de esta Ciudad.

La Hija de María ha de ser:
**EUCARÍSTICAMENTE BIADOSA,
ANGÉLICAMENTE PURA,
APOSTÓLICAMENTE ACTIVA.**

Pío XI.

MEMORIA

DE LA

XXXII

Asamblea Diocesana

DE

HIJAS DE MARIA INMACULADA

Y JESUS

CELEBRADA

EN CASTELLÓN DE LA PLANA

LOS DIAS 25, 26, 27 Y 28 DE MAYO DE 1996

CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE LAS

♦♦ BODAS DE ORO

DE LA ARCHICOFRADIA TERESIANA

DE ESTA CIUDAD



MCMXCVI

HIJO DE J. ARNANDO
CASTELLÓN

MEMORIA

DE LA

II Asamblea Diocesana

DE

HIJAS DE MARIA INMACULADA Y TERESA DE JESUS

CELEBRADA

EN CASTELLON DE LA PLANA

LOS DIAS 25, 26, 27 Y 28 DE MAYO DE 1928,

CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE LAS

BODAS DE ORO

DE LA ARCHICOFRADIA TERESIANA

DE ESTA CIUDAD



M.CM.XXVIII

HIJO DE J. ARMENGOT

CASTELLON

MEMORIA

DE LA

NIHIL OBSTAT

Lic. Elías Milián, censor.

DE

HILAS DE MARIA INMACULADA

Y VIERESA DE JESUS **Imprimatur**

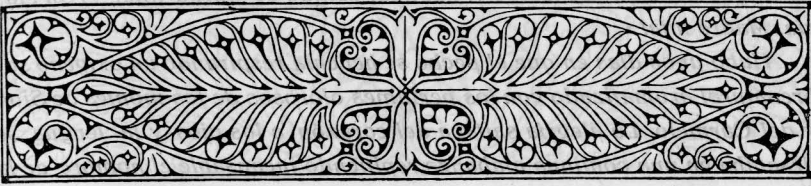
Tortosa, 15 Octubre 1928

† FÉLIX, OBISPO DE TORTOSA

Hay un sello



MCMXXVIII
HIJO DE I. ARMENEGOT
CASTELLÓN



A guisa de Prólogo

Hija de María, tú eres la primera palabra y exclamación que figurará en esta Memoria. Tienes derecho a que te nombremos antes que a nadie. Entre los nombres, las ideas, los hechos que en estas páginas leerás, tu nombre se repetirá centenares de veces. ¿Por qué? Porque tú eres la causa ocasional de este escrito, porque has sido antes causa de todo lo que lo motiva, porque siendo hija, haces pensar en tu porvenir y destinos; tu Madre en tí piensa, para tí trabaja, para tí sufre. De esos pensamientos, afanes y sufrimientos nace la dote riquísima que te asegura un porvenir dichoso; te la da tu madre. Tienes casa y compañía; sencillos convenios que el amor suscribe, ordenan tu hogar, y en la esperanza incierta de las horas y días de un mañana, fuerte caudal de riqueza remanente te libra de la ruína y de la caída.

Eso es para tí la Archicofradía, eso es el Reglamento, eso ha sido la Asamblea de Castellón. Todo por tí; todo para tí. Si después del caso que te hace tu madre, si apesar de los cuidados que despliega, te muestras desdeñosa, piensa un momento en tu nombre, medita en el dulce pensamiento que entraña la palabra de tu condición y de tu naturaleza, y arrojarás de tí el desdén, esa mueca pecaminosa, que afea el rostro de la

joven que lleva en sus labios el habitual saludo de buena hija: « ¡Oh María, Madre mía! »

Hubo unos días en que el pecho se henchía respirando un oxígeno sobrenatural aromatizado con los perfumes olorosos de los montes de Sion y del Carmelo. La alegría saltaba del corazón a los ojos y la lengua se desataba en una continua alabanza repitiendo incansable el nombre de la que ha sido causa de toda la alegría de los pechos cristianos: María...

Se veía en los papeles, se encontraba en las paredes, se llevaba entre los objetos, brillaba en los pechos, se oía en las plazas y en las calles, en los trenes, en los autos, y estaba a flor de todos los labios. Como celeste aparición que hubiese cruzado los espacios entre nubes de blanco y azul, y todos los ojos la hubiesen conocido, exclamaron las voces de todas las hijas: es Ella... María... María... y el cielo y la tierra, el mar y la Plana... cantaron María... María... y aún suena, aún suena... que en estas páginas se ha recogido el eco de aquellas voces, el anhelo de aquellas miradas, el consuelo de aquellas oraciones, el propósito de aquellas discusiones, para que al pasar tus ojos por ellas, renueves aquellas horas, aquellos días y sigas exclamando: María... María... y a tu alma llegue el eco amoroso de su maternal saludo: Hija mía... Hija mía, recuerda, lee y practica.



I. LAS PRIMERAS REUNIONES Y LOS PRIMEROS ENTUSIASMOS POR LA ASAMBLEA

CORRÍA el mes de Octubre y las Hijas de María Teresianas de Castellón se apercibían a celebrar la novena reglamentaria a su Santa Patrona Teresa de Jesús. Pero una fecha y una palabra se imponían a la Junta, celosa como pocas por todo lo que significara intereses santos de María y de Teresa. La fecha era de oro; cincuenta años habían transcurrido desde su fundación. La palabra era *sagrada*, «*la próxima Asamblea de Hijas de María se celebrará en Castellón*», se había dicho en la primera de Tortosa. Aquella imposición a sus deberes tuvo afortunadamente un intérprete. Eco de aquella fecha y de aquella palabra fué la del *misionero* de la novena de Santa Teresa; y digo misionero, porque en efecto, el novenario fué una misión y tuvo esa misión: preparar los caminos a la celebración del año cincuenta de la fundación de Hijas de María en Castellón y a celebrar la Segunda Asamblea.

Sucedió lo que sucederá siempre que se obre por María; el éxito es seguro, porque no se busca el oropel fascinador de la vanidad de un momento en que los ojos miran asombrados y las manos se juntan, porque es preciso hacer ruido. El éxito se ade-

lantó y fué guiando los pasos hasta llegar al momento y al punto suspirado: las Hijas de María sintieron la grandeza de su condición, vieron a través de la gracia, la grave responsabilidad de los deberes impuestos a su conciencia cristiana, y cómo todo está en la mano de Dios, entendiendo que ni la fecha era una casualidad para aprovecharla en fiestas, ni la Asamblea un acontecimiento de atracción. Todo sucedía sujeto al peso y medida que la Providencia ha impuesto en las cosas y que Jesús ha santificado al pasar por este mundo. El año y la asamblea eran cosas de Dios, como de Dios fué el designio del fundador D. Enrique de Ossó.

Con esta fuerza interna, movidas de un impulso que parecía gravar la conciencia, se reunieron a las órdenes del Director en la misma sacristía de Santa María, la Junta, las Celadoras y cuantas socias se resistieron a salir del Templo. Una sola era la aspiración de la que se hizo intérprete en aquel momento el celoso sucesor de D. Tomás Costas: hay que trabajar para celebrar una Asamblea grande, pero grande para el alma, decían con él ingenuamente las socias todas. Como si descargaran el alma de un peso y dieran satisfacción a un deseo creándose una obligación, todas sintieron la gravedad del hecho y las consecuencias trascendentes del mismo. A rogar y a trabajar, esta era la voz. El compromiso acababa de aceptarse, ¿con quién? He ahí el éxito; Dios era el que hablaba en la conciencia de todas. Se imponía la fuerza de la gracia y por lo tanto la asamblea era una cosa de Dios... ¡Hija de María, piensa que antes de empezar ya te prepara Dios para que le escuches en los días en que descenderá sobre tí con las gracias del Espíritu Santo!

Como corriente magnética, aquel entusiasmo, partiendo de Santa María, iba a donde se encontraban Teresianas y en aquellas pequeñas reuniones se proyectaba, se soñaba y se terminaba diciendo: a rogar y a trabajar.

II. JUNTA DE LA ASAMBLEA.—SE ABRE LA SESIÓN PERMANENTE.—EL ILMO. SR. OBISPO SEÑALA EL TRIPLE LEMA DE LA SEGUNDA ASAMBLEA.—«LUZ DE AMOR», CON LA BENDICIÓN DEL PRELADO, PREPARA LOS CAMINOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL GRAN ACONTECIMIENTO.—EN LA CARTA MISMA SE INDICA EL DESARROLLO DEL LEMA ASAMBLEÍSTA



ABÍA prendido el fuego en todos los corazones y lejos de amortiguarse, iba en aumento a medida que el viento soplabá de cualquier punto que viniese. Frecuentes habían sido las entrevistas aisladas de los que estaban obligados a aprovechar aquellos oportunos fervores. No se hizo esperar el momento de la primera reunión oficial. Asistamos a ella.

La reunión se desliza tranquila como si en los labios de cada uno pusiese el ángel de la santa prudencia su índice; el divino crucificado que sobre la mesa preside como de incógnito, parece inclinar más su cabeza acechando con el oído lo que dicen las que distan unos cuantos pasos; una imagen de María llevada en triunfo por sacerdotes y fieles sonríe desde el cuadro ante la esperanza del triunfo que ya lee en nuestros pechos.

La columna térmica iba subiendo hasta llegar a su máxima. A partir de aquel momento cada ocurrencia era un acierto, la fé hacía brotar chispas, y caldeados todos en el fuego de un deber tan voluntario se tomaron cuantos acuerdos eran necesarios para iniciar, continuar y llevar a cabo el objeto para el cual estábamos todos congregados.

Junta de la Asamblea; Junta de la Ponencia; Secciones para encauzar el trabajo de la Asamblea; nueva convocatoria a las ceadoras y a las socias; Presidencias de honor; Bendiciones y gracias espirituales; puntos de vista donde dirigir el sentido literario y religioso de los escritos; convocatoria para todas las Juntas y singularmente para los Directores; himno de las Bodas de Oro; todo, en una palabra, lo que después recibió concreción y matiz tuvo su germen en aquella reunión oficial y familiar, cuyo final fué enviar al Padre y Prelado de nuestra iglesia la más incondicional obediencia a su autorización y a sus indicaciones; mien-

tras nosotros, como los israelitas prestos a partir, nos declararíamos en *sesión permanente*, no dejando nuestros cayados y vestidos hasta cantar el Himno de la gratitud y del triunfo en las playas venturosas de la clausura de la Segunda Asamblea.

En sus manos, en las manos de un padre, se acrecientan y transforman los frutos de los hijos. Cuando el Ilmo. Prelado recibió aquella embajada pidiendo audiencia y gracia, se sintió más Padre y más apóstol de la obra santificadora de Ossó.

Y de su propio puño enmendó la carta de invitación, trazando en las cuartillas el ideal de la Asamblea, que no era otro que el ideal de toda Hija de María, como con las mismas palabras había señalado el Pontífice Pío XI en autógrafo a las jóvenes de Roma.

Y en alas de santo gozo como blanca paloma mensajera salió en todas direcciones el primer mensaje de afecto, de invitación y de programa para todos los palomares coronados con la bandera azul de María Inmaculada.¹

No era bastante esta voz de llamada. Era preciso repetir la misma melodía.

Por grato que resulte al oído no siempre se halla el ánimo dispuesto a percibir toda la belleza que penetra por el sentido. Aquella mensajera de alas blancas no volvía con su ramo en el pico desde todos los puntos a donde había volado. Pero la Junta había levantado una central transmisora y receptora, que vivía al momento sintonizándose con todas las estaciones marianas: la oficina montada en el local de Intereses Católicos y en la Biblioteca teresiana, donde a sus horas y casi a todas las del día se despachaban y se tramitaban los asuntos relacionados con la Asamblea y con la Archicofradía.

Grande ha sido la labor desarrollada en este centro de actividad, y aún parece que la Virgen ha tenido para él delicadezas especiales, pues no siempre la confianza en las energías y en la decisión de la voluntad garantizaban una constancia y una suma de iniciativas, que de no haber estado interesada la Inmaculada Madre no hubieran tenido feliz coronamiento.

(1) Circular dirigida a todas las Congregaciones diocesanas de Hijas de María, publicada en 15 de Octubre de 1927.

Y puesto que esta Memoria ha de ser reflejo de la Asamblea y esta última fué una cátedra de enseñanza, quiero aprovechar la ocasión para dejar caer una semilla más de experiencia, gran maestra de la vida apostólica.

Los preceptos y artículos de nuestros Reglamentos tienen una fuerza obligatoria muy distinta de la virtud obligatoria de los preceptos divinos y eclesiásticos.

Pero encontramos en las vías de Dios almas tan fieles, para las cuales, dice el Apóstol, no se ha hecho la ley, porque su voluntad se adelanta a la misma; que hacen de esos preceptos persuasivos, leyes tan obligatorias, que creen cargar su conciencia, si no son fieles en todo momento a esa legislación de consejo y de disciplina de las Asociaciones.

Esas almas son los elementos con que debe contar el Director o Presidente de las Asociaciones. Pues para cargos cuyos fines son espirituales en último caso no debe prevalecer otro criterio. No debe buscarse ni el dinero, ni la simpatía, ni el ascendiente que presta la superioridad profana.

Y aunque seguir esta pauta no exima de algún disgusto al que se la traza, tiene en su favor la gracia del acierto que no le faltarán por parte de Aquél en cuyo nombre trabaja.

Esta enseñanza se ha deducido de la práctica seguida desde el centro activo de la Oficina teresiana.

No era sólo la correspondencia lo que ponía al alcance de aquel centro cuanto pudiese convenir a los fines de la labor assembleísta; había otro medio, que venía a ser como el órgano de la Junta y el intérprete del sentir unánime.

También nació en aquella mañana de un Noviembre sin fríos, sin escarchas, sin nieves; era la primavera del año jubilar, y por eso llevaba en su nombre una fuente de confianzas para los pechos juveniles amantes de María: era «Luz de Amor».

Apareció «Luz de Amor» llevando en su primera página el *plano* del edificio en construcción levantado por el *ingeniero* y *arquitecto* de nuestra Diócesis. Ya comprendéis que me refiero a la carta de nuestro amado Prelado, en la que repite los caracteres o líneas que darán estilo a la Asamblea y añade el modo cómo ha de realizarse. Dice así:

« Srta. Hermana Mayor de las Teresianas de Castellón.

Con mucho gusto me entero del propósito de esas Hijas de María Teresianas, de publicar una Revista que sirva de preparación a la Asamblea Diocesana que ha de celebrarse durante el próximo Abril en esa capital.

Aunque se publica ya por el Secretariado de Tortosa la excelente Hojita mensual «María Teresa», órgano de la Archicofradía, parece muy oportuno ampliar su esfera de acción con la Revista proyectada, la cual podrá contribuir poderosamente a la mejor preparación y éxito de la Asamblea.

Bendigo, pues, de corazón el proyecto, alentando a todas para que le den brillante realización.

Tres grandes fines tiene por delante la solemne reunión que se avecina: ayudar a la mejor *formación* religiosa de las doncellas asociadas; multiplicar la eficacia de su labor por una *organización* cada vez más amplia y apretada; y *ejercitarse* en aquellas obras propias suyas, según el Reglamento (Cuarto de Hora de oración, funciones piadosas, trabajos de celo), encendiendo la buena voluntad y el entusiasmo de las jóvenes. Tales fines pueden irse preparando admirablemente por la Revista.

La refulgente síntesis de lo que debe ser la Hija de María:

Eucarísticamente piadosa

Angélicamente pura

Apostólicamente activa,

puede irradiar sus luces desde las páginas de la Revista, preparando así una Asamblea que sea memorable en los fastos diocesanos.

Haciendo votos por que así resulte, les reitera su bendición affmo. en Jesús, María y Teresa,

† FÉLIX, OBISPO DE TORTOSA.»

Como se ve, lo que íbamos a emprender, guiados por esa luminosa misiva, era un trabajo a desfonde; no una reparación o simple reforma, no un acotamiento a los estatutos de nuestra Archicofradía, ni un dique inexpugnable a la obra del inmortal

Ossó, para que no se venga abajo con los repetidos ataques que va recibiendo la juventud en las mil formas con que el mundo se la va conquistando y haciendo suya; en una palabra, no íbamos a curar el mal que tiene su raíz o en la inteligencia o en el corazón, con vendas para que los ojos no vean, con sordina para que los oídos no oigan, con paravanes para que pasen desapercibidos a la sonriente juventud todos los espectáculos profanos, escollo peligrosísimo de los sentimientos cristianos; porque llega un momento en que un *aire* derriba el paraván, se inutilizan las sordinas y caen las vendas.

Se había de llegar a la raíz del mal y origen del bien, es decir: crear en el alma de la Hija de María un estado que ella misma naturalmente se horrorice del pecado, aunque no lo vea ni lo oiga, y ni a su paso por el mundo, la tiende y la seduzca.

Que una joven sea buena porque no ha visto un cine, ni ha leído una novela, ni ha aspirado ese vaho infecto de pasionales incentivos en el mirar, en el hablar, en el vestir... será como un secuestro forzoso para que no se malogre aquella alma virgen con el candor de un ángel.

¿Pero qué podrá suceder cuando las circunstancias sean otras? ¿quién responde de que, quitados esos obstaculizantes paravanes, se mantenga la joven Hija de María firme en las prácticas de la virtud, y cumplimientos de los estatutos de su Congregación, si no está **sólidamente formada** en los *principios re-
dentores de nuestra Sacrosanta Religión* (el entendimiento, el corazón, el alma sinceramente cristianos), si no se procura una **organización que conserve esa vida espiritual**, organización que elimine lo que puede atentar contra la misma; y le proporcione la sana nutrición para sostenerla pujante, fecunda y sobreabundante? Organización que ha de revestir las características especiales del ser viviente al que se ha de amoldar (organización... cristiana, social, educadora, propagandista, apostólica de la juventud femenina).

Y como todo eso no queda en un horizonte de idealismos y teorías sino que todo es práctico: práctica la vida que se ha de vivir, la fé que ha de purificar, la virtud que ha de alimentar... viene la **ejercitación**, ya para que se ejercite en la pelea el alma

que lucha por el triunfo, ya para que se conozcan y aprecien práctica y experimentalmente los resultados eficaces de aquella *formación* y de aquella *organización*.

He ahí los tres grandes fines para los cuales «Luz de Amor», humilde suspiro del corazón de la Archicofradía de Castellón, empieza a vivir, sin ocultarse hasta que los haya publicado como constitución fundamental de la vida mariana de la juventud femenina de la Diócesis de Tortosa.

III. SECCIONES PARA LA LABOR ORDENADA Y EPICAZ. — CÓMO HAN DESARROLLADO SU COMETIDO Y EJEMPLO PARA ANÁLOGOS ACONTECIMIENTOS.



UN hecho como el que nos ocupa es, no un trabajo, sino una suma de trabajos que superan la resistencia personal. Es una labor múltiple que puede ver y dirigir una cabeza, pero que no puede por sí misma realizar. Sería un trabajo de gabinete, una obra apologética o un estudio particular; tal vez tan acertado como la suma de trabajos de una Asamblea. Pero no sería nunca su efecto como el de estos congresos, en los cuales la cooperación es activa y variada, y los resultados no dependen del juicio o criterio de uno solo, sino de la discusión serena y elevada y de la experiencia compleja de la vida. Si posible fuera, habrían de intervenir todas o la mayor parte de las asociadas en el trabajo preparatorio de estas reuniones. Llamada la mujer a ejercitar derechos más o menos admitidos y discutidos, es siempre en la evolución actual un elemento imprescindible, que ha de concertar con los demás agentes de esta convivencia, sea religiosa, sea profana.

En la vida del hogar será la reina porque allí tiene asentado su trono, pero su reinado no se encierra en los límites materiales de las paredes de una casa. Traspasa los horizontes de la familia y penetra en el vasto hogar de esta otra familia creada por las relaciones sociales, cuyos vínculos nacen de la misma condición espiritual de su alma.

Ha de llorar por sus hijos, pero ha de avisar a los discípulos

que el Maestro ha resucitado. De este modo no se encierra en un exclusivismo infecundo, ni se arranca del calor sagrado de los suyos para lanzarla en medio de la universal agitación de la vida de los pueblos.

No puede ser una hija Hija de María gusano que muera dentro del capullo de su vida interior, sino mariposa que vuela en el jardín hermoso donde crecen lozanas y perfumadas las flores del celo y de la caridad.

En la Archicofradía de Castellón por el gran número de sus asociadas y por los medios más frecuentes de contrastar los valores personales en orden a un fin determinado, no era difícil llevar a la práctica la división del trabajo entre los muchos elementos necesarios.

Pero es una idea que brindamos a los Directores para que multipliquen los bienes que se pueden esperar de las asociadas. Ello es objeto de las conclusiones. Hay que educar e instruir la inteligencia y el corazón. Hay que pulsar el arpa cubierta de polvo que duerme en el rincón, como dijo el poeta, para saber cuántas armonías se pueden arrancar de sus cuerdas.

Hay muchas lágrimas que enjugar, muchas desgracias que remediar, muchas más que evitar, muchos intereses que atender. Una organización sabiamente estudiada y prudentemente aplicada sería un auxiliar poderoso, que haría de las jóvenes una escuela de aplicación donde aprendiesen a ser buenas y a hacer buenas.

Varias fueron las secciones, dentro de las cuales se subdividió el trabajo. La primera fué la de *Propaganda*.

Cuando aplicamos este nombre a la sección que atiende a la publicidad, está muy lejos el pensamiento de hacer de ella algo como un anuncio, que reclute adeptos, haciendo consistir el éxito en el número. Ya lo hemos dicho y no debemos repetir a cada momento cuál era la verdadera causa y la intención final de la Asamblea mariana. Ni siquiera en los periódicos abiertamente confesionales se anunció la celebración del magno acontecimiento. Llegó la fecha, y, salvo un artículo y alguna referencia incidental, entonces pudo saber todo el público lo que las Hijas de María proyectaban y realizaban.

La sección de Propaganda entendía en la busca de datos y personas que los aportasen referentes al origen y vida de la Archicofradía en los cincuenta años transcurridos.

Fielmente en el Libro de Actas de la de Castellón se halla consignado todo. Pero había que beber de las fuentes para comprender el espíritu del Fundador y sentir y razonar con el mismo.

Este trabajo sirvió para llevar el consuelo espiritual y material a algunas ancianitas y dar a las jóvenes la primera lección de amor al prójimo y de honor a los pobres y ancianos.

Se ocupaba en la preparación y envío de la Revista y en la copia de notas o cartas dirigidas a Director y Juntas. En el reparto de aquélla en la capital.

De la misma Sección se formaron las comisiones encargadas de la recaudación de cuotas y limosnas voluntarias para sufragar los gastos.

Estas tareas tienen siempre, sobre todo la última, una contrariedad que pone a prueba la paciencia y el talento de las que las ejecutan. Una exacta estadística llevada al día, ayudada apenas de alguna libreta dispensarían en todo momento de extraordinarios trabajos y cuidados. Con ésto y las Actas está siempre escrita la historia de la Congregación y graduada la intensidad de su vida.

Más delicado es el oneroso cargo de hacer comprender que la verdadera caridad está en dar, y que el camino más corto para atraer los bienes que necesitamos está en partir nuestro pan con el hambriento. Nuestras jóvenes no pocas veces contribuyen con sus ahorros a enriquecer a los negociantes de la moralidad, que viven de la vida que roban, cuando en teatros, en cines, en folletos explotan la torpe curiosidad de la juventud. ¡Cuán diferentes son los fines para los que se destinan las cortísimas limosnas de las socias y que no pocas veces han servido para echar mano de recursos cuyo éxito ha sido la conversión de alguna ovejita, descarriada, o la perseverancia de alguna, próxima a perderse!

Buen tacto se necesita para escoger aquellos caracteres, a quienes su talento y su virtud hace más llevadero y eficaz este penoso cometido.



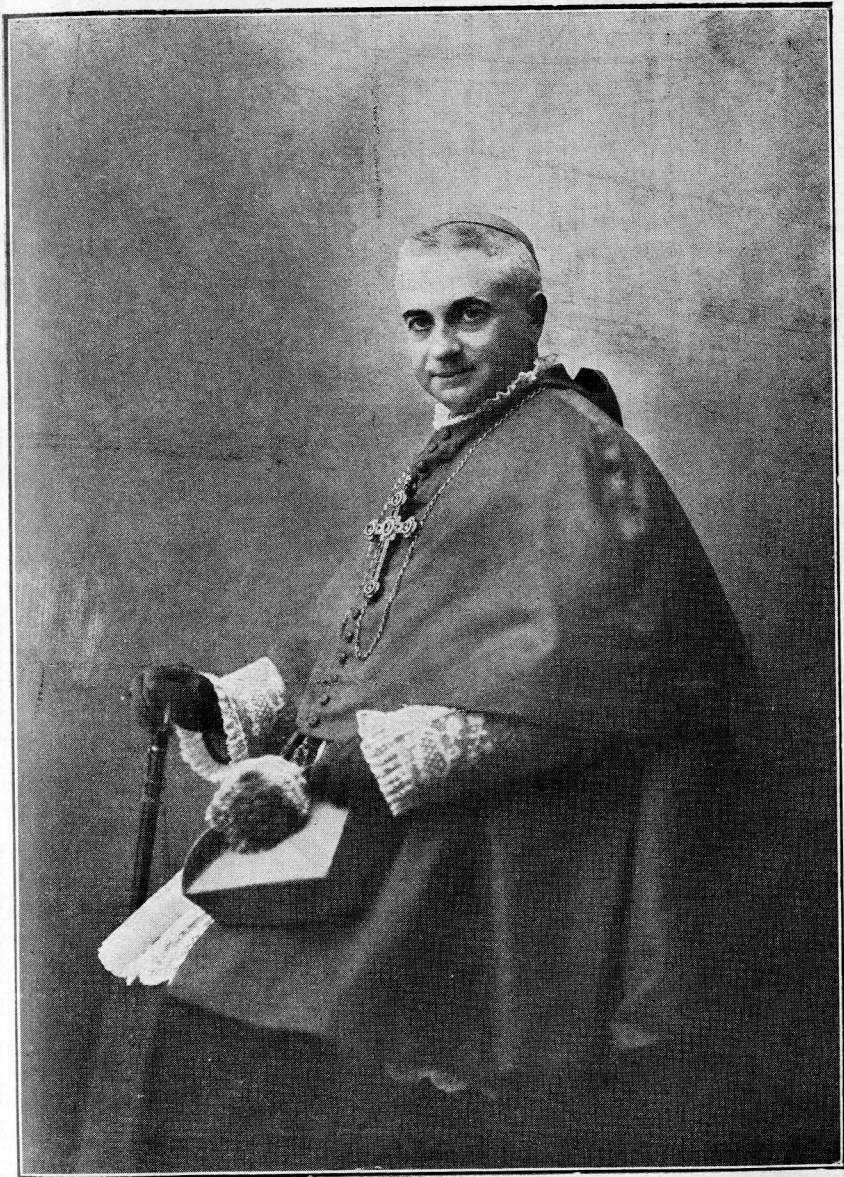
*Para la Archicofradía de Hijas de María de
Castellón de la Plana*

Beatriz

Maria Cristina

SS. AA. RR. LAS SERENISIMAS INFANTAS D.^a BEATRIZ Y
D.^a MARIA CRISTINA

Presidentas Honorarias de la Asamblea de Hijas de María de Castellón

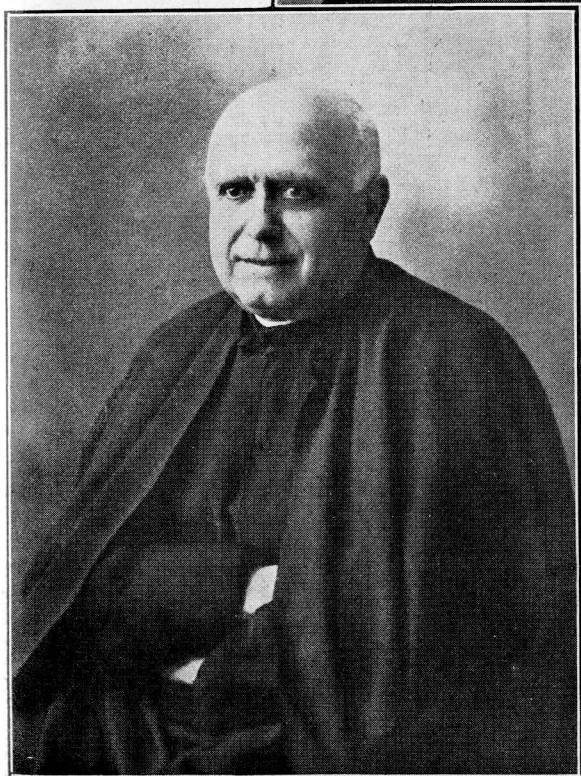
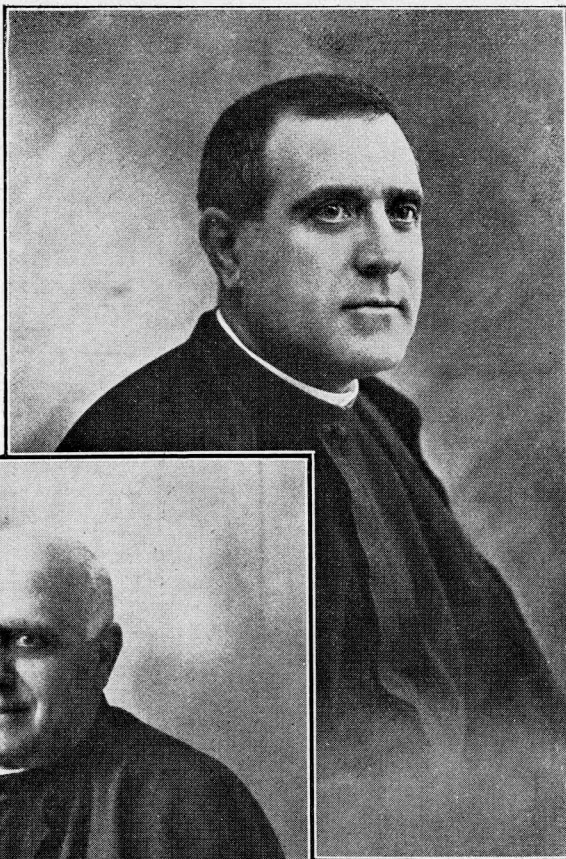


ILMO. Y RVDMO. DR. D. FELIX BILBAO,
OBISPO DE TORTOSA



*Revdma. Madre Teresa de Jesús Blanch, General de la Compañía
de Santa Teresa de Jesús*

Rvdo. P. Juan Cervantes, que pronunció el discurso de apertura.

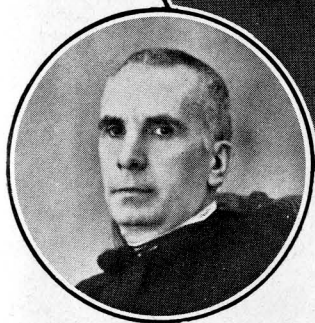


Rvdo. Don Salvador Rey, Director diocesano (y de la primaria de Tortosa) de Hijas de María y Teresa de Jesús.

*Dr. D. Tomás Costas, Ar-
cipreste y primer Direc-
tor de la Archicofradía.*



*Srta. Mercedes
Fabregat Sales,
Hermana Mayor*



*Lcdo. D. Elías Milián, Ar-
cipreste y Director actual.*



*Junta Organizadora, presidida por el Ilmo. Señor Obispo de la
Diócesis Dr. D. Félix Bilbao*

De izquierda a derecha: D.^a Anita Sáenz, Rvdo. Milián, P. Cervantes, Rvdo. Rovira;
Srtas. Antonia Roig, Antonia Balaguer, Rosa Vilarroig, Antonia Torres, Mercedes
Fabregat, Consuelo Cazador, María Ibáñez, Carmen Peris, María Llago, Pepita
Tárrega y Pepita Tomás.



*Rvdma. Madre
Amparo Martin,
Vicaria de las
Oblatas del Stmo.
Redentor.*

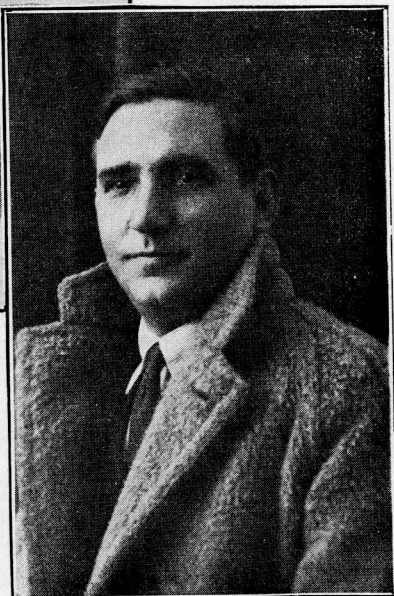


*Sra. Doña Anita
Sáenz, Presiden-
ta Honoraria de
la Archicofradía
Teresiana.*



**Srta. Doña María
López de Sagredo,**

*Asambleísta nacional y Con-
cejal del Ayuntamiento de
Barcelona, que pronunció un
elocuentísimo discurso en la
Sesión de Clausura de la
Asamblea.*



Sr. D. Luis Lucia Lucia,

*Abogado, Director de «Diario de
Valencia», que debió en la Sesión
de Clausura de la Asamblea.*



Junta-Ponencia de los trabajos literarios de la Asamblea

La Sección de *Música*. Es una sección que podemos llamar pontificia, pues el canto es la oración de la piedad en que entran el entendimiento que piensa, la lengua que habla y el corazón que siente, como decía el gran Pontífice Pío X. Su origen radica en el cumplimiento de aquel mandato jerárquico y comenzó sus tareas apenas iniciado el movimiento asambleísta, y sin interrupción ha seguido trabajando hasta el momento mismo en que vió coronada su paciencia benedictina con el éxito más sincero.

La Historia guarda valiosas anécdotas en que se comprueba que la oración salida en ondas armoniosas de los pechos del pueblo creyente rindió los corazones de piedra del descreído y del descarriado. ¡Qué resorte para Directores y Párrocos faltos generalmente de medios por lo común costosos y no siempre tan aptos para el fin piadoso del canto! Cantar, y cantar bien, es atraer las miradas de Dios. Cantar es educar la piedad, formar el gusto y despertar sentimientos elevados. El canto es una predicación persuasiva, que convence conmoviendo y grabando resoluciones, que acompañan hasta el límite de la vida. La Iglesia canta con acentos fúnebres ante nuestros despojos y eleva hasta el firmamento las notas de júbilo en la alegría de nuestras victorias, en la gratitud de nuestros favores.

Hijas de María, cantad como vuestra Madre el gran Magnificat de los bienes y gracias, que sobre vosotras ha derramado el Hacedor; cantad el himno de reconocimiento, cantad en la Misa, en las horas de la Exposición, cantad a la Virgen, cantad a Teresa, para que los ángeles con sus arpas de oro canten a vuestras almas en el camino dichoso que de la tierra va al cielo.

Fué otra Sección la de *Ornato y culto*.

El Concilio Tridentino saliendo al encuentro de las hipócritas afirmaciones y las inicuas reconvenciones que hasta entonces se habían lanzado y más tarde lanzaron los enmascarados jansenistas, proclamó bien alto la necesidad de los medios exteriores como vehículos para llegar a las alturas de las verdades sobrenaturales.

Si el canto y la música ayudan a la fé y a la piedad, cuanto cae bajo el dominio del sentido de la vista, tiene un poder más fuerte, según el precepto horaciano, para persuadir y conmover.

Así lo vemos en la práctica y así ha pasado al convencimiento general hasta el punto de llegar al derroche de la riqueza pública en el embellecimiento y ornato de nuestros pueblos. La sabiduría de Salomón supo manifestarse ofreciendo entre las maravillas de aquel gran don, como primera y sin igual, la del Templo de Jerusalén.

Nuestra Sección, modesta como todo lo que va impregnado de humildad, iba a cumplir algo de lo mucho que significan esas grandes autoridades. El templo y los centros de celebración de sesiones en los días de la Asamblea caían bajo su responsabilidad artística.

Subdividióse en cuatro para atender a su labor, y pocos días después de los primeros e inmediatamente después de una junta de las muchas que se celebraban, comenzaron sus tareas que terminaban momentos antes de la apertura y de la fiesta de Bodas.

Cuanto pudieron fijar su atención en el adorno de la Iglesia, ya en la celebración de los actos religiosos ya en las sesiones plenarias, advirtieron el gusto y el trabajo inmenso que representaban los manteles del altar mayor en el Pontifical y del altar de Santa Teresa de Jesús, y los artísticos jarrones con la profusión de flores tan variadas como acertadas, que delicadamente distribuían hacían de Santa María un trasunto del cielo. No es fácil en un templo de proporciones tan amplias acertar en su ornamentación sin incurrir en algún extremo chocante. Todo anduvo tan apropiado como si hubiese sido objeto de un concurso de artistas. ¿Será que nuestras jóvenes que sienten el instinto de hacer las cosas agradables, necesitan muy poco para acertar en el justo medio que requieren las obras de arte? ¿No hay en los actos de la Archicofradía y en las ocupaciones de las socias con algún miembro de la Directiva, ocasiones para educar y orientar aquella facultad? Los artistas brotan improvisadamente y se revelan en un momento inesperado, las ocasiones son el resorte para descubrirlos. Como piedras preciosas sin trabajar no esperan mas que la ocasión de caer en unas manos hábiles. Nuestras artistas no necesitan mas que las reglas; ellas poseen el valor, no les falta sino la estimación de ese mismo valor. El Director sabe las reglas y conoce el arte y las artistas.

Sagrarios del Amado, dejad que las blancas manos de las que oran junto al altar tiendan los tules para levantar el pabellón del trono al Rey que guardáis oculto en el misterio.

Hijas de María, llegad con las manos cargadas de flores y adornad el ara Santa donde el Cordero inmaculado derrama todos los días el suavísimo licor de su sangre. Tejed coronas de blancas azucenas y olorosas rosas y coronad a la Inmaculada Madre del Amor Hermoso. Alfombrad el altar de María y de Teresa con los colores de los jardines y de los campos.

Y la última Sección fué la de *Hospedaje*. De ella podemos decir que, sin la queja de Marta,—tenían un constante servicio de oraciones—iniciaron sus trabajos antes de lo que a primera vista puede creerse.

Laboriosa es siempre la gestión para alcanzar las rebajas en trenes y el servicio especial que alguna compañía concedió. El despacho de carnets y la relación minuciosa de los mismos junto con los datos de las juntas y representaciones con carnet colectivo.

Más costosa era la gestión de viviendas para alojar a nuestros honorables huéspedes. Todo se hizo con caridad y precisión. Datos exactos o aproximados según las comunicaciones de los Directores y notas exactas de los domicilios a donde iban con la recomendación altísima de la buena acogida y trato que habían de recibir.

Concierto con los restaurantes para el servicio tan esmerado como económico.

Designación y cuidado personal de los locales de reunión precisos y concretos para cada pueblo.

La mejor alabanza que de esta Sección podemos hacer, consiste en la afirmación categórica de que no hubo ni la más ligera queja, y que en cada momento se sabía, como en un *estado mayor*, la situación, número y ocupaciones de todas las personas venidas a Castellón.

La consigna para responder a la palabra que desde la Revista se había lanzado, de que todo estaría previsto, era tan sensata como religiosamente meritoria: En todo momento y ocasión, ante cualquier hecho o necesidad imprevista, quedaban autori-

zados los miembros de la Junta de la Asamblea para resolver en el acto sin mirar sacrificios personales ni económicos; todo para nuestros huéspedes.

¡Cómo poder consignar la gratitud de esta Junta y de la Sección en que nos ocupamos para cuantas personas facilitaron todos estos recursos en beneficio del orden y bienestar de nuestras Asambleístas!

Uno de los actos, verdadera piedra de toque de la caridad es, como dice el Catecismo de la Doctrina cristiana, *dar posada al peregrino*. Somos pródigos en obras espirituales, no nos molestan algunas de misericordia corporales; pero la que no puede practicarse sin molestia, sin sacrificio de comodidad, de tiempo y hasta de dinero, nos es no solo dificultosa sino a veces hasta odiosa y repulsiva. Porque el mérito y la virtud sólida están en razón inversa de nuestras comodidades y gustos y en razón directa de la negación propia y hasta de la pérdida propia en frase evangélica. Dichosamente nos vimos chasqueados y pudimos apreciar el grado de virtud de nuestras diferentes juntas, secciones y congregantes cuando en la reunión celebrada para este objeto nos encontramos con una verdadera contrariedad. ¿Será que nunca llegamos a ser lo buenos que debemos juzgando mal a nuestro prójimo?

Para que todo fuese elevado, divino, para que todo respondiese a la corriente sobrenatural de gracia que la Inmaculada Virgen conducía desde el Corazón de Jesús a los corazones de todas las Teresianas, de todas las asambleístas, fué ésta una demostración de cordial afecto hacia todas las que venían a dar gloria al que así inclinaba tan plácidamente todas las voluntades.

En otros siglos la Iglesia tenía instituciones para atender a esa gran obra de misericordia. Todo lo que sea misericordia nos pertenece, Hijas de María, pues la misericordia nos ha de salvar. Sed siempre como en la Asamblea.

IV. LABOR PRÁCTICA Y ESPIRITUAL DE LA ASAMBLEA QUE AÚN HA DE CELEBRARSE. — LOS DIRECTORES Y LAS JUNTAS. — VIDA DE LA ARCHICOFRADÍA EN TODA LA DIÓCESIS. — DATOS PARA LA VIDA DE ACCIÓN CRISTIANA Y APOSTÓLICA.

DOS frutos podían esperarse de la índole característica de nuestra Asamblea, ambos sagrados y ejemplarísimos.

El primero, personal y singular; el segundo, colectivo y regulador.

Es la Archicofradía una gran familia, las asociadas llevan un nombre que si ya como miembros de la Iglesia forman una congregación con unidad dogmática, las obligaciones más conocidas y voluntariamente aceptadas crean vínculos entre las mismas, haciendo de todas sus obras una comunión de méritos y de gracias que redundan en beneficio de la Iglesia y de la Patria. Todo lo que se ordene a estrechar y perfeccionar más estos lazos tendrá un valor incalculable.

Sintiéndolo así la Junta organizadora, no esperó a los días de la Asamblea; comenzó inmediatamente a montar estaciones emisoras en las que unidas o sintonizadas con la de Castellón, se rogaba diariamente por las hermanas y por el Rebañito a fin de reanudar indirectamente la práctica obligatoria del Cuarto de Oración.

A las llamadas repetidas, y no diré importunas, se estableció una correspondencia entre la oficina y los Directores y Juntas, que forman rico legajo para el Archivo, del cual se han formado las estadísticas que daremos a continuación, y en la que puede estudiarse la historia detallada de la Archicofradía en toda la Diócesis y sentir el pulso o ritmo de su vida en cada localidad.

Y no es solamente por lo que se refiere a los datos históricos: hubo además otra riqueza de datos que, como lo referente al Cuarto de Hora, produjo verdaderas transformaciones en la vida de la Archicofradía de algunos pueblos.

No pensaron tal vez aquellas Hermanas mayores que tenían

otras hermanas, que se interesaban en apretar los lazos de la fraternidad teresiana, y aquellas suaves quejas y tiernos requerimientos despertaron un mayor aprecio de sus títulos y cargos.

Reuniéronse con sus socias, platicaron sobre la novedad de aquel llamamiento, oyeron a sus Directores y fueron creyendo más a cada punto en la importancia de su asociación y en los escondidos tesoros que para su riqueza aquélla les brindaba. Hemos tenido la suerte de saber con qué edificación y ejemplaridad se cumple la vida reglamentaria de Hijas de María en algunas parroquias.

Sin exageraciones, decimos para noble emulación de unos y esperanza de otros, que esta comunicación fué el resurgir de algunas que yacían aletargadas; que hubo alguna que en situación crítica y comprometida—bien saben nuestros Curas de duras pruebas en sus pueblos—fué la Asamblea esperada, explicada y celebrado el desenlace feliz y principio de una época de santo resurgimiento.

No todos vieron en sus principios el alcance de aquella acción búsqueda, ni tuvo franca acogida en el primer momento la impertinente curiosidad, que ponía en movimiento a los que demasiado saben de moverse, agitarse y no descansar. Después de aquel intento de recelo, todo han sido sorpresas y decidida cooperación cuyos efectos comenzaron a saborearse desde el dichoso instante en que se compenetraron del bien que se venía por puertas a sus feligreses.

Como el Apóstol se alegra en el Señor del bien de sus hijos y de la gloria que resultaba de sus buenas obras y sobre todo del buen ejemplo y difusión del Santo Nombre de Jesús, así cundió la alegría entre los Directores regocijándose de aquella renovación y restauración espiritual tan necesaria en los momentos actuales. Algún retazo de aquellas cartas, alguna noticia de las muchas que sabemos y guardamos podrán saborear en estos índices de la vida de la gran obra del venerado Ossó.

V.

ADHESIONES ALENTADORAS.—LLUVIA DE BENDICIONES.—LA MÁS ALTA BENDICIÓN ESPIRITUAL DE LA TIERRA Y LA MÁS DELICADA REPRESENTACIÓN DE LA PATRIA PARA NUESTRA ASAMBLEA DE HIJAS DE MARÍA



El tiempo, esa gran medicina y gran tortura de nuestros males e infortunios; el gran disolvente de todo lo irreductible y la solución forzosa de las dudas del sabio y del ignorante, corría más a prisa que las plumas y las máquinas de escribir. La ocupación asidua de nuestra *central* nos es ya conocida por lo que llevamos dicho en los capítulos anteriores.

No diré tarea ingrata ni árida; sería una contradicción con las notas consoladoras apuntadas, pero hasta entonces el circuito se cerraba abarcando estaciones teresianas. Si faltaba un estimulante para sentir más enérgicamente las impresiones del resultado soñado y si la débil estructura de las cosas humanas podía influir algún tanto en la consistencia de nuestros trabajos en lo que tenían de nuestro, y por lo tanto imperfecto: vino el aliento de todas partes y renovó nuestro ardimiento, sacudió nuestra voluntad, puso gozo en nuestros semblantes, soltó nuestras lenguas y nuestras manos, y entró en una nueva fase el modesto e incansable despacho de los asuntos de la Asamblea.

Sobre la mesa, antes de espaciar los papeles pendientes de las plumas y del dictamen, esperaban cartas y cartas.

Aquellos sobres de manuscrito impecable, aquellos otros de correcta factura mecanográfica, ¿qué traerán a los lares teresianos?

Alientos... fuerzas divinas. Los que no vendrían, los que no podrían venir nos enviaban sus adhesiones y sus almas. En las primeras iban los sabios comentarios aplaudiendo la oportunidad y finalidad de la Asamblea, las llamadas discretas sobre temas y puntos de vital importancia, las indicaciones, velando su atrevido celo, sobre delicadísimas cuestiones que suscitaban las jóvenes de nuestras asociaciones.

En las segundas iban, entre elegías de íntimos sentimientos al no compartir nuestros entusiasmos y unir sus voces y sus votos, las acendradas promesas de oraciones, las felicitaciones efusivas del afecto fraternal, la santa envidia de nuestros goces puros y una compenetración cordial de sentires que desde aquel punto tenían ganado ya su puesto entre los nuestros y eran verdaderos miembros de lo que hacían tan suyo.

¡Hijas de María, todo esto tiene un nombre: caridad! ¿Qué importan las distancias, si los espíritus vuelan como los ángeles? ¡Cómo debéis amaros, cómo vivir unidas y participar de los mismos goces y comunes intereses!

¿Fuerzas divinas? Allí estaban también: eran las palabras del apostolado entero de nuestra católica España. Desde la de nuestro Eminentísimo Primado hemos recibido la bendición de todos los Cardenales y Prelados de la Iglesia española. Los que meditan en el porvenir de sus iglesias, los que trabajan en el mismo campo, los que emplean los mismos instrumentos y manejan las mismas armas, conocieron nuestros intentos, supieron que en la diócesis de San Rufo se proyectaban brillantes maniobras; y levantando sus ojos al cielo, pidieron por nosotros al Dador de todos los bienes, y con la fé de la riqueza que poseen enviaron su bendición aureolada con frases de santo estímulo y súplicas de devota unción.

Las fuerzas de la Iglesia son palancas que remueven los más arraigados y firmes cimientos. Quien confía en ellas es más fuerte que el poseedor de talentos, de autoridad o riquezas de oro y plata.

Cuando cargados con tan preciado tesoro saltábamos de gozo, vino a rebosar la alegría de nuestras almas henchidas ya de un optimismo sobrehumano... ¡el Papa nos bendice! Arrodilémonos, porque como Jesús en manos de sus ministros humilla nuestras frentes para caer en lluvia de gracias desde la altura de su custodia en que bendice; cuando desde las alturas del Vaticano se levanta aquella mano y aquellos ojos para bendecir y mirar a los hijos del Jacob cristiano, debemos hincarnos y humillarnos para rendir con nuestra fé el corazón del que ama como ama Dios, y recibir en la tierra de nuestras almas el agua santifi-

cante de las gracias pontificias. No nos falta nada; ya ha hablado la Suprema voz del mundo y su palabra es una bendición del corazón. Así bendicen los padres, así se heredan los bienes, así se camina sin desfallecimiento por los senderos de la vida cristiana, así entraremos en la Asamblea llevando invisiblemente en nuestras frentes la cruz signada por la mano de Dios en la tierra.

¿Caben mayores satisfacciones? Sí, aún caben. El que ama a Dios, ama a la Iglesia y el que ama a la Iglesia ama a su patria. El gran Enrique de Ossó quería que sus predilectas hijas de María volasen hacia el Cielo con dos alas, el amor de Jesús y el amor de su patria. El reglamento y todos sus escritos respiran siempre estos dos amores.

Si la vida de nuestra corta peregrinación en la tierra ha de ser en todos los sucesos un continuo asalto a la justicia y a la paz, si el firmamento que alcanzan nuestras miradas ha de ser siempre enlutado pabellón, si el césped que pisan nuestras plantas ha de ocultar siempre venenosos reptiles y las flores que arrancan nuestros dedos nos han de lacerar con sus espinas; ¿cómo sondear en las cosas criadas la magnificencia y bondad del Criador, cómo sentir la sed de una gloria desconocida al paladar de nuestros deseos? Aquel Jesús que lloró a la vista de su patria y ante las desventuras de su pueblo, grabó este sentimiento para iniciar con los afectos naturales de este solar temporal y mezquino, aquellos inmortales amores de nuestra mansión permanente y de nuestros hermanos en la santificación.

Parecía faltar a esta aspiración legítima un aliento y una fuerza que paralela con el aliento y fuerza divina facilitasen el vuelo hacia las alturas donde se remontaban los sublimes ideales de nuestra soñada Asamblea.

Y vino aquel aliento, aquel empuje patriótico que acabó de dibujar el lema glorioso de nuestro escudo mariano. Con el oro divino del color del cielo, el rojo y gualdo de nuestra enseña patria.

En las moradas suntuosas donde el real trato recuerda la alteza de las dignidades, se guardan delicadas joyas más brillantes y costosas, que las que adornan las cabezas de los reyes y deslumbran en sus tocados: son las joyas vivas guardadas con

el esmero regio que abrillantan las gracias y los dones naturales, y con el religioso cultivo que eleva hasta la virtud los actos de tan delicada educación. Estas joyas,preciado orgullo de nuestros reyes y de nuestra patria, son las Infantas María Beatriz y María Cristina.

Vinieron hasta nosotros: Hijas de María también, respondieron a la invitación de sus hermanas aceptando la honrosa y justificada preeminencia, no por una fórmula de cortesía tan bien caída en sus personas, como de relumbrón en nuestra Archicofradía; sino con la más delicada sinceridad y respondiendo a la autorización paternal y a la espontaneidad de su deseo: formarían la Presidencia de Honor de la Archicofradía, y Segunda Asamblea de Hijas de María y Teresa de Jesús de Castellón de la Plana.

¿Nos falta algo? Acerquémonos, pues las fechas nos invitan a ello.

VI.

SE ACERCA LA HORA.—EL ILMO. SR. OBISPO EN SANTA MARÍA Y EN LA JUNTA DE CELADORAS.—LA OFICINA TERESIANA EN VÍSPERAS DE LAS FIESTAS.



CORRÍA el mes de Abril. Las brisas, tomando el fresco aliento de las movidas olas y el perfume de los pinares y de los tempranos azahares entraban por nuestra Plana ahuyentando el frío tan temido, y despertando los sentidos para entregarlos al trabajo honroso y al placer estético. Los huertos y los jardines rivalizando en pródiga competencia, parecían inquietos regalándonos a cada hora con nuevas flores, nuevos colores y esencias.

En el jardín y huerto del bello Castellón había también inusitado movimiento. La lozana juventud de las Teresianas, que tiempo había mostraba su vivacidad, veíase ahora incansable sorprendiéndonos cada día con las flores de su celo y los perfumes de su sacrificio. ¿De dónde partía aquella renovación?

Como el propietario y hacendado recorren sus posesiones y

dirigen las construcciones imprimiendo con su presencia nuevo ardor en el trabajo e interés en sus representantes; así la presencia de nuestro gran Teresiano, del amado Obispo, sirvió para renovar el ardor de unas y el interés de los otros. En aquellos días se esbozaron los Programas y se ultimaron detalles de las ponencias, y se concordaron días y horas para la celebración de todos y cada uno de los actos. ¹A la actividad, diríamos interna, se añadía la exterior. Quiero por lo menos hacer mención de ella en las tres ocasiones en que nuestro incansable pastor fué enardecido a todas las Teresianas.

Primero a *todas*: fué en Santa María y en la Comunión de la Dominica. Allí junto al fuego y al consuelo, habló del fuego y el consuelo que Jesús del altar nos enviaría en el Espíritu Santo en los días de Pentecostés, coincidentes con nuestra cercana Asamblea. Para todas, para las que sin cargos forman el gran ejército teresiano era la Asamblea; porque era para las almas, era para aprender la gran ciencia de la salvación.

Y el fuego de amor y caridad y el consuelo de paz de la conciencia que en el manjar divino percibían, era el anticipo de aquel otro calor sobrenatural y consuelo santificante que esperaban.

Después a las *celadoras*: fué en el salón de Intereses Católicos.

Confesemos que en una Asamblea internacional llamaría la atención el Dr. Bilbao por la profundidad de sus conocimientos de organización y apostolado social, por la justeza de sus ideas, por la claridad atractiva de su exposición y por la exactitud de sus comparaciones y ejemplos con que todo auditorio llega a capacitarse del pensamiento y del objeto propuesto a su estudio y enseñanza.

En esta ocasión, después de analizar todas las obligaciones de la celadora y de estudiar el gran papel que juega en la Archicofradía, hizo mención especial del nuevo cargo de *inspectoras*, y con oportunas adaptaciones del movimiento social cristiano de Alemania, puso de relieve el mucho bien que puede esperarse

(1) El principal acuerdo tomado en estas reuniones por indicación del Ilmo. Sr. Obispo, fué el que la fecha de la proyectada Asamblea coincidiera con las Pascuas de Pentecostés.

de las celadoras que conforman sus actos de celadora con lo que su nombre significa.

Últimamente y ya próximas las fiestas, a la *Junta*: fué una sorpresa, y fué en la oficina misma. En esta ocasión ni la liturgia con sus ejemplares ceremonias, ni las buenas maneras protocolarias—si vale la frase—, nos imponían sus preceptos. Nos *imponía* su presencia: en el pequeñísimo recinto del despacho donde apenas caben la sencilla biblioteca y mesa-escritorio, y bien aprovechado espacio para los asientos; en un rinconcito se sentó el *Director* de la *Oficina*. Tomó nuestros papeles, se informó del *orden del día*; se capacitó del estado actual de todos los puntos estratégicos, y nos habló familiarmente de todas aquellas cosas tan arduas para nosotros, tan usuales para su Ilustrísima. Allí debía haber quedado un recuerdo permanente de aquella distinción prelacial—no, está mal dicho—, de aquella distinción paternal; pero, no era necesario, decían todas las presentes: ¿quién se olvidará de este rasgo, mientras viva?

La Memoria lo hará saber a todas, para decirles; que aquella visita confidencial no era a nuestras personas, sino a lo que ellas representaban para descender al terreno de las íntimas dificultades, que pudieran presentarse, y dejados a un lado todos los temores y recelillos de lo que *impone*; fuéramos decididos, amparados por la más cariñosa transigencia, que serviría al cabo, para mejor cumplir con los deberes que a su jerarquía son debidos.

¡Qué grandes se hacen los grandes al hacerse pequeños!

VII.

LAS BODAS DE ORO DE LA ARCHICOFRADÍA DE CASTELLÓN. — PROGRAMAS.



NO era un secreto. Cuando en Tortosa se celebró la *Primera Asamblea*, tributando a la Sede episcopal y Sede primaria de la Archicofradía el honor y el orden que se le debía, se promulgó ante las representaciones y en la sesión de Clausura que la *Segunda* sería en Castellón. Aparte entre

otras razones, que no son del caso, aunque muy atendibles, la razón preferible fué la que ya sabemos desde el título de esta Memoria: las Hijas de María de Castellón celebraban el quincuagenario de su fundación.

El trabajo particular que la Junta se había impuesto de una revisión y rectificación de todos los libros, singularmente del índice de coros y socias, suponía muchas horas y muchos días, como se ha visto después, de constancia y paciencia.

Esto era una sobrecarga, que hacía abrumadora y casi incompatible la tarea asambleísta. A todo se dió cima, y nada se sabría si estas páginas no fueran de modesta lección para todos los Centros. Lo que importaba a la Asamblea, de aquellas Bodas, era cuestión de estudio para la Junta, y para ello se convocó a una reunión a los miembros de Juntas anteriores y a las socias que vivían desde los primeros años de fundación. Presidida por el Rdo. Director, D. Elías Milián, y bastante numerosa, tuvo un éxito que coronó el interés que por espacio de más de una hora puso el Sr. Arcipreste en la exposición de las causas de la fiesta de Bodas, el carácter que éstas habían de revestir y el honor que tan de lleno alcanzaba a todas las presentes y de un modo especial a aquellas ancianitas, que presididas por D.^a Ana Sáenz, eran el vínculo sagrado de la familia castellonense.

Dije antes que fué un premio al celo ya probado del Director el fruto de aquella reunión.

En efecto, de aquella memorable tarde aprendimos una vez más que: «Del viejo, el consejo». Y el consejo donde todo era difusivo y práctico, se convirtió en una renovación de la imagen de la Inmaculada, propiedad de la Archicofradía, y una corona de plata sobredorada para la misma; en una esplendidez general para la comisión de Hospedaje, y en una comisión para acrecer las colectas, que merece de todos acción de gracias especialísima.

Según tenía la aprobación superior se expuso el plan de la fiesta y se avanzó el Programa en general de todo lo que había de realizarse. Este, tal como quedó definitivamente, lo consignamos en los apéndices para recuerdo de la misma y de todos los actos de la Asamblea. En una cosa quiero que reparemos para rendir a Dios gracias y entender una vez más que en todo anda-

ba Él. Los Sres. Obispos, cuya asistencia esperábamos y que iban a realzar el esplendor de aquel acontecimiento, no podían humanamente asistir en días tan señalados y sus Iglesias reclamaban su presencia.

Nos quedábamos con el nuestro solamente.

¿Pero había algo allí que no fuera suyo? ¿Acaso habría acto sagrado, sesión privada o plenaria donde los ojos no buscasen con interés a nuestro Obispo?

Yo sé que estas líneas llegarán a sus manos y el lápiz de su modestia querrá pasar implacable para dejar un rojo destructor.

Será lo único que destruirá de la Asamblea. Pero cuando lea estas mis excusas, que recuerdan el conmovedor pasaje del Evangelio: «mirad como le amaba.»—Jesús a Lázaro—se detendrá y dirá con razón: «nunca se ama bastante a un padre».

Y puesto que «toda paternidad viene del Cielo», y la vuestra es completamente divina, amparadla con vuestra condescendencia y seguid siendo para la Archicofradía su Padre y su preclaro Director.

Pero, Hija de María, vámonos a Santa María, y por el camino lee cartas, postales, tarjetas que dicen: vamos..... vamos.....

Y tú alborozada dí como se decía en nuestra oficina y corría al momento por Castellón..... ya vienen..... ya vienen.....

VIII.

DÍA 25: EL SALUDO A MARÍA Y CON ÉL A EMPEZAR LA ASAMBLEA DE SUS HIJAS.—EL CIELO Y LA TIERRA, LAS VOCES DEL CORAZÓN Y LAS VOCES DE LAS GARGANTAS ENTONAN UN HIMNO DE JÚBILO.



EMOS llegado sin prisas, sin ansias: todo está dispuesto al momento. Las comisiones han extendido su acción disponiendo de cuantas hermanas necesitan. Si para convencernos de ello preguntamos a cualquiera, mostrará su librito de notas, que saca del bolso diciendo: a tal hora llegan las del pueblo N... salen a recibirlas las señoritas de la Junta y las Celadoras... etc. Se reunirán en tal sitio; allí tienen a las Celado-

ras y socias, que no se retirarán hasta la hora de la sesión, de la misa, etc., etc. ¿Y los estandartes? En el altar de San Cristóbal, la Asociación de Nules; en aquel otro el de Almazora.... Cada pueblo lo sabe, cada asociación, cada representación ha recibido y recibe al momento noticia de cuanto le interesa. Hay una, cuyo viaje es una epopeya espiritual y de cuya presencia en Castellón depende el éxito local en el que juegan intereses muy bien aprovechados por su Director; éstas tienen hasta sus sillas numeradas. Para las grandes cofradías, que enviarán cientos de socias a los actos grandiosos, los puntos de reunión serán grandes locales donde nada puede faltar a concurso tan numeroso.

Pensado y dispuesto todo, orilladas todas las dificultades; podremos asistir a todos los actos de la Asamblea sin temor de sorpresa alguna.

Imaginaos que vamos a penetrar en un gran palacio. La suntuosidad del edificio está diciéndonos quiénes son sus moradores. No nos atreveríamos a penetrar sin un salvoconducto, y no llegaríamos hasta las estancias regias sin la venia del introductor y la compañía de los grandes hombres, que guardan las antecámaras.

El fervor de las almas ha levantado un gran palacio. Desde los cimientos hasta las cruces de las cumbres ha sido construído el palacio de la Asamblea, en el cual vamos a penetrar, y no saldremos hasta ver su construcción sólida y recorrer todas sus cámaras y estancias.

Nuestro salvoconducto es honroso y deslumbrador. Brilla en el pecho como destellos que envía un faro a través de las sombras de la noche. Sobre el fondo de nuestros vestidos brilla la luz plateada de una medalla, que es ella sola un faro que ha guiado a muchas jóvenes entre las sombras de la noche del pecado: la medalla de Hija de María.

Con ella somos reconocidos y nos disponemos a entrar en el palacio. ¿Quién será nuestro introductor? ¿Quién ha de serlo? ¿Quién fué el introductor del Hijo de Dios en la tierra? ¿A quién ha puesto en el palacio real de la Iglesia para llegar hasta la cámara regia? ¿No ha sido María, la medianera y el acueducto de todas las gracias?

Ella será también la que nos introduzca en el palacio de su nombre. A la puerta de la Asamblea está la misma reina. Ella que va a recibir los honores, los dispensa a sus hijas.

En la mañana del 25 de Mayo se pidió audiencia saludando con fausto a la excelsa Madre. Acudieron las Juntas que fueron, con la Junta actual llevando en una mano una corona viva de corazones y en otra una corona de recuerdos para colocarlas en el corazón y en la cabeza de María.

Para acercarse ante Nuestra Señora con el ropaje que marcaba la etiqueta vistiéronse las grandes y las pequeñas con la gracia sacramental de una comunión fervorosa.

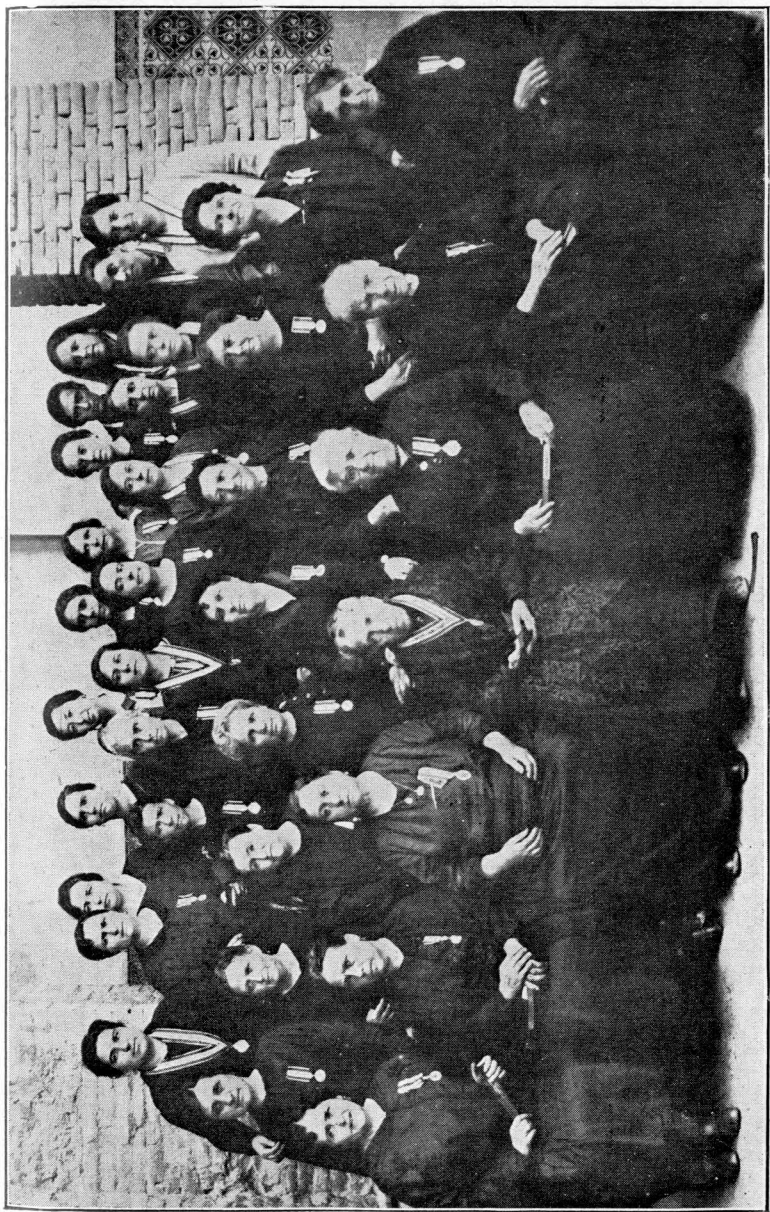
En el templo de Santa María el ungido de Dios tiene la mano levantada; una mano que brilla con el reflejo en una amatista cuajada de besos, y sobre ese trono santo una Hostia blanca brillando con reflejo de fé y de amor.

Como si subieran ángeles, ascienden por las gradas las primicias de las Teresianas tocadas de blancos tules y coronadas de nardos y azucenas. Y cuando llegan, besan el trono y escabel de Jesús con la boca y abriendo sus inocentes labios besan a Jesús en el fondo de su corazón. Después siguen las que ofrendan aquella corona, y también besan; pero una lágrima resbala de sus ojos y envuelta en ella la Hostia divina hace sentir en el pecho de sus devotas el inefable consuelo que sintió el corazón amante, cuando en la noche del gran jueves se dió en amor y en dolor a los suyos.

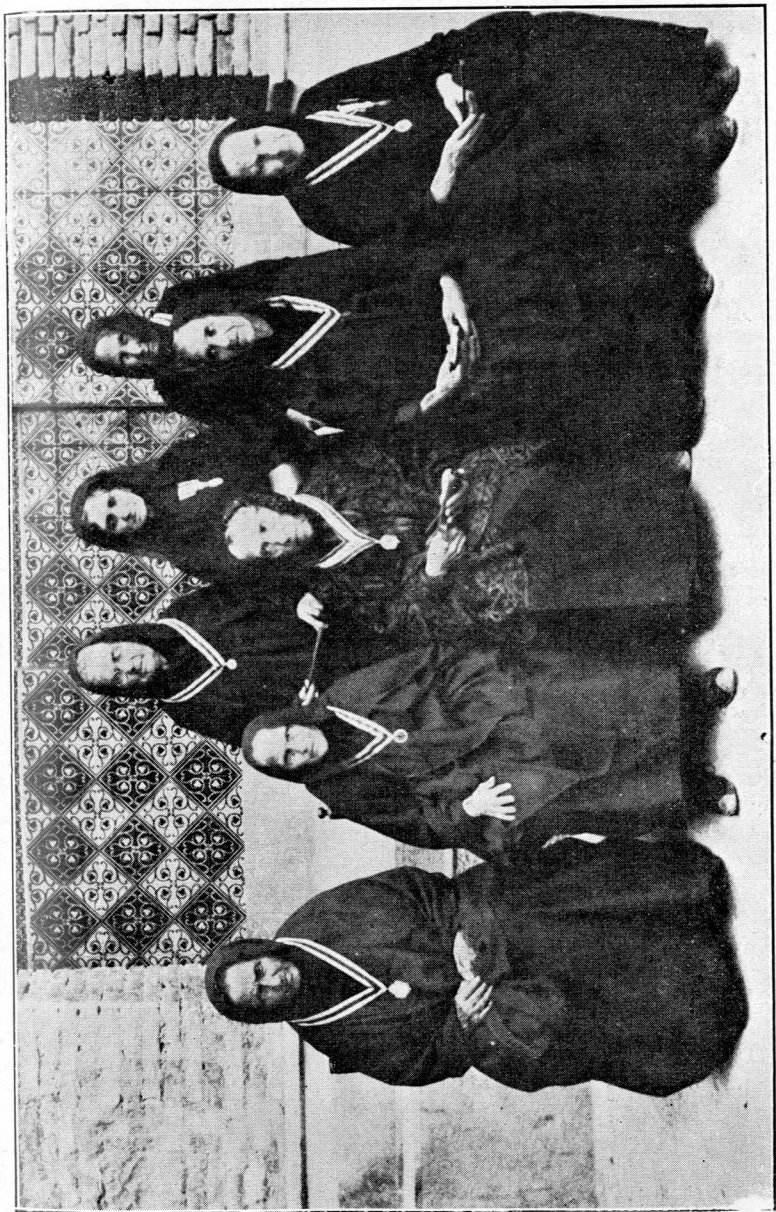
Toda la virtud de la gracia irradia sobre aquellos pechos. Jesús desde su trono sacramental oye la Renovación del pacto amoroso, que hace el alma cristiana al hacerse hija suya en el día del Bautismo, redimida con la preciosa Sangre.

El corazón de María está al pie de la custodia con una corona de flores, como ecuador y franja de corazones que le ciñen sus Hijas, distintivo materno en los días de gozo de la familia Teresiana.

Y mientras van las inteligencias y los corazones tejiendo la gran corona, recuerdo inmortal de fidelidad y gratitud de la Segunda Asamblea; las manos castellanenses colocan sobre la cabeza de su amada imagen la corona—recuerdo de las Bodas de Oro.



Señoras y Señoritas que han formado parte de la Junta Directiva, y que sobreviven a la fecha conmemorativa de las Bodas de Oro



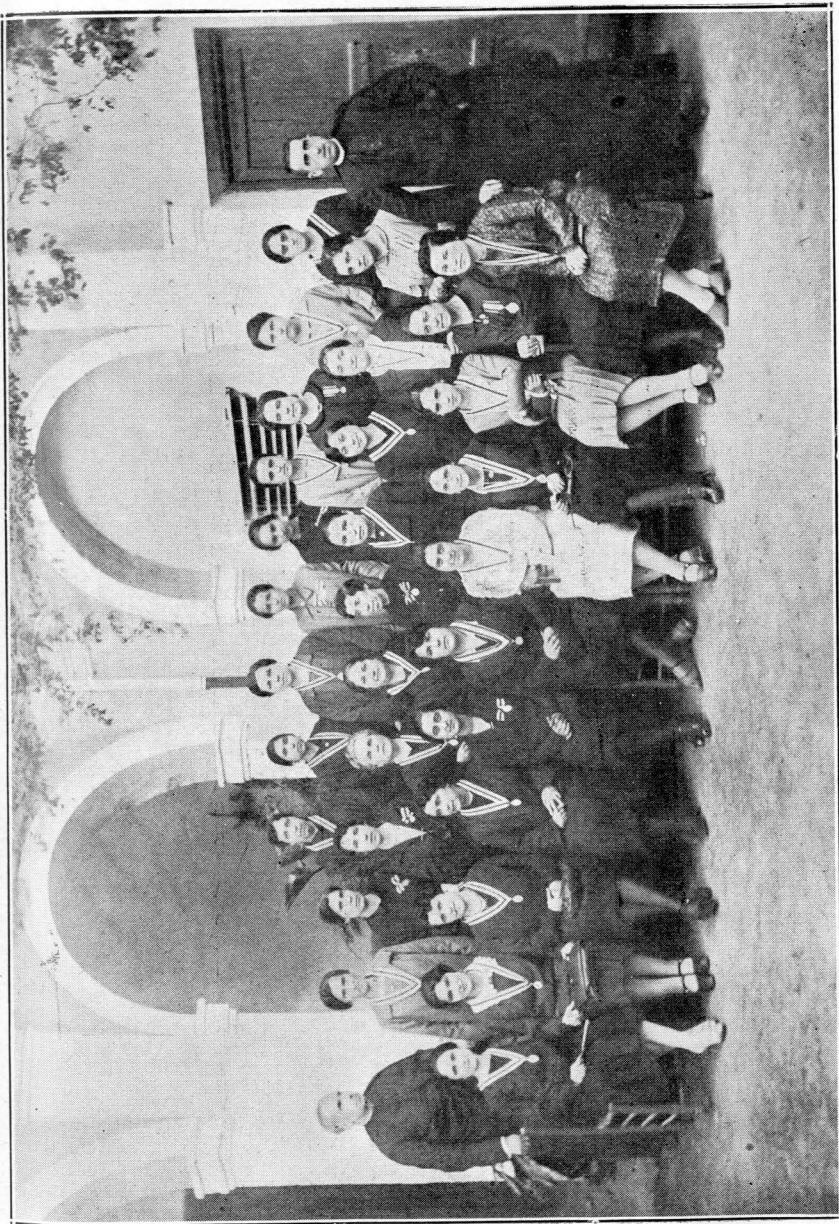
Grupo de Teresianas fundadoras y "quincuagenarias" sobrevivientes de Castellón



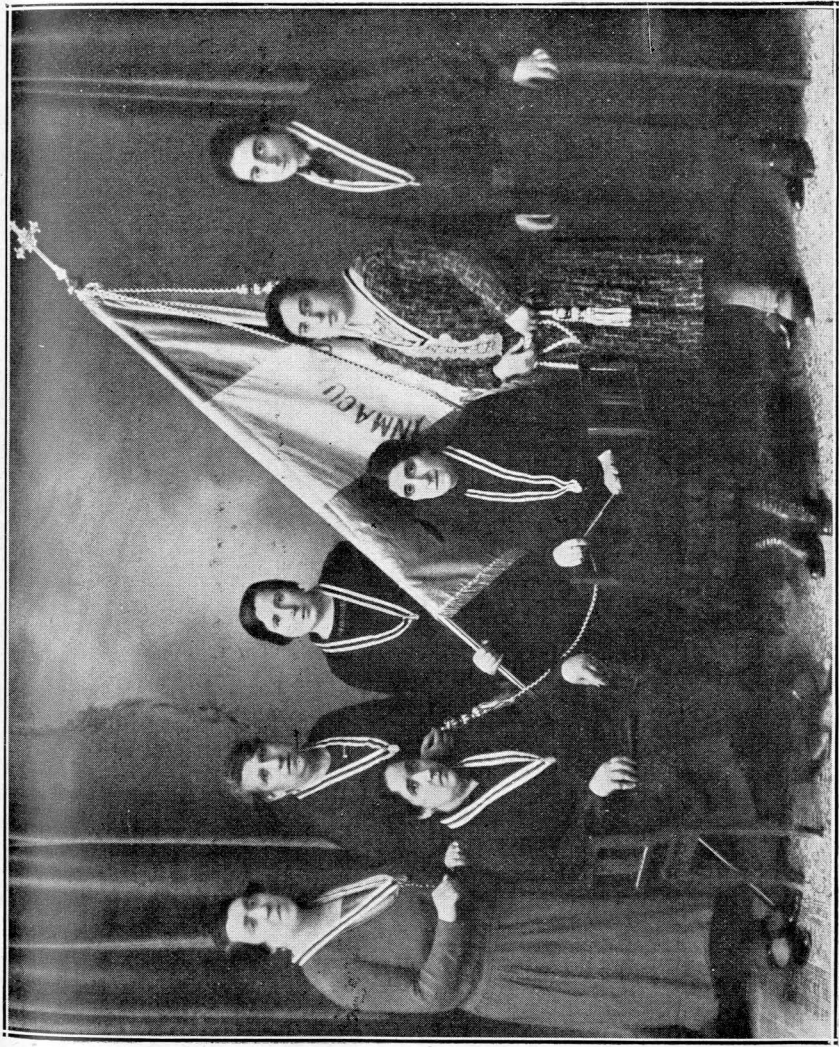
Primer grupo de Inspectoras y Celadoras de la Archicofradía Teresiana de Castellón



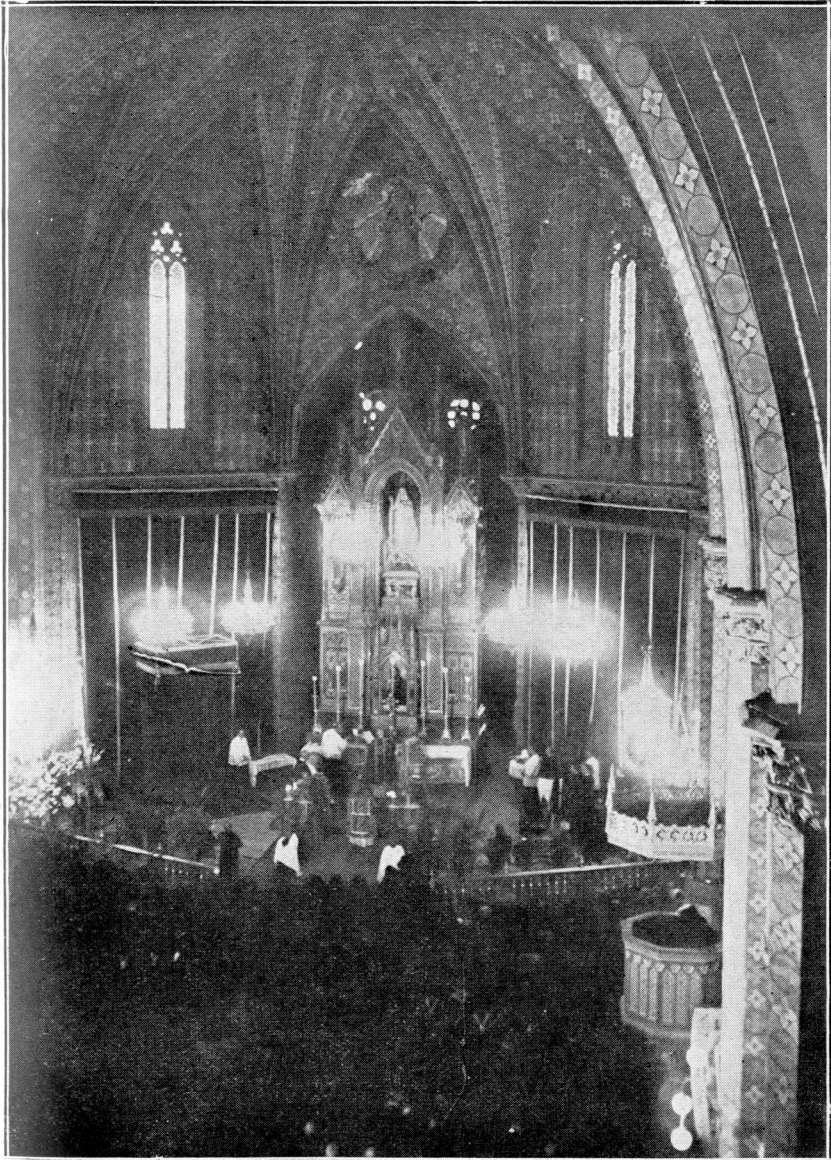
Segundo grupo de Inspectoras y Celadoras de la Archicofradía Teresiana de Castellón



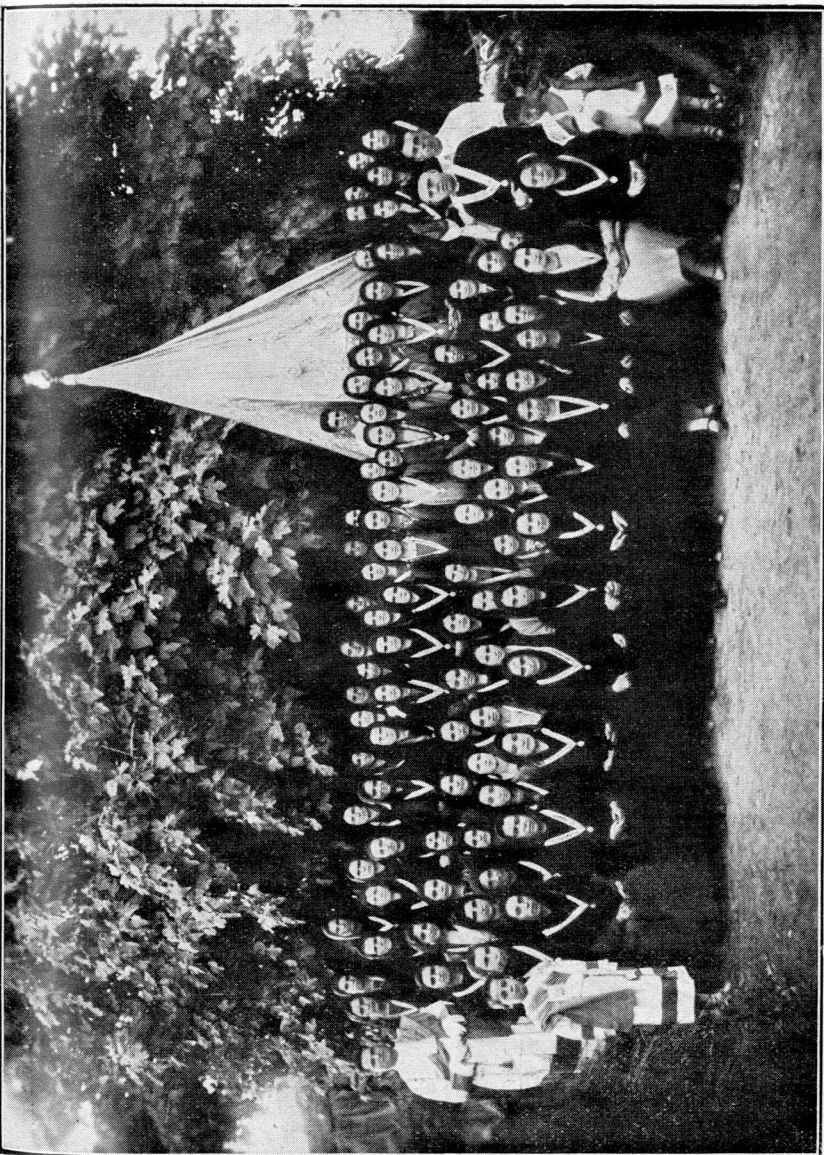
Grupo del Orfeón Teresiano, que tan brillantemente actuó en todos los actos de la Asamblea



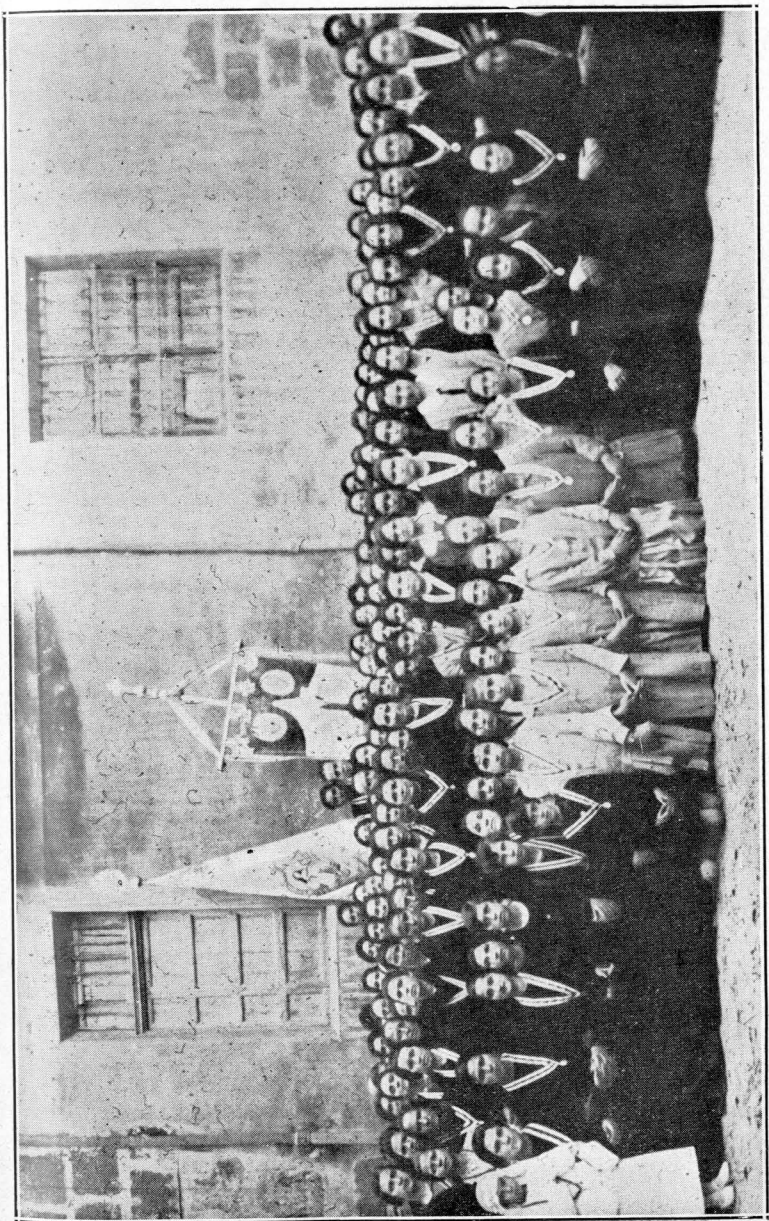
Junta Directiva de la Archicofradía Primaria de Hijas de María y Teresa de Jesús de Cortosa, que asistió a la II Asamblea



Templo de Santa María durante el Pontifical de la fiesta de las Bodas de Oro de la Archicofradía Teresiana de Castellón



Grupo de Hijas de María Inmaculada de Villarreal.—Junta Directiva y Celadoras, que asistió con centenares de Hijas de María a la procesión general de la II Asamblea



Grupo de la numerosa representación de la Archicofradía Teresiana de Almazora, que asistió a la II Asamblea

Y en las bóvedas del Templo resonaron las voces de aquella entrada devota, de aquella plegaria de saludo que decía: *Ave, María*. Y los ángeles abrieron las puertas entrando con los coros de las Hijas y saludando a la Reina y a la Madre: *Ave... Ave, María*.

La Apertura.

¿Qué pasa en Castellón? Mucha gente desconocida a los ordinarios transeuntes y un rumor que llega al oído de todos, está diciendo que algo nuevo sucede en la capital de la Plana.

No cuesta nada saberlo... Con seguir a esos grupos que llevan la insignia puesta desde que salieron de sus casas, todo el mundo puede saberlo. ¿A dónde van? A donde dice el Programa.

Hija de María, dime por el amor que tienes a la Virgen y por la fé con que acudías a los actos de la Asamblea: ¿Qué te pareció el templo convertido en salón de sesiones sin perder su austeridad arquitectónica? Con gusto estético, con irreprochable forma, no pudiera haberlo ideado el más avezado escenógrafo. El que lo ideó o quienes lo idearon obraron bajo una inspiración que les sugirió el entusiasmo de los hechos; la Sección de Ornato probó que en las Hijas de María no falta nada para una vida completa, progresiva y práctica.

Son las seis. Todo el mundo está en su puesto. Nos ha dicho el Ilmo. Prelado y lo repetirá al final de esta solemne sesión. La puntualidad acrecienta el éxito de las cosas y beneficia a las personas.

En la Presidencia, el Rvdmo. Obispo, Dr. Bilbao; ocupando su derecha la Srta. D.^a Eduvigis Tena, Teniente de Alcalde, representando al Alcalde de Castellón; el concejal Sr. Fosás; Directora de la Normal, Srta. D.^a Amparo Ibáñez; Regente de la Graduada, D.^a Emilia Valle, y Ponencia de la Asamblea. A la izquierda, Delegado del Sr. Gobernador Civil; Presidente de la Audiencia; Excmo. Sr. D. Manuel Lillo; Junta de la Asamblea con su Presidente R. P. Juan Cervantes, y representaciones de los centros más importantes de la Capital. En el estrado todo el

Clero de Castellón, gran número de Sres. Curas y Directores, representaciones de las Ordenes Religiosas y Junta de la Archicofradía. En el antepresbiterio están las socias fundadoras con su Presidenta D.^a Ana Sáenz. Más abajo del presbiterio y presidido y dirigido por el Dr. Elías Milián, el Orfeón Teresiano.

Y en el vasto espacio del templo como campo de bendición patriarcal, ¡Cuántas cabezas! ¡cuántos ojos!

¡Un momento de silencio!.. El Prelado suena la campana de plata... Más silencio... Como nube de polvo, de espumas con cambiantes de oro y colores, parece subir una armonía que recoge el oído, pero que buscan los ojos... *Veni, Creator Spiritus...* Ven, oh Espíritu Creador. Y al momento el auditorio como un soberano acto de fé, se levanta... pero anonadado ante aquella expresión de súplica, que rasga los cielos; se inclinan las cabezas como para recibir el Bautismo de los Donos del Amor, que los hace miembros de la Asamblea cobijada por el Esposo místico de la Madre de Jesús.

Seguían las melodiosas llamadas del coro cantado *veni, ven;* y el corazón parecía achicarse y contraerse diciendo sin hablar: ven, sí, ven, Espíritu Creador. Ven a Castellón, ven a Santa María, ven a nuestros corazones. Aquí, obedeciendo a la voz del Consolador nos hemos reunido alrededor de María.

Y esa voz nos ha dicho que otro Consolador vendrá sobre nosotros.

Mientras así rumiaba el espíritu, el sentido de las inspiradas estrofas, el corazón, por ese fenómeno reflejo del alma, parecía querer juntar a aquellas voces las suyas unísonas, y penetrando en las moradas abiertas por el suspiro de aquella oración universal; cuando el Amén final se perdió en la ojivas del templo, salió un rumor de todos los pechos, que se confundió con el rumor divino de la presencia del Paráclito.

Cuando pudo encerrarse la emoción dejando en libertad la voluntad, subió a la tribuna la Secretaria de Castellón y de la Asamblea. No podía hablar. Lo que nos decía era demasiado sentido para expresarlo. Y cuando recordaba los primeros años, su amor al venerable fundador la llevaba al sepulcro de Tortosa, donde había bebido como un deber de conciencia el licor em-

briagador del celo teresiano. Y cuando recordaba los tiempos actuales no podía hurtarle la memoria junto a los nombres y hechos que pronunciaba el suyo que con aquellos iba confundido. ¡Y sobre todo, decirlo allí, tan pequeña ante tanta grandeza! No debió terminar con el sabido: He dicho, sino... He sentido; porque las lágrimas fueron las últimas notas de aquella Prolusión recitada con el trémolo de la unción de piedad filial hacia todo lo que significa Archicofradía de María y de Teresa.

Siguió el orfeón interpretando en las notas lo que sentían las almas y éstas transportadas a la región de lo sobrehumano y terreno.

Subió a la tribuna el P. Juan Cervantes, y los aplausos con que fué acogido decían esta palabra, síntesis de una historia corta pero fecunda... *El Padre.*

El Padre era de casa, y a los padres los quieren siempre los hijos buenos.

Lo que dijo, debía decirlo como lo dijo; pues si en aquella hora no hubiera puesto todo su corazón y todas sus facultades en expresar lo que había sentido y hecho sentir, la desilusión más decepcionante hubiera pasado como ola de frío por todos los corazones.

Pesaba una obligación sobre su débil corazón; lo había puesto allí la Virgen, y todo lo que significaba y compendia la insignia de María era una obligación para aquella conciencia cuyo secreto tuvieron suerte en encontrar.

Diciendo lo que sentía, expuso el fin de la Asamblea y las formas en que se desenvolvería, haciendo resaltar sobre todos los frutos espirituales que de ella habían de esperarse, y la gloria que de la misma resultaba, a la Diócesis en que un santo había fundado el más seguro medio de acción cristiana y por tanto de salvación de las almas.

No nos detendremos; pues en la segunda parte de esta Memoria encontraremos los discursos y trabajos de la Asamblea.

Salve, entona el Coro con música de Lotti y los ojos buscan la encantadora imagen que entre rosas y azucenas, se levanta en la columna del presbiterio. ¡Salve, Madre Inmaculada, vuelve tus ojos hacia las que te invocan y fija tu mirada en el fondo de sus

conciencias para que ellas sean la vanguardia de la modestia y de la piedad! ¿Dónde va la Presidenta? ¿A quién se aplaude? ¿Es a la incansable Mercedes Fabregat, dechado de buenas hijas, heredera de una piedad y abnegación que son blasón de su apellido, y escudo de más realce que si fuera de mármoles, cifrado en ese Fabregat-Sales?

Es ella, que lleva en sus manos la Bandera de la Archicofradía que preside; es la enseña que entre los pliegues muestra las huellas de cincuenta años de luchas santas. La abate ante el Prelado y éste anuda en su asta un lazo que perpetuará la fecha de estas emociones incontables; y en pie, todas las Hijas entonan el Himno: *Señera bendita, Pendón Teresiano... florón el más noble, que adorna el escudo de nuestro pasado. ¡Vuelve, Bandera, a tu sitio! Saldrás con esa nueva consagración, por las calles de la hoy santa ciudad de María; pero en la procesión de las almas, recoge bajo la sombra maternal de tus blancos crespones a esas que te miran, que te cantan y que viven de las ideas y prácticas que tú simbolizas.*

Habla el Presidente, el Sr. Obispo. Sus palabras son una encíclica oral definiendo con magistral acierto y con unción penetrante lo que es la Asamblea.

Una asamblea es un *Congreso*, donde se exponen los medios conducentes para conseguir un mejoramiento en la vida social, en la vida de los pueblos—aquí en la vida cristiana de la juventud mariana—. Un congreso donde todos tienen libertad para emitir los conceptos sanos de progreso y de perfección para llevar a todos el bien contrastado en la inteligencia individual. En nuestras sesiones todos y todas podéis y debéis exponer cuanto creáis conducente al bien de vuestras Asociaciones, al bien de la juventud femenina.

Un congreso es un cuerpo legislativo, y en esta Asamblea se hacen leyes para el mejoramiento de la Archicofradía según las necesidades y los tiempos.

Una Asamblea es una cátedra. En una cátedra se enseña por profesores capacitados, competentes, la doctrina de las ciencias y de las artes. En esta Asamblea, Directores de probada su-

ficiencia y de experiencia acrisolada, enseñarán en sus escritos, discursos y discusiones la doctrina, que en pequeño volúmen forma el Reglamento, pero que es susceptible de fecundas aplicaciones.

Una cátedra es una enseñanza en que uno hace participantes de sus conocimientos a muchos que son los discípulos. Y en esta nuestra Asamblea venís como discípulas a aprender las enseñanzas de los que, como maestros, nos comunicarán sus conocimientos.

Una Asamblea es una *Misión*. El recuerdo de las grandes verdades vuelve a las almas sobre sus pasos, haciendo que caminen por el sendero de la salvación. Y en las Asambleas como la presente, se recuerdan las verdades altísimas y los preceptos cuyo cumplimiento lleva al alma por el camino de la salvación. Todas las enseñanzas vienen a compendiarse en aquella única necesaria que nos enseñó el Maestro Divino, Jesús: «Una cosa es absolutamente necesaria, salvar el alma». Y aquí, en las consideraciones que se derivan del fin, para el cual fundó el santo sacerdote D. Enrique de Ossó, la Archicofradía de Hijas de María, una cosa palpita siempre que es norte de la misma, como lo es de la Santa Iglesia: salvarse.

Provechosas fueron las enseñanzas de la Primera Asamblea; pero de ésta hay que esperar más abundantes frutos, aleccionados por aquélla, y animados por el entusiasmo con que se han sumado tantos elementos de cooperación y valía.

Hijas de María, anotad las primeras conclusiones. La Asamblea es para escuchar, aprender y practicar. De cuanto se oiga, se comprenda, podrá decirse: ¡Qué bien si se manda hacer tal cosa! ¡Cuán bueno hacer lo que se ha dicho en tal sesión! ¡Aunque cueste, no hay más remedio que cumplir para asegurar el cielo y amar a nuestro Dios!

Pero yo digo al terminar este Capítulo: ¡Qué bien señor, qué bien! Dominas la palabra, pero en aquella hora dominabas nuestra libertad. ¡Señor, qué bien, qué bien!

Y nos separamos por un rato: pero Santa María con todo lo que había dentro parecía una paja dentro del corazón, no pesaba nada; nos lo llevamos a costas para seguir viéndolo y soñándolo.

IX.

DÍA 26: JESÚS DE TERESA Y DE LAS TERESIANAS.—
LAS SECCIONES Y LAS PRIMERAS SESIONES.—EL
AMOR TRAE LA LUZ.—EL INTERÉS CON QUE SE ASIS-
TE Y SE DISCUTE, ES UNA ESPERANZA DE PRÁCTICOS
RESULTADOS.—PLENARIA EN SANTA MARÍA.—¿QUÉ
MÁS ES UNA ASAMBLEA?

UÉ un día en que Aquél, que nunca será vencido de sus amadores, se hizo en contradicho con una enamorada, cuyo corazón, rebasando las leyes naturales, había de vivir y morir de amor sobrenatural. Después de pedirle graciosamente que le dijera su nombre, le contestó premiando su amorosa confesión: «Pues yo me llamo Jesús de Teresa». Un cambio y transferencia recíproca hacían de Jesús una posesión de su mística esposa, y de Teresa, un objeto del dominio de Cristo. Luego lo que sea de Teresa, es de Jesús, aquel nombre es el sello de la propiedad amable.

Van las Teresianas a buscar a Jesús en sus comuniones. Pero hay algunas que no son menos del Amado, y que no pueden ir en su busca. Jesús irá a ellas.

En aquella mañana primaveral el Rey de la belleza parecía haber derrochado todos los encantos de la naturaleza para que todas las criaturas entonasen un Hosanna al verle asomar por las calles y plazas de aquella ciudad sitiada por las huestes de María.

Jesús bajo palio, en manos del venerable Prelado, salió a buscar a sus amadas Teresianas. De un extremo al otro de Castellón, incansables como el Amor que cortejaban, fueron a buscar a aquellas ancianitas, frutos últimos del árbol de la vida, que sorprendidas de gratitud íntima, recordando los años de su vida activa, repetían como en aquellos momentos de recuerdos devotos: yo soy como Teresa, de Jesús. Y Jesús entrando en sus pechos les decía: Yo soy Jesús tuyo, como de Teresa... Y pasados aquellos momentos de oculta intimidad, aparecía de nuevo envuelto entre los pliegues de dorados lienzos, aprisionado por las manos y los ojos del piadoso Obispo, mientras rendidas las ban-

déras y las armas, saludaban las Hijas hincadas a su paso diciendo como matinal saludo: Cantemos al Amor de los Amores, Cielos y tierra bendecid al Señor; y los clarines y las trompetas con marcial majestad sonaban la Marcha Real al Rey de la Gloria y Rey del Amor.

Las sesiones.

Con precisión casi matemática comienzan su labor las diferentes Secciones. La primera que se reúne en Palacio bajo la dirección del Sr. Obispo, lo hace con anticipación, porque el Rvdmo. Prelado ha de acercarse a todas y ver con sus propios ojos lo que más importa a su celo y a sus esperanzas.

En la Sección de Directores reuniéronse alrededor del Prelado, los de muchas Asociaciones y Rvdos. Curas, que animados de la confianza que inspiraba el Presidente discutieron, si cabe hasta con calor, los dos Temas capitales cuya generalidad se concretaba en la inteligencia de ponentes y objetantes: Director y Párroco; Director y Archicofradía.

La palabra atildada y el juicio conciso del Pbro. D. Francisco Albert y la nervosidad del Director de Onda encontraban el justo medio en las atinadas apreciaciones y observaciones del Prelado.

No por llenar el tiempo, sino por una confianza de llegar a la luz que atrae toda discusión empeñada pero serena; no se cede sin razones, ni se cierra sin mayoría. Se ama lo que se defiende; y lo que se ama es tan superior, tan elevado, que parece como por grados ascendentes llegar hasta el Amor. ¡Y el amor trae la luz! Cuán empeñada resultaba la defensa de los medios conducentes al florecimiento de la Archicofradía, tanto era realzada la causa de su éxito según las manos en que era llevada o el índice que la dirigía. Todo se dijo, todo se contrastó... y vino mucha luz, mucha luz... «Vosotros sois la luz del mundo»; «Vosotros sois la luz de la Archicofradía»...

Cuando así hervía el entusiasmo en las cabezas, en la Sección de Directivas andaba nuestro Director de Castellón, el Sr. Arcipreste, aprovechando los arrestos de su impetuosidad

para recoger de los acertadísimos trabajos del Colegio de la Consolación sobre condiciones personales de Directivas, y de la Compañía de Santa Teresa y Archicofradía de Tortosa sobre condiciones relativas y formación de la Hija de María, las más irrefragables conclusiones. De allí, se diría, que salía resuelto el problema material y espiritual de las Juntas.

Y no se crea que era la vehemencia, hija del temple y de la experiencia del Presidente, quien imponía aquel criterio precursor de las conclusiones ansiadas; era aquel público todo de juntas, que reclamaba para prestigio y eficiencia de su competencia, cuanto magistralmente se decía por las ponentes y cuanto verbalmente se exponía por las diferentes representaciones.

Allí acudieron los Directores y allí tomaron el primer acuerdo de ajustar el número y cualidades de las personas al Reglamento y conclusiones de Tortosa en las Juntas de sus Archicofradías.

La llegada del Rvdmo. Prelado vino a colmar todas las razones de derecho y hecho, porque el oportunísimo Presidente confirmó con una casuística rigurosamente histórica cuanto pugnaban por defender las ponencias.

Así se juntaban no solo la razón y la experiencia, sino la autoridad y la fé para llegar a los fines que formularán las conclusiones infrascritas.

La Sección de Celadoras discurría pacíficamente, dando tiempo para que acudiesen los miembros de las demás secciones y para que el incansable Sr. Obispo presidiese gran parte de ella hasta la terminación.

En esta Sección estaban puestos los ojos de grandes y chicos y de ella esperaban la mejor nota de mejoramiento para las Asociaciones. Implacables con las Celadoras, estas pobrecitas que durante el año llevan el peso enojoso de muchos ministerios, de que las buenas socias podrían dispensarles, venían a ser ahora el blanco de Directores y Juntas, ya que, cualquier resolución que cristalizase, había de tener en ellas toda la fuerza abrumadora de su cumplimiento. Y sin embargo de esta conmisericordia había que acometer de frente el problema de las Celadoras. ¡Suerte para ellas que la presidencia era muy sufrida!

Andaba en su discurso sobre la fisonomía de la Celadora, el Director D. Joaquín Muñoz, y marcaba con enfático acento los períodos en que desarrollaba las pruebas, cuando los aplausos anunciaron quién tomaba la presidencia de la sesión.

Sobre dicho tema en general y en particular sobre la misión de la Celadora y rasgos particularísimos de la misma, discutió el dicho celoso sacerdote y las señoritas designadas, sustituyendo a las ausentes las aventajadas alumnas de la Normal de Castellón y de los Colegios de Carmelitas y de la Consolación.

Salió al frente un temible adversario con respetuosa objeción que desarmó por unos momentos los nervios del auditorio.

Todo eso es puro idealismo, dijo con fingida severidad el Presidente, Sr. Obispo. ¿Dónde encontrar esas Celadoras? ¿Dónde hallar esas almas de tan agradable fisonomía de alma y de tan atractiva simpatía?.. Por eso precisamente que es tan difícil encontrarlas, hay que hacerlas, hay que formarlas. Y aunque las exigencias al parecer rayan en lo inverosímil, apuntemos bien alto para poder dar en el blanco o muy cerca de él. Una receta de elementos espirituales, nos dió familiarmente para curar los defectos de carácter; y entre aplausos y vivas nos despedimos... hasta luego.

Quiero hacer notar, que, aunque guardada proporción con lo que llevo dicho en esta Memoria, parece había de extenderme más en la crónica comentada de las Sesiones, que es lo principalísimo de la Asamblea; hay que tener a la vista, que éstas tienen en las conclusiones y en los trabajos insertos al fin el comentario y la historia viva de su aparición y suerte que las cupo. En cambio de aquellos otros hechos que fueron también Asamblea y que encerraban gratas y provechosas enseñanzas, no hubiera quedado ni huella.

En la Plenaria de Santa María habló el Director diocesano don Salvador Rey, cuyas palabras de emoción parecían las del anciano padre ante sus hijos. Los trabajos de la Rdma. Madre General de la Compañía y de la Madre Prefecta fueron leídos por los Directores de Vall de Uxó y de Adzaneta.

Tuvo esta primera parte un encanto educador y gratamente sensible. Dos poesías: una de la ya consagrada poetisa, conoci-

da con el seudónimo de Fina Mar, y otra del Colegio de Carmelitas de la Caridad de Castellón.

La primera parecía en los labios de la joven cantora como una inspiración teológica, donde las ideas sublimes de la Santidad de Teresa de Jesús andaban envueltas en los variados colores de delicadas imágenes como diciendo: así se habla de la mujer católica por excelencia. La segunda era una lección moral en que, como en la primera, se glosaban de distinta forma las tres fases del ideal asambleísta. Y quien la recitaba llevaba en su persona y expresión lo que decían las estrofas.

Terminada la sesión plenaria levantóse el Sr. Obispo, quien como en las inmediatas ocasiones parecía constituirse—nos atrevemos a decirlo—en un transformador de ideas, recogiendo las transmitidas por las ponencias y llevándolas a un grado de energía, a un voltaje espiritual tan alto, que envueltas en sus palabras caían sobre el auditorio produciendo en él verdadera sacudida eléctrica. Nos decía nuestro venerable Prelado, que era la Asamblea, entre otras cosas un *Concierto*. No se refería a las voluntades, que tal vez disgregadas y divergentes vinieron a fundirse todas en el foco del amor a María y a su sierva Teresa, por arte de la misma Asamblea, verdadera *lente* convergente en frase del mismo Prelado. Era un concierto, pero así, como suena: concierto musical, concierto de voces. ¡Concertar voces! No es tarea fácil. Menos aún si las voces son de las que llamamos blancas. Si San Pablo parece tenía cierta prevención contra ellas, seguramente hubiera suavizado la prohibición o hubiera hecho una excepción: «si las que cantan son Hijas de María de Castellón». Faltaba un broche de oro. El Sr. Obispo, sacando una medalla que preventivamente guardaba y volviéndose a su derecha donde estaba la Srta. Eduvigis Tena representando a Castellón en su Alcalde, se la colgó en el pecho haciendo en ella a Castellón Hija de María... y el Himno cerró la Plenaria del sábado memorable.

X.

DÍA DE AMOR, DE FUEGO, DE LUZ.—EL AMOR EN LA COMUNIÓN, LA ESPERANZA EN LA MISA PONTIFICAL, LA FÉ EN LA SOLEMNÍSIMA PROCESIÓN.—MÁS ASAMBLEA.—DIOS ESTÁ AQUÍ



RA el día de gloria, el día de Dios. Todo estaba providencialmente ordenado para que Aquél que es Amor, es Fuego y Luz descendiese sobre los corazones y los llenase, en frase escrituraria y de la Iglesia, de toda la abundancia de gracias.

La Comunión es acto personal como el amor. Jesús tuvo para cada corazón el secreto de un consuelo que desde aquí no podemos sino reverenciar como un misterio divino. ¡Pero cuán bien dispuestos! La Esperanza, con ser de un valor personal en cuanto al mérito, parece proveerse como la fé externa y acrecentarse al unísono por las mismas causas.

Las solemnes y suntuosas ceremonias de una misa pontifical nos transportan al cielo. La reverencia y el respeto sagrado hacia la persona, reproducción viva del Sacerdote y Pontífice bajado de los cielos, pone en el alma deseos de aquel Tabor eterno, en que se verá a Dios y a Jesús «como es».

La palabra docta y autorizada del Canónigo Archent hablándonos de la formación de la mujer, poniendo ante los ojos el espejo y original de la «Bendita entre todas las mujeres» y de su copia en la castellana Teresa de Jesús, despertaba las ansias de las hijas para ser como sus madres. ¡Dulce esperanza!

Antes de la gran manifestación de fé hubo una Sesión plenaria en Santa María. Lo explicó el Sr. Obispo para que las numerosas cónfrades que no podían asistir a otros actos tuviesen una idea de lo que era la Asamblea. El Coadjutor D. Quintín Sendra habló con tino y recto razonamiento de la Archicofradía en la vida de las Parroquias. El Director D. Joaquín Balaguer con acento retórico puso bien altas las cualidades de una Hija de María en contraposición a la pobre joven que nunca vivió esta vida de primores marianos. El P. Cervantes hizo resaltar el fin piadoso de la Asamblea cuando en los mismos momentos de

exaltación se proponía y se rogaba por los fines amparadores de todas las jóvenes diocesanas.

— Cerró el Reverendísimo e infatigable Obispo marcando las ideas ya expuestas sobre el concepto de la Asamblea e instando a todas a que no se malograra el fruto que justamente podía esperarse del trabajo y de los actos que se habían celebrado en todos aquellos días.

¡Y Castellón llegó a parecer pequeño marco para tan gran cuadro! Banderas desplegadas, estandartes esbeltos, guiones airosos: todas las enseñas de las Asociaciones diocesanas de María cuajadas de oro y plata; filigranas de tejidos y bordados de sedas, brillando a los rayos del sol que como ingente lámpara caminaba más lenta y se eclipsaba ante las luces incontables que alumbraban aquel triunfo de fé santa y de amor puro, callada protesta contra la exaltación mundana y materialista. Interminables filas de asociadas de todas edades, dominando la juventud, y en cada grupo sus Directores ofrendando a María aquellos capullos y flores del jardín oloroso del feminismo devoto. La ínclita Reformadora y robadora de corazones rodeada de sus Hijos los Carmelitas; las socias de Castellón, la Junta de la Asamblea y la Ponencia, el Clero y Comunidades religiosas iban precediendo a la imagen de la Reina de Cielos y tierra, a la Inmaculada Patrona de España, a la excelsa Madre de Dios y Madre de aquella nación espiritual cuyos ciudadanos la precedían con la luz en la mano, su efigie en el pecho, su amor en el corazón y su nombre en los labios: *Tota pulchra es María*. En pos de ella, su Hijo mayor en la Iglesia diocesana y Padre espiritual de los hijos de la cruz, la representación de la juventud femenina de la Realeza patria y todo lo que significa grandeza, valor, justicia, ciencia, arte, como manto de estrellas que caía desde la bella imagen.

Asombro, admiración se dibujaba en los semblantes de los curiosos que contemplaban el paso de aquella falange gloriosa que al entrar en el templo prorrumpió en un Tedeum. Te alabamos, oh Dios, porque nos has dado una Madre tan grande; te alabamos porque nos ha hecho hijas tuyas; porque nos has dejado celebrar las Bodas de Oro de nuestra amada A)chicofradía.

XI. DÍA 28.—¿HAY BASTANTE TIEMPO PARA TERMINAR EL CUESTIONARIO DEL LEMA ASAMBLEÍSTA?—INTENSIDAD DE LABOR EN ESTA MAÑANA.—¡QUÉ BIEN ESTAMOS AQUÍ!

LOS Temas de las Secciones eran magistrales. Era el último día, pero así que iba saliendo el público de las sesiones, se oía esta exclamación: ¡qué lástima que esto se acabe!—¡Un fenómeno psicológico!

Vayamos por partes. En la sección de Directores, D. Salvador Duart, de Tírig, el Dr. Balaguer y el P. Arturo Grau, fueron ponentes; pero la discusión fué tan vehemente como en la anterior y tan fecunda como lo pedía aquel ardor de interés. La delicadeza de algunas cuestiones como la tratada por el Canónigo Ibáñez Rizo, representado por el Dr. Federico Fuentes, quedaba en la aplicación de tan prudente y sensato auditorio.

Pasemos a las otras Secciones fundidas en una.

Esta sesión de las dos Secciones fué movida y variada. Los Temas eran interesantes. El Rebañito y las catequesis necesitan Teresianas. No se consigue todo en las Escuelas donde nuestro Magisterio Nacional y los Colegios cumplen con su elevada misión de la enseñanza del Catecismo de Doctrina cristiana de una manera tan satisfactoria.

El Rebañito, plantel fecundo de la Archicofradía y modelador de tiernos corazoncitos para librarlos de los males y peligros de la juventud.

La Prensa y los libros, singularmente la Novela, máquina de guerra infernal que mata dulcemente.

La Acción católica femenina y el Sindicalismo.

Este era el panorama que nuestra vista contemplaba y que nos mostraban con sus palabras D. José Rovira, el Cura Arcipreste de Sagunto, D. José Noguera, las Srtas. Antonia Balaguer y María Ibáñez.

Haciendo presión para elevar a más alto nivel la sobresaliente figura de las Celadoras, tanto el Director de Nules como la

Srta. Emilia Carreras, y de un modo sorprendente la ponente Srta. Dolores Fabra, nos tuvieron como suspensos.

El venerable Prelado que tiempo hacía estaba en la presidencia, nos impelió a terminar y salir a disgusto propio; porque allí no cabía más. El tiempo, el trabajo, el público, habían llegado a sentir la estática del gozo ideal y suprasensible y como los extáticos discípulos decían: ¡Qué bien estamos aquí!



XII.

EL FIN SIN FIN DE LA JORNADA.—CÓMO SE CIERRA LA ASAMBLEA QUE NO SE ACABA.—CRÓNICA DE ORO QUE VALE POR TODA UNA SEMANA SOCIAL, RELIGIOSA, PATRIÓTICA.—LA BENDICIÓN ÚLTIMA ES UN ADIÓS DE ALEGRIA.—PADRE, HASTA LUEGO: NO NOS DESPEDIMOS.—TU MANO EN ALTO; NUESTROS CORAZONES RENDIDOS AL DEBER.—HIJAS DE MARÍA HASTA EL MORIR.

DIRECTOR, Hija de María: llegamos al fin, pero no se acaba aquí todo. ¿Qué fuere nuestra esperanzá, si no pasara del eco de la última palabra perdida en la corriente que se escapa por los góticos ventanales? ¿Qué fuera esta gloria tan sentida si se evaporara como el último grano de incienso, quemado antes de cerrar las puertas del templo? No, no son fuegos de artificio decía el P. Cervantes al comenzar esta inmortal sesión de clausura, los actos de tan perdurable acontecimiento. Sus conclusiones, como se dijo en Compostela de las del gran Manjón, debieran esculpirse en bronce en los frisos de Santa María. Se imprimirán pero no en hojas de papel solamente; andan ya impresas en el corazón de cuantos han vivido estos días de tan hondas lecciones.

Venid por un momento y ved aquella presidencia, donde cuanto vale como oro de ley, tiene su personalidad y representación y seguid, si podéis, con vuestra atención cuanto como lluvia va cayendo sobre la tierra de las inteligencias. Ved, si puede

condensarse en el espacio de unas horas lo que no cabría en una semana apologética al estilo de las de Toniolo, hoy en uso. Oid al delbelador católico, Sr. Lucia, hablarnos de la filosofía de las revoluciones y aplicar el oído al ritmo de la vida nacional española, para enseñar las más pavorosas deducciones a aquellas mujeres, a aquellas jóvenes que le están escuchando. Ved como el que se dice luchador de la calle y del foro sabe remontar el tono de su elocuencia hasta convertirlo en un canto divino y ensayar el estilo de la oratoria cristiana con la vehemencia de los ardores patrióticos, hasta demostrar lo que es la juventud agitada en las olas del mundo materialista y sensual, en contraposición a esa otra juventud, que tiene sus ojos azules como el manto de la Inmaculada y el corazón limpio como la blanca veste de su Madre, y sus sentidos fragantes como el perfume de los lirios, que le sirven de trono.

Los pueblos... pero, ¿a dónde voy a parar? La Virgen santa y aquel su Hijo Redentor, tan bien invocado y traído en su felicísimo discurso, pagarán al católico apologista aquella lección, que por salir de sus labios, era una rúbrica de fé para los que solamente oyen las sublimes enseñanzas de la Iglesia desde las tribunas del templo.

Y después de dulces melodías de un tierno «Memorare», aparece entre interminables aplausos la Srta. D.^a María López de Sagredo. Que sus méritos en la Asamblea Nacional y en el Ayuntamiento de Barcelona, amén de los que le llevaron a estos elevados consejos, nos hicieron poner nuestros ojos en ella, es verdad; pero que su espíritu profundamente religioso y por lo tanto sumiso, hicieron que la invitación del Prelado fuese un mandato para la misma y para nosotros una dicha; también es cierto.

Y hablaba con las cuartillas en la mano; y con gracia y dominio dejaba aquellas hojas para buscar con nuevos y originales conceptos, un desahogo a su espíritu persuasivo, diciéndonos lindas ideológicas con tal mesura literaria, que era todo un reflejo de aquella ecuanimidad que envuelve toda su persona. El trípico de la Asamblea, dentro del tema de su discurso supo a una original variedad, que realzó con las enseñanzas y aplicaciones

que de él supo magistralmente deducir. ¡Honor a quien así honró nuestro hogar santo de María!

Envuelta en aplausos y alientos de admiración, con su medalla al pecho, volvió con la tranquilidad de una reina a su sitio en la mesa de la Presidencia.

Unas armonías que saben a gloria en la boca del Dr. Archent, porque canta a la Inmaculada, y otras armonías que saben a íntimas revelaciones en el último adiós de Fina Mar, ponen silencio y expectación.

Cuando vimos levantarse al amadísimo Prelado sentimos más que gozo un indefinible sentimiento de pena. Era lo último que nos iba a decir de todo aquello en que nuestras almas y nuestros cuerpos andaban abismados.

Primero: como momento de comunicar la gran noticia del triunfo del ejército de María, soltó blancas palomas mensajeras, que telegráficamente dijeran al Papa, al Primado y a las Infantas Reales, que en las medallas de las Hijas de María, había estas palabras triunfadoras: fé, lealtad y gratitud. Después, juntando a Valencia y Barcelona que allí habían enviado sus mejores representaciones, hizo un lazo y las anudó con el abrazo de Castellón.

Hizo sentir el peso moral de los días en que el mundo y sobre todo España se encontraban para reclamar toda atención e interés por parte de aquella juventud, que con sus Directores al frente, debían estar apercebidas para las luchas venideras y próximas. Aquellas enseñanzas no debían olvidarlas, había que llevarlas a la práctica. En todas ellas campeaba el espíritu de Dios esencialmente difusivo por ser la misma Bondad.

Aquel bien de sus almas reclamaba una expansión hacia otras almas. Hay que buscarlas; y del campo Teresiano habían de salir para parecerse a aquella mujer, que no descansó hasta llevar las inquietudes santas de su celo a todo el campo en que ella podía moverse.

Como prenda del gozo de su alma y de su inolvidable gratitud iba a dar su bendición de despedida.

Un adiós en forma de cruz... Caímos de rodillas, bajamos nuestras frentes, rozó su mano nuestras cabezas... y el Coro entonó el adiós de despedida, como



GRUPO DE LA ARCHICOFRADIA DE HIJAS DE MARIA DE CASTELLON

había saludado al entrar en la Asamblea... Ave, María... ruega por nosotros pecadores ahora... que te vemos cantada, ensalzada... y en la hora de nuestra muerte... Apenas se oían las notas finales... cerraban las bocas... temblaba el aire... Amén... Sí, adiós, amada Madre... Amén... amada María...

XIII.

CONCLUSIONES QUE PASAN A SER REGLAMENTO Y ADVERTENCIA PRELIMINAR.

LAS conclusiones son letra viva o muerta según la voluntad las abrace. La voluntad en este caso recibe otro nombre: se llama espíritu. Por la generalidad misma de la redacción, pronto se adivina que cada una de ellas es como una ley, cuya aplicación exige un reglamento y el reglamento sentido es el Director y la Junta.

Contad energías consumidas hasta el último momento de la celebrada Asamblea, medid cuanto significa cantidad aportada a la construcción de este edificio, y ved si no merecen toda la acogida y adhesión del entendimiento y la voluntad las conclusiones deducidas de tales premisas.

En otros términos: La causa de nuestra juventud, que es causa de Dios y por tanto de la Iglesia, está en manos de quienes depende el cumplimiento de los acuerdos tomados. Y podríamos terminar como en los grandes momentos históricos al recibirse los juramentos:

Si así lo hacéis, Dios os lo premie; y si no lo cumplís, Él os lo demande.






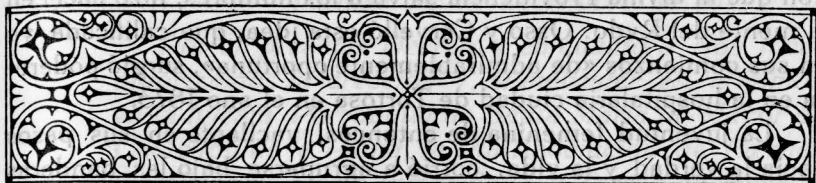
SESIÓN DE APERTURA

DISCURSOS DE LA ASAMBLEA

por la Srta. Secretaria Antonia Roig

 EN el solemne concierto del Universo se armonizan a maravilla lo infinitamente grande con lo infinitamente pequeño y lo mismo tanto lo gloria de Dios el gigantesco astro que reverbea en el espacio, que la pequeña gota de rocío que, apenas perceptible, oscila en una brizna de hierba. Así lo comprendió el venerable Sacerdote, a quien llamamos ¡Padre! con la alma ternura que brota de un corazón agradecido, al dirigir una mirada al sexo débil para formar con ellos un escuadrón que, viviendo en el mundo a la sombra de María Inmaculada, siga los pasos e imiten las virtudes de Teresa de Jesús, Santa admirable, que brilla en el cielo de la ciencia y de la Iglesia, para ser de esta manera dignos instrumentos de Dios en España y en el mundo entero.

Parecía que las energías juveniles habían muerto para siempre cuando, por uno de esos inesperados y admirables golpes



SESIÓN DE APERTURA

PROLUSION. — MEMORIA HISTORICA DE LA ARCHICOFRA DIA TERESIANA DE CASTELLON.

por la Srta. Secretaria Antonia Roig

EN el solemne concierto del Universo se armonizan a maravilla lo infinitamente grande con lo infinitamente pequeño y lo mismo canta la gloria de Dios el gigantesco astro que reverbera en el espacio, que la pequeña gota de rocío que, apenas perceptible, oscila en una brizna de hierba. Así lo comprendió el venerable Sacerdote, a quien llamamos ¡Padre! con la íntima ternura que brota de un corazón agradecido, al dirigir una mirada al sexo débil para formar con ellas un escuadrón que, viviendo en el mundo a la sombra de María Inmaculada, sigan los pasos e imiten las virtudes de Teresa de Jesús, Santa admirable, que brilla en el cielo de la ciencia y de la Iglesia, para ser de esta manera dignos instrumentos de Dios en España y en el mundo entero.

Parecía que las energías juveniles habían muerto para siempre cuando, por uno de esos inesperados y admirables golpes

con que la divina Providencia salva a los hombres, hizo nacer en la mente del Rvdo. Ossó y Cervelló esta idea, que calificada ya en sus comienzos «de admirablemente oportuna», surgió poderosa en la hospitalaria ciudad de Tortosa en el año 1873.

La juventud femenina de entonces, vacilante en sus pasos hacia la verdad y la vida, corrió a agruparse bajo las banderas de María Inmaculada y Teresa de Jesús y bien pronto comprendió que sobre las cosas materiales y transitorias de la vida, están las espirituales que reaniman y levantan, volviendo a ser de esta manera la fuerza y la vida en la realización de esa idea grandiosa y sublime: la cristianización de la mujer y, por medio de ella, la de la familia y de la sociedad.

Este árbol prodigioso plantado a las orillas del Ebro muy pronto extendió sus ramas por todas las provincias de España, siendo una de las afortunadas entre las primeras, nuestra hidalga ciudad de Castellón.

Antes de comenzar la Memoria de nuestra Congregación, permitidme Ilustrísimo Señor que haga un llamamiento filial y respetuoso a vuestro corazón siempre lleno de indulgencia para con las Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús, de cuya Archicofradía sois el Protector incansable y decidido cuyos desvelos incesantes jamás podremos agradecer cumplidamente.

Esta Memoria que abarca la vida entera de nuestra obra podrá no interesar a los indiferentes; pero afecta en lo más vivo a los miembros de la Archicofradía y, por una delicadísima reciprocidad de sentimientos, interesa—¿por qué no decirlo hondamente conmovida?—al Padre bondadoso que infundió en nuestro organismo espiritual la fuerza y el aliento que a veces llegaron a faltarnos.

En 1877 nació en Castellón de la Plana la tímida violeta que bajo el amparo de la Reina Inmaculada y de Teresa de Jesús había de esparcir su delicado aroma con el nombre de Archicofradía Teresiana.

Tomamos del Historial de la obra la copia exacta del Decreto episcopal que autoriza su erección:

Tortosa 22 de Diciembre de 1877.

Por el presente Decreto y en cuanto a Nos toca, autorizamos la erección y, si menester es, erigimos en la Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor de Castellón de la Plana, la Pía Asociación de Jóvenes Católicas de María Inmaculada y Teresa de Jesús, y nombramos Director al Rvdo. D. Tomás Costas y Subdirector al Rvdo. D. Juan Martorell, Coadjutor, con las facultades necesarias para el gobierno de la misma según el Reglamento.—BENITO, OBISPO DE TORTOSA.

El 26 de Diciembre del mismo año fué la solemne fundación de este jardín mariano-teresiano, con asistencia del venerable Fundador Rvdo. D. Enrique de Ossó y Cervelló y de sus dos incansables cooperadores Rvdo. D. Juan Bautista Altés y don Agustín Pauli, sacerdotes del Seminario de Tortosa, muy adictos a la obra teresiana.

En el oficio solemne, después de la misa de comunión, ocupó la Cátedra Sagrada el siervo de Dios D. Enrique de Ossó. Las páginas del Historial, no menos que la tradición de las primeras Teresianas, dan fé del entusiasmo con que el Apóstol de Santa Teresa trataba de ganar las almas de las jóvenes católicas, enamorarlas de Santa Teresa de Jesús, y por este medio prender en las ciudades y aldeas el conocimiento y amor de Jesús Sacramentado.

«El objeto de esta Asociación es el mismo que nos propone la Iglesia al admitirnos en su gremio: renunciar a Satanás, a sus obras y pompas para hacer lugar al Espíritu divino; echar de las almas a Lucifer para que viva y reine en ellas Cristo Jesús.»

Palabras que al brotar del abrasado corazón del Fundador, cuyas virtudes brillaban esplendorosas, a pesar de su modestia, tenían el mágico poder para arrastrar las almas y llevarlas rendidas a los pies de Jesucristo.

¡Por algo se decía en aquel entonces que la devoción a Santa Teresa de Jesús se había puesto de moda!

A los solemnes cultos de la mañana siguióse por la tarde la exposición de S. D. M., el Trisagio y la Renovación de las pro-

mesas del Bautismo con que las jóvenes llamadas a formar la Junta de la Archicofradía Teresiana, daban sus primeros pasos en el camino que el Siervo de Dios les trazaba.

El granito de mostaza creció entre bendiciones y fatigas hasta convertirse, en el corto espacio de dos años, en arbolillo de pujante fuerza cuyos sazonados frutos y perfumadas flores acreditaban la bondad de la obra. A setecientas sesenta llegaban las asociadas, y tal era el crédito de que gozaban las Hijas de María y Teresa de Jesús, que bastaba decir:

— «Esta jovencita es Teresiana», para juzgarla modesta, piadosa, recogida...

La orientación de la política divina en el mundo de lo sobrenatural depende generalmente de unas cuantas almas afortunadas que saben apreciar el don de Dios granjeándose un lugar en su divino Corazón. ¿Por qué no afirmar que a las Teresianas se debe que Dios encauce todavía nuestra querida ciudad por los senderos del bien y de la gracia?

En 1879 adquirió la Asociación una hermosa imagen de la Santa Madre, costeada por los donativos de todas las Congregantes. En este mismo año el celoso Fundador dió por primera vez Ejercicios Espirituales a las Teresianas en la iglesia de San Agustín, ayudado por el Rvdo. D. Vicente Alba, regente de Lucena.

Estos ejercicios espirituales fueron de gran provecho para las socias durante los diez primeros años de la fundación.

Epoca de espiritual progreso, de vida exuberante para la Archicofradía, fueron sus primeros quince años hasta 1892 aproximadamente. Recuerdos quedan entre nosotras del fervor y diligencia con que se asistía a las Juntas, convocadas regularmente, y en las cuales comunicábanse entre sí Celadoras y socias los santos anhelos de su espíritu; era allí donde los Reverendos sacerdotes Director y Subdirector de la obra, les infundían el espíritu que a su vez los animaba. Alma de este gran movimiento piadoso era el siervo de Dios Rvdo. Enrique de Ossó, cuyas frecuentes visitas a Castellón encendían y enfervorizaban a las teresianas en el amor a la virtud y al sacrificio.

El glorioso centenario de la Santa Madre, celebrado con gran

esplendor por las Teresianas, marca el año 1882 con gratísimos recuerdos. El año siguiente de 1883 las Teresianas de Castellón se adhirieron al público desagravio ofrecido por las Archicofradías de España entera a Santa Teresa de Jesús, cuya imagen fué vilmente mutilada. El siervo de Dios Enrique de Ossó organizó una suscripción, dirigiéndose después a la ciudad de Avila para ofrecer a la Santa de su corazón una mano de oro en cambio de la que sacrílegamente le había sido arrebatada.

En 1886 y 1887 la Archicofradía celebró llena de júbilo la festividad del Santísimo Corpus Cristi con la adquisición de un lujoso vestido y unas andas magníficas para la procesión y un hermoso estandarte que el Rvdo. D. Enrique de Ossó encargóse de proporcionarles según la traza y modelo por él preferidos.

La imagen de la Purísima Concepción fué adquirida en 1890 en cuya fecha el número de asociadas llegó a la cifra de 928. Gran parte de las mismas formaron las apretadas filas que en 1891 se encaminaron al Desierto de las Palmas para celebrar el solemne centenario de San Juan de la Cruz.

Las andas para la Inmaculada se compraron en 1893. Esta adquisición cierra con digno broche el período más brillante de la Archicofradía. Siguen a éste varios años de vida menos fervorosa, en que las prácticas de piedad suprimidas poco a poco y el entusiasmo de las Celadoras que gradualmente se enfriaba, fueron comunicando su languidez a todo el organismo.

Dolorosa pérdida para la Archicofradía fué en 1896 la muerte del virtuoso fundador de la obra, Rvdo. D. Enrique de Ossó, alma de Apóstol cuyo celo ardoroso por la gloria de Dios ha comenzado el Señor a recompensar con señalados prodigios.

El altar de la Santa Madre, costeadado por la Archicofradía en 1891, apenas pudo gozarlo el celoso Director, Rvdo. Dr. D. Tomás Costas; en 1903 fué a recibir de su divino Maestro la recompensa de sus trabajos. Interinamente sucedióle en el cargo el Rvdo. D. Juan B. Martínez y el 1904 el Sr. Arcipreste D. Hermenegildo Montaner, que a su muerte en 1918 fué reemplazado por el Rvdo. D. Eduardo Soriano, Cura Ecónomo de esta Parroquia.

A la pérdida de estos excelentes amigos y directores de la obra, cuya muerte causó honda pena en la Archicofradía, hay que agregar la del Rvdo. D. Juan Llatse, apóstol teresiano, formado en la escuela del siervo de Dios D. Enrique de Ossó, que durante 26 años desempeñó el cargo de Subdirector.

Comienza el año jubilar de 1922, famoso en los anales teresianos de España. ¿Quién no sintió palpitar su corazón de santo orgullo al oír celebrar las glorias de Teresa de Jesús en el tercer centenario de su canonización dichosa?

La Archicofradía de Castellón intensificó, llena de ardoroso entusiasmo, su laborioso apostolado de oración y sacrificio ayudada por la celosa Hermana Mayor, que no abandonó un momento su trabajo de resurgimiento espiritual en la obra que le había sido encomendada. El 12 de Marzo abrióse el año centenario con fiestas solemnísimas nombrándose varias comisiones y seis Camareras que asumieron también el cargo de Celadoras; invitáronse a las niñas de los Colegios, Asilos, Patronatos, se nombró una Junta de Honor de las que en su juventud fueron Hermanas Mayores, reorganizaron los coros de las teresianas que habían tomado estado, proporcionóse a todas distintivos *ad hoc* para asistir a las funciones religiosas, etc., etc. ¡Qué no hace el amor y devoción puestos al servicio de la generosidad y del espíritu de organización y sacrificio!

El 20 de Marzo de 1925 celebró Junta general esta Archicofradía, la cual fué presidida por el Ilmo. Sr. Obispo Dr. don Félix Bilbao, que la Divina Providencia nos había deparado para regir nuestra diócesis. La palabra autorizada de tan buen Padre, dirigida por primera vez a esta Asociación dió nuevo empuje a las energías por nosotros desarrolladas. Sus sabias instrucciones en aquella memorable reunión habían de ser la nueva pauta, los nuevos derroteros que habían de producir copiosos frutos en nuestras almas; así, a él es debido la reorganización del Rebañito del Niño Jesús en la iglesia de San Agustín, ya que aunque existía desde el año 1879 en que fué fundado por D. Enrique de Ossó apenas quedaba de él mas que la imagen pobremente ataviada, motivando esto la atención del Prelado, reorganizándolo como centro de toda la catequesis femenina de Castellón bajo

los auspicios de nuestra Archicofradía y nombrando Director al celoso sacerdote D. José Rovira, el cual contribuyó a la creación de diferentes centros de Catecismo en varios locales de esta capital.

En el día 21 de Diciembre se inauguró en una de las dependencias de «Intereses Católicos», nuestra Biblioteca circulante, debido también al celo y apoyo de nuestro amado Pastor, dando durante el transcurso de su existencia ótimos frutos. Dicha Biblioteca funciona con Reglamento de su especial aprobación.

En el año 1926 la Archicofradía llegó a contar en sus filas 1.800 asociadas, y de este número compacto y bien organizado salieron las numerosas asambleístas que en Abril del mismo año se reunieron en el Noviciado de la Compañía de Santa Teresa de Jesús en la Ciudad de Tortosa, fecha en que este Instituto celebraba las Bodas de Oro de su fundación.

Siendo esta representación de las más numerosas que asistieron, resultó también la más favorecida, ya que le correspondió la explanación del tema primero de la Asamblea referente a la «Organización y gobierno de la Archicofradía considerada en sí misma».

Fruto de los acuerdos allí aprobados, fué la ampliación de cargos de la Junta en la renovación de la misma el 22 de Mayo, dándose cumplimiento a sus conclusiones 1.^a, 2.^a, 6.^a y 7.^a al procederse al aumento de cargos con la creación del de Vice-Secretaria, Bibliotecaria y Vice, y mayor número de Celadoras mayores; al señalarse mayor plazo en la duración de la Junta; al prohibirse que cada Celadora tuviera en su coro más de quince asociadas, obra que tan acertadamente ha organizado nuestra Hermana Mayor con la cooperación de los elementos directivos, y la creación del Secretariado establecido en el Noviciado de la Compañía de Santa Teresa de Jesús en Tortosa, que tan sabiamente ha dispuesto nuestro amantísimo Prelado y con tanto acierto lleva a la práctica la Madre Directora del mismo. Proce-diéndose a la edición de la hojita «María Teresa» que infiltra el espíritu de nuestra obra en todas las Archicofradías suscritas a ella.

El día 5 de Octubre tomó posesión del cargo de Director de

esta Archicofradía D. Elías Milián, Cura Arcipreste de Santa María, y debido a su celo y alma de apóstol entró esta Archicofradía en una nueva fase de actividad, poniendo también en práctica las conclusiones de la Asamblea que se refieren al tema «Ayuda al culto y medios económicos», formando el coro-orfeón teresiano, creación y organización de los coros, Inspectoras, juntas mensuales de Celadoras, etc., etc.

También fué acuerdo tomado en la Asamblea la celebración periódica de Asambleas mariano-teresianas que ayudan a mantener el fuego del santo entusiasmo en nuestras almas, a fin de que nuestra Congregación sea la resplandeciente antorcha que vaya señalando un derrotero glorioso de manifestaciones marianas. A nosotras, las teresianas de Castellón, nos ha tocado ser las primeras en cumplir aquel acuerdo y los actos solemnísimos de esta Asamblea marcan gloriosamente otras Bodas de Oro: las de nuestra Congregación que cumplió sus cincuenta años por Diciembre del año pasado y cuyas fiestas se trasladaron a este mes por convenir así a los fines de nuestra obra y por gracia especial de Dios que ha querido dar días de gloria a nuestra amada Archicofradía por su admirable obra cristiano-social durante sus años de existencia y como premio de los inmensos trabajos de sus Directores y multitud de sacrificios de sus socias, para celebrar la fiesta que ha de ser como apoteosis de toda su actuación en la cual figuran todas esas almas que han templado y alimentado su espíritu en el jardín de María y Teresa de Jesús, en ese cuadro inmenso de la vida de nuestra Archicofradía en el cual se divisan legiones de almas arrancadas de los lazos de Satanás, en donde se vislumbran esas que fueron en un día edificantes hijas y que luego fueron madres cristianas, en donde se distinguen multitud de asociadas que ofrecieron su vida a Dios abrazando el estado religioso

El Señor ha querido escoger el día de Pentecostés para que en él desciendan del cielo las luces del Espíritu Santo y derrame sus dones como premio a tantas virtudes, a tantos sacrificios.

Y para que este Espíritu descienda sobre todas nosotras nos reunimos aquí, siempre amparadas y cobijadas bajo el manto de nuestra Madre Inmaculada; y así como Ella en aquel día presidía

a la Iglesia naciente rodeada de los Apóstoles, hoy también nos preside en estos momentos.

En vuestras manos pongo Virgen Madre mía, este historial de nuestra Archicofradía, para que lo ofrezcáis a vuestro Hijo Jesús; envueltos en sus páginas van nuestros corazones y ya que ellos son indignos de recibir a Dios, hermoseadlos Vos con la plenitud de vuestra gracia a fin de que al descender el Divino Espíritu enardecidos con sus dones y con los ardores de su amor formemos siempre un ejército disciplinado enarbolando victoriosas vuestra bandera hasta el día de nuestro triunfo en la Patria Celestial.

Al terminar Ilmo. Sr., permitidme elevar a V. E. el homenaje de respetuosa adhesión y de filial cariño con que la Archicofradía de Castellón se gloria en proclamaros el Padre amantísimo y Superior nato de todos y cada uno de sus miembros.

Otorgadnos con vuestra bendición el empuje que la obra necesita para continuar su camino sin vacilaciones ni desmayos, llevando a Cristo Rey en el corazón y en los labios hasta morir, si necesario fuere, por la gloria de su nombre.

DISCURSO INAUGURAL DE LA SEGUNDA ASAMBLEA DE HIJAS DE MARIA Y TERESA DE JESUS

por el Reverendo P. Juan Cervantes,

Rector de las Escuelas Pías de Castellón

SI la Diócesis de Tortosa no hubiese escrito en las páginas de su larga historia otro nombre que el de Enrique de Ossó, ni registrase en sus archivos más documentos que la fundación de la Archicofradía de Hijas de María y Teresa de Jesús, podría presentarse a los ojos de la Iglesia y ante la mirada

de la Patria, con todo el orgullo de la más noble de sus hijas y el más glorioso de los pueblos, llevando en sus manos laureles de triunfo y azucenas blanquísimas de pureza, para adornar el trono de amor de los Sagraios del Rey Inmortal de los siglos, y la silla de oro de los Reyes del más católico pueblo del orbe, donde un día posó su planta Inmaculada la Reina del Cielo y Madre de Dios.

Y si al evocar en este momento la memoria de aquel apóstol y de su obra, no contase nuestro amadísimo Presidente y Obispo con más hechos al presente, ni escribiese con su celo más hazañas espirituales en lo porvenir, que esta actividad para dar vida y recoger frutos del árbol de María y de Teresa, habría que escribir de oro su nombre en todas las puertas de los templos parroquiales de la diócesis tortosina.

Y si al conjuro secreto de la gracia, hemos venido a esta Asamblea llamados desde el cielo por aquel santo sacerdote, y en la tierra por la voz de timbre divino del que Dios ha puesto en su lugar; aunque en este mundo no hiciéramos otra cosa, que cumplir las conclusiones de esta Asamblea de María, como a los héroes de las grandes batallas los señalan los hombres con el dedo, sobre la losa blanca del sepulcro de una Hija de María, escribirá el dedo eterno de Dios, que señala los caminos de la salvación: Hija de María de la Segunda Asamblea.

El mundo despierta del letargo de muerte en que yacía, intoxicado por las doctrinas erróneas y perversas, insensibilizado por las drogas venenosas de los vicios; y a medida que abre los ojos y siente renovarse la corriente de la sangre, parece que tiende sus brazos buscando aquellos, que desde el Gólgota se extendieron un día hacia el mundo y cobijaron bajo su sombra a todos los pueblos y a todas las razas.

Y al ver el príncipe de este mundo cómo se deshace su imperio y cómo el hombre rompe las ligaduras de la muerte y se despoja del ropaje enlodado de las pasiones, suscita nuevas generaciones que adoran la materia y divinizan los sentidos (Feminismo), levanta nuevas cátedras que corrompen las nociones del dogma y de la razón (Teosofismo), y entroniza nuevos tiranos que tienen por cetro la fuerza, y por ley la espada. (Méjico).

Pero frente a la evolución desesperada del mal, la luz inmortal del Amor eterno, que un día alumbró las inteligencias de los discípulos de Jesús, cayendo en cascadas desde las alturas infinitas del Cielo, hasta los escondidos cenáculos de Jerusalén, sigue saltando desde el seno del Padre al corazón de Cristo, y desde el tabernáculo, como la gran presa de los torrentes infinitos, esparciéndose en innumerables arroyos, que con sonoros murmullos de cielo, corren por los corazones de los fieles congregados, bañándolos en la luz del Espíritu Santo, renovándolos con el fuego del amor para que al salir de los nuevos cenáculos, trocados en apóstoles, salven el mundo con el calor de la caridad, con las llamas de la oración.

Y frente a esa trilogía mundana cuyo autor es el espíritu del mal, presenta la belleza inmortal de una mujer, espejo de oro bruñido en que se miró la Divinidad y de cuya sangre se formó el cuerpo, en el cual se vió restaurada la humanidad entera. Y como aquella mujer por excelencia hoy enseña al mundo la copia más auténtica, en la más sabia de las santas y la más santa de las mujeres, después de la Madre de Dios, en la gran Teresa de Jesús; y troqueladas en ese molde perfectísimo, las generaciones santas de su amor, las que son flores perennes, las Hijas de María y de Teresa de Jesús.

Contra la perversión doctrinal aún resuenan los acentos de la Doctora confundidos con las voces de la ciencia contemporánea, que ha levantado un trono con todas las conquistas del pensamiento cristiano, viendo deshechos a sus pies, como restos desmoronados del castillo orgulloso de la razón independiente, y astillas de un naufragio, todos los sistemas y delirios de la imaginación.

Contra el abuso del poder, que de Dios viene y para Dios debe utilizarse, he ahí el trueque sobrenatural y heroico, que llamando a la muerte, espanto de los humanos, la provoca a llegar tan escondida, que no le quite el dulce consuelo de verse libre de esta cárcel y estos hierros y... oíd, oíd; que aún no ha llegado a los oídos de todos el acento augusto del Pontífice Supremo, pidiendo la expiación y reparación de los hijos de la Iglesia, mientras declara cuánto consuela al Corazón de Cristo la expia-

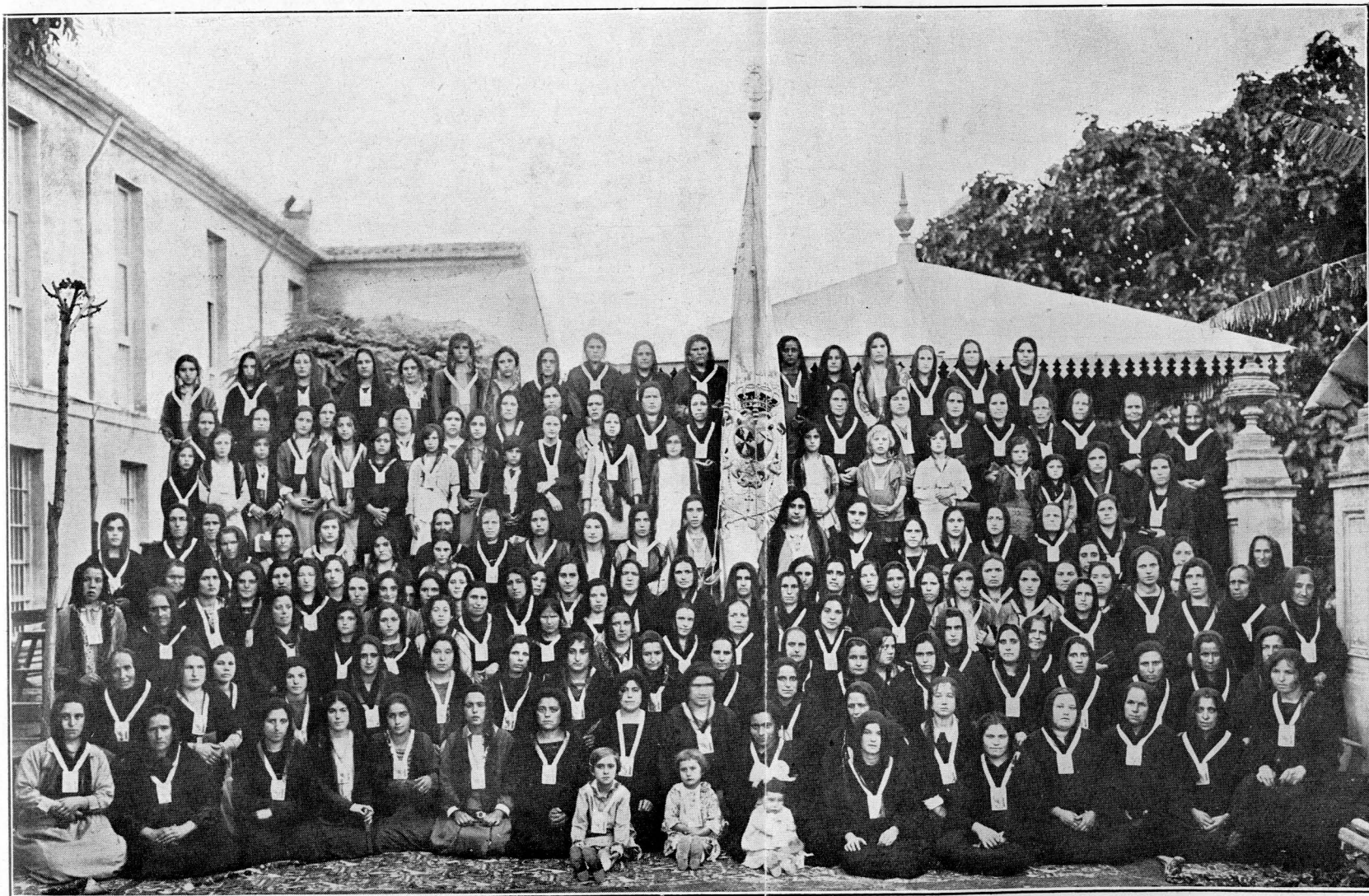
ción voluntaria de los que viven en el amor del Espíritu Santo y en la austeridad digna de nuestra naturaleza racional, que es una de las consignas de la ley teresiana y uno de los propósitos de las Hijas de la Inmaculada.

Todo esto es esta Asamblea: es un aliento del corazón que respira aire puro sin el veneno del orgullo, que vacía el Cielo y despuebla el Paraíso; es un acento arrancado de la lira del corazón, que canta amores de un *Magnificat*, comenzado en las montañas de Judea por una Madre y seguido por las voces acordes de sus Hijas; es un arranque de fé contra la negación naturalista, que proclama imposibles las leyes de la Cruz, mientras las Hijas de la Madre Dolorosa, o padecer o morir por no pecar, afirman con su piedad y con su ejemplo; es una esperanza en la palabra del amigo, que en la confianza del corazón ha dicho a las almas: *confiad, que yo he venido al mundo*; es un oasis en el erial desierto de la vida, cuando después de vivir en la mentira de las cosas y de las personas, nos sentamos por un momento a los pies del Maestro para beber el agua de la Verdad y de la Vida; es... un sueño, si queréis, que al despertar nos hará exclamar a todos, *Dios estaba aquí...* Dios está aquí: Si lo creéis, besad esa medalla; si lo dudáis, ese metal es más blando que los pliegues de vuestro corazón.

Porque Dios está aquí, venimos con reverencia en el semblante y piedad en los labios.

La razón, buscando en las inflexibles reglas de la doctrina evangélica la adaptación de la quebradiza voluntad humana; atándola con lazos suaves sacados de la libertad del corazón; estudia en el Reglamento teresiano, diminuto código henchido de espíritu, cuan parco en palabras, estudia, digo, la interpretación y la extensión de su sentido para formar en sus preceptos y vaciar en sus moldes el espíritu de la mujer, la tendencia de la vida juvenil, como Dios los hizo, como Dios los quiere.

Entre las perfecciones que nuestra razón comprende en Dios, está el orden; y por eso todas las obras divinas llevan este sello, que es un esplendor de la Divinidad y una prueba de la responsabilidad de los que no creen en todos los tiempos. Por rectos que sean los caminos del espíritu individual, por acertados que



JUNTA Y CELADORAS DE LAS HIJAS DE MARIA DEL ROSARIO DE VILLARREAL QUE ASISTIERON
A LOS ACTOS DE LA II ASAMBLEA

se supongan los planes más elevados, el don del acierto no es de la razón humana, el camino de la salvación lo ha trazado Dios; el orden es el sello de las obras divinas.

Y orden es la obra sobrenatural por sus fines y por sus medios, que pone en las manos de las doncellas católicas, como un día puso Jesús en las de Teresa, el honor y la honra de sus derechos divinos que tienen las primeras garantías en la conducta personal.

¿Dónde está ese orden? El orden, resplandor de Dios está donde el mismo Dios puso su imagen y belleza. Donde está la luz, está Dios. Donde está el amor, está Dios. La luz está en la inteligencia, el amor está en la voluntad, facultades del espíritu y asiento por lo tanto de la semejanza divina. El cuerpo que integra la persona humana es el estuche fabricado por las manos del Hacedor, el instrumento de aquellas operaciones reflejo de la presencia divina en nuestro ser. Cuando el hombre comenzó su vida y con su vida su historia sintió en la conciencia de sus actos el aliento sobrenatural de su existencia, y juzgando suyo por naturaleza lo que le pertenecía por gracia, pensó disputar su posesión al mismo que le adornara con ella. Afeada la imagen por el pecado del hombre, es el mismo Verbo divino, ejemplar de toda criatura quien restaura la luz y el amor en el hombre redimido, y santifica el barro deleznable de la humana envoltura del espíritu. Y desde entonces el hombre no es hombre, si no es Dios. En cada una de sus facultades, como en su misma carne, si ha de ser lo que Dios hizo y el Hijo de Dios restauró, ha de residir en su inteligencia la Verdad pero la Verdad es Cristo, y Jesús, que es el Cristo se da al hombre en la Eucaristía... ¡no es hombre el que no comulga! Ha de residir en su corazón el Amor, pero el Amor es el Espíritu, el Enviado de Jesús... ¡no es hombre el que no está en gracia! Y como la esencia costosa, que se guarda en cristalina copa, ¡no es hombre el que quiebra el vaso diáfano que el amor y dolor labraron en la Humanidad de Jesucristo!

Esta triple manifestación de la semejanza divina es la que explica hasta la perfección la santidad y es la que nos declara el sentido del tríptico pontificio, que es al propio tiempo Lema que escribió nuestro Prelado en su bendición paternal y la pri-

mera palabra de aliento con que abrió la jornada gloriosa de esta Asamblea: Hijas de María eucarísticas, puras, activas.

Lema que brota de la misma naturaleza del hombre cristiano, que es el único en el que se cumplen los destinos voluntarios de Dios; lema que confirma dónde se guarda el tesoro de la voluntad divina revelada a los hombres: en la Iglesia. Lema que desmiente todas las teorías y doctrinas del sensualismo imperante y que corona con esplendores divinos las gracias que Dios puso en la mujer: eucarística, pura y apóstol. Y al lado del orden personal, el orden de unión como en las divinas personas, para ser esplendor sobrenatural de aquella Familia Eterna.

De los labios del Pastor celoso parece salir esta palabra que un día puso los derechos del sacerdote tan altos como sus deberes: *Como me envió el Padre, Yo os envío... recibid el Espíritu Santo.*

Y con esta riqueza infinita, camino del misterio van los sacerdotes a través del tiempo haciendo estación en los parajes, donde como los oyentes de Jesús, se sientan las turbas para recibir el sabroso pan de las enseñanzas redentoras.

Por eso están aquí bajo la acción inspiradora del Dador de todos los dones, para gustar la sabiduría de los deleites escondidos al paladar de tierra, para atesorar las riquezas de la ciencia y del consejo y con ellas librar de los derroteros perdidos del mundo y de las fauces de la especulación inmoral y sensualista a las inocentes ovejuelas del rebaño del Buen Pastor; es la gran misión de los Directores.

Uno sólo, el que se llamó Maestro, con doce (igual número que vuestros coros) con doce discípulos, cambió la faz del mundo. Si no fuera la hora de Dios, traería yo en este momento los lamentos del gran Maestro y dechado de Directores, el Maestro Juan de Ávila para beber de sus quejas, de sus escritos, el agua límpida de las fuentes teológicas más ricas, por ser españolas, y más santas por ser de la patria, donde el Corazón de Jesús reina con más honores y tiene más corazones, después de los amores del Cielo.

Sentémonos a la mesa de este banquete espiritual y al partir el alimento de salvación, oigamos las palabras que nos hacen

cambiar los elementos físicos y que nos harán cambiar los elementos libres del corazón humano: *Haced ésto en memoria mía*. Decidlo, señor, a vuestros cooperadores para que después de entonado el himno final de esta gran cena, salgan para su pasión y su cruz, para su muerte, que será la vida de sus hijos en el espíritu.

Al lado de los amigos escogidos, los corazones compasivos que siguen al Maestro para enjugar con sus tocas el sudor de los desengaños mortales, para recoger en los lienzos de la ternura de corazón las lágrimas que el pecado arrancó de los ojos divinos del más Hermoso de los hijos de los hombres. El Maestro que llora y las mujeres que lloran, que nunca embelleció su rostro la más soñadora de gracias, que cuando las perlas asomaron en sus pupilas labradas en la concha del corazón herido.

Aquel día fueron las hijas de la Jerusalén gozosa, buscando a Salomón con diadema de gloria; hoy son las hijas de la Jerusalén santa buscando al Salomón divino con la corona, que le han puesto todas las injusticias históricas y morales de los pueblos y de los individuos.

Esas injusticias movieron el corazón de la magnánima mujer, que con la pluma, con la Reforma, con el amor, con el dolor, arrancó del pecho de Cristo la declaración de las ansias infinitas que le hicieron bajar hasta nosotros: *Yo soy Jesús de Teresa*.

Primero las que más aman, las Juntas; después las que más sufren, las Celadoras; y después, arrancadas esas caricaturas de Hijas de María, las que llevan en sus rostros el parecido de la Madre Inmaculada, las de alma siempre joven, como la gracia santificante.

¿Cómo se ama? ¿Cómo se sufre? Las reglas del amor, que no se adultera, porque se llama caridad; las reglas del dolor que no se confunde, porque se llama penitencia, son en delicadas formas las enseñanzas que sus temas brindan a las Hijas de María en esta Asamblea, digno marco del recuerdo glorioso de unas Bodas de Oro.

El Cielo está abierto, lo habéis abierto al llamar a sus puertas con el armonioso grito del corazón: *Ven, oh Espíritu Santo*.

De Roma nos oyen. La mano del Padre se levanta y los

vientos mensajeros de gracias llegan hasta nosotros oreando el corazón con las confianzas infalibles que dicen: *Lo que hicieréis en la tierra, eso haré yo desde el Cielo.*

España, con la representación de la juventud, que está más alta, con la de las Infantas Reales, con las hijas del que puso por trono del Corazón de Dios la nación que más hijos ha dado a la Iglesia y más santos al Cielo, nos mira para copiar las normas de la restauración patria, cuando la mujer española sea la que sienta en español, que es en católico, vista en español y viva en español.

La Historia y el Arte han inmortalizado aquellas Asambleas Conciliares de Toledo en que los Obispos, los Grandes y el pueblo fundieron sus voluntades para crear la unidad de la Fé y de la Patria.

Hoy los mismos elementos que inauguraron aquella legislación patriótica están confirmando con su elevada representación, que la Segunda Asamblea de Hijas de María es una gloria de la Iglesia y una gloria de la Patria.

Cruzados de una aventura excelsa en el nombre de Dios y de Santa María libramos batalla en defensa del Honor de la mujer, para que ella, libre de la esclavitud materialista, que le fabrica tronos de torpeza, sea el ángel de Guarda de los hogares y el archivo viviente de la honestidad proverbial española.

Para Dios, para la Patria, para nuestras madres y para nuestras hermanas todos nuestros amores, todas nuestras vidas.



SESIONES PRIVADAS

(Fragmentos de discursos)

SECCION DE DIRECTORES

1.ª Sesión

DIRECTOR Y PÁRROCO

por el Reverendo D. Francisco Albert,

Vicario de Torrenostrá

.....

Si el Director de la Archicofradía es el mismo Párroco, de un golpe quedan suprimidos todos los motivos de rozamiento que con harta frecuencia surgen entre el Director y el Párroco.

La vida de la Archicofradía puede desglosarse en dos sectores: interno y externo. Llamo interno al sector que comprende a las socias, cuando actúan en su propia capilla y en las dependencias propias. Externo llamo al sector que comprende toda actividad de contacto con la parroquia y los feligreses de la parroquia. La vida interna de la Archicofradía nunca puede originar conflictos parroquiales. Y en el caso que nos ocupa, tampoco la vida externa, porque el Párroco la encuadra armónicamente en su plan pastoral, señalándole el lugar que le corresponde para obtener de ella su mayor rendimiento.

No quiero significar con ello que tenga preferencias por la identidad del Director y Párroco, porque esa identidad tiene inconvenientes muy notables. El Párroco es el predicador nato de la parroquia, y la doctrina es rígida, rectilínea; deduce con inevitable lógica sus severas conclusiones de principios revelados; en una palabra, propende a la rigidez, que por otra parte, en la práctica, será muchas veces imposible llevar a ejecución. Y entonces surge uno de estos dos daños: o la manifiesta contradicción entre el criterio sabio y recto del púlpito y la benigna tolerancia de lo irremediable, con manifiesto desprestigio de la predicación; o la rigidez en la aplicación de las reglas de vida ascética, la cual puede, en determinadas circunstancias, ser causa de la disolución de la Archicofradía, y por tanto de ia

pérdida total de la cosecha que al cuidado del Párroco Director había puesto la divina Providencia. De ambos daños se podrían aducir numerosos ejemplos. En cambio ambos se aminoran, si el Director es sacerdote distinto del Párroco: en el primero de los dos, porque no aparece tan flagrante la contradicción entre la doctrina del que predica y la benignidad del que tolera; y en el segundo, porque en el peligro de disolución, por rigidez inoportuna del Director, cabe una mediación del Párroco, que, entre otras ventajas, tiene la de granjearse la voluntad de los débiles. Y bien sabido es cuánto conviene para el bien de la parroquia que se rindan al Párroco el mayor número de voluntades posibles.

El Párroco Director que se encuentra con una Archicofradía de espíritu macilento y disciplina quebrantada, con socias que promiscuan lamentablemente las prácticas teresianas con las mundanas diversiones, debe convencerse de que el medio más eficaz, por no decir el único, para restaurarla, es emprender con aliento y paciencia la sólida formación ascética de aquel pequeño grupo menor dañado, que no falta en ninguna Archicofradía. Esa será la levadura que, andando el tiempo, operará la elevación del espíritu de la colectividad.

En el tema aparece bien claramente la idea que principalmente preocupa a los moderadores diocesanos respecto de las Archicofradías que tienen Director distinto del Párroco: la armonía y conformidad. Porque son tan numerosos los conflictos que surgen y son causa de tanto daño espiritual en las parroquias, que verdaderamente no pueden menos de causar graves preocupaciones a los Superiores.

Todo espíritu cristiano; más aún, todo espíritu razonable y juicioso, recriminará esa postura helicosa, que a veces, adopta la Archicofradía, frente al Párroco, atrincherada tras los mismos reductos que el Jefe de la parroquia le había asignado para la lucha contra el enemigo común.

Elevemos el razonamiento al terreno de los principios. El Párroco es el superior nato de la parroquia, el responsable de la pérdida de los intereses de Jesús, el encargado de salvar las almas de todos y de cada uno de sus feligreses. Y no porque utilice auxiliares en su ministerio, se descarga de tan grave responsabilidad; ni a los auxiliares alcanza responsabilidad alguna, mientras obedecen a su superior nato. Otro principio que arroja luz clarísima sobre el asunto es: que las jóvenes que ingresan en la Archicofradía, no por eso dejan de ser feligreses sujetas a la autoridad del Párroco. Y la Archicofradía, como colectividad parroquial, en su vida externa, está igualmente sujeta a la autoridad del mismo. Parecerá inútil recordar este principio; pero en realidad no lo es, puesto que se repite con harta frecuencia el caso de las Archicofradías que se arrojan frente al Pá-

rroco una especie de exención, que no existe en ningún código y menos en el código del sentido común.

Supuestos estos principios fundamentales, ¿qué puede haber que sea causa de una disconformidad, y menos de una rotura de hostilidades? Si se indaga serenamente, no se hallará más que el carácter duro, la vanidad herida o el deseo de venganza; motivos inconfesables y que, por lo mismo, se cubren con amplio y rozagante manto de fingido celo por la gloria de Dios. Los hombres que más han alardeado de celo por la gloria de Dios han sido los fariseos. Y sabemos muy bien quiénes fueron los fariseos.

Es indudable que desde el momento que el Prelado nombra a un sacerdote, Director de la Archicofradía, debe el Párroco darle una prudente libertad en el ejercicio de su ministerio y a la Archicofradía una sabia autonomía. El Director, a su vez, debe recordar con frecuencia que su libertad es dudosa tan luego como causa desagrado al Párroco, y cesa en absoluto desde el momento que pueda vulnerar alguno de los derechos del mismo; que la Archicofradía, en su vida de relación parroquial, está sometida al Párroco y debe acoplarse al plan pastoral del mismo; que en todos los climas la autonomía es girasol que tiene tendencia bien probada a mirar hacia el nacionalismo; y finalmente que los derechos del Párroco son algo más, son deberes. Fueran derechos, y podría aconsejarse al Párroco que, por bien de paz, los declinara alguna vez; pero los deberes, no; son indeclinables.

La autonomía, que cabe perfectamente y es recomendable en la vida interna de la Archicofradía, es inadmisibile en su vida parroquial. Desde el momento que sale de su recinto y empieza a tener contacto con otros elementos parroquiales, cesa toda autonomía y queda sujeta, no sólo en principio, sino en detalle a la dirección del Párroco, que es el jefe que dirige la maniobra de todo el ejército parroquial. Desde el punto en que un regimiento deje de ocupar el lugar señalado por el jefe supremo del ejército, la maniobra queda técnicamente rota y el resultado es el fracaso del conjunto.

¿Que de ahí se originan humillaciones para los Directores? La disciplina se basa precisamente en la obediencia y ésta va con frecuencia unida a la humillación. Eso lo saben todos los códigos; pero no vacilan en su camino, porque sin eso, no hay base de legislación posible. Además, que en punto a humillaciones, fácilmente se introduce en los corazones ese convencionalismo mundano, que tolera los desmanes cuando no rozan la propia epidermis y se levanta iracundo cuando un leve airecillo roza la vanidad.

DIRECTOR Y ARCHICOFRADÍA

por el Reverendo D. José Gorris, Presbítero,
Director de la Archicofradía de Onda

Director y Archicofradía. Tres aspectos: A) Sobre las Juntas Directivas. B) Sobre las celadoras. C) Sobre las Hijas de María.—Todo a base de cumplir el Reglamento.—Rebañito.

a) *Director y Archicofradía. Juntas Directivas.*—Es una verdad irrefutable, que las Juntas serán lo que sea el Director. Como el experto maquinista, manivela en mano, da más o menos impulso de velocidad al convoy que arrastra, así el Director, si tiene *alma*, si tiene *corazón* saturado e inspirado en las reglas de la Archicofradía, si entiende prácticamente el espíritu del fin que ella se propone, moldeará e inspirará a las Teresianas que Dios confió a su dirección, en el espíritu y amor práctico de las Santas Madres, María Inmaculada y Teresa de Jesús.

Dadme un *Director estudioso y pensador*; es decir Director de oración que será indefectiblemente, hombre *práctico y prudente, celoso, desprendido*, y tendremos una verdadera Junta de Hijas de María y Teresa de Jesús. Dadme un corazón amante y todo le será dulce y deleitoso.

El Director ha de practicar y repetir aquellas palabras del Divino Maestro: «Yo conozco a mis ovejas y ellas me conocen a mí»; y ésto será la garantía de una Junta, la más fiel expresión de su pensamiento sobre la Archicofradía Teresiana, ajustando los *cargos* según los cualidades *morales* y dotes personales de sus dirigidas, de cuyo acierto depende la vida y buen gobierno de la Asociación.

Toda precaución para conocer a las señoritas que han de componer la Junta, la más delicada prudencia, será poca en un paso de tan capital importancia. Hay que buscar entre las Teresianas las que ofrezcan el máximo de celo para las almas, pues la Junta tiene la misión de salvaguardar a las demás.

b) *Celadora.*—La gran maestra de la vida, la experiencia, nos enseña que la Celadora es de *vital* necesidad para el buen gobierno de la Archicofradía. Esta ha de tener condiciones especialísimas para cumplir en su espinoso cargo. Alma *templada e inquieta, reposada y veloz*, prácticamente moral y previsora para el fomento y el bien de las asociadas pudiéndose afirmar que la Archicofradía será lo que sean sus Celadoras.

Sin pereza ha de *multiplicarse visitando* a su coro, transmitiendo los órdenes de la Junta, enterándose si asisten a las reuniones, comuniones y ejercicios que ordena el Reglamento.

¿Será esto exigir mucho?... sí; pero hay que procurar que la Celadora sea una garantía en el trabajo para bien del Director, Hermana Mayor, y Directiva.

c) *Hijas de María*.—A la *Teresiana* no solo debe exigírsele que viva conforme a las normas y preceptos de nuestra Religión que a todos los cristianos por igual incumben, sino que por sus costumbres puras, por su trato social, por su familiaridad con la oración diaria y otras prácticas de piedad ha de resaltar sobre las demás jóvenes por su celo apostólico, por su actividad constante y no interrumpida, fomento de los intereses de Dios en la sociedad, amor sin límites a la Eucaristía, asistencia constante a todas las funciones del culto divino, siendo la primera en ofrecerse al Sr. Cura o al Director para todo cuanto sea de vida moral y espiritual de la Parroquia y decoro del Templo.

Desde luego hay que evitar el dejarse alucinar por las promesas de las que por afán de *manifestarse*, asisten por igual a un baile que a la procesión; que igual comulgan que asisten a una función inmoral; que lo mismo leen en un devocionario, que mastican la novela tendenciosa o marcadamente inmoral; que igual invierten el dinero en fruslerías y nonadas, como en limosnas, que gustan ser víctimas de la moda y repudian la más cariñosa penitencia... Esas no quieren amoldar su vida a la realidad espiritual del Reglamento, no pueden ni deben ser admitidas en la Archicofradía Teresiana.

Rebañito: Una de las manifestaciones de que la Hija de María es verdaderamente tal y Teresiana, es su interés por el Rebañito, institución gloriosa que dejó regulada como síntesis en un celo de verdadero Apóstol, el santo y sabio Rdo. D. Enrique de Ossó fundador de nuestra Archicofradía para prez y gloria de nuestra cristiana Diócesis. Alma toda de Dios, consagró su amor y su celo a los benjamines de Jesús nuestro Divino Maestro, a los niños. *El Rebañito*, he ahí donde la Teresiana ha de vaciar todo su celo apostólico. El Rebañito, es vergel fecundo de ternura y de pureza, es el campo de conquista que la Teresiana ha de roturar con paciencia, amor puro y desinteresado, sembrando la buena semilla del Evangelio en la inteligencia del niño, moldeando en el tierno corazón del infante la imagen de Jesucristo y el más acendrado amor a María Inmaculada en su pureza.

RESTAURACIÓN DE LA VIDA CRISTIANA EN LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD

por el P. Ramón de María C. D. de Castellón

Apostolado de la Teresiana en la familia.—Al discurrir sobre la benéfica influencia que la Hija de María Inmaculada y Teresa de Jesús puede ejercer en su propio hogar doméstico, preciso es que bosquejemos antes la posición moral que presenta en estos tiempos la familia.

Por la misericordia de Dios, el hogar español y menos el de nuestra diócesis, no está gangrenado por el virus del sensualismo y de la incredulidad, que tantos estragos causa en las familias de otros países.

Suelen ser estos más ordinarios defectos: ignorancia del Catecismo y falta de cultura religiosa; frialdad en el cumplimiento de los deberes religiosos; despiadada rudeza en el trato familiar; en algunos individuos la infernal costumbre de la blasfemia; y alguno que otro hogar deplora también en alguno de sus miembros el degradante vicio de la embriaguez. Son tan someros y poco abundantes estos lunares, que estamos seguros que una acción regularmente fuerte y perseverante, los extirparía del todo del seno de las familias. Su desaparición la consideramos muy dentro de la potencialidad moral de una Teresiana y de la acción benéfica que ella puede desarrollar en su familia.

Una Teresiana, por lo mismo que es hija de familia, carece de toda autoridad en el hogar doméstico; no sólo carece de autoridad, sino que está sometida a la patria potestad. Sin embargo, esta Teresiana puede llegar a tener en la familia gran influencia.

Claro es que, para que entre los suyos esa influencia sea efectiva, es preciso que ella posea las causas de donde esa influencia dimana, y esas causas entre otras son: primero, que por su constante amor, respeto e interés para con los suyos, se haya adentrado tanto en el corazón de ellos, que éstos, por justa correspondencia, no puedan negarse a sus buenos ruegos o insinuaciones. Segundo: que observe una conducta o vida religiosa seria, constante, racional, según su posición y siempre exenta de mojigaterías y extremismos; una conducta religiosa que no sea como la de algunas jóvenes lunáticas, que una temporada se dan a las más grandes manifesta-

ciones de piedad, y otras viven en la mayor indiferencia frecuentando toda clase de saraos, y no importándoles nada sustituir la modesta mantilla por los más escandalosos escotes. Tercero: debe ser la Teresiana una muchacha juiciosa, reflexiva en todos sus actos, pues difícilmente conseguirá seriedad en los actos de los de su casa, la que obra constantemente a tontas y a locas. Cuarto: por lo mismo que la Teresiana carece de toda autoridad en la casa paterna, nada intente corregir con severidad excesiva; acuda al ruego, a la forma respetuosa, amable, dulce, a la caricia si es preciso, según sea la persona a la que pretenda convencer de su desliz; porque el toque de la corrección y el cambio de ánimo de los otros que se pretende, siempre son ásperos, y lo que de sí es áspero, conviene limarlo al exterior para que pase más suavemente. Quinto: el parangón de lo que hacen los de su casa con lo que manda hacer la ley de Dios, será la única cosa que le dará alguna autoridad, esto es, la autoridad que da a toda persona la verdad que habla y el bien que busca; pero aun en este caso, no alegue la ley de Dios como un juez severo para condenar, sino como maestro que recuerda, interpreta y aconseja... Poseyendo la hija de María Inmaculada y Teresa de Jesús estas dotes personales, seguros estamos que se hallará en disposición moral de modificar, sino de imponer completamente, la pauta moral que rija a su familia.

Pero no debe darse por satisfecha una fervorosa Teresiana, cuando en su familia no hay mal que extirpar; en este afortunado caso, le queda aún por cumplir la segunda parte de su apostolado en la familia, esto es, introducir el bien, establecer en ella por lo menos, las prácticas piadosas ordinarias; adornar el hogar de esas costumbres, que son como el signo de la fé cristiana, de la paz doméstica y de la limpieza de sangre. Para conseguir esto, comience la Teresiana por tener ella vida espiritual; con ello tendrá conseguido que en su casa haya alguien que se preocupe de los intereses supremos de Dios y de las almas, mientras el resto de la familia se ocupa de las cosas materiales. Una sola flor es suficiente para embalsamar el ambiente de un hogar con su perfume.

Esfuércese en que en su casa se santifiquen el domingo y días de fiestas. Averigüe si todos confiesan por cuaresma. Tenga cuenta y recuérdelos a los suyos los días de comunión y otros actos piadosos de las cofradías a que pertenecieren, para que no aleguen la excusa del olvido, recuerdo que vendrá a ser como una invitación para que concurran a esos actos. Tome a su cargo la Teresiana y con muchísimo empeño, el enseñarles el Catecismo a los niños de su familia si los hubiere, de inscribirles en alguna cofradía infantil, y cuando su edad lo permita, en la Congregación de San Luis Gonzaga o en las Hijas de María; de esta manera, sin luchas de ninguna clase, abrirá a esos niños que mañana serán jóvenes, el camino espiritual. Si a todo lo dicho pudiese añadir la Teresiana el rezo diario y en

común del santo rosario, podría gloriarse que en su casa se cumple el programa mínimo de piedad doméstica. Después de estos jalones, cultura, mucha cultura religiosa. No perdone sacrificio para llevar a casa libros, revistas, periódicos y otras publicaciones religiosas; invite a todos los de casa a leerlas; trabaje para aficionarlos a esas lecturas, que a la larga lo conseguirá.

Apostolado de la Teresiana en la sociedad.—Es verdad que su autoridad es en la sociedad menos que en su familia, pero su acción adquiere más extensión y penetración; porque no es ya una Teresiana la que obra, como en la familia, sino toda la colectividad, todas las Hijas de María, y la acción de muchas, difícilmente pasa desapercibida en una localidad, máxime cuando todas obran obedeciendo a un plan preconcebido y con perseverancia.

Apenas tenemos necesidad de pintarles a las Teresianas el cuadro que ofrece nuestra sociedad, lo tienen a la vista y saben perfectamente que, si en general, nuestra sociedad es una sociedad cristiana, su estado moral no acaba en brillar tan esplendorosamente como sería de desear, porque existen aún en ella bastantes restos de paganismo y otras costumbres modernas depravadas, así como también tal cual indiferencia religiosa y algunas libertades o tolerancias tendenciosas. Los carnavales, los bailes modernos, el teatro, el cine, las modas en el vestir, la prensa libre e impúdica, la manera cómo los jóvenes que desean casarse tienen sus visitas, locuciones y citas amorosas, el lujo en todos los órdenes y la escasa vigilancia de autoridades, padres y maestros para con sus subordinados, hijos y alumnos, asuntos son que la pública moralidad pide a gritos que se prohíban del todo unos y que se saneen otros; pero mientras esta suspensión y saneamiento no venga de parte de quienes tienen fuerza y autoridad para hacerlo, preciso le es a la Hija de María Inmaculada y Teresa de Jesús ejercer su apostolado, trabajar con suma constancia y energía para evitar, en cuanto de su parte esté, todo lo públicamente inmoral y enderezar lo tendencioso. La norma que para esto se impone es bien sencilla, aunque abnegada: restarle cuantos elementos se puedan al escándalo y cooperar a todo bien público.

Consecuencia primera de esta conducta para con la sociedad debe ser la abstención completa de la Hija de María Inmaculada y Teresa de Jesús de todo sarao público en el que de alguna manera se ofenda a la moralidad. Los bailes de carnaval y de casino son completamente incompatibles con ella. No vaya al teatro si antes no le consta que lo que se ha de representar es absolutamente moral. Siga la moda, pero en lo que no contradiga la honestidad. Sea cauta en dar su nombre o cooperar a sociedades y actos públicos, que, adornándose con el nombre de altruistas, filantrópicos o culturales, suelen ser con frecuencia charcos revueltos en los que se manchan toda religiosidad y pudor. A una Teresiana joven y soltera como sue-

le ser, no se le puede exigir que haga mucho bien y muy notable, pero sí se le puede mandar que no contribuya al mal público; que esto ya es hacer el bien, aunque sea negativamente. Bastaría que por sistema las jóvenes Teresianas no concurren a actos demasiado mundanos, para que éstos no se pudiesen celebrar.

El bien positivo lo puede hacer la Teresiana, cooperando y concurrendo a todo acto religioso y a toda obra de misericordia, ya sea iniciado por ella misma, ya por alguna colectividad católica. El reglamento de las Teresianas les exige a éstas vida buena y ayuda a las obras para la salvación de las almas; y esta ayuda puede prestarla la Teresiana de mil modos y maneras, según sea su saber, agregándose a alguna de tantas sociedades católicas que tienen por fin hacer obras de caridad, tales son por ejemplo, las Conferencias de San Vicente de Paul, Buena Prensa, Santa Infancia, Catequesis, Roperio, Gota de Leche, Patronato Obrero, etc., etc.; pero al agregarse a estas asociaciones, no sea solo para dar su nombre, sino con el propósito de hacer algo positivo en favor de la caridad y de la moralidad, ya sea poco, ya sea mucho, lo que sin agobiarse y sin grandes dispendios pueda. Pero será altamente meritorio, si la Teresiana obrando por propia iniciativa, se dedica silenciosamente a buscar y extirpar esos pequeños focos de miseria moral o física, que acaso no muy lejos de su casa existan y que ella de alguna manera puede remediar por sí misma, o manifestándolos a quien pueda evitarlos.

2.^a Sesión

NECESIDAD DE ATENDER A LA FORMACIÓN DE LA NIÑEZ FEMENINA PARA HACER UNA BUENA HIJA DE MARÍA

por el Rvdo. D. Salvador Duarte,

Ecónomo de Tírig

Y en el fastuoso salón mundano, donde está preparado ese infernal banquete, penetra la niña cuando deja de ser niña para convertirse en mujer. Por entre esas mesas, artera y fastuosamente preparadas, y contemplando esos manjares fuertemente seductores ha de cruzar la joven desde que comienza a serlo, por dejar de ser niña, hasta que tropieze, tal vez cuando menos lo espere, con el santo Tribunal de Dios. Porque éste y no otro es, y de esta manera y no de otra está este mundo en el cual vivimos, sin que podamos sustraernos a tan amarga y dura realidad. ¡Y pensar que

la niña, elemento doblemente débil por ser niña y por ser mujer, va a introducirse en ese gran mundo y que forzosamente lo ha de cruzar, es como para pensar que ha de correr la misma suerte que inevitablemente correría aquel osado que se lanzase al océano pretendiendo atravesarlo introducido en un barquichuelo de cartón.

Ved la precisión ineludible, la necesidad imperiosa de sorprender a la niña, antes de que llegue para ella el momento de abandonar el palacio de cristal del candor infantil para lanzarse al océano de la vida consciente; y suave, discreta y eficazmente colocarla, aposentarla y asegurarla dentro de un buque hercúleo, gigante, indefectiblemente insumergible y vencedor, que la traslade de la apacible playa de la infancia inocente al puerto seguro de la Patria celestial.

¿Cuál es ese buque maravilloso?... Dios gobierna el mundo, y da a cada época el remedio adecuado a la enfermedad que el demonio suscita para perder al hombre.

Ante el mar cenagoso y pestilente con que, en los modernos tiempos, Satanás intercepta el camino de la salvación e intenta perder las almas, Dios ha suscitado al Noé del Nuevo Testamento, el cual ha fabricado un Arca maravillosa que no puede padecer naufragio. No necesito ser más explícito. El Noé de estos tiempos es Enrique de Ossó; la nave, su Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús. Refugiada en ésta y conducida por aquél, la niñez femenina podrá lanzarse al peligroso océano, burlar su furia y arribar al puerto feliz.

Pero urge, es necesario que, como Párrocos, como directores de la Archicofradía, como sacerdotes, como catequistas, como españoles y como tortosinos tomemos en serio la tremenda realidad que somera y llanamente acabamos de estudiar; tanto más cuanto nuestro amadísimo Prelado que, como vigía experto, advierte el peligro y propone el remedio, nos impulsa a seguir este seguro y fecundísimo camino. Urge, es necesario, que, pues el moderno y providencial Noé ha fabricado y puesto a nuestra disposición la nave, nosotros desarrollemos actividad intensísima, infatigable, en asegurar dentro de ella a nuestra niñez femenina para hacer de cada una de las niñas de nuestra sociedad una perfecta Hija de María y Teresa de Jesús.

El medio para conseguir tan santa y eficazmente salvadora empresa existe; ahí está el «Rebañito del Niño Jesús de Teresa».

Como fruto práctico del examen de la tremenda realidad esbozada en este tema, el que suscribe se atreve humilde y respetuosamente a proponer a la Asamblea que sea una de sus conclusiones «el encarecer a los Reverendos Párrocos y Directores de los distintos centros de la Archicofradía, que se establezca en todos los centros, en los cuales todavía no existe, el «Rebañito del Niño Jesús de Teresa».

ORGANIZACIÓN DE LA ARCHICOFRADÍA

por el Rvdo. P. Arturo Grau, Escolapio

Harto sabido es que esta clase de Asociaciones son lo que es el presidente. Si éste es activo, celoso, lleno de piedad y entusiasmo, la Asociación florece; mas si es flojo, distraído, o de pocos arrestos, la Cofradía se resiente, y arrastra vida lánguida o acaba por ser una momia.

Mi criterio es equiparar una Cofradía a un reloj que tiene cuerda para muchos años. Si todas las piezas están bien montadas, bastará solamente que se le afine, que se le mueva y ponga en marcha; lo demás es obra del mecanismo.

Así pensando, compuse la Junta de los siguientes elementos: Presidenta, Vice, Secretaria, Vice, Tesorera, Vice, Inspectora, Vice, Bibliotecaria y cuatro Consiliarias, total trece.

Todas las demás asociadas se agrupaban en Coros, compuestos de una Celadora y doce asociadas. Las Celadoras de Coro estaban bajo las órdenes de la Inspectora y las tres Consiliarias, repartidas convenientemente para el encargo de la transmisión de órdenes y avisos de la Superioridad.

Las Celadoras de Coro poseían una libreta con el título de un Santo, patrón del coro, nombres de las doce asociadas, domicilio de las mismas y un encasillado conveniente, para cobrar la cuota mensualmente a las asociadas, al paso que se les transmitían los avisos para los ejercicios de mes. Para ser Celadoras se exigía, además de las condiciones morales que son del caso, saber leer, escribir y contar.

Había además cuatro, seis u ocho Camareras, encargadas de adecentar el Altar de Santa Teresa.

Todos los cargos que no tenían Vice nombrada, eran suplidos a requerimiento de la interesada o por designación de la Inspectora, por una asociada de su mismo Coro, en los fortuitos y pasajeros casos de imposibilidad, a fin de no dejar incumplido ningún menester, ni entorpecer la marcha regular de la Cofradía.

Los cargos taxativamente nombrados en el Reglamento se regían en sus funciones por las indicaciones del mismo.

La Inspectora tenía por misión observar si se cumplía el Reglamento y lo ordenado por los Superiores, denunciar a la Junta las infracciones de

los mandatos y vigilar la asistencia a las Juntas y demás Ejercicios, bien por sí, bien por las Celadoras de Coro, de éstas y de todas las Asociadas, informándose de las causas que motivaron la infracción y la falta de asistencia, apreciando si eran o no justificadas, para que fuesen atendidas o reprendidas por la Plana Mayor o el Director, en privado o en público.

Se celebraban Juntas mensuales con asistencia de la Plana Mayor y Celadoras de Coro, bajo la presidencia del Director.

Las disposiciones eran transmitidas por escrito y con impresos *ad hoc*, que se llenaban oportunamente, con tiempo suficiente, del Director a la Presidenta, de ésta a la Secretaria, ésta las transmitía a las *cuatro* encargadas de las Celadoras de Coro, cada una de ellas a las Celadoras de su demarcación y éstas a las asociadas inscritas en su libreta. De tal manera, con rapidez y sin grave molestia para nadie llegaban los avisos y disposiciones a todas las asociadas, y fácilmente se descubría cualquier entorpecimiento.

Con esta, al parecer, disciplina militar que imperaba en todo, dado caso de que el Director se ocultase momentáneamente, o no fuese todo lo celoso que el cargo le imponía, la Cofradía marchaba y seguía próspera, con tal que los cargos fuesen desempeñados por personas cumplidoras y entusiastas, pues, aunque elegibles y renovables, se tendía a la perpetuidad mientras demostrasen las interesadas gusto, entusiasmo y celo en ellos.

La obra social de la Cofradía se mostraba por la institución del *Rope-ro* de Santa Teresa y también con las *Escuelas Teresianas Dominicales*.

De este modo, y en mi humilde sentir, una Cofradía se hace simpática aún a las almas frías e indiferentes, pues instituciones bien organizadas y que fomentan la sociabilidad, moralidad y piedad caritativa, son venero de dicha, de honesta distracción, de entretenimiento útil y provechoso y meto-dizan la vida, que es lo que más se necesita en este informe caos de la vida moderna en que se desenvuelve nuestra existencia.



HIJAS DE MARIA DEL ROSARIO DE VILLARREAL QUE ASISTIERON A LOS ACTOS DE LA II ASAMBLEA

DIRECTOR Y SOCIEDAD ACTUAL

por el M. I. Sr. Dr. D. Enrique Ibáñez Rizo

Canónigo Chantre

- A) *Cómo ha de precaver los peligros que cercan a las jóvenes.*
B) *De qué medios se ha de valer para que la acción de la Archicofradía resulte eficaz.* C) *Qué conducta se ha de observar sobre las Hijas de María que contemporizan con la sociedad actual.*

.....

El vasto y laudabilísimo propósito del Fundador quedaría en nuestros días incumplido, si la acción de la Teresiana se limitase al orden individual o al familiar; siempre Teresiana, como tal, debe mostrarse en la vida social y cooperar con todo su celo al Apostolado social católico, figurando en la vanguardia del glorioso ejército femenino que tantos días de gloria da a la Iglesia en nuestros tiempos; la Archicofradía debe ser copiosa recluta de estos ejércitos.

.....

a) Entendemos que, con especial táctica y discreción hay que prepararlas para la batalla, infundiéndoles un amor seráfico a Dios, un anhelo inquebrantable de vivir en gracia, un horror profundo al pecado, un deseo vehemente de ser de Jesús como fué Teresa.

.....

Para conjurar todos estos peligros de la presente época, hay que mantener robusta la esperanza del Cielo que ofrece paz y premio a la virtud, el amor al calor debido del hogar doméstico, verdadero trono de la mujer; fijar el verdadero concepto cristiano del trabajo para que, las inexcusablemente obligadas a él no le odien y las que del mismo se creen excusadas, le tomen afición y lo cultiven. En conclusion: piedad y cultura; fomentando la primera con la oración, frecuencia de sacramentos y lectura espiritual, y principalísimamente los santos ejercicios espirituales; y la segunda con catequesis, conferencias apologéticas, biblioteca circulante y circulos de estudios, llevando especial cuidado en que ninguna joven deje de tener, leer y meditar las obras de Santa Teresa.

.....

b) Y ciertamente la Archicofradía no producirá todos sus ótimos frutos si las asociadas no tienen espíritu de apóstoles; infundirles ese espíritu es labor primordial del Director. Debe convencerles del deber que tienen de ser apóstoles y esto por muchos motivos, bastando exponer los siguientes: 1.º Por la necesidad de ostentar la verdadera fisonomía de sus Madres; y

¿cuál es la característica de María Inmaculada, sino la de corredentora y, como tal, en continua intercesión, antes en la tierra y hoy en el cielo, a favor de la humanidad desgraciada? y ¿cuál la de Teresa, sino la de ayudadora, en la forma que en su tiempo le era permitido, de los afanes de misioneros y predicadores de la verdad, por los que sabido es, ofrecía sus oraciones y penitencias y las de sus hijas? 2.º Por gratitud a lo mucho que Jesucristo ha hecho por la mujer, levantándola de la abyección pagana, librando el pedestal de su dignidad, rodeándola de prestigio y consideraciones, en una palabra, siendo su único defensor vindicador de sus derechos. 3.º Para cumplir los deseos de Jesús, que si encomendó la propagación de su doctrina a la labor de la persuasión por la palabra y con el ejemplo, en esta tarea apostólica, quiso que se ocupara también la mujer, como lo demostró al buscar a la Samaritana junto al pozo de Jacob; y así no es raro que, preguntado por una dama el inmortal Pío X qué encargos quería tramitarse en su nombre a las señoras españolas, respondió: decidles ¡que sean apóstoles!; y 4.º para ejercitar el gran poder que Dios les concedió sobre el hombre y que se llama *omnipotencia del ruego y de la súplica*; no hay voluntad que resista a la influencia de la mujer, Dios ha puesto en sus manos el corazón del hombre para que con el amor lo moldee y así, la historia nos es festigo, no hay suceso de trascendencia en el orden individual, familiar o social, que no descubra la intervención de la mujer, fatal si es demonio, benéfica si es ángel. Y hoy que el individuo, la familia y la sociedad, son corroídos por la degradación más abyecta, se impone el apostolado de la mujer, y si las modalidades del vivir moderno abren nuevos horizontes a la mujer, preparársela debe para que a ellos lleve su salvadora influencia.

.....

c) Aunque el campo de acción es vasto señalaremos los principales sectores. *La familia*: En ésta debe ser la Teresiana el verdadero sacerdote de la Iglesia doméstica, la que impida se extinga la luz de la fé en las inteligencias de padres y hermanos, el ángel de paz entre los esposos, la restauradora del carácter cristiano, la que embellezca el hogar rodeándolo de tales encantos y atractivos que hagan deseable su tonificante calor a todos los miembros de la familia y vuelva ésta a ser fragua de ciudadanos integérrimos, de católicos prácticos. En *la sociedad*. En los atavíos, convencerlas de la ridiculez, antiestética y hasta deshonestas de ciertas exageraciones de la moda en el vestir, para que, no por imposición, si que por propio impulso, cierren la puerta a malsanas ingerencias extranjeras. En las amistades, no olvidando que el corazón humano no se basta a sí mismo, sino que necesita comunicarse a otros corazones, y privado de esta comunicación no hay para él alegría cumplida, ni tristeza tolerable; inclinarlas a que tengan gran soliciitud en la elección de amistades, teniendo presente que no puede ser buena amiga la sensual, la derramada a los placeres de los sentidos aún los más tolerados, la indevota en los ejercicios de Religión, la falta de

caridad con el prójimo, la frívola adoradora de sí misma; pues persona destituida de virtud, no tendrá juicio para conocer en qué consiste el *bien* de sus amigos, o si lo conoce, no tendrá *voluntad* para procurárselo; y teniendo muy presente esta fórmula de los antiguos: *amigos hasta el ara*, es decir, hasta donde se atraviesa el altar, la religión, la virtud, la voluntad de Dios, y así de ellas podrá decir el Espíritu Santo: *bienaventurado el que halla un amigo verdadero*. En las conversaciones, enseñarlas a que muestren un alma santamente alegre, pues una santa jovialidad hace agradable y simpática la devoción, y sabido es que la virtud no está reñida con la sana alegría; y a no fomentar las murmuraciones, usando siempre de caridad bien entendida con el prójimo e influyendo discretamente para que los demás conversantes la usen; y a evitar las disputas, los sarcasmos, la intolerancia y la aspereza que emponzoñan cualquiera conversación; y por último a manifestarse siempre respetuosas con los superiores, afables con los iguales y benignas con los inferiores.

En las reuniones, determinarlas a no cooperar a nocivas condescendencias que, so color de pruebas de confianza, familiaridad y distinción moderna tolera la sociedad, principalmente en el trato con los hombres y que, no por tal tolerancia, dejan de ser atentatorias a la honestidad.

En los espectáculos públicos, sobre todo el teatro y el cine, persuadir las a que ejerzan una activa propaganda para que el teatro sea verdadera escuela de costumbres sanas para que se imponga el llamado *teatro blanco* influyendo hasta donde alcanzar puedan, a fin de que no se representen escenas ni se reciten diálogos que la doncella cristiana no pueda presenciar sin rubor; aplicando el mismo criterio al cine, con objeto de que sea poderoso medio de instrucción, no acicate de perversión.

Para conseguir estos fines deben los Directores dedicar especiales conferencias a las Teresianas obligadas a vivir en sociedad, y sobre todo establecer la debida inteligencia de contacto entre ellas para que ejerzan una saludable cruzada de moralización de la sociedad.

SECCION DE DIRECTIVAS

1.^a y 2.^a Sesión

CONDICIONES PERSONALES DE LAS DIRECTIVAS

por la Srta. María del Carmen Subirats
del Colegio de la Consolación de Tortosa

A) Que sean católicas de gran ejemplaridad. B) Muy observantes del Reglamento de la Archicofradía. C) Que reunan aptitudes para el cargo que hayan de desempeñar.

La importancia de la cultura religiosa en las jóvenes teresianas no es necesario encarecerla. Un detalle de nuestro Reglamento basta para probarlo: el catecismo o Rebañito del Niño Jesús de Teresa, tan caro a nuestro santo fundador, y tan importante, aún prescindiendo de su parte apostólica, para la renovación vital de la Archicofradía, (véase Reglamento VII). Pues bien, es evidente que el ejercicio del catecismo requiere en las catequistas o pastorcitas un grado no pequeño de cultura religiosa. El catecismo no se reduce a una serie de preguntas y respuestas, según el libro de texto, sino que consiste en infiltrar enseñanzas religiosas en la mente de los catecúmenos. Y si el que ha de enseñar religión no posee un ideario religioso sólido y claro, ¿cómo es posible la enseñanza religiosa? Y si del catecismo de párvulos pasamos a la acción catequizadora, al apostolado que todas las almas sinceras y fervientemente cristianas y de un modo especial las almas selectas que se precian de hijas de María y Teresa de Jesús, (véase Reglamento cap. 1), han de ejercer en todas partes, aún resalta más la necesidad de la cultura religiosa. Una joven que aspira a influir sus creencias en la mente de los demás, necesita saber dar razón de su fé explicándola adecuadamente, sin añadiduras inútiles y sin limitaciones mutiladoras, ha de saber responder a las objeciones de la incredulidad, etc. etc. Y todo esto es claramente imposible sin una cultura religiosa conveniente. Una de dos, o hemos de renunciar las teresianas, a nuestra catequesis, a nuestro apostolado, tan inseparable del espíritu de nuestra Madre Teresa, del de nuestro Fundador y aun de nuestro Reglamento, o hemos de estar dotadas de una cultura intelectual, de suficiente amplitud y solidez en materias religiosas.

Y aun prescindiendo de este aspecto, digamos exterior, de nuestro tere-

sianismo y concretándonos a lo que hemos de ser personalmente las teresianas en nosotras mismas, no es menos urgente la necesidad de una sólida ilustración religiosa. Ciertamente que el objeto de nuestra Archicofradía no es hacer de cada teresiana una intelectual, y mucho menos en el sentido mundano y superficial que suele darse hoy a esta denominación; cierto que con una ilustración imperfecta puede llegarse a las alturas de la santidad, pero no es menos cierto que una cultura religiosa sólida, es una base excelente para edificar la piedad. Al fin y al cabo la primera virtud y la más fundamental de la vida cristiana, es la fé, que pertenece en su misma esencia a la inteligencia, y es muy cierto que mal puede amar con entusiasmo la religión, quien no la conoce a fondo; y Dios mismo, como una prueba especial de predilección, y un estímulo de progreso espiritual, se complace en derramar sobre las almas santas los esplendores de su luz infusa en las inteligencias; ejemplo insuperable de ello es nuestra madre Santa Teresa. No olvidemos que nuestro mismo reglamento al exponer (IV) lo que deben ser la Hermana mayor y las demás Directivas dice: «forman la plana o estado mayor en la Archicofradía Teresiana. No deben consentir que nadie les aventaje en conocer y amar y hacer conocer y amar a sus dulcísimas Madres». No hay duda, pues, que una buena teresiana, y en especial las directivas de la Archicofradía, necesitan poseer una sólida cultura religiosa, un conocimiento nada vulgar de las cosas de la Religión, si quieren ser almas selectas en el orden de la piedad, si quieren ser eficazmente teresianas.

Son tan evidentes estas ideas que aunque solo esbozadas ligeramente, obtendrán, sin duda, aceptación universal. Pero diréis tal vez: La teoría es bella y convincente, mas la práctica está llena de dificultades. ¿Cómo adquirir esta cultura religiosa? La respuesta no puede ser demasiado simple. En cada caso concreto, en cada pueblo o ciudad, la formación cultural de las teresianas tendrá sus facilidades y sus dificultades especiales a cuyo examen particular no hemos de descender. Podemos no obstante señalar algunas normas generales. Sea la 1.^a y sin duda la más eficaz, procurarse la influencia y el contacto de personas ilustradas en asuntos de piedad y religión. Las siguientes palabras del Reglamento nos ahorran todo comentario ulterior, que podría parecer fuera de nuestras atribuciones: «Todas las ansias de Santa Teresa de Jesús eran que hubiese en la Iglesia buenos letrados, santos y sabios sacerdotes, porque, como ella decía con gracia, buen letrado nunca me engañó».

Otro medio sería también la organización racional de estudios de religión. Estos estudios en los pueblos serían forzosamente de pretensiones modestas, pero en las ciudades, como Castellón y Tortosa, en nuestra diócesis, donde no es difícil hallar personal docente apto, podría ser algo parecido a las clases de religión y moral de «l' Institut de cultura per la dona» de Barcelona, y aun al «Cercle d' études féminines» de París.

FORMACIÓN DE LA HIJA DE MARÍA TERESIANA

por la Srta. Mercedes Beguer, de la Arch.^a de Tortosa

¿Será menester hablar de la formación de la hija de María Teresiana?

Uno de los objetos de nuestra muy amada Archicofradía es ayudar a los que trabajan por la salvación de las almas propagando los celestiales escritos de Santa Teresa de Jesús, y es lógico que para propagarlos deben ser conocidos primero y más que conocidos, estudiados y leídos con atención y provecho. Si así lo hiciéramos con frecuencia no se entibiaría jamás nuestro fervor, y sería por su *piedad* la hija de María Teresiana lo que nuestro Fundador anhelaba y lo que nuestro Reglamento desea, pues en la *piedad*, solamente en la *piedad*, estriba su perfecta formación. Esa *piedad* con cuyo ejemplo debe predicar al mundo en medio de cuyos escollos vive, se manifestará en el ejercicio de la oración que vendría a ser el termómetro que graduaría aquélla. Él es la base y fundamento de nuestra formación, y su eficacia todas la sabéis por propia experiencia, porque no quiero hacerlos el agravio de suponer que haya una sola Teresiana que no disponga de un simple cuartito de hora para poderlo dedicar a la oración, no solo por cumplir, sino para conseguir con él su propia perfección y para lograr las gracias que la Virgen castellana prometió a los que así lo hicieran. Si lo hacemos con espíritu de devoción, con recogimiento, con ansias de fruto, el fruto vendrá con la *frecuencia de sacramentos* a los que sin darnos cuenta nos llevaría, ¿no lo estáis viendo?

Si a esa frecuencia de sacramentos, añadimos el rezo cotidiano del Santo Rosario, en honor de nuestra Madre Inmaculada no hay duda que completaremos nuestra formación y cumpliremos como buenas hijas de esa Madre benditísima de cuyo escapulario no debemos separarnos jamás. Se nos ha enseñado que mucho se puede alcanzar por medio de la oración, de la que la Robadora de corazones se sirvió constantemente para ayudar, ya sabemos cuán eficazmente, a los que trabajaban en la santificación de las almas. Las que nos tenemos por hijas de Teresa, venimos moralmente obligadas a continuar así su obra, y ya que no tenemos para ello un privilegiado talento, usemos de la oración, cuya gracia no se niega ni a los menos letrados. Todos podemos y debemos ser constantes en el cuarto de hora de oración, el rezo del santo Rosario y la frecuencia de sacramentos; he ahí el secreto para alcanzar la perfecta formación de que hablamos y a la que con seguridad deseáis llegar todas. Pidámosla a Jesús Sacramentado en nuestras asiduas visitas. Nada cuesta y mucho vale el entrar, al pasar por delante de algún templo, a visitar al Dios-Hostia, sacramentado por nuestro amor.

EL REBAÑITO, LA CATEQUESIS Y LA TERESIANA

por el Reverendo D. José Rovira, Presbítero y
Vice-director de la Archicofradía de Castellón

Aun cuando el Rebañito es obra tan admirable y provechosa, cabe preguntar: ¿Asisten todas las niñas, al menos en poblaciones de alguna importancia a estas instrucciones dominicales? ¿Bastará una sola instrucción semanal para muchas de ellas de escasos conocimientos, para darles a conocer los principios fundamentales de nuestra sacrosanta religión y prepararlas debidamente para su primera comunión? Evidentemente que no; por consiguiente hay que dilatar el Rebañito y llevarlo al barrio, a la calle, a la casa, y hay que hacerlo en las noches de invierno. No ignoramos que se organizan en nuestras ciudades obras admirables. Muchas cristianas celosas, jovencitas, viudas y hasta madres de familia, se juntan, se ponen a disposición del clero, se reparten los niños que les encargan y se convierten en cariñosas madres suyas. Bien está, vale mucho esta ayuda, ¿pero es suficiente?, se vuelve a preguntar; para ser eficaz es menester que sea regular, constante, diaria... ¿Es siempre posible esa regularidad a las jovencitas pastorcitas, a madres a quienes sus obligaciones o su salud o las exigencias sociales retienen a menudo en el seno de la familia?

Allá debe estar siempre la Teresiana para llenar los vacíos y asegurar la continuidad de las lecciones. Debe estar dispuesta sobre todo a ser puntual al grupo de instrucción en el barrio que se le señale. Recibirá con cariño a las niñas, las atenderá con su bondad, con su abnegación, y con sencillos premios ganarán sus tiernos corazones y las harán más dóciles y aplicadas. No deben cansarle los esfuerzos que renovará continuamente; no retrocederá ni ante la ligereza y quizá ingratitud de los niños, ni ante la aparente inutilidad de sus lecciones.

No tardará en hallar inesperadas compensaciones en la adhesión que a menudo le mostrarán sus tiernos alumnos y gustará de inefables dulzuras el día en que los verá gozosos y recogidos acercarse a la Sagrada Mesa para recibir por primera vez el pan de los ángeles. ¡Cómo querrá seguirlos! No los abandonará; los recogerá de nuevo para continuar dándoles lecciones y formar con ellos la infantil grey del Rebañito de Jesús y Teresa, como dice D. Enrique de Ossó.

EL REBAÑITO, ORGANIZACIÓN Y VIDA

por una Hija de María

No voy a escribir ningún discurso; nunca pensé tal cosa; sería demasiado para mí. Sólo diré algo de lo que el anunciado tema me hace sentir, porque así me lo han rogado.

Es tan hermoso todo lo que a los niños se refiere, que ni los grandes escritores agotarían la materia ni cabría en miles de volúmenes. Desde todos los aspectos que se miren, pueden formarse hermosas lecciones. ¡Qué alegres ratos se pasan con ellos! ¡Cómo se ensancha el corazón cuando a solas se recuerdan sus preguntas inocentes!

Así entendemos como el divino Redentor dijo: «Dejad que los niños se acerquen a mí».

Nada de la vida puede llenar el corazón como lo llena el cariño de los niños, ellos lo merecen todo; no les escatimemos nada y acudamos a ayudarles para que se aperciban a la gran lucha que en la vida les espera. Con el nombre de ejército podemos considerar el rebañito y a mis pequeños como soldaditos que se encaminan al fin deseado.

Dos palabras suenan en el Universo que son el fundamento de todo. Religión y Patria, dos palabras que vienen a ser una, puesto que Dios es el fin de las almas y de los pueblos.

¿Habéis observado cuán vistoso es el ejército? El orden, la obediencia, la disciplina, nos cautivan. Todos los hijos de la Patria reúnen en los cuarteles, instrúyenlos primero para llevar a la práctica frente al enemigo las enseñanzas recibidas. ¿No recordáis nuestras últimas glorias cuando de España entera acudían sus hijos al mando de los grandes generales para defender los derechos de la Patria y llenar de gloria la bandera española? Esto han hecho los grandes hijos de España. ¡Gloria a todos ellos! Si ésto hacen en defensa de la Patria, gran obligación tenemos de defender la Religión por medio de su Iglesia, para llegar un día a la Patria eterna de la Gloria llenando de amor y triunfo el corazón del Rey de Cielos y Tierra.

Valiéndome de esta comparación digo que hemos de formar los grandes cuarteles que serán las Parroquias, donde se reunan estos soldaditos del Niño Jesús, organizando las catequesis diarias y nocturnas. Hermosa misión la de los señores sacerdotes, ser los encargados de acumular almas que aprendan la instrucción de amar y servir a Dios; pasando luego al gran campo de experiencia, el Rebañito, donde tengan la práctica de las grandes maniobras para que cuando al mundo se lancen y Satanás los provoque a la batalla, sepan defenderse con la gran instrucción que han recibido de sus pastoras y directores.

.....
A todas, pero de un modo especial a las que nos honramos de ser Hijas de María y Teresa de Jesús, os pido que como fruto de esta hermosa

Asamblea una de las cosas que prometáis sea: venir todas en auxilio de ese ejército de soldaditos o angelitos, como queráis llamarles.

Muy poco es lo que se nos pide; la recompensa en cambio será grande, eterna. ¡Cuántos sacrificios pide el mundo! Y los hacemos, siendo su recompensa como sabemos: disgustos, desengaños, enfermedades... ¡Y que el diablo no se lleve la mejor parte, que sería lo peor!

Salvemos a los niños en el Rebañito y nuestro cielo es seguro.

PRESA Y LIBROS

por la Srta. Antonia Balaguer, Bibliotecaria de la Archicofradía de Castellón

Al publicarse los temas que debían ser tratados en esta segunda Asamblea Diocesana y ver entre ellos uno que dice «*Prensa y libros*», pensé que era mi deber, por razón del cargo que inmerecidamente ostento, de Bibliotecaria, exponer algo sobre este particular.

Prensa.—Es esta una palabra que se dice muy pronto, pero que pensando un poquito veremos que representa una cantidad enorme de diarios que son leídos las más de las veces con verdadera ilusión y que llegan ya directa o indirectamente a donde no pueden llegar ni las predicaciones de los ministros de la Iglesia, ni la buena voluntad y el celo apostólico de las Hijas de María. Ahora bien; pueden ocurrir dos cosas: que el periódico sea bueno, moral, religioso, en este caso él por sí solo, ya es una fuente de buenas enseñanzas sea cual fuere la casa a donde vaya a parar; ¡cuántos hombres que no siendo malos, son indiferentes y no quieren asistir a oír la palabra de Dios, leerán cualquier periódico bueno que caiga en sus manos; primero quizá por curiosidad, luego tal vez se interesarán en su lectura y quedarán enterados de muchas verdades que no conocían! En apoyo de este razonamiento podíamos recordar aquellas palabras de S. S. Pío X que decían: «Puede hacer más bien un buen periódico, que una docena de conventos de religiosos».

Supongamos, por el contrario, que el periódico es malo (y hay que tener en cuenta que hoy día forman estos la mayoría); entonces tiene para hacer el mal, las mismas razones que tenía en el caso anterior para hacer el bien; unido a ésto, nuestra naturaleza inclinada siempre hacia el mundo, pues como decía Santa Teresa «La carne es flaca y ama el peligro». Por lo tanto, en presencia de estos dos extremos, ¿qué es lo que debe hacer toda buena hija de María? 1.º Evitar en cuanto le sea posible el recibir periódicos o revistas no solo contrarios a la Religión sino aún peligrosos por su indiferencia, en su casa primero para dar ejemplo y después en todas partes donde ella crea que puede tener algo de influencia, y romper toda re-

vista mala o peligrosa, que caiga en sus manos. 2.º Fomentar la buena prensa bien sea procurándole subscriptores, ya colaborando en ella y hasta las más de las veces procurando que ciertos periódicos sean leídos por algunas personas que de otro modo no nos harían caso alguno.

^{sup} Libros.—Es un hecho que todas las jóvenes de hoy día, dedican algo de su tiempo por poco que sea a la lectura, pero ¿qué es lo que leen? lo primero que cae en sus manos; imaginémonos por un momento un hospital en donde hay enfermos de todas clases y también muchísimos medicamentos; ¿qué sucedería si los enfermos se tomaran las medicinas así como al acaso, ésta porque tiene frasco azul, aquélla porque lo tiene verde etc.? pues que todo redundaría en perjuicio de ellos, porque podía ser un remedio muy bueno para unos y perjudicial para otros. Pues eso mismo sucede con las lecturas en el orden intelectual; es decir, que no todas las inteligencias necesitan la misma clase de libros, y que a veces una obra que una persona podrá leer impunemente, puede ser para otra de muy malos resultados. Labor pues muy hermosa es la de bibliotecaria, el procurar conocer algo a las personas a quienes deja sus libros, para que éstos sean apropiados a sus cualidades intelectuales y morales; y no digo nada de las obras malas porque está ya por descontado que ninguna que lleve el nombre de Hija de María, consentirá tener en sus manos ningún libro de estas condiciones.

En este punto de las lecturas he de decir algo referente al género de obras que llamamos novela, y pregunto: ¿deben leerse? yo creo que generalmente no; porque sucede que si son malas producen muy malos efectos y en este caso no deben leerse en absoluto; y si no lo son el mejor bien que hacen, hablando en general, es no producir resultado alguno, y es bien triste perder el tiempo que tan precioso es siguiendo el desarrollo de una ficción que termina en la última página del libro, y que nos deja como antes de empezarla. No obstante, ¿conviene tener en las bibliotecas una sección de noveles morales? sí; porque desgraciadamente hay un gran número de jóvenes a quienes gusta leer este género de obras y si nosotras tenemos a su disposición novelas buenas, evitaremos que lean otras perjudiciales para su salvación.

RELACIÓN DE LA ARCHICOFRADÍA CON LOS SINDICATOS FEMENINOS Y ACCIÓN CATÓLICA FEMENINA

por la Srta. María Ibáñez, Vice-Secretaria de la Archicofradía de Castellón

Brevemente intentaré indicar las relaciones que debe mantener la Archicofradía Teresiana con las demás entidades de carácter social, como es Acción Católica de la Mujer y Sindicatos Católicos Femeninos.

La Archicofradía debe ser la escuela donde se moldee y perfeccione la joven teresiana, para que sea un miembro útil para Acción Católica. La hija de María y Teresa de Jesús no puede ni debe contentarse con su propia santificación, la ha escogido Dios para que se consagre a su gloria y a la santificación de las almas; no le basta como a los demás cristianos trabajar vaga e indirectamente en este doble objeto; por voluntad expresa de Dios está obligada a procurar su gloria por todos los medios que estén a su alcance. La Archicofradía como asociación debe estar siempre dispuesta para defender los intereses de sus semejantes.

Sindicatos: También en los Sindicatos Católicos Femeninos puede la Archicofradía mantener una relación muy importante, como es en acción preparatoria, procurando encauzar a los niños del Rebañito hacia la organización obrera; pues esas niñas que hoy apenas les damos importancia son las mujeres del mañana y que si a la par que crecen, en sus corazoncitos llevan infiltrado el amor a lo puro y bueno, hemos de esperar de ellas la regeneración de la clase obrera.

Otra acción muy importante también que tiene dentro del Sindicato es, que de dicha Archicofradía puede salir uno o varios grupos de Señoritas instructoras que presten sus dotes y buena voluntad, para emplearlos en la enseñanza a las obreras, algunas de ellas con suficiente talento y aptitudes, pero que por falta de medios se ven privadas de la enseñanza; y finalmente manteniendo dentro y fuera del Sindicato cada una individualmente el fervor, espíritu y piedad de teresianas.

SECCION DE CELADORAS

1.^a y 2.^a Sesión

FISONOMÍA PERSONAL DE LA CELADORA

por la Srta. Vicenta Ruíz, Maestra Nacional

La Celadora ha de ir delante con el ejemplo, ya que está puesta como modelo de las que tiene a su cargo y por el instinto de imitación tan desarrollado en los inferiores es el que más ventajas ofrece; y ¿qué diremos de la modestia en estos tiempos en que parece se olvidan las reglas del pudor y de la decencia?

El patrón de una Celadora tal como D. Enrique la deseaba y nuestro Prelado la exige es un hermoso patrón: pongámoslo pues encima y cortemos; mas antes definamos el contorno.

La joven teresiana que para tal cargo se elige, ha de tener en su fisonomía moral estos bellísimos perfiles: *a)* Ser hija de María ejemplar y modelo. *b)* Sentir la Archicofradía con entusiasmo. *c)* Tener vocación de Celadora. Comencemos por aquí; ya que el orden de los factores no altera el producto.

c) Tener vocación de Celadora.—Sentir vocación para algo, es una predisposición natural, que aun sin hacer nada de nuestra parte, nos inclina y nos conduce a ello. Sin vocación, no busquemos alturas ni grandezas ni heroísmos. Sin vocación para la guerra, no llegara Napoleón a ser árbitro de Europa; ni Farnesio a dirigir tan hábilmente la campaña de Flandes; ni D. Juan de Austria a humillar la media luna en el golfo de Lepanto.

Sin vocación para monjes o cenobitas, no leeríamos en el martirologio las virtudes de San Antonio y San Benito. Sin vocación para mártires, no tendría la Iglesia esos más de veinte millones que la circundan como aureola de luz. Sin vocación para escritores, no enriquecerían nuestras bibliotecas los volúmenes de los sabios. Sin vocación para artistas, no nos extasiaríamos ante la Inmaculada de Murillo o el Moisés de Miguel Angel, y sin vocación de reformadora, no hubiera devuelto Santa Teresa de Jesús a la Orden del Carmen, su primitivo esplendor y lustre.

La joven que se sienta, pues, con deseos de trabajar por Cristo; de contribuir en lo posible a la salvación de las demás; la que se sienta con ánimos para hacer el sacrificio de sus comodidades y de sus gustos cuando la Congregación lo pida; la que no cree hacer bastante con ser buena, sino procura que las demás lo sean también, aprovechando cuantas ocasiones se le presentan, esa, repito, tiene vocación de Celadora: hay que elegirla para el cargo... Sí, porque este cargo tiene su parte de sacrificio y no pequeño, lo cual sin vocación no podría cumplirse.

Todas mejor que yo o por lo menos tanto, sabéis perfectamente cuáles son las ocasiones en que se nos pide este sacrificio. Dispensadme, pues, el trabajo de señalarlas y permitid que me cña a una sola: al aviso para la Comunidad mensual.

Si queréis vuestras comuniones numerosas y que la Congregación tenga vida eucarística, no nos contentemos con mandar la papeleta de aviso, a la cual muchas veces no se le hace caso; vayamos personalmente a recoger nuestro Coro; que además de ser a Dios mucho más agradable será al mismo tiempo mucho más eficaz...

b) Sentir la Archicofradía con entusiasmo.—Aunque la vocación y el entusiasmo son eslabones de la misma cadena, no hay que confundirlos. Yo no sé definir el entusiasmo; pero vosotras lo sabéis entender; ya lo creo. Es una mezcla confusa de actividad y de gusto, de arrestos y de ilusión, enlazados a la esperanza del triunfo: con lo cual no se siente la fati-

ga y las dificultades se remueven o se saltan; pero quedando siempre en disposición de acometer otras mayores.

Así, con tales bríos, debió de pasar Aníbal los Alpes para ir contra Roma, y Escipión llegar al Africa para destruir a Cartago, y los grandes Señores de la Edad Media, capitaneados por Godofredo de Bouillon, tomar la cruz y dirigirse a tierra Santa para arrancar este joyel de las manos de los turcos.

Sin estos grandes entusiasmos guerreros, no hubieran rebasado tales empresas la categoría de hechos vulgares; porque les hubiera faltado la cúspide del heroísmo.

Concretemos este punto a la acción apostólica de una Celadora, cuya influencia moral nadie pone en duda, como nadie la pone en atribuir el movimiento a su agente propulsor.

Y quiero advertir de paso, que yo no voy a señalar con el dedo a esas Celadoras negligentes y descuidadas en el cumplimiento de su deber. De esas, gracias a Dios, no tenemos aquí ninguna, o por lo menos yo no la conozco... Unicamente trato de hacer notar la diferencia que existe entre una Celadora dotada de generosos entusiasmos por la Congregación y la que no siente vivificado su espíritu con estas energías vitales... Entre las dos no solo hay distancia; hay lo que se dice un abismo.

La segunda avisará con puntualidad, si queréis, para los actos del culto: comuniones, novenas, ejercicios anuales...

Con todo, si las asociadas no responden o no asisten, «Allá ellas—exclamará—yo he cumplido ya con mi deber»... Y aquel grupo de jovencitas a quienes ha cabido la desgracia de tener semejante Celadora, se mantendrá cada vez más alejado de la Congregación, o más bien será un cuerpo sin alma, porque no le vivificará el espíritu de la Archicofradía. ¿Quién carga con este desfaldo de los intereses de Jesús?...

El deber está cumplido, sí; pero... una hija de Santa Teresa, ¿ya no tiene más reservas de celo y de sacrificio?... Es que le falta el entusiasmo; busquémoslo en otra parte.

* Mirad la primera Celadora en el punto donde hemos dejado la segunda. Ella sabe perfectamente que en la conquista de las almas, no tanto hemos de traerla a nuestro nivel, cuanto colocarnos nosotros en el suyo, para desde allí enviarlas a Dios. Y como el entendimiento y el corazón de esta Celadora están siempre acordes, tan ingenioso es aquél en inventar recursos como dócil es el corazón en llevarlos a la obra.

Y así a las más aconseja, a las otras instruye, a estas corrige, a aquéllas halaga, medio del cual se valió San Ignacio para la conquista de Javier, y las enseña a hacer la oración, y las obliga a comulgar mensualmente y las hace entrar en ejercicios, y las alienta y las enfervoriza y... ¡qué se yo!, de todo lo bueno es capaz una Celadora de este temple...

Hay que trabajar sin descaecimientos; con esa labor incesante de una gotita de agua que llega a desgastar las peñas; con el entusiasmo de un co-

razón generoso, que hace consistir en las obras de celo principalmente, la realización de su ideal.

¿Qué diferencia existe entre ambas Celadoras? Pues que aquella desiste luego y esta no desiste nunca, y como nunca desiste, tarde o temprano los corazones se le abren, es decir: aquel grupo de jovencitas que apenas conocían sus obligaciones a fuerza de no practicarlas, está ya afinado al alto diapason de su Celadora y cumple perfectamente el Reglamento de la Archicofradía.

Saquemos una copia de este modelo y reanudemos la batalla; porque nuestra vida es la del soldado en actual servicio y no hay que contar con la licencia absoluta hasta el día de nuestra muerte.

a) *Ser en todo Hija de María ejemplar y modelo.*—Nuestra Congregación es el ejército de la Virgen mandado por Santa Teresa de Jesús y a las Celadoras incumbe particularmente enarbolar el estandarte de la Reina de los Cielos, que ha de ser al mismo tiempo un cartel de desafío que mandemos al enemigo.

Encarnizada lucha habremos de sostener contra el mundo, cuyo generalísimo es el jefe de las tinieblas; pero no hay que temer: la sonrisa de la Virgen nos alentará desde el cielo, como a los pobres soldados ya faltos de valor les alientan y enardecen las arengas de sus generales.

Además: no en la holganza y en los ocios del cuartel, sino peleando rudamente, hemos de ganar coronas; como los bravos militares encuentran en el campo de batalla las cruces y los ascensos de su carrera.

Ser hija de María equivale a romper esa especie de neutralidad entre Dios y el mundo; ese: *lo mismo me da*, que existe muchas veces en nosotras, fruto no sé si de la apatía o del egoísmo; pero en ambos casos reprehensible. No; una hija de María no puede permanecer neutral: o tiene que romper con el mundo, o... no me atrevo a decirlo; porque romper con la Virgen, ninguna, lo sé bien, ninguna de vosotras lo quiere...

Ser *hija de María*, equivale a vestir como la Virgen; con las espléndidas galas de la modestia. No se proscriba la moda; pero acomódese la moda a la ley santa de Dios, que es Dios de toda santidad.

Una *hija de María*, no debe concurrir a espectáculos en que se ofende el pudor o donde pelagra su virtud, y si no podemos evitar que se presente, demos siquiera a la inmoralidad un bofetón en el rostro, volviéndola garbosamente las espaldas.

Semejantes diversiones, son explosivos del infierno para matar de un golpe las inocencias; como proyectiles que lanza una poderosa máquina, destruyen, en pocos segundos, las más robustas y bien cimentadas construcciones.

Una *hija de María*, no solamente ha de huir del pecado grave, monstruo de suyo tan horrible, que solo su nombre asusta; antes procura tener una conciencia tan fina como aquel príncipe de la casa real de Francia, el cual, instado para cometer no sé qué acción, arguyéndole que no era grave

la culpa, respondió con un heroísmo tan noble como su sangre: «Desde el momento que es ofensa a Dios, para mi corazón es mortal».

Una *hija de María* ha de resplandecer en el templo por su angelical modestia y copiar su compostura de los ángeles adoradores que hacen la Corte al Gran Rey.

Una *hija de María* ha de ser invencible en las tentaciones; fiel y constante en sus buenos propósitos como una peña de granito, a quien no mueven ni conmueven los embates de las encrespadas olas, y desafía imperturbable los furoros del huracán...

A esto y mucho más venimos obligadas con ser hijas de María, si queremos exista alguna semejanza, o siquiera algún aire de familia, con nuestra Madre para no tener que oír algún día el terrible «Nescio vos».

Cuéntase de aquel poderoso Rey Darío, padre de Jerjes, que a fin de mantener enconado su corazón contra Atenas, excitándole a la venganza por ofensas recibidas, encargó a uno de sus esclavos que le repitiera muy a menudo: «Acuérdate de los Atenienses». De un modo parecido, pero con más santo fin, procuremos también nosotras repetirnos estas palabras: «Acuérdate que eres hija de María», y mantendremos en el corazón, vivo y sin extinguirse el deseo de imitar sus virtudes...

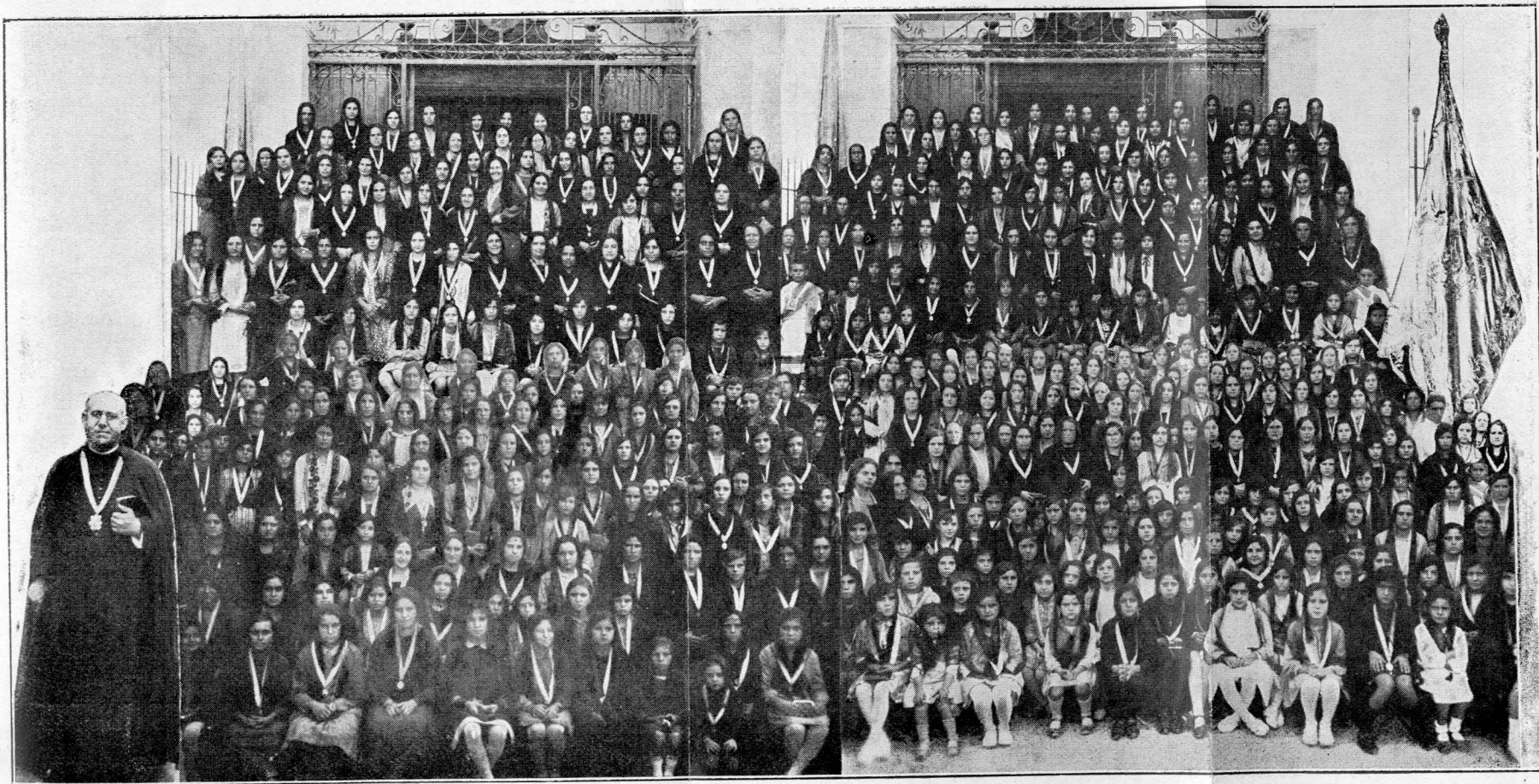
¡Oh hermosísima Nazarena; Regina Sanctorum omnium y Madre de la Congregación que se ha mecido en tus brazos!.... Altísimo es el modelo que se nos propone; porque te pierdes en el trono de la misma Divinidad. No permitas que nuestros ojos se desvíen de tí, oh perla del Paraíso; reflejo de la inmortal Belleza; para que a fuerza de contemplar tu soberana hermosura, quede tu graciosa imagen profundamente grabada en las entrete-las de nuestro corazón.

Y pues estamos en tu mes, princesa mía, Reina de los jardines del Paraíso, pongo a tus pies esta Archicofradía, que es ya tuya, como un ramillete de azucenas. Deshójalas sin compasión, y deshojadas sirvan de alfombra a tus plantas de Emperatriz; ¡oh clementísima!, ¡oh piadosa!, ¡oh dulce siempre Virgen María!

FISONOMÍA PERSONAL DE LA CELADORA

por el Pbro. D. Joaquín Muñoz, de Adzaneta

Aquel varón de enardecido celo, aquel místico vidente de encendidos amores eucarísticos, aquel sacerdote insigne que se llamó D. Enrique de Ossó, en sus delirios de apóstol suspiraba por ver realizado el atavismo espiritual de nuestras jóvenes, anhelaba ver retornar aquella raza de mujeres españolas dedicadas a embellecer sus almas, a ser apóstoles de Jesús, a verlas resucitar las típicas virtudes patriarcales que hicieron del



GRUPO DE HIJAS DE MARIA INMACULADA DE VILLARREAL QUE ASISTIÓ A LOS ACTOS DE LA II ASAMBLEA

hogar español el hogar clásico de la virtud, de la caballeridad, de la nobleza. Y las vió surgir como en dulce visión en muchos pueblos y ciudades vistiendo la cinta azul como el manto de la Virgen, y parda como el hábito de Teresa, y al contacto de la medalla con que abroquelaban sus pechos las vió sentir ímpetus a lo alto, a lo grande, a lo generoso, a los ideales nobilísimos que trazara Teresa con la epopeya de su vida. ¡Oh, con qué gozo contemplará D. Enrique desde el cielo este resurgir de las Teresianas de nuestra Diócesis, celebrando estas magnas Asambleas bajo la protección de María Inmaculada y Teresa de Jesús, asambleas que son verdaderas palestras en donde se adiestran las jóvenes para las luchas del apostolado, y se saturan de un ambiente de pureza y santidad!

Fisonomía personal de la Celadora.—¡Celadoras Teresianas! Es preciso que viváis con ojos avizores, y que apartéis por completo de vosotras mismas cuanto tenga sabor a mundo y profanidad, siendo siempre almas de espíritu de fé, de vida interior, de vida escondida en Cristo; es necesario que apartéis a las incautas jovencitas de la Archicofradía, de esos grandes peligros de la actual sociedad. El espíritu de fé debe traslucirse y reflejarse en toda la vida de la Celadora Teresiana, y por su ejemplo en todas la Teresianas de su coro, de manera que venga a ser la regla única de sus pensamientos, obras, deseos y aspiraciones. Todos los actos de nuestra vida tienen un principio que los informa, la concupiscencia o la fé, y no se puede ser dualista porque son polos opuestos la luz y las tinieblas, la vida natural y la vida sobrenatural. Mas este espíritu de fé supone como principio, el espíritu de sacrificio, y ocasiones sobradas hay en el gobierno y régimen de la Archicofradía, en que es de absoluta necesidad el que la Celadora acepte sacrificios y no rehuse el inmolarse por Cristo.

Ser en todo Hija de María ejemplar y modelo.—Jesús para llegar a nosotros tomó el camino de María y así nos indica que por ella podemos penetrar en la verdadera patria. María es la vía más corta, porque es el camino recto por excelencia que conduce directamente a Dios y no va a otra parte más que a Dios. No tiene este camino zig-zag alguno ni tortuosidades. Lo propio de María es dar Jesús al alma y el alma a Jesús. La Celadora debe tener una devoción ardentísima a la Santísima Virgen ya que ella debe ser el ejemplar y modelo en la cual se miren todas las demás.

Sentir la Archicofradía con entusiasmo.—Alguien ha dicho que juventud es: aroma de flores, trinar de pájaros, llamaradas de fuego, olas coronadas de espuma, luz esplendorosa de vida. Vosotras, Celadoras, debéis sentir por vuestra Archicofradía un amor tan intenso, y un delirio tan apasionado de entusiasmo que os mueva a trabajar por conseguir que las jóvenes hijas de María despidan fragancia por el aroma de sus virtudes, sean trinar de pájaros por sus alabanzas a la Virgen, llamear de fuego por sus

fervientes amores divinos, olas coronadas de blanca espuma por su pureza angelical, luz esplendorosa de vida por sus edificantes ejemplos en la sociedad.

Vocación.—Si una Celadora tiene vocación de tal, no le arredrarán los obstáculos ni se detendrá ante los sacrificios, ni ante las burlas del mundo llegará a sentir desaliento alguno, pues imitará a Santa Teresa que cuanto más la ola de las contrariedades crecía y se encrespaba amenazando destruir sus planes, como se sentía impulsada por Dios más se animaba en sus trabajos y más firme y serena surgía en medio de la tempestad como roca del acantilado de la costa acostumbrada a resistir las embestidas de las olas.

LA CELADORA. EJERCICIO DE SU MISIÓN

por la Srta. Teresa Otero, de Tortosa

El campo que se ofrece a la Hija de María es vastísimo, adquiere tonalidades diversas desarrollándose siempre en brazos de la piedad pero la actuación de esta Hija de María está sometida a una tutela eficaz para laborar con más provecho, y quien la ejerce es la Celadora activa que no descansa hasta conseguir una completa organización en el Coro que se le encomienda. Es la Celadora como si dijéramos la hermana mayor de esas hijas de María; por eso todo cuanto a sí se refiere, obliga a la Celadora de un modo particular siendo una de sus principales misiones, el celo por la buena marcha de la Asociación. Este celo no debe ser fogoso o arrebatado sino tranquilo y reflexivo, aunque ardiente, que sepa conservar su calor y fervor para infundir en el alma de sus hermanas aquellas dotes que deben adornarlas en todo momento.

Como Celadora velará por sus asociadas, amonestando si necesario es a aquellas que aunque buenas se dejan arrastrar fácilmente por las diversiones falsas que el mundo les brinda, seductor y engañoso; procurará convencerlas que fuera de la verdadera piedad de que antes hablábamos, no hay nada estable, que todo es caduco y que los que hoy con vistosos colores nos muestran el placer, serán los primeros en echarnos en cara nuestras miserias, si por desgracia, desatendiendo los sabios consejos de personas prudentes y más avisadas por su experiencia, nos dejamos sumergir en el vicio y en la impiedad.

Hijas de María y Teresa de Jesús, hagamos honor al hermoso título

que se nos concede y luchemos con fé y energía si preciso es, para abatir al enemigo; no escaseemos los esfuerzos, agigantémonos todas y cada una de nosotras, en la ardua empresa que se nos confía, trabajemos para colocar muy alto, tanto como nuestras fuerzas nos permitan, el estandarte de nuestra Congregación, para que el mundo vea que todavía hay jóvenes que saben despreciar sus máximas y consejos, para seguir la senda de la felicidad verdadera.

LA CELADORA. EJERCICIO DE SU MISIÓN

por la Srta. Angeles Beltrán, de Almazora

Se me ha encargado que diga algo acerca del Tema segundo de la Sesión de Celadoras: «Cómo éstas deben desempeñar su cargo; cómo deben ejercer su misión».

Yo concibo a la Celadora como una auxiliar en todas las actividades religiosas, piadosas, catequísticas, benéficas, de asistencia, y hasta sociales, de su Parroquia; pero ésto quizá fuera pedir demasiado, y no he de olvidar que tratamos de la misión de la Celadora dentro de la Archicofradía. Misión que la Celadora podrá cumplir empezando por penetrarse perfectamente del espíritu y de las bien pensadas prescripciones del Reglamento. De aquél, como fin para trabajar para que todas las jóvenes sean cristianas verdaderas, animosas, esforzadas, piadosas, por la imitación de las virtudes de María y por las sublimes enseñanzas de la Seráfica Madre Teresa de Jesús; de éstas, como medios conducentes para la consecución de aquél. Y así, pueden recomendarse como más principales, el cuarto de hora de oración, la Comunión frecuente, y a ser posible, diaria; la visita semanal o diaria; la práctica de oír diariamente la Santa Misa, la asistencia a los ejercicios todos de la Archicofradía, en especial a la Comunión mensual, en cuyo día no debieran contentarse las Archicofrades con colmular, sino que deberían asistir a la Misa propia de la Archicofradía, y en ella tomar la Sagrada Comunión; los ejercicios espirituales, que deberán tener lugar todos los años; y las lecturas sanas y piadosas, singularmente de los escritos de la amada Santa Teresa de Jesús. Tratar a sus encomendadas, conocer a sus familias, enterarse de sus necesidades, de sus penas y alegrías, de sus buenas condiciones y de sus defectos, elementos todos muy aprovechables para el desarrollo de su apostolado cerca de la Archicofrade...

Sería de buenos resultados, aunque el promoverlo y el implantarlo no

pertenezca propiamente a la Celadora, el que al acto de la Comunión reglamentaria mensual concurrieran las Archicofrades por coros, y de esta suerte sería fácil conocer las que no hubieren asistido, y serviría ello al mismo tiempo de estímulo a unos coros para con otros. Claro que para ésto los coros deberían estar formados de doce, y de no más de doce; pues de ser más numerosos, no sería de gran eficacia esta precaución.

El buen espíritu, el ingenio y la discreción de la Celadora se pondrán a prueba cuando haya de reconvenir a las Archicofrades por la no asistencia a los actos de la Archicofradía; cuando la Archicofrade es una jovencita, será muy prudente, por cualquier pretexto, encontrarse con su madre e interesarse por las cosas de la hija, y darle a entender cómo se ha notado la ausencia de ésta; si es una joven mayor, a ella se la puede instar con una palabra de reconvencción, con una muestra de interés por sus cosas; a otras, pues sería prolijo, y hasta inútil, hacer una enumeración de procedimientos que las circunstancias de momento insinuaran al talento y buen espíritu de la Celadora.

De ordinario y en general, la joven no necesitará de otras lecturas que de la de sus libros piadosos, los cuales no es preciso que sean muchos; con el libro del Cuarto, un manual de piedad, el Kempis, la vida de Nuestro Señor Jesucristo y la vida de una santa, la que más le acomode por su edad, estado, condición y aficiones, tiene suficiente la joven para ser piadosamente instruída. Pero aun éstos son muchas las jóvenes que no los tienen; unas, porque no saben leer; otras, porque apenas han sentido la piedad, y los consideran poco necesarios. Con unas y otras ha de ejercer su apostolado la Celadora, hablándoles de la alegría íntima que produce la lectura de un buen libro, cómo ellos estimulan a la piedad, y cómo dan alientos para la práctica del bien. Présteles los suyos propios a las que no los tengan, y procúreles facilidades a las que pudieren adquirirlos; y de los libros buenos esencialmente que pudieran tener las que pertenecen a un mismo coro, pudiera constituirse como una biblioteca circulante, y la Celadora concedora de los que tuviesen todas, pudiera encargarse de que de todos periódicamente se aprovecharan todas.

Este interés en que lo que lean sus encomendadas sea profundamente piadoso, se pondrá de manifiesto en el empeño que tomará la Celadora en que no lean ninguna cosa mala. Ya no hablo de libros impíos, ni de novelas obscenas, ni de revistas alegres, sino hasta de esas revistas que, so pretexto de poner al tanto acerca de las últimas exigencias de la moda, van formando esos caracteres frívolos y superficiales que tan poco saben avenirse con una sólida piedad.

Un coro así, piadoso y que trabaja por instruirse más y más en la piedad, florecerá en obras de caridad.

La Celadora debe visitarlas; y cuando enfermaren, si fuera necesario, hasta debería asistir las, valiéndose desde luego para ello, del auxilio de

las que componen la Junta, en conocimiento de la cual debe poner el estado de la Archicofrade.

Pudiera darse el caso de que la Archicofrade fuera pobre; para tales situaciones la Celadora puede interesar la ayuda de personas caritativas, o quizá de instituciones de asistencia, cuya acción, si son de carácter general, atenderá, por supuesto, a las necesidades de una joven piadosa.

Nada digo de la asistencia espiritual que la debe procurar, pues ella es el motivo principal y la razón de ser del cargo de Celadora; no la descuidará sin duda en los trances peligrosos de una enfermedad grave, y en todas aquellas ocasiones en que el bien espiritual de la Archicofrade peligra y corre riesgo la salvación de un alma.

FOMENTAR EL DON DE SIMPATIA Y DEL AGRADO PARA ATRAER A LAS ASOCIADAS DE SU CORO

por la Srta. Antonia Roig, Secretaria

Salta a primera vista, que cuando se dice que la Celadora debe ser simpática, no se ha de interpretar en el sentido en que el mundo, tergiversando los conceptos, le da; no se habla aquí de esa hermosura física, que tan afanosamente busca la joven mundana; la hermosura, regalo que Dios da a aquellos que la poseen y que no siempre sirve para cautivar las almas hacia Dios, sino que muy frecuentemente es arma de la cual se vale no pocas veces el enemigo para arrastrar las almas hacia el pecado. Una hija de María poseerá este don cuando en su rostro se refleja la pureza de su alma; es simpática aquella que en su porte, en su manera de obrar, en sus acciones, manifiesta la tranquilidad interior de su conciencia; simpática es la que sabe callar las faltas de sus compañeras, llevando siempre en sus labios el suave perfume de la caridad, la que tiene palabras de aliento y de dulzura para consolar a sus dirigidas.

Los libros sagrados nos dicen que el Apóstol San Pablo era de figura pequeña, de porte ruín, acosado siempre de una enfermedad no muy agradable a los ojos del mundo, y sin embargo aquel Apóstol supo presentarse en todas partes causando la admiración de la multitud y tan presto hablaba cuando se hacía simpático ante todos, atrayéndolos a la luz del Evangelio.

Y el gran taumaturgo San Antonio de Padua que hoy el arte nos lo representa con el rostro hermoso y atrayente, no lo fué en su vida y sin embargo supo robar muchos corazones sujetándolos a la ley de Dios.

Pero la fuente en donde ha de beber la Celadora para aprender la simpatía y el agrado de las gentes está en nuestro divino Maestro Cristo Je-

sús, en nuestra divina Madre la Virgen Santísima y en la seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús.

En Jesús, esplendor de la gloria que es la irradiación de la luz eterna y el espejo sin mancha de la majestad de Dios y la imagen de su bondad brilla ya en los primeros albores de su vida la simpatía; ¿cual sería la gracia del Niño Jesús en brazos de su Santísima Madre? ¡Qué encanto, solamente comparable al de aquella inocente sonrisa en que brillaba el amor infinito de un Dios!

.....

Esta gracia, esta simpatía y encanto de Jesús fué adquiriendo robustez, y se trocó en lozanía y gallardía juvenil. Dichosos los que lo vieron y gozaron de su grata presencia.

.....

Y si en Cristo brillaron infinitamente estas cualidades, ¿cómo brillarían en nuestra Madre la Virgen María? Penetremos en la celdita de Nazaret, cuando arrodillada esté en su oración; ¿cual sería la gracia de aquel corazón para hacer mover en aquel instante los cielos y descender en su seno el Verbo y realizar el misterio de la Encarnación?

.....

Por eso la doctora de Avila, había de ser por decirlo así, de un carácter tan afable como alegre y simpático; aquel corazón noble, de alma sencilla y diáfana como el cielo castellano, había de darnos ejemplo admirable del don de atracción, pues según los historiadores de su vida, fué ese factor de la simpatía una gracia que la acompañó en todos los momentos de su vida, y a su genio afable y cariñoso, a su porte atractivo, a su sencillez encantadora se debe en gran parte sus fundaciones, obteniendo todo cuanto necesitaba para las mismas.

Sufrió cruel enfermedad que le fué agotando sus fuerzas, y a pesar de ello y de llevar traspasado su corazón por las amargas de la transverberación, en el semblante de Teresa nunca se asomó la amargura ni de sus labios brotaron palabras de desdén para sus hermanos; y llega a los últimos momentos de su vida prodigando palabras de consuelo para todos, con aquellas sabias lecciones saturadas de su gracia castellana y ungidas con la sencillez evangélica.

Estos admirables Maestros del don de simpatía y de atracción me sirven admirablemente para demostrar la necesidad de estos dones en las Celadoras.

La Celadora, por su misión especial dentro de la Archicofradía, ha de estar siempre en contacto con las que forman su coro, debe procurar hacerse simpática de las mismas y para el debido cumplimiento del Reglamento necesita ella apoderarse con su porte atrayente.

Recuerdo a este caso que el que un día fué el célebre Arcipreste de Huelva, y hoy es celoso Obispo de Málaga, escribía entonces en su Revis-

ta «Granito de Arena» con su buen humor siempre característico en él, un artículo que titulaba *El apostolado de la buena cara*, demostrando en él la necesidad que tiene todo aquel que quiera ser apóstol de Cristo de aparecer siempre atractivo a sus semejantes.

Los males que ocasiona el que una Celadora no sea del agrado de sus socias son grandes para la vida de la Archicofradía; ella ha de transmitir los órdenes, los encargos, ha de decirles que han de ser cumplidoras del deber; es ella la que ha de animar al sacrificio por Jesús, haciéndolas comprender que su yugo es suave y su carga ligera, la que debe advertir sus faltas para remediarlas en tiempo oportuno, ¿cómo podrá cumplir con su misión si sus socias tienen prevención contra ella? ¿cómo logrará de sus encargadas el cumplimiento del deber sin llevar en sus labios y en su corazón la miel de la caridad de Cristo?

Según sean las relaciones que haya entre socias y Celadora, será mayor la observancia del Reglamento, y serán también los frutos que obtendrá la Archicofradía.

LA CELADORA DIVORCIADA DE SU CORO

por Don Vicente Llombart, Presbítero
Director de la Archicofradía de Nules

Es nuestra *Archicofradía* como majuelo o joven viña plantada en el campo de la Iglesia, cuyas vides o cepas son cada uno de los *Coros* que la componen, formados por doce varas o *Hermanas* unidas al tronco, su Celadora. No solo la frondosidad y fruto de cada una de las varas, si que la vida de todas ellas dependerá de la savia más o menos nutrida que les comunique el tronco; y ¿cómo será posible esta necesaria comunicación de vida, cuando divorciada la Celadora de su coro o sea arrancada la cepa de sus varas, desaparezca la íntima unión necesaria para la comunicación de la vida o espíritu de nuestra Asociación?

La Celadora ha de celar por sus hermanas y celar es mucho más que avisar y repartir; es una actuación de su alma alrededor y dentro de las almas que forman su coro; alrededor, velando por que nada malo les sor-

prenda, y dentro, comunicándoles por los medios que tiene a su mano el espíritu teresiano de oración para que se informen y crezcan en las virtudes cristianas cada día más necesarias a nuestra amada juventud.

En estos tiempos, sin duda más que en otros, toda la juventud padece hambre de cristianas virtudes. Obligada a vivir respirando siempre en este ambiente tan saturado de naturalismo; solicitada y atraída por los brillantes espejuelos de tantos espectáculos públicos; encadenada prisionera de modas y costumbres tan contrarias a su natural honestidad y recato, le es más que difícil mirar al cielo; y las cosas de Dios y de su Iglesia ha de verlas a través de esta tupida atmósfera que la envuelve. Nuestras jóvenes de hoy, necesitan más que las de pasados tiempos tener cerca de sí claros espejos que reflejando continuamente sobre ellas la luz y el calor divinos, vean, conozcan, sientan, aprendan y se alimenten del pan de las virtudes cristianas, y esta alimentación no ha de ser ni de un día, ni de un mes, pues no es de un mes ni de un día la extrema necesidad que sienten, y ésta ha de ser la continuada misión y perseverante obra de las Celadoras; por eso en el comentario repetidamente citado del Reglamento se encarga a los Reverendos Directores «cuiden sobremanera de nombrar siempre por Celadoras a las doncellas más ejemplares y animosas» o sea: que no basta que sean buenas, precisa sean animosas en procurar el sano alimento que las almas de su coro necesitan.

En el Reglamento se nos dice que «son las Celadoras capitanas de la pequeña grey teresiana que deben conducirla a la victoria del mundo, del demonio y de sí mismas», y los capitanes no basta acompañen a sus soldados, han de ir en cabeza dirigiendo, ordenando, influyendo en su espíritu para que el valor no decaiga, hasta conseguir la victoria.

LA CELADORA DIVORCIADA DE SU CORO

por la Srta. D.^a Dolores Fabra,

Lic. en Ciencias, de Castellón

Celadora es la joven a quien por prevención reglamentaria, la Archicofradía encomienda el cuidado y dirección de doce de sus asociadas, llamándose Coro al conjunto orgánico de estas trece hermanas.

Es deber de la Celadora velar por la exacta observancia del reglamento, repartir entre las compañeras de Coro las cédulas que señalan los ejercicios propios de la Archicofradía, convocarlas en casos extraordinarios,

recoger sus cuotas y limosnas, vigilarlas discretamente y sobre todo, inducir a la práctica del bien con su ejemplo y consejo.

Encargadas las Celadoras de relacionar a los Coros con la Junta directiva, desempeñan el papel de arterias de la Archicofradía, que recogiendo el elemento vivificador representado por las asociadas, lo llevan al corazón que en este caso es la Junta, para difundirlo luego por todo el organismo social infundiéndole fuerza y lozanía.

El nombre de Celadoras que llevan las encargadas de los Coros, denota el deber que tienen de extremar su celo en la obra teresiana, pues si una simple asociada se obliga a imitar de sus Santas Patronas las virtudes de oración, caridad, humildad, mortificación, fervor religioso, etc., con mayor motivo cabe exigirle a la Celadora que asume la responsabilidad de su coro, que lleve hasta la exaltación la práctica de tales virtudes, no solo para conseguir a su tiempo la celestial recompensa, si no para iluminar con su santidad la senda de sus hermanas de Coro facilitando a todas su eterna salvación, ya que, como ha dicho la excelsa Doctora, «si en el Cielo ha de haber afrenta, ha de ser para aquella de mis hijas que haya ido sola al Cielo».

Para hacerse la Celadora digna de esa gracia, de cuyos frutos participen sus hermanas de Coro, ha de recurrir como a áncora de salvación, al ejercicio de las virtudes cristianas que pueden realmente compendiarse en la oración que todo lo alcanza, y la caridad que entraña amor al prójimo, espíritu de sacrificio y complacencia en el bien ajeno.

En el ejercicio de semejantes virtudes no ha de emplearse aisladamente, sino que conviene busque y procure la asistencia y concurso de sus hermanas de Coro en cuantas ocasiones se ofrezcan propicias, a fin de que no se entibie el fervoroso entusiasmo que con lazos de puro afecto debe unir en apretado haz a todas ellas.

La palabra divorcio, en el sentido usual, envuelve la idea de separación, de alejamiento, de antagonismo, de repudiación. Se divorcian los que por pensar y proceder de manera diferente, no pueden soportarse; aquellos que desean encontrar en la separación y alejamiento, remedio a la violencia que una unión desagradable les causa. Y según la separación y alejamiento tengan existencia real y efectiva o solo la tenga en el orden moral y afectivo, el divorcio revestirá carácter material o espiritual.

En este sentido, la Celadora divorciada de su coro, se halla material o espiritualmente separada de las teresianas que lo constituyen. Su nombre ocupa un lugar en los Registros de la Archicofradía; pero ella no llena el suyo al frente del Coro: no es quien lo dirige, no es quien lo gobierna. Ha dejado que se aflojaran los vínculos de cordialidad que le unían a las hermanas confiadas a su celo y no puede responder a la Junta de haber cela-

do, de haber vigilado, de haberse desvelado por ellas cumpliendo fiel y escrupulosamente los deberes propios de su cargo.

La Celadora divorciada de su Coro lo descentra y desquicia por buena y virtuosa que sea; porque constituyendo la Archicofradía un organismo, se perturba su normal funcionamiento cuando la más pequeña de sus partes sufre deterioro, como ocurre con el cuerpo humano que todo él se resiente y padece por lesión existente en cualquiera de sus órganos.

El Coro, sin Celadora que debidamente lo dirija, no hay manera de acoplarlo al normal funcionamiento de la Archicofradía, pues descarriadas y desorientadas por falta de guía las cofrades que lo forman, ni asistirán puntualmente a las solemnidades del culto, de las que no habrán tenido noticia oportuna, ni concurrirán en grupos a actos piadosos para los que no se les ha avisado, ni se enterarán de las novedades que a la Congregación afecten por haberlas tenido aisladas y sin comunicación con ella.

Y si el divorcio de la Celadora con su Coro acarrea tan gran daño a la Archicofradía en el orden espiritual, también lo produce, aunque menos importante, en el orden material, ya que el descuido en recaudar las cuotas y recoger las limosnas de las hermanas por la divorciada de su cargo, redundando en daño del esplendor y pompas de los festejos que se organicen a mayor gloria de las Titulares; puesto que en toda asociación, cualquier merma o retraso en los ingresos calculados, desnivela el presupuesto social, entorpeciendo los planes de la Junta Directiva, con mengua del prestigio de la comunidad confiada a su administración y gobierno.

Así pues, he de permitirme recomendar a las animosas jóvenes que por fervorosas y entusiastas amantes de la obra teresiana, han merecido el galardón de ser nombradas Celadoras de Coro, procuren penetrarse bien del espíritu de la Archicofradía, vivirlo constantemente y obrar siempre en conformidad con él.

Consecuencia inmediata de ello será infundir a las jóvenes que integran su Coro ese espíritu de virtud y de piedad que debe caracterizar a las hijas de María y Teresa de Jesús.

Y por último, sirva de acicate a la Celadora el tener siempre ante sus ojos, como supremo fin de su trabajo, el poder decir a su Madre y modelo el día en que cese en su cargo, algo parecido a lo que el Divino Maestro dijo a su Padre Celestial: «Madre mía, ahí las tienes, no he perdido ni una sola de las que confiaste a mi cuidado, acéptalas; a tu protección y amor las confío».

APOSTÓLICAMENTE ACTIVAS

por la Srta. Emilia Carreras

Con sinceridad hemos de deciros, que nuestros mayores anhelos han sido siempre, ser apóstoles de Dios... ¿Dónde aprender esa ciencia?—nos preguntamos en nuestro afán de poseerla en la medida de nuestras aptitudes.

Fuente de apostolado.—Está allí donde la aprendieron los Santos Apóstoles: en la convivencia espiritual con el Divino Maestro, en su palabra y en su ejemplo—nos decía en íntima charla nuestra conciencia—. Mucha es nuestra imperfección para aspirar a gracia tan grande... Pero Señor, haced que merezca el don de seros útil. Y con este vivísimo anhelo nos dirigimos al bendito Sagrario, donde nos espera siempre nuestro Rey y Maestro de los apóstoles. Al fin vienes—pareceme oírle decir—, pero ¡tan sólo!.. ¿Cómo no te acompañan tus familiares, tus amigos, tus inferiores?.. ¿Es que no me conocen? preséntamelos; dame a conocer, ¡llévame a ellos!... Señor, no poseo el arte de conquistar las almas. Bendecidme y con vuestra bendición dadme espíritu de apostolado. Llenadme de Vos para que transpire en mí vuestra gracia soberana. Entrad en mi corazón y haced en él perpetua morada; que quiero ser toda acción, Mandadme, Jesús mío; y sea vuestra voluntad quien me impulse y me aleccione. Yo ansío, Señor, ser cristal purísimo que anteponiéndome al que no sabe de tí por ignorancia o por desidia culpable, le abraza, le encienda con el calor que de tí reciba. ¡Sol de amor! Y Jesús me contesta: Ven, ven a recibir ese calor en mi unión íntima, en el beso cotidiano de la Eucaristía; allí te enseñaré a ser humilde, resignada con mi querer, bondadosa, afable; todos estos dones te proporcionaré. Bien sé que no todos saben predicar con la palabra, pero con la eficia del ejemplo, todos...

Condiciones para el apostolado.—Ante todo actividad, con palabra y con el ejemplo; voluntad y persistencia, fortaleza y empeño se necesitan para ganar las almas. Mas ¿cómo nos las compondremos para ver logrado nuestro propósito? Jesús nos guía. Él nos enseña a atraérnoslas con el poderoso imán del afecto, provocando la simpatía, y por lo tanto, ganándonos con el trato la confianza del que nos propongamos salvar.

¡Cuántas veces venciéndonos a nosotros mismos y renunciando a nuestra propia voluntad, nos ganaremos la confianza y el afecto de las almas que nos hemos propuesto atraer a salvación, sembrando en ellas la semilla que en nuestra alma ya arraigó!

Campo del apostolado.—Primero a la niñez, enseñándoles a persistirse y rezar devotamente inculcándoles sentimientos cristianos y con ello la existencia de un Dios y Señor de todo lo creado, infinitamente bueno, poderoso y justiciero... Luego, a la juventud, predicándole la modestia y

las honestas costumbres en el vestir, en los modales, en las palabras y en el modo de producirse en sociedad, tal como se requiere para ser joven cristiana e Hija de María... Y últimamente, si encontramos algún rezagado en el camino de la virtud, combatámosle con las armas benditas del buen ejemplo y hablémosle de Dios, de su bondad y de su infinita misericordia, tanto para la oveja descarriada cuanto para el hijo pródigo que vuelve a su Padre, el que en su inmensidad es todo corazón... ¿Es difícil la empresa?.. Ya sabéis, que sólo quien venciere será coronado.

Así que ¡a trabajar!, a cosechar el fruto.

Atendamos aquella recomendación de la sapientísima madre la gran Santa de Avila, cuando nos dice: «Afiçãoaos, hijas mías, al bien de las almas y aumento de la Iglesia: que el Señor aprecia más un alma que con vuestro trabajo y oración le ganáseis que todos los servicios que le podáis hacer».

POBRES Y ENFERMOS

por la Srta. Teresa Ribelles Pich, Maestra Nacional

de San Jorge

Luz, mucha luz y mucho amor se necesita, señores, para desarrollar el importantísimo tema «Pobres y enfermos» y yo, que no poseo ni luz ni amor, ¿qué haré?... buscaré la Historia, leeré los datos de ilustres estadistas, y veré si irradiando luminosas ideas consigo contestar a mi pregunta. Mas nada me satisface. La Enciclopedia resulta pobre, para el pavoroso problema societario, ¡hay tantos pobres!... ¡somos tantos los enfermos!... ¡Qué impotentes son las fuerzas humanas para levantar la pesada carga, de tantas y tan amargas lágrimas como derrama noche y día la humanidad entera! ¡Ah! En la mirada retrospectiva de los siglos, veo desbordarse las pasiones, leo que hay patricios romanos que ejercen su despotismo con la más tirana autoridad, con los hombres de mísera condición, que abyectos y envilecidos se hallan sujetos a sus Señores, sin que les sea permitido ni el más mínimo desahogo de libertad. Todo se conjura contra el *pobre* y el *enfermo*.. Predomina la más desenfadada ambición de goces y deleites y el poderoso avasalla con imperante poder sacrificando con orgulloso desdén las pobres víctimas que se oponen a su triunfo.

La vertiginosa marcha de los siglos parece haber entrado en un período álgido de violentas sacudidas, que amenazan a todas las clases sociales; todo remedio humano resulta ineficaz; la transformación de la sociedad es indispensable, pero ¿quién la realizará? En la tierra, no hay quien pueda llevar a cabo obra tan colosal; se necesita que Dios se compadezca y orde-

ne un remedio enérgico. Sí, es Dios y puede hacerlo, y he aquí realizado el más grande prodigio, pronunciando el Divino Legislador estas palabras: *Amaos los unos a los otros*. Con estas breves frases, se transforman los individuos, se regenera la sociedad y en la sublime doctrina de humildad, paz, amor, queda derrumbado el edificio levantado por los soberbios despotas. Desde entonces, al conjuro de su divina palabra, los pobres y los enfermos, ya no son carga molesta ni pesada y los sentimientos fraternales acaban con las luchas fratricidas y sangrientas, de tal suerte, que a mayor grado de caridad, mayor grado de civilización y grandeza. Por eso no podía faltar en esta prometedora Asamblea, un asunto de tan reconocida y capital importancia, por eso las hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús, van circundadas de luminosa estela y como resultado práctico de estos trabajos apostólicos se desarrollará una intensa labor de caridad, con los pobres y enfermos. Sí, cada Teresiana será un potente faro de luz que iluminará las moradas donde residan el dolor y la miseria, pues teniendo por guía a la ilustre Avileña, debemos seguir sus huellas, sembrar el bien por doquier y, ya alegres y juguetonas como cascada de agua al pie de una colina o graves y silenciosas como abrazados serafines ante la presencia del Señor, debemos siempre según los casos requieran ganar almas para Dios, no permitiendo haya pobres ni enfermos en nuestras respectivas calles sin que reciban nuestro consuelo, para lo cual grabaremos en nuestro corazón el «Nada te turbe—Nada te espante», venciendo con ello los obstáculos que se opongan a nuestro paso. No hace mucho, señores, presencié un acto sublime y sencillo, realizado por una hija de María y Teresa de Jesús. Era un día frío. Junto a la casa de nuestra protagonista vivían dos hermanos. Enfermedad mortal, visitó a uno de ellos. ¡Qué cuadro, señores, qué cuadro! El enfermo, pobre de recursos y más aún pobre de fé; su hermano impotente y amilanado en esta situación ¿qué hará? El ha oído decir que su vecina es un ángel de consuelo... si quisiera... ella podría socorrerlos. Sí, la llama. Deja ésta las comodidades de su casa y acompañada de otras dos vecinas, se presentan a la casa necesitada. Al ver al enfermo comprende que no hay tiempo que perder y le dice que aún tal vez podrá recibir los consuelos de nuestra madre Iglesia, si dócil a la voz de Dios los acepta. En estos momentos la angelical Teresiana, ora con fervor, pidiendo al Señor que le quite a ella todo, riquezas, salud, honor... pero que le dé almas... que una chispa de su amor abrase aquel corazón pobre y enfermo; coloca un escapulario de la Stma. Virgen del Carmen y por fin tras de esas breves pausas que parecen siglos, el enfermo besando el escapulario dice: ¡quiero confesarme! Aquella alma estaba salvada. Apostólicamente activas, aquellas tres Hijas de María han hecho aparecer el santo viático que recibe con inflamado amor el afortunado moribundo. ¡Teresianas, mil veces bendita sea esta Asamblea! Nuestras excelsas Patronas recogerán con cariño las flores que en ella han brotado para devolverlas convertidas en sabrosos frutos.

SESION PLENARIA

POR TERESA A MARÍA

por la Rdma. Madre General de
la Compañía de Santa Teresa

Las que nos gloriamos de ostentar como riquísima joya esta medalla bendita pendiente de nuestro cuello, además del amor a Jesús, en cuyo fuego divino han de ser perpetuas brasas nuestros corazones, llevamos encendidos en el alma otros dos amores que nada ni nadie podrá arrebatarnos jamás: el amor a la purísima Azucena del paraíso, María Inmaculada, y el amor a la Rosa fragante del Carmelo, Teresa de Jesús.

¿Hemos comprendido *todas*, y de intento subrayo esta palabra, *todas*, que nuestro amor a Santa Teresa de Jesús, ha de ser un medio para avivar más y más en nuestro corazones, el amor a la Santísima Virgen? Ese y no otro fué el fin con que nuestro venerado Fundador nos ofreció por Madres a María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús. Al fundar nuestra queridísima Asociación, púsola el Siervo de Dios como un ramo de rosas a los piés de María, y es seguro, segurísimo, que, si no con los labios, al menos en lo ínfimo de su alma, hizo esta súplica a la Virgen: «Madre mía, a tus pies las pongo. ¡Que de tu Corazón caiga sobre ellas el rocío de tus gracias, y que ellas te envíen a Tí siempre las oleadas de sus perfumes! ¡Que imiten tus virtudes, Reina mía!»

La Santa nos predica la devoción a María.—Citaré un hecho que basta por sí solo para poner un sello de marianismo en la vida de Teresa de Jesús.

Quien haya visitado su cuna durante las solemnísimas fiestas con que anualmente honra a la Santa su ciudad natal, habrá presenciado sin duda una tiernísima ceremonia que recuerda la escena más encantadora de la vida de la seráfica Avilesa: Es la «despedida» de la Santa y su «Maestra» la Virgen de la Caridad. Bellamente descrita nos dejó la excelsa Doctora en el libro de su Vida, la escena simbolizada en esta tiernísima ceremonia.

«Acuérdome—dice—, que cuando murió mi madre, quedé yo de edad de doce años poco menos. Como yo comencé a entender lo que había perdido, afligida, fuíme a una imagen de nuestra Señora y supliquéla fuéese mi madre con muchas lágrimas.

Paréceme que aunque se hizo con simpleza, que me ha valido, porque

conocidamente he hallado a esta Virgen soberana en cuanto me he encomendado a Ella y en fin, me ha tornado a sí».

Mas no fué este el primer rasgo mariano que trazó la Santa en el cuadro bellísimo de su vida. Desde mucho antes la tenía ya la Santísima Virgen atada a su Corazón con la preciosa cadena de su rosario bendito. Bien claro lo dicen estas palabras de la Santa: «Procuraba soledad para rezar mis devociones, que eran hartas, *en especial el rosario*, de que mi madre era muy devota».

Y en otro lugar añade: «El cuidado que mi madre tenía de hacernos rezar y ponernos *en ser devotos de nuestra Señora*... comenzó a despertarme de edad a mi parecer de seis o siete años».

Es decir, que desde sus primeros albores fué la vida de Santa Teresa de Jesús, un continuo exhalar perfumes de amor a la Reina de los cielos.

.....
El mejor obsequio hecho a la Santa.—Permitidme una confidencia íntima de corazón a corazones. A veces, cuando alrededor de su altar nos agrupamos para convertirlo en un jardincito de la gloria, al elevar una mirada a la Santa queridísima y ofrecerle en ella las flores de nuestro cariño, parece que la Santa me dice en lo más íntimo de mi alma: «Llevad las más hermosas a María».

No sé cómo interpretáis vosotras estas palabras. Para mí son una invitación amorosa que dulcemente nos obliga a desvivirnos por honrar a nuestra Madre Inmaculada, con lo cual no haríamos otra cosa que cumplir un deber de hijas amantísimas, realizar los deseos de nuestro venerado Fundador y ofrecer a Santa Teresa de Jesús el más grato de nuestros obsequios.

MI LLAMAMIENTO

¡¡¡GLORIA A MARÍA INMACULADA Y A TERESA DE JESÚS!!!

por la Srta. Fina Mar

¡Salve! Auditorio de alma Teresa
[siana que imaginasteis esta fiesta pía;
la humilde lira mía
se une a vuestra misión bella y cristiana
con fé y con alegría.
Para honrar a Teresa y a María
grande quisiera ser, ¡público ama-
[do!

mas si no soy poeta ¡por mi mal!
yo supliqué a Natura ¡entusiasma-
[do!
sus gracias, para hacer un madri-
[gal...
...Pedí a los ruiseñores sus quere-
[llas,
demandé sus perfumes a las flores,
su luz a las estrellas
y a las auras sus poéticos rumores.

Con todo ello formé un cantar fer-
[viene;
que amoroso y vehemente
firmó lleno de fé mi corazón,
y a un jardín de mi España
que con sus ondas el Mijares baña
y que llamó un Querube, ¡CASTE-
[LLÓN!
vine a decir lo que mi canto expresa:
¡Mi endecha enamorada,
quiere honrar a María Inmaculada
al ensalzar las Glorias de Teresa!
¡¡Católicas mujeres!!
¿No sabéis de ese Lirio delicado
que de Gracia y virtudes fué decha-
[do
entre todos los seres?
¿No sabéis de esa Santa deliciosa
de almas robadora,
tan sabia y tan donosa
como sublimemente hechizadora?...
Sabía fué; en los abismos de su
[mente
donde tomó su trono el pensamien-
[to,
palpitaba de un mundo el movi-
[miento,
donde pomposamente,
regada con su celo
creador y ferviente
floreció la Reforma del Carmelo...
Tierna fué; en su ternura
recreóse el Autor de la hermosura
¡Jehová! ¡El Deseado!
El que al alma embelesó
¡El que Jesús, llamóse de Teresa
al llamarse Ella «TODA DE SU AMADO»
Fué la mujer más noble y seductora
que nació en el jardín del Cristia-
[nismo,
la más grande escritora,
la más hábil y humilde Fundadora
y ejemplo el más cabal de feminis-
[mo.

Luz de su inteligencia peregrina
son los escritos que legó a la histo-
[ria;
la obra que dió al mundo
fué humana y fué divina,
con ella el mundo se llenó de gloria
pero fué toda y siempre femenina...
...Y esa mujer cuyo númen fecundo,
empuje recio y célica ternura,
servida fué por hombres de la al-
[tura
de Felipe segundo,
en la hidalga Castilla hospitalaria
tuvo cuna poética y bendita,
digna de aquella alma extraordina-
[ria,
¡poeta excelsa y santa carmelita!...
¡¡Mujer privilegiada!!
para cantar tus glorias yo quisiera
tener la lira del divino Herrera
y la pluma de Fray Luis de Grana-
[da.
¡Quién me diera sentir la dulce
[dumbre
que mi númen me veda
para cantar la santa mansedumbre
y holgarme en la piadosa servi-
[dumbre
de la hija de Alonso de Cepeda!...
...No es ella la camelia delicada
que precisa del mimo cuidadoso
de un sabio jardinero;
no es la flor filipina
que aportó a nuestra Europa un
[Misionero,
y que tan pobre y frágil como fina,
se entreabre sin perfumes y declina
sin fruto su hermosura peregrina.
Teresa, es el coral que allá en los
[mares
por duras tempestades combatido,
en la onda amarga como los pesa-
[res,
y luego, por el viento endurecido,



Grupo de Hijas de María de Alcora que asistió a la II Asamblea



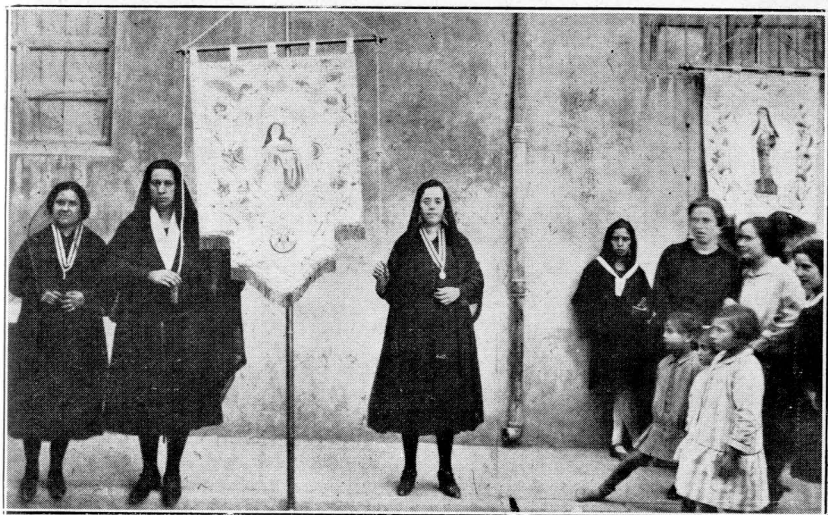
Grupo de Hijas de María de Alcalá y Vinaroz que concurrió a los actos de la II Asamblea



Grupo de Hijas de María de Benicasim que asistió a los actos de la II Asamblea



Grupo de Hijas de María de Borriol que asistió a la II Asamblea



Grupo de Hijas de María de Benlloch, que asistió a la II Asamblea.



Grupo de Hijas de María de Costur, que asistió a los actos de la II Asamblea



Grupo de Hijas de María de Nules que asistió a la II Asamblea



Grupo de Hijas de María de San Mateo que asistió a la II Asamblea



Grupo de Teresianas de Morella que asistió a los actos de la II Asamblea



Grupo de Hijas de María de Dropesa que asistió a la II Asamblea



Grupo de Hijas de María de Vall de Uxó, parroquia de la Asunción, que asistió a los actos de la II Asamblea



Grupo de Teresianas de Alcanar que asistió a la II Asamblea



Grupo de Hijas de María de Onda, que asistió a la II Asamblea



Grupo de Hijas de María de Vall de Uxó, parroquia del Santo Ángel, que asistió a los actos de la II Asamblea



Grupo de Hijas de María de Torreblanca y Torrenostra, que asistió a los actos de la II Asamblea

se hace recio y valioso;
Teresa fué coral maravilloso
que valoró trabajo, amor y pena
Teresa cuyo nombre es bendecido,
muy luego de la Virgen Nazarena
es la mujer más grande que ha existido...

Para Jesús y por Jesús sufriendo
la Santa subsistía,
pues luchando y venciendo:

«PADECER O MORIR» ella decía...

...¡¡Doncellas teresianas!!

Juntas todas, unidas como hermanas

apliquemos al mundo

de indiferencia enfermo y agotado,

el bálsamo de Amores que fecundo

Teresa de Jesús nos ha legado.

La indiferencia hiela,

mas es Fuego la Sacra Eucaristía

que abrasa y que consuela.

¡Vertamos en las almas su ambrosía

por que gocen y ansíen los ardores

de Jesús, del Amor de los amores

que honró una Monja ¡toda poesía!

La Monja del donaire y la dulzura,

la que con galanura

y sin igual contento,

en sus versos bellísimos decía

de amor teniendo el pecho traspasado:

«¡DICHOSO EL CORAZÓN ENAMORADO

QUE EN SOLO DIOS HA PUESTO EL PEN-

SAMIENTO!»

...Eucarística, pura y laboriosa

la hija de María Inmaculada

y de la Santa mística y hermosa

(que a Dios halló en su «SEPTIMA MO-

DAD») ...Blasón es de su patria donde bri-

sol de oración allegue al alma fría

y el alma será sana y fervorosa

pues el sol es salud y es alegría,

y es la oración rocío y luz radiosa

que abre al amor al alma temerosa

cerrada por la duda y el hastío...

¡Trabajemos con brío!

¡bien sabéis que sin sol y sin rocío

no hay que pedir perfumes a la rosa!

¡Teresiana piadosa!

sea la Santa nuestro ejemplo y

con la hábil suavidad que el amor

convirtamos, fervientes al hereje

e imitando a la célica Maestra

por el mundo sembremos la Verdad.

que abre al amor al alma temerosa

cerrada por la duda y el hastío...

¡Trabajemos con brío!

¡bien sabéis que sin sol y sin rocío

no hay que pedir perfumes a la rosa!

¡Teresiana piadosa!

sea la Santa nuestro ejemplo y

con la hábil suavidad que el amor

convirtamos, fervientes al hereje

e imitando a la célica Maestra

por el mundo sembremos la Verdad.

Al excéptico triste,

demos la Fé que es lo mejor que

existe con palabras de dulce caridad.

Luchemos por que el mundo y

llegue con noble celo,

si goza o si suspira,

no a mirar como el sauce hacia la

tierra sino a mirar al Cielo

donde el ciprés eternamente mira...

...Seamos activas cual lo fué la

Santa,

«NADA — dice — ME ESPANTA»

y escribe y funda y crea

y la sublimidad cuaja su idea,

a la que nada arredra ni quebranta,

si no es el mal cuando a su España

asola,

¡que ella la Santa fué más española

y la española que nació más santa!...

...Blasón es de su patria donde bri-

lla

la Musa de la Monja noble y bella,

la Musa mayestática y sencilla

do con ritmo sin par su amor des-

tella

a su Dios y a la Virgen sin Mancilla;

que así es Teresa, ¡Un ritmo toda
[ella!
¡¡ Monja sin par!! tu paje
será siempre desde hoy la lira mía
que te rinde su amor y vasallaje
y en sus trovas te envía
muy envuelto en amor este mensaje:
«Si con fé y alegría
te festejan y ensalzan este día,
¡bien mereces, Mi Santa el home-
[naje!
pero tú, ¡Santa mía!
haz realidad lo que mi canto ex-
[presa:
Que haya en todos los pechos y a
[porfia
un fervoroso altar para Teresa
y un templo todo amor para María!..
¡¡ María Inmaculada!!!
Que es tan dulce María, tan perfec-
[ta,
de Jericó es tan poético el Capullo
¡¡ que al mirarse en su Obra predi-
[lecta
el Dios de la humildad sentirá or-
[gullo!!...
¡No tengo madre! Todo mi cariño
vuela hacia Ti, de tu ternura ansio-
[so,
y dulce y candoroso — dice —

quisiera para amarte ser un niño...
¡mas para honrar tu amor ser un
[coloso!
Tu trovador Castísimá Princesa,
se rinde ante tus plantas impolutas,
proclamando la fé que en Ti profe-
[sa
y para Dios busca almas en sus ru-
[tas
imitando el ejemplo de Teresa.
¡María Inmaculada! ¡Mi Tesoro!
haz que todos los hombres con en-
[canto
te bendigan a coro;
que en mi ventura, Madre, o mi
[quebranto
yo mientras más te adoro más te
[canto
¡¡ y mientras más te canto más te
[adoro!!
¡Devotos de la Reina de amor puro
y de la bella rosa del Carmelo!
para rezar, doblemos la rodilla
elevando los ojos hasta el Cielo;
para luchar ¡en pié! que nuestro celo
lo premiará la Madre sin Mancilla...
¡¡ A luchar y a vencer
que ante la Fé el infierno retrocede
y nadie sabe a lo que llegar puede
la Católica Acción de la mujer!!...

EL SIERVO DE DIOS, ENRIQUE DE OSSÓ Y SUS IDEA- LES RESPECTO A LA ARCHICOFRADÍA TERESIANA

por la Rdma. Madre Prefecta General
de la Compañía de Santa Teresa

Me propongo estudiar la personalidad del Siervo de Dios, D. Enrique de Ossó y Cervelló y penetrar en el espíritu que le impulsó a fundar nuestra Archicofradía, amoldando su reglamento—con cierta intuición maravillosa—, a conseguir que nuestra conducta se ajuste a las sublimes normas

que dió nuestro S. S. Padre el Papa a las jóvenes de Roma cuando sintetizó lo que debían ser las Hijas de María en estas tres cualidades:

Eucarísticamente Piadosas

Angélicamente Puras y

Apostólicamente Activas

Dice un conocido axioma que «nadie da lo que no tiene», antes de tratar de los altísimos ideales que para sus asociaciones concibió el fervoroso sacerdote, daremos a su vida una breve ojeada.

.....
Era obediente, aplicado, cariñoso, dócil y caritativo, pero entre todas estas cualidades sobresalían tres, que formaban los rasgos característicos de aquel dichoso niño: *su amor a la Eucaristía, su amor a la pureza y su vocación de Apóstol.*

Apenas había despuntado en su alma la luz de la razón y ya experimentaba una atracción irresistible hacia Jesús Sacramentado; era su mayor placer oír la Santa Misa y acompañar al sacerdote cuando llevaba a los enfermos el Sagrado Viático.

Contaba apenas seis abriles cuando oyó un día tañer la campanilla, en el preciso momento en que su padre le tenía consigo. Fluctuando entre el deseo de seguir su natural impulso y el temor de disgustar al autor de sus días, que gustaba de solazarse con las gracias infantiles de su benjamín, le ocurrió un medio de conciliarlo todo. Regaló a un amiguito suyo algunos juguetes que llevaba pidiéndole en cambio entretuviera a su padre mientras él volaba a hacer guardia de honor a su Dios Sacramentado. *Había nacido ya su primer amor, el amor a la Eucaristía.*

Pasaron algunos años. El niño Enrique hizo su primera Comunión, y nutrido con el Pan de los Angeles sintió ansias de pureza y anhelos de virginidad.

Contempló entonces el mundo corrompido y se decidió a dejarlo, a volar hacia un lugar seguro donde no hubiera ni sombra de peligro.

Una mañanita salió sigilosamente de la casa donde su padre le había colocado en calidad de dependiente y después de visitar la ermita de Nuestra Señora de la Misericordia, patrona de Reus, donde a la sazón se hallaba, dirigióse sólo y a pié al monasterio de Montserrat para vivir bajo el manto de su Madre Santísima y ser como él decía con ingenuidad encantadora «ermitaño o religioso». *Bullía en su alma su segundo amor, el amor a la más pura de las vírgenes, y como consecuencia natural, el amor a la virtud de la pureza.* En Montserrat, en el regazo de su dulce Madre, se afianzó su vocación de apóstol como él mismo refiere en su libro titulado «Tres florecillas a María de Montserrat» cuando dice: «Vos me guiásteis sin que yo recuerde cómo. Estrella de los mares, seguí vuestra luz y al mostrarme a Jesús fruto bendito de vuestro vientre, al verle tan agraciado y hermoso dije: seré siempre de Jesús, su ministro, su apóstol, su misionero de paz y de amor».

Una coincidencia providencial puso en manos del fervoroso adolescente las obras de la incomparable doctora Santa Teresa de Jesús, y al leer sus expresiones de fuego, al conocer su deseo ardentísimo de extender el reino de Cristo, sintió que su alma se liquidaba y se fundía amoldándose en el corazón de Teresa y *junto con su vocación de apóstol nació su tercer amor: el amor a Santa. Teresa de Jesús.*

Suñó en primer lugar formar el alma de las jóvenes católicas en la escuela de la piedad eucarística.

Queremos—dice al exponer su plan respecto a la naciente asociación—que siendo ellas miembros vivos de la Iglesia injertadas en Cristo, como el sarmiento en la vid, continua y eficazmente infunda el buen Jesús su virtud y gracia en sus corazones; que vivan en Cristo, estén unidas a Él íntimamente en caridad, vivan su vida, y en una palabra, le conozcan y amen y le hagan conocer y amar.

Mas... para saborear el Pan de los Angeles, para gustar el Vino que engendra vírgenes, es necesaria la virtud de la pureza. Solo las almas puras comprenden las delicias de la Eucaristía. A más pureza, mayor atracción hacia Jesús Sacramentado, atracción que a su vez aumenta la pureza. Así lo comprendió nuestro Fundador y por eso se esforzaba en rodear a sus hijas de un muro de defensa, y en precaverlas contra los peligros que pueden encontrar en medio del siglo.

Nos previene también contra los espectáculos, el lujo y las exigencias de la moda.

Uno de los males que trae más perturbada a la sociedad actual—dice—y que más estragos causa en el sexo frágil es el lujo y los caprichos de la moda. Salid por los paseos y por las calles, entrad en los lugares de las diversiones mundanas y veréis cómo se desafía la cólera de Dios. La juventud católica teresiana debe esforzarse en contrarrestar este daño y ponerse al frente de un movimiento de regeneración social.

Pero no basta que sepamos conservarnos incólumes en medio del mundo; es preciso trabajar por defender los intereses de Cristo, por extender el reinado de su conocimiento y amor por todas partes.

Anhela nuestro Fundador que seamos apóstoles de la Buena Prensa, por eso nos exhorta a declarar guerra sin cuartel a las malas lecturas y propagar las buenas; apóstoles contra la blasfemia que nos enseña a combatir repitiendo una súplica ferviente cada vez que oigamos alguna expresión injuriosa a Dios o a sus Santos; apóstoles por medio de los cantos religiosos, que deben sustituir a los profanos; apóstoles de la oración men-

tal a cuya práctica debemos atraer a todos los que nos rodean; apóstoles del Catecismo que hemos de enseñar con verdadero entusiasmo a todos los niños, sobre todo a los del Rebañito, delicadísimo brote del árbol de nuestra Archicofradía; apóstoles del culto, que debemos procurar sea tan espléndido como nuestras fuerzas lo permitan, y en una palabra: apóstoles de la gloria de Dios, cuya extensión hemos de procurar con todas nuestras fuerzas. Solo así podremos llevar con honra el título glorioso de Hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús y proseguir la obra de nuestro Fundador cuyas tres virtudes características constituyen nuestra más rica herencia. Guardémoslas como nuestro mejor tesoro y que todas y cada una de nosotras realicemos sus ideales siendo siempre y en todas partes

EUCARÍSTICAMENTE PIADOSAS

ANGÉLICAMENTE PURAS

APOSTÓLICAMENTE ACTIVAS

.....

LO QUE DEBE SER LA HIJA DE MARÍA TERESIANA

por una alumna del Colegio del Sagrado Corazón

I. EUCARÍSTICAMENTE PIADOSA

*Aquella piedad, nacida
A la sombra bienhechora
Del Señor, que en feliz hora
Se hizo pan de eterna vida;
La piedad que activa crece
Al abrigo voluntario
Del venturoso Sagrario
Que alta robustez le ofrece;
La que adquiere nuevos bríos
Cuando ferviente suplica,
La que es en ardores rica
Y rica en afectos píos;
Que con el alma ataviada
Cual joyel de gran valía,
Al alborear el día
Se ofrece a Dios por morada;
Y al hospedarle en su pecho
Con reverente ternura,
Para tan divina holgura
Siente el corazón estrecho;*

Oración.

Comunión.

Que acompaña reverente
Visita. *Al divino Prisionero,*
Cuando con amor sincero
Va allá en visita frecuente.
Exposición. *Que sabe ocupar su puesto*
De vela, que fiel conserva,
O asistir a la Reserva
Quando le contempla expuesto...
Esa es la piedad que expresa,
Que distingue y atavía
A una Hija de María
Y de la invicta Teresa.
Que esa piedad eucarística,
Confortante, salvadora,
De la socia y Celadora
Es nota característica.
Procúrala con empeño
Que es el éxito seguro
Y a libar néctar tan puro
Acude al celeste Dueño.

II. ANGÉLICAMENTE PURA

Pura también?—Sí, tan pura
Como la blanca azucena,
Quando de atractivos llena
Se yergue con galanura.
Más pura que la sonrisa
De la candorosa infancia;
De las flores la fragancia,
Y de los mares la brisa.
Y esa pureza rayana,
En la de angélicos seres,
Dirá al mundo que tú eres
Fervorosa Teresiana.
Que cifras tus ideales
En copiar, con entereza,
La delicada pureza
De tus Madres celestiales:
María, Virgen primera,
De pureza maravilla,

Y la Virgen de Castilla

Del coro virgen, lumbrera.

Y esa pureza atrayente,

Cómo podrá conservarse?

—Procurando preservarse

Del triple lazo siguiente:

De espectáculos mundanos

Que inocencia y pudor roban,

Y que cautivan y emboban

A multitud de cristianos.

La Hija de la Virgen pura,

La Teresiana de cepa,

Espectáculos.

—Que el mundo entero lo sepa—

No ha de empañar la ternura

De su alma, con la asistencia

A esos centros de pecado,

Donde Cristo es ultrajado,

Donde muere la inocencia.

Huye con empeño igual

La inmodestia en el vestido,

Hoy en día convertido

En otro foco de mal.

No olvides jamás, que el traje

Nos ennoblece y eleva

Sobre aquel que no lo lleva:

El escondido salvaje.

Vestidos.

Y nunca será llevarle

Con la dignidad debida,

Ir con él medio vestida;

Antes será rebajarle.

Pura serás, si a las normas

De la modestia cristiana,

Con cordura Teresiana,

Todos tus trajes conformas.

Otro punto: Las lecturas,

Que en forma asaz atractiva

De novela sugestiva,

Las afecciones más puras

Lecturas.

Seca, mata o envenena.

Húyelas, huye, repito

De todo inmoral escrito,

Astuta y falaz sirena.

III. APOSTÓLICAMENTE ACTIVA.

- Prensa y libros.** *Tu espíritu, en cambio, alienta
Con lectura provechosa,
Y esa lectura jugosa
Entre los demás fomenta.*
- Que otra cualidad notable
De la Teresiana activa
Es la de ser, mientras viva,
Apóstol infatigable.*
- Apóstol sobremanera
Debes serlo en el hogar,
Y luego te has de lanzar
A obrar el bien por doquiera.*
- Doctrinas.** *Acudiendo a las doctrinas
Sacrificada y constante,
Para dar al ignorante
Las enseñanzas divinas.*
- Despliega también, tu celo
En los sagrados lugares,
Cuidando de los altares
Que confiaron a tu celo.*
- Culto.** *Con el canto fervoroso
Que el corazón a Dios alza,
Lo más que puedas, ensalza
Su amor misericordioso.*
- Lograrás que el culto, así,
Mayor esplendor revista
Y que la gracia te asista;
No te consuela ésto? dí.*
- Pobres y enfermos.** *Con el pobre y el doliente
Sé, asimismo, compasiva,
Que siempre de tí reciba
Consuelo y pan que le aliente.*
- Ultimos sacramentos.** *Y en sus postreros momentos
Con noble empeño procura
Que reciba con ternura
Los últimos Sacramentos.*
- Animo, pues, y a la empresa
Fija la vista en el cielo,
Que piedad, pureza y celo
Distinguieron a Teresa.*

No serás Hija escogida

De tus Madres Veneradas,

Si no vas tras sus pisadas,

Si no es su virtud tu vida.

Y lograrás ciertamente

Tal distinción y grandeza,

Si piedad, celo y pureza

Son tu nota más saliente.

LA EUCARISTÍA Y LA PIEDAD

por el Rdo. P. Fr. Luis Colomer, Franciscano de Segorbe

Los seres inteligentes se atraen por el corazón en proporción de las relaciones que los ligan. Ahora bien; nosotros tenemos con Jesucristo vínculos tan singulares y profundos, tan fuertes y numerosos, que si el corazón humano no se cierra obstinadamente a la gracia y a la caridad, ha de llegar a amar a Jesús sobre todas las cosas y ha de tender espontáneamente a Él como a su centro divino. Jesús es Dios, y, por tanto, tenemos con Él las relaciones religiosas que nos atan con Dios. Es también Hombre, y como tal ha tenido la dignación de redimirnos. Misteriosamente nos vivifica por la comunicación de su Espíritu, que traspasa a nosotros la vida, ideas, afectos e intenciones de Jesús, que realmente es nuestra vida sobrenatural.

Relaciones tan misteriosas y profundas sólo las tenemos con Jesucristo, de donde necesariamente se sigue que Él ha de ser el centro divino del corazón humano y el blanco a que tira la piedad religiosa, que aspira y busca a Dios. Luego donde esté Jesús allí ha de tener su centro la piedad y allí buscará el fuego sagrado que avive su llama y acreciente sus ardores.

Ahora bien; dícenos la fé que en el augustísimo Sacramento de nuestros altares está realmente Jesús en la integridad de su ser divino y humanos, velado por tenues apariencias de pan, que lo ocultan al par que lo acercan a nuestros sentidos. Luego allí irá el corazón cristiano tocado por el fuego del amor divino, como va la mariposa a la llama que la consume, como van los ríos al mar que los traga, como va el amor al ser donde ha puesto su gloria y su descanso.

La Eucaristía, por lo que es, ha de convertirse necesariamente en centro de la piedad y en óleo sagrado que mantiene viva y brillante su llama bendita. Pero la misma estupenda realidad de la Eucaristía es una cátedra viviente y siempre abierta de enseñanzas evangélicas que dan pábulo a la piedad, para quien con ojos de fé sabe mirar al Sagrario y ver todo el cur-

so de la vida eucarística de Jesús, la Eucaristía es un Evangelio en acción. Por la puerta del sacrificio entra Jesús en nuestros tabernáculos, y allí permanece encerrado en hondo recogimiento y silencio exterior y en activísima y fecundísima oración interior. Los relámpagos y fulguraciones de todos los grandes ingenios humanos juntos son débil fosforescencia en cotejo de la opulenta luz de la mente de Jesús en el sagrario; los ardientes afectos de los Santos, el abrasado amor de Dios y de los hombres que consumían sus entrañas o dilataba a veces hasta romperlo su pecho, son frío al lado de los vehementísimos y tranquilos ardores del Corazón de Jesús en la Eucaristía; la oración viva y apremiante de todas las almas que orando han sabido tocar el corazón de Dios, es pobre remedio de la oración inefable que vibra poderosa y oculta en el augusto Sacramento del altar. Allí está Jesús inmolado amando, orando, callando y esperando.

Y esta misteriosa inmolación es llevada con humildad tan profunda y discreta y soportada con tan paciente y callada abnegación, que Jesús parece haberse reducido a polvo, pues voluntariamente se oculta en la blanca y frágil Hostia que un niño puede mover y cualquier atrevido sacrílego profanar. Tanta humildad y abnegación, tan ferviente oración y bienhechora actividad, van envueltas en perpetuo silencio y recogimiento, como si Jesús quisiera dar voces con hechos a los aturdidos hijos de Adán que la acción fecunda y bienhechora no consiste en moverse sin descanso y en hablar hasta el agotamiento, sino en la unión con Dios, en la oración humilde y perseverante, en la abnegación propia y en el apartamiento del corazón de todo lo que huele a mundo.

Quien arrodillado con fé delante del tabernáculo acierta a escuchar y aprender estas lecciones de vida eterna que Jesús callando y obrando nos da, ¿cómo no se ha de encender en el ferviente deseo de imitar la fecundísima vida eucarística de Jesús, y cómo tal deseo, convertido en obras, no ha de ungir todo el ser y los actos de quien así procede con el suave y oloroso bálsamo de la piedad cristiana?

Pero la Eucaristía aún posee una acción más directa y eficaz para desenvolver ese espíritu de piedad, que es como el limpio fulgor visible y el buen olor de Jesucristo en las almas cristianas. La Eucaristía es alimento, y obra como tal en quien dignamente la recibe.

Vida orgánica tenemos y alimento se necesita que la sostenga, robustezca y lleve adelante; vida divina es la gracia, y Jesús que nos la da, ha querido ser Él mismo el manjar divino de esa vida y quien con su acción de alimento la desenvuelva vigorosamente y la ponga en el punto de perfección que debe tener. Y así como en el crecimiento orgánico bien encaminado, van adelante las fuerzas de nuestros miembros y sentidos, con la santa manducación eucarística también crecen, al par de la gracia, las virtudes y dones, y siente la caridad la suave presión de Jesús a desenvolverse

en actos de vida eterna que pongan en ejercicio todas las fuerzas espirituales de la vida sobrenatural.

Entrar, pues, la Eucaristía como alimento en el organismo espiritual bien dispuesto y no dejarlo mejorado, es imposible. Luego comiendo a Jesús se han de hacer poco a poco las almas como el alimento que toman, puesto que él se las va indefectiblemente asimilando, y necesariamente han de crecer en la vida y en el amor sobrenatural, que es la raíz que hace brotar y la savia que secretamente nutre las flores divinas de la piedad cristiana. Luego la Eucaristía, por lo que es, por lo que enseña y por lo que obra, es el foco activísimo y el centro poderoso de la piedad religiosa.

¿Qué extraño es que las almas aficionadas a Jesús le busquen en el momento del sacrificio de la misa, le visiten con frecuencia en el sagrario y le coman a menudo en la mesa eucarística? Amar a Jesús sincera y ardientemente y no moverse y girar en torno del tabernáculo es imposible. Allí tienen el objeto de sus amores, el maestro divino de la vida, la paz del corazón, el pan y la fuerza para luchar y vencer en la ardiente arena de combate de este valle de lágrimas.

Señores, el Vicario de Jesucristo en la tierra, profundo conocedor de las necesidades espirituales del mundo, de la acción efficacísima de la mujer cristiana en el remedio de ellos y de la fuerza omnipotente de la Eucaristía para transformar a los hombres y renovar a los pueblos, al dirigirse a las jóvenes de Roma, y en ellas a las de todo el mundo, no podía menos de poner al frente de su programa de vida cristiana lo que ha puesto, a saber, que sean eucarísticamente piadosas, segurísimo de que si lo son, el fulgor de la pureza nimbeará su vida y el ardor del apostolado lanzará calor de todas sus acciones, como del encendido incensario se desprende blanca y olorosa la hermosa nubecilla del incienso. Ahí tenéis el por qué de esa sapientísima norma de vida dada a las jóvenes por el Vicario de Jesucristo.

Termino, Señores.

En la tremenda y obstinada lucha que de un cabo al otro del mundo se extiende entre el espíritu del bien y el espíritu del mal, estas jóvenes doncellas que se han acogido al pabellón de María Inmaculada y Teresa de Jesús y en las que tantas esperanzas tenía puestas su venerable Fundador, deben trabajar denodadamente por el triunfo de los intereses de Jesucristo en las almas, en las familias y en los pueblos. La ola de corrupción y naturalismo que, con espectáculos licenciosos, lecturas envenenadoras, modas inverecundas y costumbres indignas de pueblos redimidos por Jesucristo, amenaza hundir a la sociedad moderna en la disolución pagana, ha de tener en ellas un dique poderoso que la contenga y desvíe, al par que el espíritu de Jesús debe hallar en todas miembros ágiles y bien formados que tabajen eficazmente en la restauración cristiana del mundo. Mas para lograr esto es de todo punto necesario que sean lo que el Padre común de los fieles quiere que sean, *eucarísticamente piadosas, angélicamente puras y apostólicamente activas.*

SOLEMNE SESION DE CLAUSURA

LA JOVEN MUNDANA Y LA HIJA DE MARIA

por el doctor D. Luís Lucía Lucía, Abogado y

Director del *Diario de Valencia* (1)

Ilmo. Señor, Señoras, Señores:



O anticipéis con vuestros aplausos un premio que seguramente no he de merecer, pues veinte años de lucha en las vanguardias de Cristo en batalla incesante con la revolución sectaria primero, y la sindicalista después, bastan y sobran para perder todas las formas del buen decir, ya que no son precisamente la encrucijada y el mitin la mejor escuela del trovador que se necesitara para cantar en esta tarde las glorias de la Celestial Señora.

Gravita además sobre mi ánimo la grandeza y la santidad del lugar en que hablo, pues me parece que estoy profanando la casa de Dios, donde solo se escuchó siempre la palabra del sacerdote ungido por la ordenación sacramental. Yo en el templo, no sé hablar; yo en el templo no sé más que orar. (*Ovación.*)

Pero miro a todas partes y no veo mas que rostros conocidos, y ello me alienta y templea mi corazón anonadado. Somos viejos amigos: los de hoy; los de ayer; los de mañana; los de siempre. De un lado las señoritas apóstoles de los Intereses Católicos, ese grupo de almas selectas que han hecho del Castellón que embadurnaba las imágenes del Sagrado Corazón, el Castellón donde cada hogar es un templo que arde en ascuas de amores hacia Él... (*Grandes aplausos.*) Y de otro las obreras de los Sindicatos Femeninos, las heroínas que supieron defen-

(1) No podemos resistir al impulso de subrayar los grandilocuentes párrafos del gran tribuno con los no interrumpidos aplausos y delirantes ovaciones.

der a Cristo, mientras otros católicos, como perros mudos se callaban; que no se arredraron ni ante las amenazas sindicalistas, ni ante la misma cárcel a donde fueron llevadas por la medrosidad de autoridades cobardes; y que levantaron la bandera de la confesionalidad y la exaltaron como el Cedro del Líbano, sellando su fé en Cristo con rastros generosos de su propia sangre... *(Largos y repetidos aplausos.)*

Estamos en momentos de profunda renovación social. Algo pasa en la calle que no es el suceso vulgar de todos los días; y es que cuatro años de orden material, son ya demasiados años para que no comience a advertirse la tormenta que se va formando en el fondo del océano político y social.

Yo hablaría de las revoluciones. Para ser obrero revolucionario cuando las revoluciones nacen, basta la bestia; para ser obrero revolucionario cuando las revoluciones quieren consolidarse se necesita el hombre. La primera labor la hacen los brazos; la segunda sólo pueden hacerla las conciencias. Unos las inician y otros las explotan; y lo mismo puede comenzarlas un santo y acabarlas un demagogo; que comenzarlas un demagogo y acabarlas un santo. Y no en la manera como comienzan, sino en la manera como acaban está el secreto de la eficacia o ineficacia de todas las revoluciones.

Estamos ante una verdadera revolución y de la manera como contribuyamos a orientarla dependerá que la revolución sea para el catolicismo o para el comunismo; para Cristo o para Lenin. *(Aplausos.)*

Gravísimos deberes impone Dios a las generaciones llamadas a vivir en los grandes períodos de transición, y estas generaciones que han sido objeto de tan divina predilección, llevan en sí el peso de una enorme responsabilidad.

(Dedica a este propósito un aplaudidísimo período a la ingratitude del pueblo judío que ni supo conocer a Cristo ni darse cuenta de su trascendental misión en la historia.)

No hay revolución donde no esté allí Cristo; y es que Cristo no solo fué; sigue siendo el Redentor del mundo y aparece en todos los momentos, sobre las cenizas humeantes de todas las catástrofes para señalarnos el camino de la salvación. *(Aplausos.)*

Estamos en la hora de los grandes deberes y jamás se necesitó más fé en las almas, más ansias de verdad en las inteligencias, más claridades de luz divina en las conciencias y más generosidades de acción y de caridad en los corazones.

No cumplirán el suyo las Hijas de María si no se deciden a salir de los castillos interiores del alma, a vivir en contacto con la sociedad y a sentir en su espíritu aquellas santas audacias de la inquieta y andariega monja castellana, «vuestra segunda madre, Teresa de Jesús», cuyo corazón, reventando de divinos amores, no cabía en las estrecheces de un convento.

Bien está el cultivo del espíritu, que sin la perfección individual, en vano pediremos la perfección social, e intentaremos la redención del mundo para Cristo. Pero con la perfección individual no habríamos andado mas que la mitad del camino.

(Pasa el orador a tratar del problema de la familia.)

Yo no quisiera herir la castidad de vuestros oídos juveniles. Pero en toda mujer hay una madre y quizá una de las causas principales del mal del mundo, radica en la ignorancia en que os hacemos vivir de todo cuanto en ese mundo sucede.

Y hora es de que sepáis que una ola de cieno ha invadido la sociedad y que por repugnante que sea el deber, es preciso salir a detenerla, dando de lado a cominerías y pequeñeces de espíritu que por temor a ver, dejen vivo lo que sin ver se quedaba.

Si el mal existe, ¿dejará de existir porque volvamos, pusilánimes y cobardes, la cabeza para no verlo? Y si es necesario un remedio y el remedio urge, y la sociedad, alegre y confiada, ni se ocupa de él ni nos atiende, ¿qué mejor que detenerla en su loco camino de tolerancia y de omisión, presentándole la realidad con todas sus desnudeces?

Es preciso que la gente se convenza de que el problema de la inmoralidad no es una quimera de cuatro escrupulosos monomaníacos, sino el problema capital de los tiempos modernos.

¡Doce millones de novelitas pornográficas salen todos los años de las prensas de España a inundar de cieno aldeas y ciudades! Y no van ya dedicadas a los jóvenes, sino a los niños y con más especialidad a las niñas de 12 a 14 años. ¡Qué horror, señoras, qué horror! Imaginaos la mayor depravación. Os que-

daréis cortos. Allí las leyes de la naturaleza no existen. Todo son aberraciones sexuales y sodomíacas bestialidades...

Me duele decirlo... pero hay que aplicar el hierro candente a la llaga. Todavía tiemblo con escalofrío de terror al solo recuerdo de dos de esas novelitas, dedicada una a reseñar cómo una madre prostituye a un hijo y a insinuar, la otra, los medios —digámoslo, aunque se nos quemé el alma— de que puede valerse un niño para corromper a su madre...

¿Puede darse crimen mayor? ¿Y es posible que aún se hable de derechas y de izquierdas cuando de estas cosas se habla? La dignidad humana es cosa de todos los hombres; la virilidad de las razas es cosa de todos los pueblos. (*Grandes aplausos.*)

Pero ¿es posible que ante la realidad de tan grande mal social, no sientan los católicos el recio aldabonazo del remordimiento que todos los días y a todas horas está llamando con estrépito a las conciencias de los hombres honrados para una inmediata, seria y enérgica actuación?

No sólo se peca por acción; sino por omisión; no sólo se mata matando, también se mata dejando matar. No sólo se mata a los cuerpos para el mundo; también se mata a las almas para Dios. Y tan parricida sería el padre que permaneciese impávido ante el asesino que hundía el puñal en el pecho de su hijo, como lo son tantos otros padres, tantas otras madres que permanecen con los brazos cruzados, mientras legiones de asesinos van hundiendo los puñales de la sensualidad, de la duda, de la incredulidad en el alma de sus hijos, abandonados y desamparados, en medio de una sociedad que ha sustituido el culto de Dios por el culto de todos los placeres y de todas las negaciones. (*Aplausos.*)

Peró yo no cumpliría con mi conciencia si no os dijera que con ser este de la familia un grande deber, no es el único a que nos llama la tremenda hora presente.

La anarquía social trajo el golpe de Estado del año 23 y sólo una reforma social puede consolidarlo y hacerlo fecundo. Y no cualquiera reforma sino precisamente aquella que establezca la debida proporción entre la enfermedad y el remedio.

Si el mal del mundo social estaba en la lucha de clases y en el egoísmo, el remedio del mundo social deberá encaminarse

hacia la corporación obligatoria como aproximación del capital y del trabajo, como cauce jurídico fuertemente apretado donde se refrenen todos los posibles desbordamientos pasionales y como autoridad suprema para la regulación del régimen de la producción y solución de los conflictos obrero-patronales.

¿Cuál será esa reforma en la realidad? Lo ignoramos. Pero no olvidemos que paso que dan esas reformas hacia el liberalismo o hacia el socialismo, es paso que dan hacia el comunismo. Son tres «ismos» entre los cuales no hay otra diferencia que la diferencia de velocidad... (*Aplausos.*)

Comencemos los católicos por desechar la violencia como solución. ¡Estéril ley la de la fuerza contra la multitud! Esta ha aprendido a sumar; se ha sumado ya; y no teme, porque sabe que la fuerza es ella. Y esas leyes las escribe fácilmente un poder con cetro de rey o con sable de dictador; pero las rasga más pronto aún una revolución con el puñal de una «célula» comunista o el simple chamusqueo de la explosión de una bomba de dinamita. (*Grandes aplausos.*)

Así lo ha entendido el gobierno español y ha llevado a *La Gaceta* el régimen corporativo nacional. ¿Nos hemos dado cuenta los católicos lo que esa nueva modalidad social significa?

Si los católicos hemos pasado siglos suspirando por las muertas instituciones corporativas; si la voz de los Pontífices ha clamado por ellas; si su instauración es punto culminante de nuestro programa social, ¿cómo es posible que no tenga esa reforma en nosotros los más decididos defensores?

Y he aquí, Señoras, que esta nueva organización social, entregada a las disputas de los hombres, constituye una terrible arma de dos filos: si nos apoderamos los católicos de los comités paritarios, el régimen corporativo cumplirá su santa finalidad de fraternal pacificación social; pero si por el contrario caen en manos de los socialistas, serán el ariete más formidable para la lucha de clases, puesto que todas las pasiones, todos los odios, todos los anhelos de destrucción, aparecerán garantizados y como dignificados por la legalidad de su actuación.

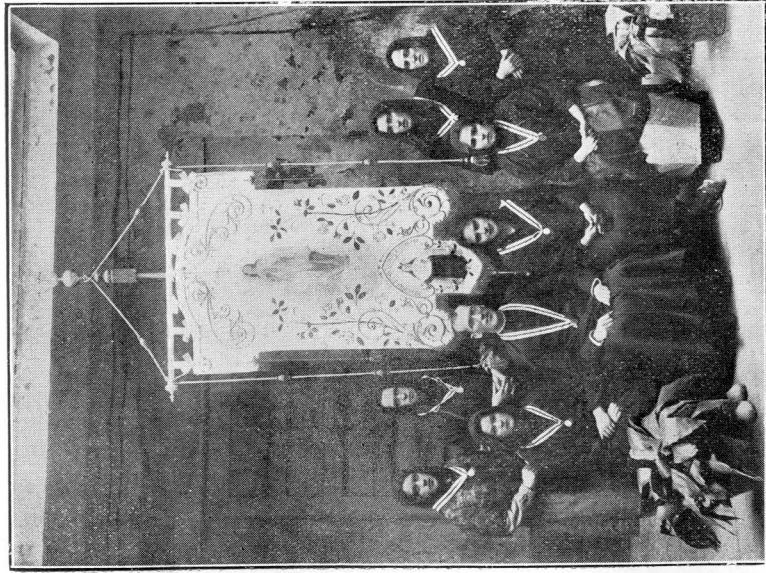
Tras de cada cuestión económica, una cuestión social; tras de cada cuestión social, una cuestión religiosa. ¿Cómo es posi-



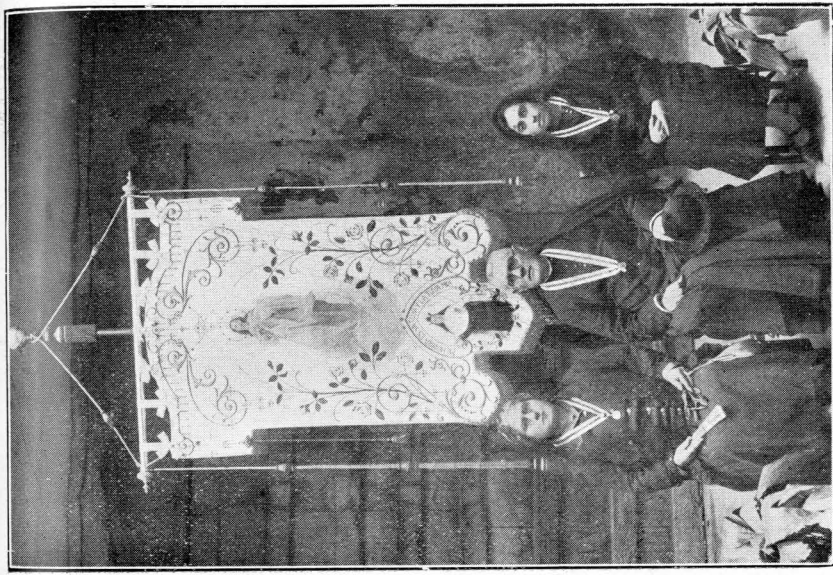
Grupo de Teresianas de Villafranca que asistió a la II Asamblea



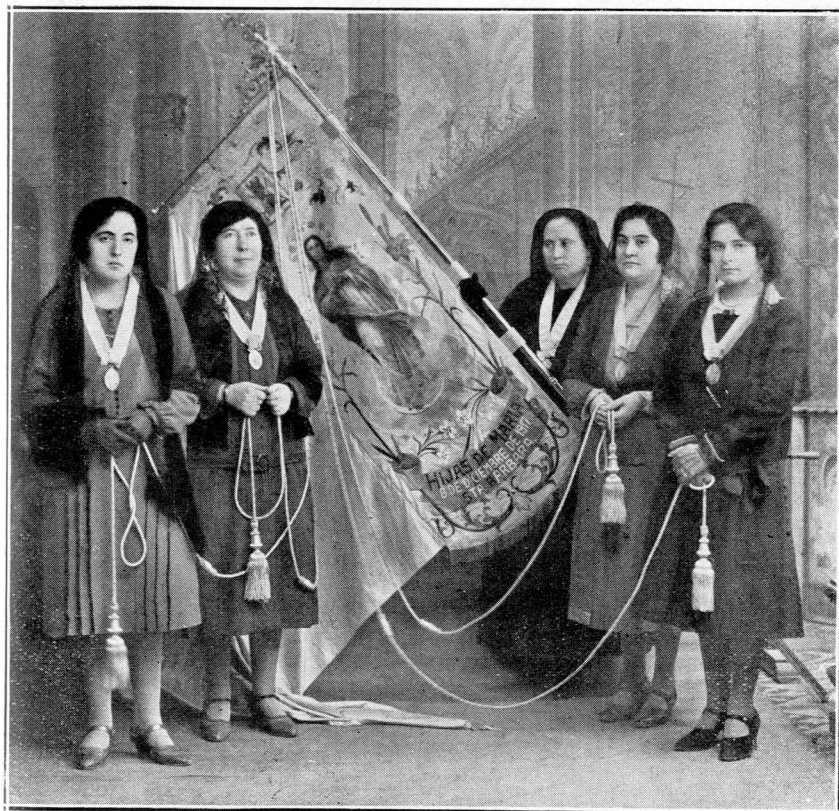
Grupo de Hijas de María de Villavieja que asistió a la II Asamblea



Grupo de Hijas de María de Cáliz que asistió a los actos de la Asamblea



Grupo de Hijas de María de Peñíscola que asistió a los actos de la Asamblea



Grupo de Hijas de María de Santa Bárbara que asistió a los actos de la II Asamblea



Grupo de Hijas de María de Adzaneta que asistió a la II Asamblea



Grupo de Hijas de María de San Jorge que asistió a la II Asamblea

ble que tengan para ellas un mismo criterio los que creen en Dios y los que le niegan; los que ven en el obrero una máquina más que explotar y los que ven en él un hermano a quien atender con la máxima solicitud?

Corporación obligatoria, sí; pero sindicación libre también.

Nunca como hoy se necesitó levantar la bandera sindical. El que no se asocie, el que no se encuadre en ese régimen corporativo, está llamado a morir triturado entre los dientes colosales de los férreos engranajes de esta máquina formidable.

Los obreros católicos, las obreras católicas, mejor o peor han cumplido su deber. Pero... ¿y los patronos? ¿Por qué no se unen? ¿Por qué no se sindicán? ¿Es que el deber de la confesionalidad se ha hecho sólo para los obreros? (*Aplausos.*)

¡Qué cómoda era la penumbra! ¡Cuán fácil el «haced»! ¡Cuán difícil el «hagamos»! Pero estamos en la hora de los grandes ejemplos y de las máximas claridades. Y en vano confiarán los poderosos de dinero en que la agitación sindicalista pasó. Pasó, sí. Pero todo volverá. Y cuando vuelva, ¿con qué derecho nos dirigiremos a los obreros que supieron engrandecer un lustro de lucha con sus sacrificios, si nosotros no hemos sabido sino manchar un lustro de paz con la más negra ingratitud y el más humillante de los olvidos? ¿Con qué derecho les requeriremos otra vez para que defiendan corporativamente el concepto cristiano de «nuestra propiedad» si no aparecemos a la vez corporativamente unidos para defender también el concepto cristiano y la justa remuneración de «su trabajo»? (*Grandes aplausos.*)

Pero no acabaría el cuadro completo de vuestros deberes, si no me refiriera, aunque solo fuera brevemente, a las sagradas obligaciones que la evolución del mundo político os exige en el orden ciudadano.

La ley acaba de otorgar el voto a la mujer. He aquí un nuevo problema que se os plantea en el orden de la actuación pública.

¿Es bueno, es malo esto? Que la mujer tiene derecho a intervenir en la vida pública es para mí incuestionable. ¿Acaso a la mujer viuda o huérfana, que no tiene el amparo de un esposo o la tutela de un padre, y hasta la propia mujer casada, a quien le

da la ley la administración de sus bienes parafernales, no le interesan la forma en que se administre su municipio y la manera como en el orden agrícola, industrial y fiscal legislen los Parlamentos y las Asambleas? ¿Por ventura es ajena la mujer a las leyes de defensa de la familia y a la guarda de los intereses de los hijos que son pedazos de su corazón? ¿Es que puede ser indiferente la mujer a la legislación social sobre su trabajo en las fábricas y los talleres? ¿Es que no le interesan las leyes que rozan con el orden religioso?

Pues todo eso es política; todo eso depende de la política; para todo eso precisa la intervención ciudadana en la política.

Todas nuestras asociaciones religiosas, obras eminentemente espirituales—que sirven esencialmente para nuestra formación individual base de toda obra—de poco valdrían, ante nuestros deberes de caridad para con el prójimo, para nuestros hermanos que tienen derecho al pan doctrinal de nuestra propaganda, si no fueran seguidas y completadas por las organizaciones—eminentemente laicas—de nuestras obras de Acción católica; y las obras de acción católica serían solo un hermoso platonismo sin eficacia, si no fueran acompañadas, subseguidas, acabadas, por nuestras obras de Acción ciudadana confesional. ¿Para qué servirían todos nuestros idealismos, si el fruto de nuestro estudio y de nuestra experiencia, no aspirásemos a plasmarlo en las realidades de nuestros gobiernos y de nuestras legislaciones?

Pero no nos hagamos ilusiones, porque hay quien entregado con exceso al optimismo, al ver llenas de mujeres las Iglesias cree que ha de ver llenas las urnas de votos derechistas. No, no. Por desgracia más allá de las puertas del Templo donde oramos, hay más mal del que nosotros nos imaginamos y no es la mujer quien menos participa del veneno de sus propagandas.

Ahora mismo acaban de celebrarse elecciones en Alemania. Iba a probarse por primera vez el voto femenino. Y ¡¡ha sido la mujer la que ha dado el triunfo al socialismo...!!

Y es que el voto femenino es un arma terrible de dos filos. Por lo que a España respecta, de vosotras depende lo que haya de ocurrir. Pero comprenderéis que todo llama a la acción, al trabajo intenso, a la propaganda descarada; y que, por lo mismo

que podéis contraer la máxima responsabilidad si no cumplís con vuestra conciencia, os espera también el máximo mérito si sabéis cumplir vuestro deber de elevar la política, de las asquerosas bajezas del personalismo grosero de los partidos, a las altas regiones del ideal, único ambiente donde puede y debe actuar el corazón puro de una mujer española... (*Aplausos.*)

Y nada más, señoras.

Un día, entre el fragante aroma de vuestros jardines espléndidos, cabe la sombra de vuestra vegetación incomparable, sobre trono que levantó vuestra fé, vuestro amor, vuestro entusiasmo por la Madre de todos los castellonenses, coronásteis a la Virgen de Lidón, amor de todos los amores de cuantos nacimos en esta provincia, paraíso de España. La coronásteis, fijaos bien. Y coronarla no es sólo poner joyas sobre su cabeza. Es proclamar su realeza sobre vosotros y sobre vuestro pueblo. Ya tenéis Reina, pues. ¿Qué habéis de temer bajo su imperio? El camino es espinoso; dejaréis en los zarzales pedazos de vuestra vida. Pero ¿qué importa? En la hora de mayores desalientos pensad que un día se alzó en el Calvario una Cruz; que al pie de ella lloró una Mujer; era vuestra Madre, era vuestra Reina, que si contribuyó con sus lágrimas a redimir al mundo, con sus lágrimas contribuirá también al éxito de vuestras empresas y a la salvación de España... (*Grandes aplausos.*)

IDEAL DE LA HIJA DE MARIA

por la Srta D.^a María López de Sagrado, Asambleísta y Concejal del Ayuntamiento de Barcelona

DIOS, en su omnipotencia, creó el primer hombre de un puñado de tierra, al que infundió el espíritu, por la virtud del soplo de su aliento. Por ese don de lo maravilloso y de lo eterno, mereció los honores de la inmortalidad; y dice el Génesis que una vez hubo Dios creado a Adán, tomó de él una costilla, de la que formó a Eva.

Esta historia admirable y llena de misterio, principio y fundamento de la historia del género humano, encierra para nosotras las mujeres una lección consoladora de alta y sublime espiritualidad.

El barro de la tierra compuesto de ruín y miserable arcilla y mineral pulverizado, fué el elemento de formación del primer hombre; y aunque el soplo de Dios obrara en él el gran prodigio, barro era al fin y al cabo.

No así la mujer. Para ella eligió el Divino Hacedor una sustancia más noble y elevada; la costilla de Adán, cuya naturaleza estaba ya consagrada por el álito divino. ¿Cómo negar que es más alto su origen; más pura la materia prima; más perfecto el principio de su constitución orgánica?

Y eso ¿por qué? Porque desde toda la eternidad tuvo el Señor fijados y presentes los altos destinos de la mujer sobre la tierra, y en su omnisciencia sabía de antemano, que una de ellas, María, daría a los hombres al Redentor del mundo; otra mujer, Magdalena, ungiría sus pies con esencia de nardos y de áloe horas antes de su crucifixión; otra que se llamó Verónica, rompería el cordón de sus verdugos para enjugar con sus tocas el rostro de Jesús, cuando iba camino del Calvario, y otra llamada Elena, sellaría en su hijo Constantino la paz entre la Roma de

los Césares y los discípulos de Pedro y de Pablo, enarbolando sobre el Capitolio el lábaro santo de la Cruz. (*Aplausos.*)

Todas esas mujeres, a excepción de la Virgen María, fueron como nosotras. Sus corazones generosos, valientes y sacrificados eran como los nuestros, capaces de realizar grandes empresas o de caer en terribles y culpables debilidades, pero al asomarse a la vida, unas desde la cumbre de la altura, otras desde el bajo nivel de su origen oscuro e ignorado, sintieron en el fondo de sus almas, el estímulo secreto de un santo, de un puro ideal; en pos de él se lanzaron a la conquista de sus altos destinos; y a su impulso, salvando obstáculos, acortando distancias, dominando prejuicios y dificultades, triunfaron al fin, con el triunfo de las causas nobles y generosas que tienen como premio, en la tierra, la paz de los espíritus, y en el cielo, la posesión de Dios.

La Humanidad, en el continuo rodar de los siglos, no ha variado en su esencia, aunque se modifique en su estructura. La civilización, con su séquito de admirables sorpresas, no ha hecho sino girar sobre sí misma, y nada, absolutamente nada, ha descubierto el hombre que no estuviese ya en su constitución intrínseca, desde que el mundo salió del caos por voluntad divina.

Pero poco a poco ha ido aquél penetrando en sus hondos misterios, y estudiando a la luz de la ciencia que todo lo ilumina como destello de la sabiduría de Dios, ha sabido que la tierra y el mar encierran escondidos tesoros; y la luz y el calor, poderosa virtud generadora; y el aire, ondas ocultas que transmiten vibraciones y sonidos; y el fuego y el vapor impulsos propulsores de formidables energías; y las plantas propiedades orgánicas; y la chispa que brota al contacto de dos polos magnéticos, latidos de gigante, oleadas de muerte, productores de fuerza, de energía y de vida.

Presintieron por propio instinto el misterio del universo, y en su afán de alcanzar la posesión de lo abstracto, llegaron a conocer casi al milímetro, la distancia que miden los astros entre sí. Todo lo penetraron los hombres, nada ha quedado escondido al análisis de los investigadores, ni al estudio de los sabios, y sin embargo, la humanidad, orgullosa de su propio saber, carece de

la única ciencia que todo lo abarca; escapa a la posesión de la sabiduría verdadera; no conoce a Dios.

¡Conocer a Dios! He ahí el gran problema cuya solución debería constituir el fin de nuestra vida. Conocer a Dios, es decir, vislumbrar los arcanos de la sabiduría increada; medir la sima de su corazón plétórico de generosidad inagotable; asomarse al océano de sus misericordias; llevar los labios a los bordes del manantial purísimo de sus gracias, que nunca se acaban; percibir los latidos de ese corazón que vibra a impulsos de un amor generoso, universal, purísimo. ¿No es verdad que por tales caminos llegarían los hombres a conocer a Dios? Y si le conocieran, ¿dejarían de amarle? Y si le amaran, ¿podrían ofenderle?

Dejemos, pues, que una gran parte de la humanidad se pierda en un caos de ambiciones, de orgullo y de vanagloria, mientras nosotras, las que constituímos la porción predilecta de sus amores; las que conocimos a nuestro Maestro «en el partir del pan»; las que recogimos la porción más selecta de su herencia en el legado que de su propia Madre nos hizo pendiente de la Cruz, ofrezcámosle a cambio de tantas premisas, el don inacabable de nuestra vida, que es como renacer en Él para una vida que no se acaba nunca.

* * *

La sociedad humana, resentida en sus cimientos por los espasmos que ha sufrido el mundo en sus diferentes reacciones, nacidas por efecto de la propaganda de doctrinas malsanas, generadoras de odios, ambiciones y envidias, que han cristalizado en una generación de hombres fríos o apáticos, que no vibran sino al contacto de la materia, empieza ahora a reaccionar experimentando la necesidad de un cambio que solo confía a la influencia de la mujer.

El enemigo ha apuntado sus tiros hacia la constitución del hogar cristiano, porque sabe que es la más sólida defensa de la organización social, empezando por robar a la mujer su espiritualidad con el veneno lento, pero seguro, del feminismo; de ese feminismo exótico que absorbe su vida entre el deporte, la lectura, la tribuna y la prensa, no dejándole tiempo para ser hija,

esposa y mucho menos madre, cuando no se lo quita hasta para pensar en Dios.

En ese afán de modificar la fisonomía de las cosas, empieza por variar su propia indumentaria, introduciendo en ella sensibles modificaciones, que extremadas en virtud de la inconsciente progresión de las costumbres, ha acabado por despojar a las mujeres, y en especial a las jóvenes, de ese continente recatado y modesto que hacía en otros tiempos su mayor encanto, y que debe ser siempre característico de las Hijas de María, predilectas de su amor y espejo fiel de sus virtudes y dignidades.

Y como quiera que ese virus funesto ha hecho presa en el seno de las familias que se dicen cristianas, imponiendo en ellas el imperioso dispositivo de una moda que pugna en ocasiones con el decoro y con la honestidad, la Iglesia, por medio de sus representantes, ha tenido que recurrir a dictar normas precisas y terminantes que no dejarán lugar a dudas, cuando se trate de llegar a un acuerdo entre el criterio extremo de los moralistas y el espíritu condescendiente de la época.

Todavía recuerdo la impresión que me hizo la lectura de un aviso que se publicó, no hace mucho, y que todas debéis conocer, en el cual, con precisión matemática, se indicaba el largo que debía tener la falda desde su borde extremo hasta el tobillo. ¡Ah!—dije para mí, leyendo aquel escrito a la puerta de una Iglesia—mientras el pudor y el decoro de una joven cristiana se tengan que medir con el centímetro, poco habremos adelantado en el terreno de las reivindicaciones morales. (*Aplausos*)

Yo he sostenido siempre el criterio de que la fuerza de la razón, mucho más que en las palabras, se encierra en el ejemplo. Tal debe ser el punto de orientación hacia el cual se dirijan nuestros esfuerzos. Impongamos, pues, el deber de darlo siempre para mostrarnos respetuosas a la voz de la Iglesia. Ella ha puesto en la mujer católica todas sus esperanzas porque siendo eminentemente caritativa ha hecho de esa virtud su valor impulsivo y el elemento de su pedagogía social.

Yo sé, como mujer, el poder que ejerce en el ánimo de las jóvenes la fuerza de los usos y de las costumbres, aunque éstas sean de ajena exportación. Yo sé también, porque si no lo soy

ya, he sido también joven como vosotras, la influencia decisiva de ese funesto «qué dirán» cuya virtud ejerce acción magnética en los espíritus sensibles para quienes su modalidad característica consiste en sumarse a la masa común; y sé como a su influjo declinan su autoridad padres y madres que en otras ocasiones fueron inquebrantables y ante el negro fantasma del ridículo claudican por completo para cerrar los ojos y bajar la cabeza vencidos por una voluntad de quince años. ¡Ah!, señoras, las que me escucháis; yo os aseguro que muchas de las cosas que ahora ocurren no sucederían, si vosotras, llevadas de un amor maternal mal entendido, no cayérais con tanta facilidad en el grave pecado de condescendencia. Lo que no se me alcanza es cómo puede ocurrir ese fenómeno en personas que se dicen cristianas; que tienen por lema el respeto a los dogmas de la Iglesia y que comulgan en gran parte casi todos los días. Eso solo se explica pensando lo que dije al principio con profunda tristeza: ¡no conocen a Dios!

Por eso Su Santidad el Papa Pío XI, comprendiendo todo lo que esos elementos podrían alcanzar sumándose a un esfuerzo común con el fin de intentar una reacción que llegaría a ser formidable y definitiva; y adivinando asimismo la acción regeneradora que pudiera derivarse de una organización femenina disciplinada, cuya base descansara sobre una sólida formación moral y religiosa, decía en una de sus Encíclicas que las jóvenes deberían ser «eucarísticamente piadosas, angélicamente puras y apostólicamente activas», magnífico programa de cuya realización depende en gran manera la reacción que se impone en el seno de nuestras juventudes, esperanza legítima de la religión, de la sociedad y de la patria, ya que ella representa la familia, con su vieja raigambre de santas y fecundas tradiciones, generadoras de cristianas virtudes y espejo de la historia de un pueblo y de una raza.

La piedad es el contacto invisible del alma con la fuente de donde brota la verdadera vida del espíritu. La juventud es, a la vez, promesa y esperanza; por eso la oración en sus labios ejerce una influencia invencible ante el trono de Dios.

La sagrada Escritura nos pinta en la parábola de las «Virge-

nes Prudentes» toda la psicología de la piedad femenina, representada en aquella lámpara encendida cuya llama debía arder siempre como expresión simbólica de la vigilancia, de la obediencia y del amor. Y así quiere la Iglesia que seáis, «eucarísticamente piadosas», es decir, forjadas en el yunque del más puro y generoso de los amores: el amor de Jesús, que al hacer de su propia vida el alimento consustancial de nuestras almas, las despoja de su ruín envoltura, para elevarlas por encima de sí mismas hasta la posesión completa de Dios.

Decía después el Santo Padre, que las jóvenes debían ser también «angélicamente puras», y al decirlo, los ojos de su espíritu percibirían la sublime visión de María nuestra Madre, presentándose ante ellos como espejo perfecto de las altas y sólidas virtudes femeninas que según él podemos y debemos imitar.

¿Seremos inconsecuentes con tan nobles destinos? A nosotras nos toca reflejar en la estructura de nuestra naturaleza espiritual la realización de aquel acabado modelo en el que todas hemos de copiar la sublime ideología de esa mujer perfecta donde se unieron en íntimo consorcio lo humano y lo divino para dar como fruto la generosidad y el sacrificio, la abnegación y el heroísmo, la docilidad y la obediencia, la misericordia y el perdón.

También nos pide el Romano Pontífice que seamos «apostólicamente activas», empezando para ello por estrechar nuestras organizaciones sociales en una santa e íntima solidaridad, pensando que así como los enemigos se juntan para hacer el mal, igualmente debemos nosotras buscar en el contacto de nuestras fuerzas dispersas, el principio de nuestra resistencia, sostenida y robustecida por la fé.

Presente está en el ánimo de todos la labor destructora que vienen realizando los enemigos de Cristo y de su Iglesia, ocultos bajo la máscara del comunismo, del socialismo avanzado, del teosofismo, de la masonería y de otras tantas doctrinas perniciosas que llevan como inmediata finalidad, destruir los fundamentos del hogar, del que habéis de ser vosotras, Hijas de María, sólido baluarte, parapetadas tras la influencia bienhechora de vuestras virtudes, de vuestra actividad en la propaganda del

bien, de vuestra abnegación sacrificada, de vuestra generosidad infatigable, de todo lo cual habéis de ser acabado modelo.

Ejemplos existen de lo que una mujer es capaz de realizar en el campo vastísimo de la acción social y ciudadana, cumpliendo su misión apostólica donde quiera que la llame la voluntad de Dios, pues para ello cuenta siempre con la fuerza de la gracia, que hizo en otros tiempos, de unos rudos pescadores, los primeros apóstoles del cristianismo. Bueno y preciso será, sin embargo, que no confiemos sólo en nuestras fuerzas, sino que nos preparemos para la vida activa con el estudio profundo de la Apologética cristiana, a cuya luz adquiriremos un conocimiento íntimo de nuestra religión, y por su medio sabremos amarla y defenderla hasta el heroísmo, buscando en las Encíclicas de los Papas la clave de nuestros argumentos, y en el Evangelio de Cristo la fuente de nuestra doctrina.

Por mí puedo deciros que sólo una fuerza venida de la altura ha podido sostenerme hasta el presente sobre el terreno quebradizo e inseguro en el que me he movido, en ocasiones completamente sola, pero siempre he sentido sobre mí una protección especialísima, que no me ha abandonado jamás.

Acción, hermanas mías, acción. Eso es precisamente lo que nos falta. Mientras en el campo contrario el enemigo se mueve sin descanso, nosotras nos perdemos por nuestra indiferencia y pasividad. Obras, existen; organizaciones, las tenemos abundantes y bien orientadas; lo que no tenemos es suficiente contacto de unas y otras y voluntades abnegadas, dispuestas al sacrificio, que se den plenamente, sin esperar en la tierra más recompensa que la satisfacción del deber cumplido.

Yo os aseguro, y mirad que os lo digo convencida, que nunca necesitó la religión católica más generosidad y sacrificio por parte de sus defensores, porque nunca fueron más rudos los ataques, ni más encarnizada la guerra oculta que le hacen sus enemigos. Para ello empecemos por defender nuestras escuelas donde reciben el corazón y la inteligencia de los niños sus primeras luces, evitando que éstas lleguen contaminadas con el veneno sutil de esas neutralidades modernistas que tan enorme daño vienen causando en nuestras organizaciones pedagógicas;

y a este fin velemos sin descanso por la formación de un profesorado eminentemente creyente y convencido al que asistan cuantas atribuciones y prestigio merece su elevada jerarquía.

Para mí existen en la tierra tres figuras, ante las cuales deberíamos doblar todos la rodilla. La de la madre; la del sacerdote y la del maestro. (*Aplausos.*)

A la primera, le debemos nuestra naturaleza orgánica por la cual adquirimos el derecho a la inmortalidad. Por el segundo, renacemos a la gracia no solo en el bautismo sino en virtud del sacramento de la Penitencia, en el que el sacerdote se hace dispensador de los tesoros de la Redención. El tercero, nos otorga la vida del espíritu según la cual, al encender el maestro dentro de nosotros mismos las primeras luces de la inteligencia, nos inicia en el camino de la sabiduría, por donde somos libres de caminar hacia la cumbre de nuestra gloria o hacia el abismo de nuestra perdición.

Un profesorado selecto y bien orientado, es elemento preciso, si queremos asegurar nuestra posición ante el juicio de Dios y de los hombres; y para juzgar todo el bien que del mismo puede derivarse, parémonos a considerar todo el mal que vienen haciendo en nuestras infancias y en nuestras juventudes los malos maestros.

Intereseamos también los poderes públicos para que se respete la moral, vigilando de cerca la prensa gráfica y los espectáculos, en especial los cines, semillero de perversión cuando no se ejerce sobre ellos una prudente censura, impidiendo que asistan a ellos los menores, como ocurre en muchos puntos del extranjero. Suiza, por ejemplo, donde tienen en cambio representaciones apropiadas un día a la semana, sin contar las amenas educativas y de difusión científica que se proyectan dentro de los mismos centros docentes.

Hemos de desvivirnos por dar al culto católico el mayor esplendor, velando por el decoro de nuestras iglesias pobres y por el respeto y consideración de nuestros sacerdotes.

Hemos de salir al paso de nuestras organizaciones obreras, para contrarrestar la formidable propaganda protestante, teosófica y espiritista que tantos daños viene haciendo en las almas

débilmente dispuestas a la defensa y fácilmente sensibles a la promesa, al halago y nada digo a la dádiva material.

Hemos de penetrar en nuestras cárceles donde se encierran un número crecido de hermanos nuestros, mujeres muchas de ellas, y muchas también madres, para llevar a todos con el bálsamo de la caridad la semilla de su regeneración social, y si la voluntad del Señor nos llevara a ocupar cargos públicos, aceptémoslos obedientes para desde allí seguir defendiendo la dignidad de nuestro sexo, los intereses de nuestra Religión y el honor de nuestra Patria, que ocasiones sobradas nos ofrece para ello la vida oficial, a donde no llegó hasta el presente el corazón de la mujer, siendo así que su acción efectiva tiene en ella campo amplísimo donde sembrar el bien en las organizaciones escolares, en los manicomios, hospitales y asilos; en los servicios de puericultura, higiene y sanidad; en una palabra, en todos los sectores de la vida oficial, administrativa, cultural y benéfica cuyo rígido formulismo puede neutralizar su intervención siempre llena de candor y afecto, cosas ambas que estiman el desgraciado y el ignorante más aún que el óbolo material: que «no solo de pan vive el hombre». (*Ap/ausos.*)

Agrupémonos todos para trabajar sin descanso, cada cual en el lugar que le sea designado por Dios, representándonos a la Iglesia como una gran colmena, donde la actividad es elemento de vida, y la acción condición precisa para participar un día del reparto de su rica y copiosa producción.

Y si esto es fuera del hogar, ¿que será vuestra actuación dentro del mismo? Allí es donde debe quedar perfectamente definida vuestra personalidad en lo futuro, pensando que las hijas de hoy, seréis tal vez las madres de mañana; y mal podréis realizar una labor meritoria y perfecta en la vida social, si no empieza vuestra actuación dentro del seno mismo de la familia, procurando que en ella se cumpla siempre la Ley de Dios, tanto por parte de aquellos de quienes dependéis, como por la de los que están sujetos a vosotras, tales como criados, labradores, empleados y obreros de quienes tal vez habréis de dar cuenta a Dios, como de otras tantas almas redimidas con la sangre de Cristo.

La grandeza de un pueblo tiene como piedra angular la sóli-

da formación de la familia; y tanto mayor será su fuerza y su pujanza cuanto mayor arraigo adquieran en su seno los principios de la moral cristiana, de donde nacen luego como inmediata consecuencia la obediencia, la caridad, el respeto mutuo y, en una palabra, esa solidaridad de afectos e intereses que al salir de los límites de la domesticidad son, fuera del hogar, la raíz de las altas virtudes ciudadanas a cuyo calor se templaron los corazones de nuestros héroes populares y las almas de los grandes patriarcas que enaltecieron las páginas de nuestra historia.

«La cosecha es abundante y el grano está maduro»—dijo Jesús cuando caminando por los campos de Judea seguido de sus discípulos, extendía su mirada amorosa sobre la espesa alfombra movediza, donde las mieses de oro se doblaban al peso de la espiga. Alistémonos, pues, a las órdenes del Amo cuya espléndida paga compensará cumplidamente nuestro servicio; y si nuestra debilidad o insuficiencia nos hiciera, a nuestro pesar, desconfiadas, acordémonos del grano de mostaza, la más pequeña entre todas las semillas, a la cual quiso el Señor comparar con el Reino de los Cielos, porque al caer en el surco, germina y fructifica con tal exuberancia que se trueca en árbol frondosísimo en cuyas ramas cuelgan los pájaros sus nidos a la sombra protectora de su alta copa poblada de follaje.

Percatémonos, pues, de nuestra elevada misión social y religiosa dentro de la organización de la gran familia humana, y sea nuestro Ideal su pleno cumplimiento bajo el manto protector de la Virgen María nuestra Madre, seguras de que en aquel acabado modelo encontraremos el verdadero sentido de la catolicidad y del bien; y así, cuando lleguemos al término de nuestra peregrinación sobre la tierra, podremos decir como Jesús a su Padre celestial: «Señor, ni uno solo de los que me entregaste, se ha perdido». (*Se prolongan los aplausos largo rato*).

Discurso final de la Sesión de Clausura

por el Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa

Dr. D. Félix Bilbao Ugarriza



HJOS míos, no estaría satisfecho mi corazón, ni dejaría con honor este sillón presidencial si no me levantara para hablar en ocasión tan solemne como comprometida: solemne, porque lo han sido todos los actos de esta magna asamblea; comprometida porque es un deber del que la preside.

He de hablar, y lo hago dando gracias a Dios nuestro Señor porque al aliento vivificador de su Divino Espíritu se deben las luminosas enseñanzas que aquí hemos aprendido (ese Espíritu es Luz), y los ardores con que se han caldeado nuestros corazones (ese Espíritu es fuego) levantándose animosos para las grandes empresas que, cifradas en la trilogía en que se ha inspirado nuestra Asamblea, han de conducirnos al objetivo de Nuestros apostólicos afanes: a la restauración de la sociedad en su carácter cristiano por la intervención eficazísima de la mujer.

Dá la máxima autoridad a cuanto en los diferentes actos de la Asamblea se ha discutido y concluido, la Suprema Jerarquía que espiritualmente nos rige, S. S. el Papa Pío XI, que se ha dignado bendecirla, cuyo encargo me confió personalmente a mí, cuando, de paso para Tierra Santa, tuve la inefable dicha de ser recibido en Audiencia particular, durante la corta estancia que hicimos en Roma, en nuestra larga peregrinación a aquellos Santos lugares.

Como sé que al Santo Padre le interesan profundamente estos Congresos, hemos de apresurarnos a manifestarle que ha sido brillantísima nuestra Asamblea; y que Nos prometemos de ella frutos abundantísimos en orden al bienestar social de nuestra juventud femenina, pero mayores y más sabrosos aún en orden a las propagandas redentoras de nuestra Sacrosanta Religión.

Como esta Asamblea ha cristalizado sus trabajos en lo que podemos llamar labor católico-social de las jóvenes Hijas de María, necesitábamos otro reflector para intensificar la luz que irradiaba en el campo social, y lo hemos buscado en la Regia cooperación de las Serenísimas Infantitas D.^a Beatriz y D.^a María Cristina, las que con el beneplácito de su Augusto Padre el Rey Católico Alfonso XIII, nos dispensan el inmerecido honor de pertenecer como Hijas de María a la Archicofradía de esta capital, y el de realzar esta Asamblea para la que han aceptado la, para vosotras, nunca ponderada merced de ser las Presidentas Honorarias de la misma.

Dos apoyos firmísimos y de gran valer tiene nuestra Asamblea en lo que como organización católico-social podía conseguir: la Bendición de Su Santidad, y la representación del Monarca español en sus angelicales Princesitas.

Pues bien, ante todo acuerdo y decisión propongo a esta respetable Asamblea que cumpla un deber de gratitud enviando un telegrama al Vaticano y otro al Palacio Real de Madrid, significando la alta estima y profundo reconocimiento hacia los Augustos Soberanos. *(Un aplauso general ahoga las últimas palabras del Sr. Obispo, y se oyen voces aclamando al Papa, al Rey católico; momento de indescriptible entusiasmo.)*

No queremos que pase desapercibido el nombre del Primado de las Españas, el Eminentísimo Cardenal Segura, Arzobispo de Toledo, que, al frente de todo el Episcopado Español, propugna por que estos Congresos se difundan y alcancen los más renombrados éxitos.

Y, al dar a Su Eminencia con la rapidez del teléfono las gracias por el interés con que miró y bendijo nuestra Asamblea, debemos manifestar que las Hijas de María de la Diócesis, que la Providencia Nos ha confiado, están prontas a obedecerle en nombre de Dios y de la Patria.

Grande como el corazón de nuestra Madre Teresa de Jesús ha de ser nuestro agradecimiento; y puesto que tan generosa y espléndidamente nos han prestado su cooperación esas dos grandes metrópolis vecinas, Valencia y Barcelona, al acceder a los ruegos que les hicimos para que se inclinaran benignas hacia

este vergel de la Plana, hermo세ado incomparablemente, por encima de sus bellezas naturales, con la inmarcesible hermosura de las virtudes *eucarísticas, angelicales y apostólicas* con que aparecen adornadas miles y miles de Hijas de María aquí presentes (*gran ovación... vivas a la Asamblea, a la Inmaculada... a Santa Teresa*); al rogarles que de lo mucho bueno que ellas atesoran y guardan nos hicieran merced para un día, para unas horas, tuvieron la delicadeza y el acierto a la vez de mandarnos a esos dos apóstoles de Cristo, concurriendo a esta Sesión solemne de clausura el pensar metódico, reflexivo, profundo, de los que filosofan con Balmes y cantan con Verdaguer, en la benemérita Asamblea Nacional D.^a María López de Sagredo; y la bravura arrolladora del Cid Campeador, con la elocuencia fogosa y persuasiva del apóstol valenciano y orgullo de nuestra tierra, San Vicente Ferrer, en el grandilocuente propagandista católico y batallador infatigable, D. Luis Lucia; de labios de los cuales ha estado pendiente esta Asamblea por el tiempo de dos horas, y de cuyas sapientísimas lecciones guardaremos todos recuerdo imperecedero.

Y perdonad que sin citar los nombres de todos cuantos habéis cooperado con vuestros discursos, con vuestra acción, con vuestros entusiasmos, con vuestros grandes sacrificios (nos parecería inmodestia hacerlo así, singularmente para los que tan frecuentemente nos vemos, convivimos y componemos la gran familia propagandista del ideal cristiano en nuestra diócesis), para todos conjuntamente, sea la expresión de la más sincera gratitud la que encuadre en las palabras que, más que de los labios, brotan del corazón emocionado de vuestro Obispo.

No termina la Asamblea con este acto, que si se llama de clausura no lo es mas que para significar el fin de unas horas *de parada*, que al abrigo de este lugar Santo ha tenido este novel ejército de jóvenes teresianas, al recibir de la Plana Mayor que aquí le ha reclutado, las instrucciones a seguir y el santo y seña a usar para las grandes lides que hemos de sostener en el debatido campo de la acción católico-social.

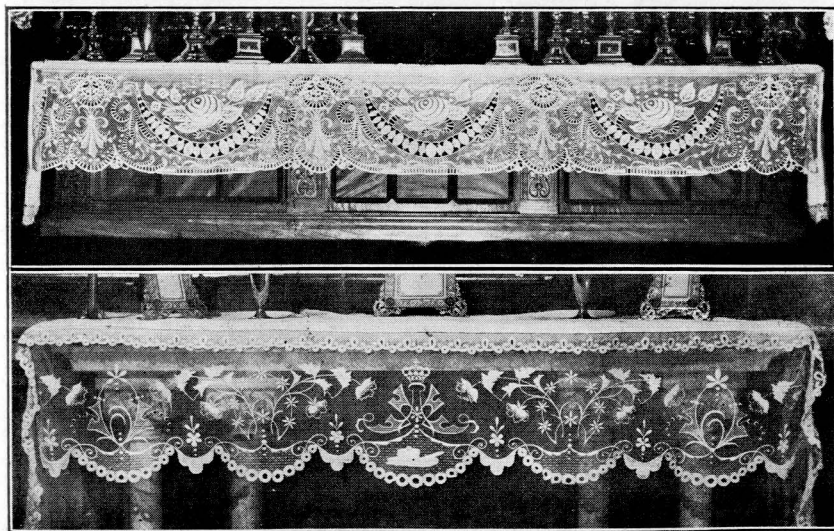
Como dijo, pues, Jesús a sus Apóstoles, y con la misma autoridad de que indignamente Nos hallamos revestido, os digo:



*Grupo de Hijas de María de Sagunto que asistió a los actos
de la II Asamblea*



Grupo de Hijas de María y Teresa de Jesús de Almenara, que asistió a la II Asamblea diocesana

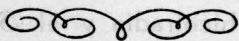


Manteles con finisimas blondas que se estrenaron en los Altares Mayor y de Santa Teresa, respectivamente, confeccionados por las señoras Teresianas de la Sección de Ornato de la Asamblea

No ha terminado la Asamblea, antes al contrario, aquí comienza. «*Id, y enseñad a todas las Hijas de María, y a todas las jóvenes de la Diócesis, lo mucho santo y bueno que aquí habéis aprendido*». Salgamos de este nuevo Cenáculo como salieron los apóstoles del suyo tal día como hoy, fortalecida su fé con las luces del divino espíritu, y levantados sus espíritus con las llamas de fuego que los enardecía. Vayamos a la lucha, porque por ella se va al triunfo.

Y esa luz, y ese ardor prenderán en nuestras almas si las dos Madres: la Inmaculada y Teresa de Jesús, se ponen de nuestra parte; pidámoselo muy fervorosamente, y confiados de que la bendición de Dios, que os vamos a dar, sea prenda de tan gran merced.

Que Dios nos bendiga a todos. ✠ En el nombre del Padre ✠ del Hijo ✠ y del Espíritu Santo. *(Ovación inenarrable, se suceden los vivas al Obispo. El Orfeón preludia el Himno de la Asamblea que cantan los presentes entre delirantes aclamaciones y aplausos).*



CONCLUSIONES

aprobadas en la II Asamblea de Hijas de
María y Teresa de Jesús de Castellón

SECCION DE DIRECTORES

1.^a Se procurará con empeño por el clero diocesano que en cada localidad exista, fundada debidamente, la Archicofradía de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús, unida a la Primaria de Tortosa, como instrumento poderosísimo de acción piadosa y apostólica y de organización de la juventud femenina.

2.^a En donde haya clero suficiente, será preferible, por regla general, que el Director, nombrado por el Ordinario (can. 698), sea distinto del párroco, pero tan íntimamente unido a él que resulte uno de sus más valiosos cooperadores, en el conjunto del gobierno de la feligresía. Una autonomía desquiciadora sería gran calamidad, y a esta inteligencia y colaboración leal y efectiva lo ha de sacrificar todo el Director.

3.^a Los Directores deben cuidar de que exista afectuoso contacto entre su Archicofradía y el *Secretariado Teresiano* (Jesús. Tortosa) que, unido a la Archicofradía matriz, les ofrece sus servicios. Válganse de él para adquirir cintas, medallas, libritos del Cuarto de Hora, obras de la Santa, etc. Envíenle noticias de fiestas, acontecimientos notables, iniciativas. Suscríbanse a la hojita mensual *María Teresa*.

4.^a Procuren también los Directores tener relación con las Archicofradías cercanas, para la mutua edificación y ayuda, con intercambio entre ellos para sermones, pláticas, ejercicios espirituales, retiros, etc.

5.^a Donde no exista Archicofradía Teresiana, y no sea de momento posible establecerla, pero haya alguna otra asociación de jóvenes católicas, procúrese infiltrar en ella el espíritu tere-

siano, ya tomando a la Santa por Patrona secundaria, ya propagando su culto, y sobre todo introduciendo el Cuarto de Hora de Oración, y la afición a la Santa y a sus escritos.

6.^a El *Rebañito*, al mismo tiempo que plantel de teresianas, es medio eficacísimo de catequesis, pudiendo fácilmente articularse con la Archicofradía de la Doctrina Cristiana que debe existir en todas las parroquias (can. 711), ocupándose de la enseñanza de las niñas con el espíritu altamente educador y piadoso que el venerable Fundador imprimió a esta importante obra.

7.^a Lo que sea el Director será la Archicofradía. Procure, pues, con la prudente reserva que impone el trato de jóvenes, dedicar sus afanes: *a)* a *formar* en una piedad sólida, atrayente y activa a un grupo, el mayor que pueda, de teresianas; *b)* a vigilar la *organización*, no descuidando la recluta de nuevas socias y sosteniendo la acción de Celadoras y Junta en su respectiva misión y *c)* dirigiendo a las más aptas, además de la catequesis, a otras *obras* de celo y apostolado, como la ayuda a las sirvientas, obreras, etc. La Archicofradía ha de ser la cantera formada por todas las jóvenes de una localidad, y de ella han de salir las escogidas para todas las otras obras de fomento de piedad, esplendor del culto, moralización, acción benéfica, social, etc.

8.^a El estudio atento y el cumplimiento esmerado del Reglamento, empapándose del espíritu que lo vivifica, servirá de gran ayuda a los Directores para el mejor cumplimiento de su delicada e importante misión.

9.^a Para sus pláticas e instrucciones utilicen los temas de la hojita *María Teresa* y glosen hechos relacionados con la Archicofradía, haciendo sentir a las jóvenes el espíritu de solidaridad con sus compañeras de toda la Diócesis, y aun con las de fuera de ella, que forman este ejército femenino.

10.^a Procuren sea distintivo especial de la Archicofradía la modestia en el vestir, luchando contra las modas indecorosas y contra los espectáculos peligrosos.

SECCION DE DIRECTIVAS

1.^a *Cualidades de las componentes.* La Junta Directiva debe estar formada por aquellas jóvenes más distinguidas principalmente por su sólida virtud y también por su natural despejo, actividad, celo y prudencia, que ofrezcan esperanzas de una actuación útil para el desarrollo y buena marcha de la Archicofradía.

De ninguna manera deben elegirse las que, más o menos, compartan su vida con otras aficiones mundanas y gusten de espectáculos peligrosos, lecturas frívolas, poca frecuencia de Sacramentos y no reparen en asistir a sitios que son por lo general escollo para la virtud.

2.^a *Nombramiento.* Se hará por periodos de dos años, pero si graves razones lo aconsejan, puede irse a la reelección. Los cambios frecuentes pueden fomentar el prurito de vanas ostentaciones, más aparatosas que de provecho, y emulaciones mundanas que será preciso prevenir y evitar. No existiendo estas graves razones, el cambio es conveniente para dar participación a nuevos elementos y no ahogar iniciativas.

3.^a *Composición.* En poblaciones importantes puede ampliarse la composición de la Junta, nombrando, por ejemplo:

Hermana Mayor o Presidenta, y Vice.

Dos Consiliarias: 1.^a y 2.^a

Dos Celadoras Mayores: 1.^a y 2.^a

Secretaria y Vice.

Bibliotecaria.

Inspectoras: una para cada 12 Celadoras; y Celadoras: una por cada 15 socias.

4.^a *Unidad.* Por regla general, en cada localidad no habrá mas que una sola Cofradía Teresiana, aunque sean más de una las parroquias. Así la acción es más uniforme y resulta más eficaz. La existencia de varias Congregaciones de jóvenes puede excitar rivalidades caprichosas en perjuicio de la armonía que debe reinar en todas las obras que tienen por fin principal la mayor gloria de Dios.

5.^a *Labor.* La misión de la Junta es procurar el amor de

todas las socias, el mayor aprovechamiento espiritual, la difusión y aumento de la Cofradía, y que la marcha del conjunto sea próspera y progresiva, haciendo que todos sus órganos, secciones y componentes cumplan bien sus respectivos cargos.

De modo particular se interesará la Directiva por el grupo de inspectoras y celadoras, que, perteneciendo al pleno de la misma Junta, forman como una zona intermedia entre ella y las socias individuales.

6.^a *Rebañito*. Aunque el Rebañito tenga su funcionamiento propio, no debe hallarse desarticulado de la Junta, de la cual ha de recibir impulso y alientos.

7.^a *Reuniones*. La Junta Directiva determinará la conveniencia de que el grupo de Celadoras (e Inspectoras, si las hay) se reúna aparte para el mejor cumplimiento de su cometido.

8.^a *Iniciativas*. Corresponden a la Junta, pero especialmente a la Presidenta o Hermana Mayor, la cual dentro de lo reglamentario y de las costumbres aceptadas, podrá actuar y desenvolverse, pero ninguna empresa o iniciativa importante se llevará adelante sin acuerdo, y para proponerlo en Junta, convendrá el previo conocimiento por parte del Director y aún del Párroco, cuando éste no ejerza de Director.

9.^a *Fiestas y gastos*. Al organizar las fiestas se tendrá en consideración que a veces se gasta mucho en cosas supérfluas y se olvidan otras que son importantes. Así se atiende a orquestas, bandas, adornos, etc., sin acordarse de una iglesia pobre que está a su servicio, y del personal de la misma, también necesitado. Las Presidentas no podrán, como tales, aunque sea con su dinero, introducir gastos ni obsequios no autorizados por el Reglamento o por razonables costumbres.

10.^a *Relación con otras obras*. Aunque puedan establecerse dentro de la Archicofradía Secciones para diferentes objetivos, dentro de su propia actividad, deberá sin embargo no entrometerse en lo que sea objeto propio de otras asociaciones y obras, aunque mirándolas con simpatía de hermanas y aún perteneciendo a ellas activamente las teresianas que se hallen en condiciones, como por ejemplo a obras benéficas, profesionales, de carácter social, etc.

SECCION DE CELADORAS

1.^a *Cualidades de la Celadora.* Todo lo dicho respecto de las que forman parte de la Directiva debe aplicarse a las Celadoras y a las Inspectoras, si las hay, ya que constituyen porción integrante del pleno de dicha Junta.

Han de ser, pues, sólidamente piadosas, edificantes, no aficionadas a reuniones y espectáculos mundanos, modestas en el vestir, aunque sin encogimiento y con la distinción y elegancia propia de su condición.

2.^a *Amor a la Archicofradía y a la Santa.* Este afecto especial ha de distinguir a las Celadoras. Si no aman a su asociación, y si no tienen entusiasmo por la simpática Santa castellana, no podrán comunicarlo a las demás.

3.^a *Actividad.* Es cualidad característica de su cargo. Si una socia *se duerme*, el mal es para ella sola, pero si se descuida y no es diligente la Celadora, el perjuicio se extiende a todo su coro.

4.^a *Asistencia a los actos.* La primera manifestación de su actividad ha de ser la asistencia, sin fallo, a las dominicas y fiestas de la Archicofradía y a las reuniones a que se la convoque.

5.^a *Visita a las de su coro.* Esta ha de ser la segunda manifestación de su actividad: la visita a las de su coro, para repartirles los avisos, etc.

6.^a *Celo industrioso.* Pero la visita a las del coro no es meramente la comisión de una mandadera, sino la de una amiga, en el más noble sentido de la palabra, que, llena de un cariño sobrenatural a sus hermanas, las visita para hacerles bien, delicada y amorosamente. Por esto ha de procurar, no sólo dejarles los avisos, sino verlas, tratar algún puntito de edificación, inspirarles ese amor a la Archicofradía y a Santa Teresa y sobre todo a la Santísima Virgen.

Sería muy conveniente con algunas de ellas combinar algún paseo, alguna visita a algún acto u obra buena, algún honesto esparcimiento.

Podrá también orientar a sus socias para que pertenezcan a

algún Sindicato católico u otra obra profesional conveniente, proporcionarles algún buen libro, sobre todo de la Santa, etc.

Procure apartarlas de peligros y malas compañías, y diríjirlas donde puedan hallar honestas distracciones.

7.^a *Amabilidad*. Para todo esto la Celadora ha de procurar ser y hacerse amable. La verdadera caridad lo es, pero a veces puede darse el caso de un celo amargo, desabrido, exagerado que ahuyenta, más que atrae. Procure la Celadora huir de este escollo, sacando de su amor a Dios y de su misma sencillez y buena voluntad la atractiva simpatía que haga amable la virtud, que es aroma del cielo.

8.^a *Cuartito de Hora*. Esta práctica característica y especial de las Teresianas debe ser la fuente de la que saque la Celadora esas prendas que necesita para cumplir bien su cometido, y esta práctica es la que con más asiduidad y cariño debe recomendar y enseñar a sus socias, mostrándoles su facilidad e importancia. Muy edificante sería practicarla alguna vez en común.

9.^a *Espíritu de sacrificio*. Coronamiento y principio al mismo tiempo de toda la eficacia de la acción de la Celadora será el espíritu de sacrificio que, como el arroyuelo brota de la fuente, brotará de su amor a Dios y a su Santísima Madre. No llegando ahí—y esa es nota esencial de una vida verdaderamente cristiana—la labor de la Celadora será siempre floja y de escaso fruto. ¡Quisiera la gran Santa Teresa conseguir para sus hijas más amadas esa preciosa virtud, con una chispita del fuego del dardo que transverberó su corazón!

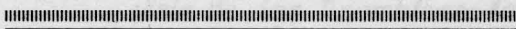
10.^a *Reuniones especiales*. Muy conveniente será la celebración de algunas reuniones especiales en que a las Celadoras (e Inspectoras) se les explicasen estas conclusiones, dándoles instrucciones prácticas sobre el mejor desempeño de su cometido, convenciéndolas de su importancia y encariñándolas con este hermoso apostolado.



San Sebastián, 14 Abril de 1926.

Muy Sr. D.:

SECCION DE ADHESIONES A LA ASAMBLEA



BENDICION DE S. S. PIO XI
REAL ORDEN DE S. M. EL REY DON ALFONSO XIII
CARTAS DEL EPISCOPADO ESPAÑOL
Y PRESIDENTAS HONORARIAS

Al Ilmo. y Excmo. Sr. D. D. Félix Bilbao, Obispo de
Tortosa.

(Red. Delegat. Ecclésiastica de la Diócesis de Tortosa, 14)

Núm. 69.920

Vaticano, 14 Abril de 1928.

Ilmo. y Rvdmo. Sr.:

El Sumo Pontífice ha recibido tu carta de fecha reciente en la que te comunicabas la próxima celebración en tu Diócesis de dos Asambleas: la primera de jóvenes católicos, la cual ha de reunirse en la ciudad de Burriana; y la segunda de Hijas de María, en la de Castellón.

Su Santidad, lleno de confianza en los frutos saludables que han de seguirse de una y otra, concede muy cordialmente, a cuantos intervengan en las mismas, su Apostólica Bendición, prenda de los celestiales favores.

P. Car. Gasparri

Al Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Félix Bilbao, Obispo de Tortosa.

(Del Boletín Eclesiástico de la Diócesis. 30 Abril, 28)

Su Majestad el Rey (q. D. g.) de conformidad con los deseos de Sus Altezas Reales las Infantas Doña Beatriz y Doña María Cristina, se ha dignado aceptar para Sus Augustas Hijas, la Presidencia Honoraria de la Asociación de Jóvenes Católicas que U. dignamente preside y cuyos honoríficos cargos tan amablemente ha ofrecido a Sus Altezas Reales.

De Real orden lo participo a U. para su conocimiento.

Dios guarde a U. muchos años.

Palacio, 20 de Mayo de 1928.

El Duque de Miranda

(rubricado)

Sra. Presidenta de Hijas de María Inmaculada y Sta. Teresa de Jesús.

CASTELLÓN

EL OBISPO DE LÉRIDA

9 Diciembre 1927

He recibido «Luz de Amor».

La Asamblea del 25 al 28 de Abril ¡Cuánto me temo no poder asistir! Pues hacia esa fecha pienso dirigir una Misión colectiva en seis pueblos muy necesitados de mi diócesis. No obstante, procuraré, a ser posible, destinar un día a Vdes.

Desde luego bendigo el inspirado proyecto y les prometo el pobre curso de mis oraciones.

† EL OBISPO DE LÉRIDA
(rubricado)

SEGORBE, 12 Marzo 1928

Recibida la atenta comunicación de Vds. participándome la idea de celebrar el quincuagésimo aniversario de la fundación de esa Archicofradía con una Asamblea diocesana de Hijas de María; no puedo menos de bendecir y aplaudir ese pensamiento, pues es muy justo demos al Señor las gracias por todos sus beneficios; y ciertamente que lo fué muy grande para Castellón la fundación de esa Archicofradía, que tanto habrá influido en la moralización de las jóvenes a ella afiliadas.

† FR. LUIS, OBISPO
(rubricado)

EL ARZOBISPO DE VALENCIA

Marzo 13

Recibo con grande satisfacción la noticia que han tenido Vds. la amabilidad de comunicarme de que en el presente año celebran Vds. las Bodas de Oro de la fundación de su Archicofradía, preparando con este fin la Segunda Asamblea diocesana de Hijas de María, que tendrá lugar en Castellón. Me parece muy bien, y empiezo desde luego a dar con Vds. gracias a Dios nuestro Señor, que las trajo a su Iglesia, merced a los fervores del benemérito D. Enrique de Ossó, para que secunden los trabajos de la Acción Católica, en los que tendrán seguramente grandes actividades, con resultados eficacísimos para la Iglesia nuestra Madre.

Cuéntenme desde luego unido a Vds. para rogar a Dios por el mejor éxito de sus empresas y reciban una bendición cordialísima.

† EL ARZOBISPO DE VALENCIA
(rubricado)

EL OBISPO DE CÓRDOBA bendice de todo corazón a las fervorosas Hijas de Marfa de Castellón, y pide a Dios Nuestro Señor envíe gracias a raudales sobre la devota Asamblea diocesana que proyectan en honra y gloria de su Sma. Madre.

† ADOLFO PÉREZ MUÑOZ
(rubricado)

EL OBISPO DE TARAZONA

12 Abril 1928

..... Con gran sentimiento no me es posible aceptar su invitación para que tome parte en la Asamblea Mariana que proyectan para Pentecostés. Inesperadamente tengo que salir para Tierra Santa presidiendo la peregrinación de Vitoria, presidencia que no me ha sido posible eludir. De no ser así hubiere sido para mí motivo de gran satisfacción el cooperar en esa Asamblea en honor de la Sma. Virgen.

† EL OBISPO DE TARAZONA
(rubricado)

TOLEDO 13 Abril 1928

..... Me asocio con verdadera complacencia a los actos que han de tener lugar en la segunda Asamblea diocesana de Hijas de Marfa y Santa Teresa de Jesús, con motivo de las bodas de oro de su fundación por el benemérito Sacerdote de santa memoria D. Enrique de Ossó.

Aplaudo y bendigo su hermosa iniciativa y pido al Señor haga fructiferos sus trabajos

† EL CARDENAL ARZOBISPO
(rubricado)

ARZOBISPADO DE TARRAGONA

17 Abril 1928

..... Cumpro gustoso el encargo que me hace Su Eminencia de manifestar a V. que accediendo a sus deseos, bendice a V., a sus hermanas de Junta y a todas las Assembleístas, pidiendo a Dios por el feliz éxito de la citada Asamblea, y por el mutuo estímulo para fomentar el espíritu de la Asociación y trabajar en la Acción Social Católica, tan recomendada por el Santo Padre, bajo las normas del propio Prelado.

JOSÉ BRÚ, SECRETARIO
(rubricado)

EL OBISPO DE ALMERIA

20 de Abril de 1928

..... Aplaudo y bendigo el proyecto de celebrar la segunda Asamblea diocesana de Hijas de María y de Santa Teresa. Se ve que Dios bendice la obra fundada ahí por el celoso sacerdote D. Enrique de Ossó; eso nos indica el incremento que ha tomado dentro y fuera de esa capital.

Con un afectuoso saludo a la Junta, Cofradía y Asambleas, las bendice.

† EL OBISPO DE ALMERIA
(rubricado)

EL ARZOBISPO DE ZARAGOZA

21 de Abril de 1928

..... Tengo la satisfacción de contestar a su atenta carta concediendo muy gustoso mi bendición y ofreciendo al propio tiempo el concurso de mis oraciones para que Dios N. Señor haga fecundos en bienes espirituales todos los trabajos encaminados a la celebración en esa ciudad de la Segunda Asamblea de la Archicofradía de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús, que tan admirablemente está promoviendo el fervor y la piedad en las almas de todas sus asociadas.

† EL ARZOBISPO DE ZARAGOZA
(rubricado)

CÁDIZ, 21 Abril 1928

EL OBISPO DE CÁDIZ, A. A. de Ceuta. Bendice al Sr. Arcipreste de Castellón de la Plana, y con mucho gusto encomendará al Señor la Segunda Asamblea Diocesana de Hijas de María, a fin de que lluevan sobre él y sobre todos los que en ella tomen parte, las bendiciones divinas.

MARCIAL LÓPEZ CRIADO

EL CARDENAL ARZOBISPO DE GRANADA

23 de Abril de 1928

Me es gratísimo bendecir todos cuantos trabajos realicen para la próxima Asamblea, rogando a Dios Nuestro Señor se vean estos coronados por el más lisonjero éxito para el mayor aprovechamiento espiritual de esa Archicofradía.

† V. CARD. CASANOVA MARZOL
ARZOBISPO DE GRANADA
(rubricado)

EL ARZOBISPO DE VALLADOLID

Valladolid, Abril 23, 1928

La experiencia nos enseña que todas las manifestaciones colectivas bien organizadas son presagio de óptimos frutos. En el caso presente avalan estos no solo el apoyo de su propio Prelado sino el deseo de Vds. de conseguir las gracias y bendiciones de los demás. Por mi parte se la envío muy afectuosa con mis mejores votos por que el éxito de la Segunda Asamblea diocesana de Hijas de María sea tan grande y permanente como Vds. se lo han propuesto al comenzarla.

† EL ARZOBISPO
(rubricado)

EL OBISPO DE BADAJOZ

Badajoz 23 de Abril de 1928

Bendice con el mayor afecto en Jesucristo a la Archicofradía de Hijas de María y Sta. Teresa de Jesús de Castellón, y a la par que les felicita efusivamente por su proyectada Asamblea, ruega a Dios por el feliz éxito de la misma, desde luego asegurado por el espíritu sobrenatural y rectitud de intención que anima a esa Archicofradía.

† RAMON PEREZ RODRIGUEZ

EL OBISPO DE TUY

Tuy 24 de Abril de 1928

Las felicito efusivamente por su hermoso proyecto de conmemorar con una Asamblea Diocesana el 50 aniversario de la fundación en esa Ciudad de la Archicofradía de Hijas de María y de Santa Teresa.

Gustosísimo envío a Vds. una particular bendición, extensiva a todas las Asambleístas para que puedan realizar con éxito tan bello pensamiento, concediendo 50 días de Indulgencia a mis diocesanos que concurran a la Asamblea o se unan en espíritu a los trabajos de la misma y les ofrezco el concurso de mis oraciones para impetrar los favores del cielo, rogándoles no me olviden en la presencia de Dios.

† MANUEL M.^a, OBISPO DE TUY
(rubricado)

**EL OBISPO DE CALAHORRA
y LA CALZADA**

24 Abril 1928

..... Con mucho gusto y de todo corazón envío a Vds. la bendición que me piden, para su proyectada Asamblea, pidiendo a Dios que perduren siempre en esa fervorosa Archicofradía, el espíritu y las orientaciones recibidas del siervo de Dios, su Fundador.

.....
† FIDEL, OBISPO
(rubricado)

IV-26-1928

..... Me es sumamente grato otorgarles mi más efusiva y entusiasta bendición, que hago extensiva a todas Vds. y a cuantos, directa o indirectamente, tomen parte en esa Asamblea.

.....
† JUSTO, OBISPO DE PLASENCIA
(rubricado)

EL OBISPO DE ORENSE

27 de Abril de 1928

..... Bendigo complacidísimo la Segunda Asamblea de Hijas de María, que Vds. tienen en preparación, y pido a Dios conceda a tan santa y meritoria empresa el más completo éxito.

Atentamente las saluda y bendice su afmo.

.....
† EL OBISPO DE ORENSE
(rubricado)

27 de Abril de 1928

EL OBISPO DE VICH, bendice y desea que el Santo Espíritu del Señor colme de sus dones la Asamblea reunida, como al Colegio Apostólico.

.....
† JUAN PERELLÓ PON

(Teléfonos) 28 Abril 1928

Bendecimos Asamblea Hijas de María, implorando Altísimo feliz éxito, establecimiento reinado social Jesucristo mediación Santísima Virgen.

.....
† OBISPO DE CARTAGENA

EL OBISPO DE MONDOÑEDO

Mondoñedo 28 de Abril de 1928

.....
.....
..... A la vez que felicito cordialmente a esa Asociación semi-secular y a la dignísima Junta que la dirige con tanto entusiasmo y fruto espiritual, me complazco en enviar a Vds. y demás miembros de la Archicofradía y también a todos cuantos tomen parte en la organización y celebración de la próxima Asamblea, la bendición paternal más efusiva.
.....

† JUAN JOSÉ, OBISPO DE MONDOÑEDO
(rubricado)

EL OBISPO DE PAMPLONA

28 de Abril de 1928

.....
.....
..... Accediendo con sumo gusto a los deseos manifestados en su atenta carta de 24 de los corrientes, bendecimos muy de corazón la Segunda Asamblea de la Archicofradía, que ha de celebrarse en Castellón; y pedimos a Dios Nuestro Señor siga favoreciendo con su gracia a tan benéfica Asociación religiosa.
.....

† MATEO, OBISPO DE PAMPLONA
(rubricado)

EL OBISPO DE OSMA

Burgo de Osma, 28 de Abril de 1928

.....
.....
..... Me es muy grato enviar mi adhesión a la Segunda Asamblea Diocesana de Hijas de María, que con tanto entusiasmo va a celebrarse en esa ciudad, deseando vivamente produzca los mayores frutos.
.....

Con este motivo las saluda y bendice.

† EL OBISPO DE OSMA
(rubricado)

EL OBISPO DE ORIHUELA

29 Abril

Pide a Dios haga muy fecunda esa Asamblea diocesana de Hijas de María, patrocinada por su celoso Prelado y cordialmente las bendice.

† FRANCISCO, OBISPO DE ORIHUELA
(rubricado)

7 de Mayo de 1928

EL OBISPO DE BARCELONA saluda atentamente al Rdo. Sr. Arcipreste de Castellón de la Plana, y le ruega que transmita su bendición a esas Hijas de María por sus bodas de oro y su proyecto de conmemorarlas con una Segunda Asamblea Diocesana.

† JOSÉ MIRALLES Y SBERT

EL OBISPO DE BARBASTRO

8 de Mayo de 1928

..... Con sumo gusto envío mi aplauso, felicitación y bendición a la obra y empresa que llevan entre manos. No era de esperar menos de aquel insigne varón recordado con cariño y respeto por tantas almas y por tantas Hijas tuyas que continúan sus empresas santas y sus ideales de perfeccionamiento de las almas. D. Enrique de Ossó era un alma grande y muy amante de Jesús y de María. Cincuenta años hace ya de esa fundación: ¿Cuántas virtudes se habrán practicado en ese tiempo por las almas escogidas que han seguido sus enseñanzas y sus consejos tan sabios y tan santos?

Con todo mi corazón bendigo esa Asamblea y pido a nuestra Madre del Cielo sea para perfeccionamiento de muchas almas y para aumento de la devoción a la Sma. Virgen. Ella tienda su manto protector sobre sus Hijas predilectas, y sobre su dignísimo Director. Pediré por el buen éxito de esa empresa tan santa y espiritual.

.....
† NICANOR, OBISPO A. A. DE BARBASTRO
(rubricado)

VICARÍA GENERAL DEL OBISPADO DE VITORIA

9 de Mayo de 1928

..... Ha llegado a ésta su piadosa súplica en los precisos momentos en que nos encontramos huérfanos de Obispo. Así, pues, me limito a desearles toda suerte de bienandanzas y éxito en la Segunda Asamblea diocesana de Hijas de María.

DR. ASUNCIÓN GURRUCHAGA
(rubricado)

EL OBISPO DE CORIA

9-V-1928

..... Bien pueden dar por descontada mi adhesión a la pro-

yectada Asamblea, que bendigo con toda el alma, deseando que sea fecunda en bienes a todas las asambleístas y en general a todas las Hijas de María.

Supongo de un modo especial sacarán bríos prara secundar los vehementes deseos del Papa y de los Obispos en cuanto se refiere a la moda femenina. Es mucho lo que pueden; pero también es mucho lo que hay que hacer y muchísima la resistencia.

Las bendice de corazón.

† EL OBISPO DE CORIA
(rubricado)

ARZOBISPADO DE SEVILLA

Sevilla 10 de Mayo de 1928

..... Sabedor de que la Archicofradía de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús va a celebrar el quincuagésimo aniversario de su fundación con una Asamblea diocesana de Hijas de María, que su venerable Prelado ha bendecido, me es sumamente grato felicitarles por tan fausto suceso, esperando saludables frutos espirituales de la proyectada Asamblea.

A estos fines implora las bendiciones del Altísimo.

† EL CARD. ILUNDAIN, ARZOBISPO DE SEVILLA
(rubricado)

OBISPADO DE MÁLAGA

10 de Mayo de 1928

Muy de grado concedo mi bendición a la II Asamblea de Hijas de María de esa capital y fervientemente pido al Divino Jesús que derrame abundantes gracias sobre esa merilísima Junta Organizadora, a fin de que sus trabajos y anhelos sean coronados por el más feliz éxito, logrando conseguir que el amor, devoción, piedad y culto a la Stma. Virgen sean cada vez más intensos, puros y verdaderos.

El amor que anima a Vds. hacia la Inmaculada Madre de Dios será la luz que ha de dar acierto a todos los proyectos de esa Junta, y la fuerza alentadora con que superará todos los obstáculos que se ofrezcan

† MANUEL, OBISPO DE MÁLAGA
(rubricado)

OBISPADO DE LEON

Santa Pastoral Visita del Arciprestazgo de Rueda de Arriba.—Roñar 10 de Mayo 1928

..... Me honran Vds. solicitando mi bendición y con suma complacencia respondo a su piadosa demanda, aplaudiendo la idea, celebrando que haya sido Castellón de la Plana la Ciudad designada para la

Asamblea y ofreciendo a sus organizadores la seguridad de mis votos al Cielo por el éxito felicísimo de ella.

En prenda de los expresados sentimientos bendigo cordialmente a la Junta en especial, seguro de que todo redundará en gloria de Dios, en honor de la Virgen Santísima y provecho espiritual de las almas.

† JOSÉ, OBISPO DE LEÓN
(rubricado)

CANÓNIGO LECTORAL

Guádix 11 de Mayo de 1928

..... El Sr. Obispo, devotísimo de la Virgen Santísima, y Director que fué muchos años de dicha Archicofradía en Burgos, y por tanto propagador infatigable de ella, pues la estableció en Canarias cuando rigió aquella Diócesis y aquí en varios pueblos, ha fallecido. Mas el Sr. Vicario Capitular, conocedor del valor espiritual que representan las Asociaciones Marianas, entre las que campa como reina la simpática de Hijas de María, me dice hará fervientes votos por que la Asamblea tenga el éxito que sus organizadores desean, y que la encomendará a sus diocesanos, en especial a las Asociaciones Marianas de aquí, una petición especial por los fines de la misma, adhiriéndose desde ahora en nombre de ellos a sus conclusiones.

JUSTO MARQUINA, SECRETARIO
(rubricado)

Seo de Urgel 12 de Mayo de 1928

EL OBISPO DE URGEL, tiene el gusto de asociarse a la Asamblea Diocesana de Hijas de María, que próximamente debe celebrarse en esa bajo los auspicios de su Rvdmo. Prelado.

.....
† JUSTINO, OBISPO DE URGEL
(rubricado)

OBISPADO DE SIGÜENZA

Sigüenza 12 de Mayo de 1928

Recibida la atenta comunicación de esa Junta para la celebración de la Segunda Asamblea Diocesana de Hijas de María en esa Capital, me complazo en enviarles mi bendición para tan piadosa empresa, a la vez que elevo al cielo mis pobres oraciones para que el Señor bendiga sus trabajos.

.....
† EUSTAQUIO, OBISPO
(rubricado)

EL OBISPO DE HUESCA

17 de Mayo de 1928

Con sumo gusto, y con grandes esperanzas en el éxito, envío mi bendición más efusiva a la II Asamblea de la Archicofradía de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús que se proyecta celebrar en esa el 27 de los corrientes.

Que el Espíritu Paráclito ilumine fulgurosamente a todas las asociadas a fin de que respondan valientemente a los anhelos del Padre Santo.

Cuenten con mis oraciones.

† FR. MATEO, OBISPO DE HUESCA
(rubricado)

EL OBISPO DE GERONA

18 Mayo 1928

Recibo el anuncio de la próxima Asamblea de la Archicofradía de Hijas de María en esa Ciudad. Agradezco la comunicación, pido a Dios Nuestro Señor conceda feliz suceso y preciosos frutos de fe y santificación a la Asamblea; a estos fines dirijo a Dios mis oraciones y concedo con gusto mi bendición.

† JOSÉ, OBISPO DE GERONA
(rubricado)

SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO DEL OBIS- PADO DE CUENCA

22 de Mayo de 1928

Por hallarse girando la Santa Pastoral Visita el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, contesto por encargo suyo, felicitándoles efusivamente por sus trabajos y entusiasmos en la Segunda Asamblea de la Archicofradía de Hijas de María y de Santa Teresa de Jesús, en esa Ciudad.

No dudo que el éxito de esa Asamblea ha de superar las esperanzas en ella puestas, pues el Buen Jesús ha de premiar sus trabajos y no han de faltar las oraciones de almas piadosas que hagan desaparecer las dificultades que pudieran presentarse.

Desde luego el Ilmo. y Rvmo. Prelado les envía su bendición.

J, CRISÓSTOMO ESCRIBANO
(rubricado)

**EL SECRETARIO
PARTICULAR DEL OBISPO
DE MADRID-ALCALÁ**

23 de Mayo de 1928

Comunica que no es posible acceder a sus deseos porque el Reverendísimo Prelado salió el mes pasado presidiendo la Peregrinación Nacional a Tierra Santa de la que no regresará hasta mediados del próximo.

Que el Señor les ayude en sus deseos y trabajos.

JUAN BOTELLA
(rubricado)

(Teléfonos) Madrid 29 de Mayo 1928

Sumamente agradecido bondadoso telegrama envía asambleístas efusiva bendición.

† **CARDENAL ARZOBISPO TOLEDO**
(rubricado)

EL OBISPO DE TARAZONA

9 de Junio de 1928

..... Aunque según lo que en su carta dicen veo que deben haber tenido ya lugar los actos de la Asamblea no quiero dejar de expresarles toda mi simpatía y que bendigo de corazón todos los trabajos realizados y los proyectos que tengan para su mayor santificación bajo el amparo de la Sma. Virgen.

.....
† **EL OBISPO DE TARAZONA**
(rubricado)

Roma 5 Julio de 1928

Recibido audiencia Sumo Pontífice, me ha concedido especial Bendición obras juventud, alegrándose noticias Asamblea Hijas de María.

† **EL OBISPO DE TORTOSA**
(rubricado)

**CANCILLERÍA Y SECRETARÍA
DE LA DIÓCESIS DE IBIZA**

1 de Agosto de 1928

..... Cumpliendo órdenes de mi venerado Prelado contesto a la suya, notificándole que Su Ilma. accede gustosísimo a la peti-

ción que en su grata le dirigiera, enviando su episcopal *Bendición* para cuantos trabajos emprendan en orden a la Segunda Asamblea Diocesana de Hijas de María.

.....

† AMADEO COLOM, PBRO.
CANCILLER-SECRETARIO
(*rubricado*)

COMPañÍA DE SANTA TERESA DE JESÚS

Villanueva 26 de Marzo de 1928

..... Agradece la Rvdma. Madre muy sinceramente la delicada fineza que han tenido con ella nombrándola Presidenta de honor de la Asamblea, pero declina su honor a los pies de Jesucristo para que redunde en Él toda la gloria.

La Rvdma. Madre ofrece coadyuvar al éxito de la magna Asamblea con el cornadillo de sus oraciones que unidas a las de todas sus Hijas, y presentadas al Corazón divino por medio de nuestras queridas Madres María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús, le obligarán dulcemente, a mirar con predilección esa obra de celo.

† MARÍA DE LOS ANGELES FOLCH
SECRETARIA GENERAL
(*rubricado*)

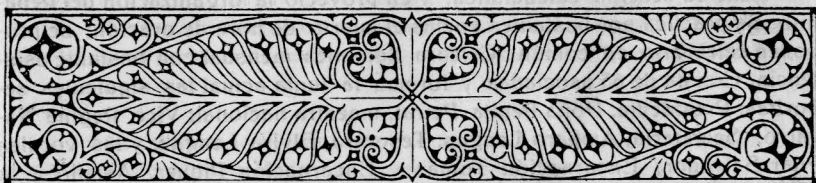
OBLATAS DEL SMO. REDENTOR

Benicasim 12 de Mayo de 1928

..... Ruego a V. exprese a la Junta cuánta es mi satisfacción al recordar, con motivo del nombramiento de Presidenta Honoraria, que acepto agradecida, aquellos días en que debido al celo del gran Apóstol Don Enrique de Ossó, se fundó en nuestro querido Castellón esta Archicofradía, a la que me honré en pertenecer desde sus principios y que hoy contemplo jubilosa celebrar sus bodas de oro.

.....

† SOR AMPARO DE S. ALFONSO
C. SS. R.
VICARIA GENERAL
(*rubricado*)



SECCION DE ESTADISTICA

Adzaneta

Se fundó la Archicofradía en 25 de Enero de 1877, por D. Enrique de Ossó, siendo su primer Director el Rvdo. Sr. Cura D. Joaquín Escuder.

Consta esta Archicofradía de 500 asociadas, distribuidas en 50 coros, Director actual Rvdo. D. Joaquín Seguer, Cura párroco.

Rebañito. Tiene esta Archicofradía un grupo catequístico de doce tere-sianas, que se dedican a la enseñanza del catecismo a las niñas, todos los domingos.

Sección eucarística. Son muchas las jóvenes de la Archicofradía que pertenecen a la Adoración perpetua diurna del S^{to}m. Sacramento, contribuyendo a la hermosa práctica de no dejar sólo el Sagrario en todo el día.

Sección de asistencia a los Viáticos. Tiene un grupo de socias que cuida de arreglar las casitas de los pobres enfermos, cuando han de recibir el Santo Viático.

Esta Archicofradía practica todos los años los ejercicios espirituales; Dominica mensual con numerosa asistencia mañana y tarde. Es muy general entre las socias el ejercicio del cuarto de hora de Oración. Asistió a la Asamblea con el Rvdo. D. Joaquín Muñoz una nutrida comisión, luciendo el estandarte de la Archicofradía. Tomó carnet colectivo para la Asamblea.

Ahín

Esta Archicofradía se fundó en 16 de Agosto de 1922, por su actual Director D. Pascual Tomás, párroco. Celebra su fiesta principal el día 9 de Diciembre, y para su mayor esplendor tiene consignado un subsidio por el Ayuntamiento de la Villa.

Tiene su sección catequística, y en proyecto la organización del Rebañito. Se practica por bastantes socias el cuarto de hora de oración; se proponen celebrarlo en común. Celebra dominica mensual con bastante asistencia. Consta de 63 asociadas y forman la junta actual las siguientes señoritas: Presidenta, Doña Pepita Peirat, maestra nacional; Vice, Regina Navarro; Secretaria, Amparo Lengua; Tesorera, Elvira Lengua, y las vocales Pilar Salvador, Encarnación Tomás y Encarnación Piquer. Asistió a la Asamblea una representación de asociadas.

Albocácer

Esta Archicofradía fué fundada en 2 de Octubre de 1877, y consta de trescientas sesenta y una socias. Su Director actual, el Dr. D. Leandro Colom, Párroco Arcipreste. Tiene una organización especial en la formación de coros, pues ingresan en la Archicofradía, cada año todas las niñas de primera comunión, las que forman un sólo coro, distinto de los de los años anteriores.

Celebran dominica mensual con regular asistencia, son muy numerosas las comuniones. Tienen su sección catequística en el Rebañito. Se practica con alguna regularidad el cuarto de hora de oración privadamente. Se celebran con mucho esplendor, precedidas de triduo, las fiestas de la Archicofradía. Mandó adhesión a la Asamblea.

Alcalá de Chivert

Esta Archicofradía fué fundada en el año 1875; consta de 488 asociadas, con dieciséis Celadoras de coro. La Junta la forman las siguientes señoritas: Presidenta, Dolores Bort; Vice, Laura Pedra; Tesorera, Angeles Rodríguez; Secretaria, Amparo Febrer; Bibliotecaria, Carmen Pavía; Celadora 1.^a, Josefa Cavaller; y 2.^a, Teresa Gausachs. Director, el Rvdo. Cura Ecnómo D. Bauñista Albiol, y Vice, el Rvdo. D. Manuel Calduch, coadjutor.

Tienen su dominica mensual, y celebran con solemne triduo la fiesta principal de la Patrona. Estuvo representada en la Asamblea por algunas asociadas con su Vice-director. Tienen carnet colectivo.

Alcanar

Fué fundada esta Archicofradía el 14 de Diciembre de 1874, por D. Enrique de Ossó; consta de 407 asociadas, con sus correspondientes coros, celebran la fiesta principal, precedida de solemne triduo, reviste gran esplendor y constituye una de las fiestas más extraordinarias de la parroquia.

Director honorario el que lo fué en su fundación, Dr. D. Froilán Beltrán; efectivo, el Rvdo. D. Jesús Queralt, Regente. Componen la Junta: Hermana Mayor. Srta. Ana Subirats Valls; Vice, Asunción Nolla; Suplente, Teresa Fabregat; Secretaria, María Beltrán Rubio; Vice, Providencia Reguart; Suplente, Monserrat Fabregat. Celadora 1.^a, Concepción Roig Celma; 2.^a, Consuelo

Balada; 3.^a, Isabel Castell; Consiliaria 1.^a, Mercedes Beltrán; 2.^a, María Martí, y 3.^a, Concepción Matamoros. Número de asociadas 407; Celadoras 34. Asistió una comisión de socias con su Director; tomó el carnet colectivo.

Alcora

Fué agregada a la Primaria de Tortosa en 2 de Julio de 1886. Sus Directores en la actualidad, Rvdo. D. Joaquín Cherta, párroco, y el Rvdo. D. Julio Vilar. Componen la junta las jóvenes: Srtas. Dolores Sanchis Grangel, Rosario Ten Costa, Matilde Vitureira Peña, Emilia Pastor Falomir, Encarnación Andrés Calvó, Soledad Ferrer Saborit, Asunción Beltrán Masó. Número de socias, 320.

Celebra Ejercicios espirituales, Dominicas mensuales y la fiesta principal con Solemnísimo triduo de preparación. Hay la sección de catequesis, y es muy recomendada la práctica del cuarto de hora de oración. Estuvo representada en la Asamblea por el Sr. Director y una comisión de socias; tomó carnet colectivo.

Aldover

Fué fundada esta Archicofradía en Diciembre de 1913. Son Director y Subdirector los Rvdos. D. Juan Bta. Camañes, párroco, y D. Benigno Camañes, coadjutor. La Junta actual la forman las Srtas. Rosa Pons Pegueroles Presidenta; Josefa Pons Beltrán, Vice; Consiliaria 1.^a, Carmen Fortané Pegueroles; y 2.^a, Antonia Roca Adell; Celadoras Mayores, Domitila Beltrán Arasa, y Dominica Pons Povill. Secretaria, Secundina Pegueroles Vilanbí; Vice, Mercedes Beltrán Arasa. Hay 4 Celadoras y 50 asociadas. Esta Archicofradía fué representada en nuestra Asamblea por el Rvdo. Dr. D. Federico Fuertes; tomó carnet colectivo.

Alcudia de Veo

Existe en esta parroquia la fundación de las Esclavas de la Virgen de los Dolores; consta de sesenta esclavas.

Aldea

No se han facilitado datos sobre fundación alguna de jóvenes católicas.

Alfara

Tiene esta parroquia como fundación de jóvenes católicas, el Apostolado de la Oración y las Esclavas de la Virgen de los Dolores.

Alfondegulla

Fué fundada la Archicofradía de Hijas de María y Teresa de Jesús el año 1912 por el Rvdo. D. Clemente Moliner; consta en la actualidad de 105 socias. Se ruega mucho al Señor para que adquiera la pujanza que tuvo en otras épocas. Su Director, el cura Rvdo. V. Abad.

Almazora

Las jóvenes de esta parroquia honraban desde muy antiguo a María Inmaculada con solemnes cultos el día de su fiesta. Posteriormente el año 1862, siendo párroco de esta villa el Rvdo. D. Manuel Escolano, se constituyeron en Hijas de María por autorización del Rvdmo. General de los Padres Teatinos.

Por edicto de 25 de Septiembre de 1889, se denominaron Archicofradía de Hijas de María y Teresa de Jesús. Consta la Archicofradía de 1.300 asociadas; Celadoras 31. Celebra su dominica mensual y visita reglamentaria cada semana; junta general los terceros domingos; ordinaria para Celadoras los segundos; aparte tres juntas reglamentarias cada año. Cultos, Novena solemnísimas a la Inmaculada; ídem a Santa Teresa, con triduo, terminando con la fiesta principal a cada Patrona; como preparación para estas festividades se practican dos tandas de ejercicios cerrados, o en retiro. Celebran el 15 de cada mes, con misa de comunión y ejercicio. Solemnísimo mes de María, aplicándose en sufragio la misa de cada día y el ejercicio. Ejercicio de la felicitación. Sabalina todos los Sábados, con misa a intención de la Cofradía.

Sufragios. Varios Aniversarios generales por las socias fallecidas durante el año. Al fallecer una socia se celebra una misa de comunión general. Asistencia al entierro en corporación rezando el Santo Rosario en el trayecto.

Obras de caridad. Asistencia a las enfermas graves, llevándoles las imágenes de las Patronas; si son pobres las socorren generosamente.

Obras de celo. El Rebañito todos los domingos en la parroquia. Preparación catequística de los niños y niñas que han de hacer la primera Comunión; inmediatamente la práctica de los nueve primeros viernes, e ingreso de todas las niñas de 1.^a Comunión a la Archicofradía.

Practican la mayoría el Cuarto de Hora de Oración, que es ejercicio obligado casi en todas las funciones. La asistencia a todos los actos de la Asociación es muy numerosa. Prestan las varias secciones en que aparece organizada esta Archicofradía utilísimos servicios al culto parroquial: obras benéficas, de propaganda, coro de canto.

Junta directiva: la componen las Srtas. Hermana Mayor, Trinidad Martín Beltrán; Consiliarias: Rosario Clausell Romero y Carmen Esteller Miralles. Celadoras mayores: María Antonia Grifo Soler, Rosario Montañés Castellano, Rosario Mingol Claramonte y Encarnación Guiral Martín Navarro. Secretaria, Ana María Sivera Vilar; Vice, Consolación Arquimbau Agut. Director, el Rvdo. Lcdo. D. Pascual Cabedo, párroco; Vice, D. Manuel Broch, presbítero. Asistieron a la Asamblea una numerosa representación con el Director; lucieron sus hermosos estandarte y bandera.

Almenara

Fué fundada esta Archicofradía el día 5 de Febrero de 1884, con motivo de la misión en la parroquia dirigida por los Rvdos. Lacruz, cura de Cabanes;

Escuder, cura de Fanzara; y Navarro, cura de Adzaneta. Consta de 250 jóvenes; la Directiva se compone de las Srtas.: Rosa Dasca Benlloch, Presidenta; María Teresa Carnero Ferrer, Secretaria; Carmen Beltrán Beltrán, Tesorera; vocales-Celadoras: Rosa Lapueria Beltrán; Vicenta Barelles Aguilar; Elvira Granell Benavent; Carmen Gomis Gomis; María Balma Faet Almela; Amalia Faet Melchor. Director, el Rvdo. Nostrort, cura. Celebra las Dominicas mensuales con bastante asistencia, tiene coro de canto, también se observa el cuarto de hora, practican los ejercicios espirituales casi cada año; da mucha solemnidad a las fiestas principales y ayuda con celo a la vida parroquial. Asistió a la Asamblea con su Director, llevando el hermoso estandarte propio de la Cofradía, y fué representada por una nutrida comisión. Tienen carnet colectivo.

Alquerías de Santa Bárbara (Burrriana)

No existe Congregación de jóvenes, pero éstas tributan anualmente solemnes cultos a María Inmaculada; se ha intentado fundarla sin que hayan dado resultados prácticos las gestiones que se han hecho.

Alquerías del Niño Perdido (Villarreal)

Cuenta esta ayuda-parroquia con la Cofradía de Hijas de María del Rosario, fundada en 1889 por el vicario Rvdo. Pedro Gil. Celebran su fiesta la primera dominica de Mayo, y además Dominica mensual con función mañana y tarde; su vida se mantiene pujante, y contribuyen anualmente con una cuota de 4 pesetas; el número de socias es de 150. Es tradición que la sagrada Imagen que veneran fué la primitiva de las Hijas de María de Villarreal. Se adhirieron a la Asamblea.

Ametlla de Mar

Fué fundada esta Archicofradía el 26 de Agosto de 1908, y consta de 50 asociadas. Director, el cura ecónomo Rvdo. Villaubí. Celebra función de Dominica con alguna regularidad, y dan bastante esplendor a los cultos de la fiesta principal. Se adhirieron a la Asamblea.

Ampolla

No se tiene dato alguno de Asociación de jóvenes católicas.

Amposta

Fué fundada esta Archicofradía el 10 de Mayo de 1913, y agregada a la Prima-primaria de Roma el día 2 de Noviembre del mismo año. Consta de 350 asociadas; celebran el ejercicio de la Salutación sabatina todos los sábados; Dominica mensual con comunión y ejercicio por la tarde. Dan mucho esplendor a la fiesta principal de la Inmaculada. Componen la Junta las siguientes

Srtas.: Presidenta, Teresa Forcadell Balada; Vice, Carmen Porres Carcellé; Secretaria, Domitila Vives Bertomeu; Vice, Leonor Ramón Matheu; Tesorera, Elena López Soler; Celadora Mayor, María Cinta Falcó; Vocales: Eromides González, Elena López Soler, Isabel Borrás Puyol. Director, el Rvdo. Omedes, cura. Asistió a la Asamblea una comisión con el estandarte. Ayudan muchísimo al desenvolvimiento espiritual de la misma la cooperación y celo de las Madres Carmelitas de la Vela.

Arenys de Mar

Tiene congregación de Hijas de María solamente; no se han facilitado otros datos.

Ares del Maestre

Fué fundada esta Archicofradía en 1878. Consta de 180 asociadas; su Director, el Rvdo. Beltrán, coadjutor; Hermana Mayor, la Sra. Gloria Monferrer. Asistió a la Asamblea representada por su digno Director. Celebra con regularidad las funciones propias de los Estatutos.

Arnes

No tiene Archicofradía, aunque la desea su celoso párroco D. Ramón Valero, y confía establecerla.

Artana

Se fundó esta Archicofradía el año 1878, y consta en la actualidad de 465 asociadas, distribuidas en 51 coros. Se adhirió a todos los actos de la Asamblea y acuerdos; tiene carnet colectivo y mandó un donativo para gastos de la Asamblea. Director, el Rvdo. Lcdo. D. Facundo Manzana, párroco.

Practican la Dominica mensual, ejercicios espirituales, solemnizan extraordinariamente las Fiestas de sus Patronas; tiene Rebañito; ayuda eficazmente a la parroquia; practican el cuarto de hora, y son sus socias observantes de los estatutos del Reglamento.

Ascó

Está en vías de fundación la Archicofradía; tiene la aprobación del Prelado diocesano para fundarla, mereciendo de Él palabras confortadoras de felicitación y aliento.

Barona

Se fundó la Archicofradía de Hijas de María el año 1920. Consta de 20 asociadas; se practican los cultos de Reglamento; con el servicio parroquial que ha obtenido este caserío, que cuenta con sacerdote propio, es de suponer que florecerá aquella Asociación. Director, Rvdo. D. Jaime Agut, presbítero.

Batea

Tiene Congregación de Hijas de María; se adhiere a la Asamblea. Director, el párroco Rvdo. Caballé. Practica los cultos propios de Reglamento.

Benafigos

Asociación de Jóvenes Esclavas de la Virgen de los Dolores, fundada en el año 1852, como resultado de una misión, siendo cura párroco el reverendo D. José Peñarroya. En 1926 fué esta Asociación reorganizada de conformidad con los estatutos de Hijas de María y Teresa de Jesús, a la que pertenecen casi la totalidad de las jóvenes de esta parroquia. Consta en la actualidad de 75 socias. Director, el regente D. Javier García. La Dominica mensual los cuartos domingos, con ejercicio de la Corona dolorosa y plática. Se adhieren a la Asamblea.

Benasal

Fué fundada la Archicofradía en 15 de Octubre de 1873, y está integrada por 120 socias. Director, el párroco D. Clemente Moliner. Se adhiere a todos los actos y acuerdos de la Asamblea. Practica con regular asistencia los cultos de Reglamento, y está muy recomendado entre sus socias el cuarto de hora de oración. Celebra ejercicios espirituales y tiene Rebañito.

Benicarló

Fué fundada la Archicofradía en el año 1876, y cuenta, actualmente con unas 500 asociadas. Director, el cura-regente D. Orencio Lucia. Se adhiere a la Asamblea y acuerdos. Celebra la Dominica mensual, funciones solemnes a Santa Teresa y ejercicios espirituales.

Benicasim

Tiene establecida la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario a la que pertenecen 300 asociadas, fundada en 1885. Se compone de jóvenes en su mayor número; celebran Dominica mensual, triduo con fiesta solemne en Octubre. Componen la Junta: Presidenta, Milagro Casanova; Secretaria, María Bernal Casany; Tesorera, Milagro Ramón Ripollés; Consiliarias, Josefa Martí Socarrades y Vicenta Ramón Ramón. Director, el párroco. Asistieron con estandarte a la Asamblea presididas por el P. Fermín, carmelita descalzo. Tiene carnet colectivo.

Benifallet

Fué fundada la Archicofradía el año 1889. Consta de 125 asociadas. Director, el párroco D. José V. Cifre, presbítero. Se adhiere y ofrece oraciones para el buen resultado espiritual de la Asamblea.

Benisanet

Fué fundada la Archicofradía el 11 de Enero de 1909 y cuenta con 92 asociadas. Director, el cura-regente Rvdo. Vicente Gil. Presidenta, la señora Celestina Ripoll. Se adhiere a los acuerdos de la Asamblea.

Benlloch

Fué fundada en 1877 y consta de 130 asociadas y 14 coros. Director fundador, D. Juan Bta. Lluch; actual, el cura ecónomo Ldo. D. José M.^a Piñol. Hermana Mayor, Diógenes Pitarch Chillida; Vice, Concepción Sabaté Peris; Consiliarias: Concepción Portolés Adelantado, Isabel Matheu García; Celadoras Mayores: Carmen Fabregat Casanova, Teresa Peris Pitarch. Asistió a los actos de la Asamblea una comisión con su estandarte. Tienen carnet colectivo. Celebran con regularidad los cultos propios de la Archicofradía, solemnizando con triduo la fiesta principal. Hay sección de Rebañito.

Bisbal

Fué fundada la Archicofradía en 1880; tiene 65 asociadas, divididas en 6 coros. Forman la Junta las Srtas.: Hermana Mayor, Francisca Masip; Vice, Iluminada Saz; Secretaria, María Górgori; Consiliarias: María Masip y Carmen Masip; Celadoras Mayores: Rosa Masip y Capitolina Rebull. Se adhieren a los acuerdos de la Asamblea. Se unen en espíritu a los cultos de la misma. Celebran los actos reglamentarios de la Archicofradía. Director, el párroco-regente D. Ramón Barrufet.

Bifem

Existe en esta parroquia la Archicofradía, pero no podemos consignar detalle alguno por carecer de noticias.

Borriol

Fué fundada la Archicofradía en 27 de Noviembre de 1921. Consta de 170 asociadas. La Junta actual la forman: Presidenta, Antonia Andreu Castelló; Vice, Vicenta Esteve Pallarés; Consiliarias: Concepción Aragón Torres y Carmen Lambartolomé Valls; Celadoras Mayores: Carmen Miralles Falomir y Mercedes Rubio Ramos; Secretaria, Encarnación Beltrán Masip; Sacristanas: María Pascual Ramos y Dolores Aragón Llopis. Tiene 16 coros; Director, el cura párroco; asistieron a la Asamblea con su Director; tienen carnet colectivo; celebran las Dominicas mensuales; ejercicios espirituales; fiestas solemnes a las Patronas Santa Teresa e Inmaculada con procesión general; tienen Sección catequística del Rebañito; practican en general el cuarto de hora de oración.

Bot

En esta parroquia está fundada y funciona la Archicofradía; no poseemos más datos.

Burriana

Fué fundada la Archicofradía en 25 de Diciembre de 1877, por D. Enrique de Ossó; consta de 2.000 asociadas, organizadas en coros de celadoras en número de 80. Celebra su fiesta anual a Santa Teresa el segundo domingo de Julio; y a la Inmaculada el día 8 de Diciembre. Practican cada año los ejercicios espirituales; el 15 de cada mes día de retiro; Dominica mensual; tiene sección de Rebañito. Ha influido esta Archicofradía en el espíritu religioso de las jóvenes de esta parroquia, siendo en la actualidad más de 80 las religiosas que pertenecieron en su juventud a la Archicofradía. Su Director, el párroco Dr. D. Salvador Domingo, la rige desde su fundación en la misma forma que aprendió del venerable fundador. Asistió a la Asamblea una representación presidida por el Rvdo. D. Juan Figuerola y la Hermana Mayor, Srta. Dolores Vernia.

Cabacés

Existe Archicofradía en esta parroquia, sin que podamos dar detalles por falta de datos.

Cabanes

Esta Archicofradía se fundó en 1903, siendo cura de la parroquia don Antonio Pitarch. Celebra la dominica mensual con misa de Comunió general, y función por la tarde; fiesta principal a Santa Teresa con triduo de preparación en el mes de Octubre. Se adhiere a los acuerdos de la Asamblea en la que queda representada por delegación.

Calaceite

Fué establecida en esta parroquia la Archicofradía por el Rvdo. D. Enrique de Ossó, cabiéndole la dicha de haber figurado entre las socias fundadoras a la Rvdma. Madre de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, Saturnina Jassá, natural de esta villa. La fecha de su fundación el 16 de Enero de 1874; cuenta con 221 asociadas. Se adhiere a la Asamblea con este telefonema: «Ante imposibilidad concurrir personalmente exprésole nombre antiquísima Archicofradía Calaceite unimos de corazón a nuestras hermanas en simpáticos actos. Teresa Ferrer, Secretaria.»

Sigue pujante en el ejercicio de sus diferentes cultos. Dominica mensual, cuarto de hora de oración, ejercicios espirituales y fiesta principal con triduo preparatorio. Tiene la sección catequística en el Rebañito. Su Director, el Rvdo. Francisco Llop, Cura.

Cálig

Fue fundada el 18 de Febrero de 1878; su primer Director el Rvdo. don Agustín Ramos Agramunt; consta de 200 asociadas, y tiene 11 coros. Componen la junta las Srtas.: Hermana Mayor, Carmen Mercé Quixal; Vice, Vicenta Rosa Alén Forner; Consiliarias: Remedio Bardellat Bayarri y María Socorro Forner Quixal; Celadoras Mayores: Mercedes Ferreres Taús y Angelés Pruñonosa Borrás; Secretaria, María Jesús Anglés Borrás. Director, Rvdo. D. Casimiro Zaragoza Ramos, y Vice, D. Agustín Sanz Cruselles. Asistieron a la Asamblea numerosa representación presidida por su Director, con el hermoso estandarte de la Asociación. Es en general observante. Celebra las dominicas mensuales, ejercicios espirituales, solemnes cultos a sus Patronas, y tiene establecida la sección catequística del Rebañito.

Campredó

Se fundó esta Archicofradía en Enero de 1911. Consta de 60 asociadas. Celebran la fiesta principal con algún esplendor; hay vivo interés en que se practiquen los actos de reglamento. Se adhiere a la Asamblea. Director, el vicario Rvdo. Casanova. Se adhiere a la Asamblea.

Canet lo Roig

Esta Archicofradía se fundó en 1874; el número de socias es de 225. Practican algunos actos del Reglamento, y la fiesta principal. Director, el ecónomo Rvdo. Juan Alambillaga. Se adhiere a la Asamblea.

Capsanes

Se fundó esta Archicofradía el 29 Agosto de 1882. Cuenta 175 asociadas. Director, el regente Rvdo. Ramón Pedra. Practican algunos actos propios del Reglamento y la fiesta principal con solemnidad. Se adhiere a la Asamblea.

Caseras

Hay algún vestigio de la existencia de la Archicofradía en esta parroquia, hoy no funciona. Fundada la Asociación del Apostolado, a ésta pertenecen casi todas las jóvenes. Se estudiará el medio de establecer la Archicofradía. Director, el párroco Rvdo. Vicente Segura.

Castellfort

Se estableció la Archicofradía en esta parroquia el año 1875; siendo el primer Director el Rvdo. D. Juan Juncosa. Cuenta 160 socias, distribuidas en 8 coros. Se compone la Junta de las Srtas.: Hermana Mayor, Trinidad Folch; Vice, Angeles Vives; Secretaria, Mercedes Danés; Depositaria, Juana

Grau; Celadora mayor, Concepción Querol; Consiliaria, Joaquina Sorribes; Director, el Rvdo. Juan Doménech, párroco. Practican con bastante regularidad los actos del Reglamento. Tienen la sección de catequística o Rebañito. Se adhiere a la Asamblea, y estuvieron representadas en la misma por delegación en D. Luis Beltrán, presbítero; tienen carnet colectivo.

CASTELLÓN

Se fundó esta Archicofradía por el Rvdo. D. Enrique Ossó, en 26 de Diciembre de 1877; su primer Director, el Rvdo. Dr. D. Tomás Costas, arcipreste, y Vice, D. Juan Bautista Martorell. Cuenta 1.700 asociadas, distribuidas en 128 coros. La Junta actual se compone de las Srtas.: Mercedes Fabregat Sales, Hermana Mayor; Vice, Consuelo Cazador Gimeno; Consiliarias: Antonia Torres Bernat, Carmen Peris Igual; Celadoras Mayores: Rosa Vilarroig Tárrega, Josefa Tárrega Sorribas, María Llago Meliá; Secretaria, Antonia Roig Armengot; Vice, María Ibáñez Blasco; Bibliotecaria, Antonia Balaguer Gonet; Vice, Josefa Tomás Pachés; Inspectoras: Srtas. Rosa Roig Llorens, Mercedes Giménez Vaquer, Francisca G. Expresati Sánchez, Emilia Ródenas Pascual, Asunción Aparisi Fábrega, Carmen Calduch Moliner, Angeles Borrás Guzmán, Francisca Torres Causanilles, María Aparisi Alba, Pilar Navarrete Garcés y Josefa Agut Agramunt.

Sección de Piedad y Cultos. Dominicas mensuales con función mañana y tarde, y asistencia general a la Comunión. Primeros Viernes de cada mes. Novena solemnísimas a Santa Teresa, terminando con la fiesta principal que resulta en grandiosidad de las mejores fiestas de la parroquia. Triduo y fiesta a la Inmaculada; ejercicios espirituales todos los años; Cuatro Horas Santos durante el año. Ejercicios de adoración y desagravio en los tres días de Carnaval; ingresos en las dos fiestas principales; cuarto de hora en general; Visitas al Sagrario de la parroquia y semanal reglamentaria en el altar de la Santa.

Sección de Rebañito. Director, Rvdo. D. José Rovira; Pastora Mayor, Mercedes Giménez Vaquer; Secretaria, Consuelo Martí Martín; Tesorera, Isabel Fabregat Godes. Practica la catequesis en distintos centros, alrededor de 30, diseminados en toda la ciudad. Celebra sesión catequística de Rebañito todos los domingos, con misa para cumplir el precepto. Celebran una fiesta anual con procesión.

Sección de Juntas. Generales, tres cada año. De Celadoras e Inspectoras, mensual el jueves antes de la Dominica. La Directiva se reúne con mucha frecuencia.

Sección de Propaganda. Biblioteca circulante bajo la inspección del Rvdo. D. Quintín Sendra, presbítero. Abre la oficina tres días por semana para atender al frecuente intercambio de sus obras. La organización a base de reglamento propio, aprobado. Cuenta al presente con más de 500 volúmenes de obras piadosas, literarias, recreativas, históricas, etc.

Sección de sufragios. Un aniversario general por todas las socias difuntas; Misa y Comunión general por cada una de las socias, al fallecer.

Orfeón teresiano. Reorganizado el coro de canto con nutridas y hermosas voces, interpreta composiciones de polifonía a tres y cuatro voces. Da gran esplendor a las funciones de la Archicofradía. Director de la Archicofradía, el Rvdo. D. Elías Milián, arcipreste; Vice, Rvdo. D. José Rovira, presbítero.

Cafi

Fundóse la Archicofradía en 25 Enero de 1877, por el Reverendo D. Enrique Ossó; cuenta 125 asociadas. Su Director, el Rvdo. D. Tomás Miravalls, cura. Practican los actos de Reglamento con dificultad para la asistencia por estar la feligresía diseminada en más de 200 masías. Fiesta principal con triduo. Ejercicios espirituales alguna vez.

Cenia

Se fundó la Archicofradía en 25 de Octubre del año 1877, por el Reverendo D. Enrique Ossó. Cuenta 140 socias; agregada a la Prima primaria el 24 Junio de 1918. La junta la componen las Srtas.: Hermana Mayor, Encarnación Palau; Vice, Carmen Aliau; Consiliarias: María Grau, Josefina Ferré, Consolación García, María Puig; Sacristana, Prudencia Bonet; Bibliotecaria, Carmen López; Celadoras Mayores, Alfredina Rius y Teresa Lázaro; Secretaria, María Ferré; Tesorera, Angelina Escubedo. Director, el Rvdo. D. Manuel Claramonte, ecónomo, y Vice, D. Juan Bautista Claramonte, presbítero. Celebra los actos reglamentarios; solemniza la fiesta principal de la Santa con triduo preparatorio; ejercicios espirituales, Rebañito y Sección de propaganda en la Biblioteca circulante. Tiene carnet colectivo. Se adhiere a la Asamblea en la que estará representada por el Rvdo. D. Celestino Tena, presbítero, y una Comisión.

Cervera del Maestre

Se fundó la Archicofradía en 9 de Septiembre de 1881. Cuenta 124 socias. Director, el Dr. Cardona, cura. Practica los ejercicios del Reglamento con alguna regularidad. Se adhiere a la Asamblea.

Cincorres

Se estableció la Archicofradía el 3 de Septiembre 1876; aprobada por el Prelado el 25 Enero del 77. Cuenta 148 socias. La modestia es la nota característica de esta Archicofradía, comprometiéndose al ingresar, por un escrito que depositan al pie de la Virgen, vestir según las normas de la modestia cristiana, con cierto rigor.

Celebran la Dominica mensual con asistencia plena y en las festividades

de la Santísima; Virgen tienen funciones especiales; un ejercicio piadoso, cuarto de hora en común, todos los domingos y días festivos, después de los oficios parroquiales; Catequística para los niños de la parroquia todos los domingos; Coro de canto por el que se da gran esplendor a los cultos de la parroquia; ejercicios espirituales casi todos los años; solemnísimas fiestas a Santa Teresa, precedida de triduo; se practica privadamente por todas las socias el cuarto de hora. Su Director, el Rvdo. Melchor Boix, párroco. Se adhiere a la Asamblea.

Colldejón

Existe la Archicofradía en esta parroquia. No podemos anotar ningún otro detalle.

Corbera

Se fundó esta Archicofradía por D. Enrique de Ossó, en el año 1854. Cuenta 225 asociadas. La Junta la componen las Srtas.: Hermana Mayor, Antonia Alvarez González; Vice, Dolores Guanós Clua; Secretaria, Encarnación Laforja Viza; Vice, Asunción Clua Margalef; Tesorera, María Teresa Descorrega Micola; Vice, Guadalupe Diego Vela; Celadoras Mayores: Pilar Todó Juliá y Rosa Montaña Altadell; Bibliotecaria, Carmen Todó Mas; Sacristanas: María Giménez Cuello y Rosalía Cortiella Alvarez. Director, Rvdo. Francisco Albiol, párroco. Se solemniza la fiesta principal y se practican las dominicas mensuales. Hay Rebañito. Se adhiere a la Asamblea.

Costur

Se fundó esta Archicofradía en Enero de 1907. Cuenta 80 socias. Celebra con regularidad las dominicas mensuales y coopera en todos sentidos al florecimiento de su vida, sin excluir el económico. La Junta la componen las Srtas.: Hermana Mayor, Carmen Badenes Herrero; Vice, María Nebot Vilar; Bibliotecaria, Rosario Nebot Juan; Secretaria, Constantina Centelles Segura; Depositaria, Regina Ibáñez Sabater; Vice, Amparo García Gozalbo, y Director, el Rvdo. Angel Aznar, párroco. Asistió a la Asamblea una comisión presidida por su Director, con el estandarte de la Congregación. Tienen carnet colectivo. Esta Archicofradía se vale de la *Hoja Parroquial de Costur*, para el desenvolvimiento de sus organismos. Tiene Rebañito y practica el cuarto de hora; ejercicios espirituales alguna vez.

Cretas

Fué fundada en 1914. Está en los comienzos de su evolución. Cuenta con 25 asociadas; practican todos los actos reglamentarios, dominicas, cuarto de hora, etc. Su Director, D. José Campos, párroco. Se adhiere a la Asamblea.

Cuevas de Vinromá

Se estableció la Archicofradía en 29 de Abril 1877. El número de asociadas es de 182; su Director, el Rvdo. Conrado Santapau, ecónomo. Practica con regularidad los cultos reglamentarios, entre ellos el cuarto de hora. Solemniza con triduo la fiesta principal; tiene Rebañito. Asiste a los actos de la Asamblea una comisión presidida por su Director, con el estandarte.

Chert

Tiene fundada la Archicofradía de Hijas de María y Teresa de Jesús. No se ha facilitado ningún dato estadístico.

Cherta

Fué fundada en 30 de Septiembre de 1926. Cuenta 120 asociadas; su Director, el Rvdo. Casiano Fresquet, y la Hermana Mayor, Concepción Andreu. Manda su adhesión a la Asamblea.

Chiva de Morella

Tiene Congregación de Hijas de María, fundada en 18 Mayo 1885. Cuenta con 48 asociadas; su fiesta principal a la Inmaculada. Son observantes; su Director, Rvdo. Manuel Rubio, ecónomo.

Chodos

Se fundó la Archicofradía en 1878. Tiene 115 asociadas. La Junta la componen: Hermana Mayor, Clotilde Galindo; Vice, Elodia Galindo; Secretaria, María Rosa Porcar; Consiliarias, Erodina y Milagro Galindo; Celadoras Mayores, Esperanza Adelantado y Ana Martí.

Asistió a la Asamblea una comisión presidida por su Director el Reverendo D. Aurelio Porcar, párroco, con su estandarte. Tiene carnet colectivo. Practican con regularidad los actos de la Archicofradía y solemnizan la fiesta principal. Tienen Rebañito.

Darmós

Fué fundada la Archicofradía en el año 1920. Cuenta con 56 asociadas; su Director, el Rdo. Francisco Piñol, regente. Se adhiere a la Asamblea.

Eslida

Se fundó la Archicofradía el 25 de Marzo de 1881. Cuenta con 440 asociadas; se adhiere a todos los actos y acuerdos de la Asamblea. Su Director, el Rvdo. Eduardo Manzana, párroco.

Falarella

Tiene la Archicofradía, fundada el año 1910. Cuenta con 120 asociadas. Su Director, el Rvdo. Joaquín Serra, regente. Se adhiere a la Asamblea.

Figuera (La)

Tiene la Asociación de Esclavas, fundada en 15 de Octubre de 1865. Su Director, el párroco Rvdo. Juan Samper.

Figueroles

Fue fundada la Archicofradía en 28 de Octubre de 1877. Su primer Director, el Rvdo. Pablo Montañés. Se compone la Junta, de las Srtas. Encarnación Gil Bonet, Hermana Mayor; Purificación Negre Valls, Vice; Rosa Solsona Ribés e Inés Ribés Ribés, Consiliarias; Fermina Gómez Puerto y Manuela Nebot Porcar, Celadoras Mayores; cuenta 54 socias. Su Director, el Reverendo Miguel Martínez, párroco. Se adhiere a la Asamblea.

Forcall

Fundada la Archicofradía el año 1890. Cuenta con 150 asociadas. Ha tenido épocas de mucho florecimiento; decaído su espíritu por las corrientes de la época, vuelve a renacer, y hoy se practica casi por todas el cuarto de hora y son constantes en asistir a las funciones. Celebra ejercicios espirituales alguna vez, y solemniza su fiesta principal. Se adhiere a la Asamblea. Su Director, el Rvdo. Juan Antonio Guardiola, ecónomo.

Freginals

Comienza la organización de la Archicofradía; ya funciona el Rebañito, fundamento de la Asociación, la que será a no tardar el asilo espiritual de las jóvenes de esta parroquia.

Galera

Tiene la Congregación de Hijas de María, fundada en 1905. Practican el mes de María, Dominica mensual, triduo a la Inmaculada con toda solemnidad, terminando con una grandiosa fiesta. Tienen coro de canto y Rebañito. Su Director, el Rvdo. Juan Calbet, ecónomo.

Gandesa

Existe la Archicofradía desde los primeros años que se fundaron estas asociaciones; no consta la data. Tiene 165 asociadas, practica los actos reglamentarios y es auxiliar en todos los cultos parroquiales; tiene coro de canto, y Rebañito. Su Director, el Dr. Mauri, arcipreste. Se adhiere a la Asamblea.

Ginestar

Se fundó el año 1908 y cuenta 104 socias; fué agregada a la Primaria el año 1911. Se adhiere a la Asamblea. Su Director, Rvdo. Francisco Vila, ecónomo.

Godall

Se estableció la Archicofradía el 17 de Mayo de 1928. Cuenta con 20 socias. La Junta la forman las Srtas.: Hermana Mayor, Teresa Millán Ferré; Vice, Teresa Cervera Arasa; Celadora, Teresa Cabanes Martí; Vice, Teresa Ferré Villalbi; Sacristana, Josefa Magín Villalbi; Secretaria, Rosa Matamoros Villalbi. Su Director, Rvdo. Antonio López, ecónomo. Se adhiere a la Asamblea.

Granadella de Aldea

Tiene la Asociación de Hijas de María. Fundóse el año 1923. Cuenta con 28 asociadas. Su Director, el Rvdo. Pedro Arenós, presbítero.

Jana (La)

Fundada la Archicofradía en 13 Enero de 1889. Cuenta con 163 socias; su Director, el párroco Rvdo. D. Bartolomé Esteller. Se adhiere a la Asamblea.

Jesús (Tortosa)

Se fundó la Archicofradía el 4 Abril de 1875. Consta de 440 asociadas; su Director, el P. Francisco Audí, Superior de los PP. JI. Tiene Rebañito; practica los cultos de Reglamento, ejercicios espirituales cada año; muy recomendado el cuarto de hora; solemniza con novena y fiesta extraordinaria el día de su Patrona Santa Teresa de Jesús; es muy eficaz la cooperación de esta Congregación a los cultos de la parroquia. Se adhiere a la Asamblea.

Lucena

Data del año 1885. Cuenta con 143 socias; forman la Junta las señoritas; Hermana Mayor, Matilde Nebot; Vice, Josefa Ros; Secretaria, Amelia Porcar; Tesorera, Antonia Fabra; vocales, Caridad Gallén, Leonor Nebot, Adela Gual. Director, el Arcipreste Rvdo. Fernando Vicente. Se adhiere a la Asamblea.

Lloà

Fué organizada canónicamente el 8 Febrero de 1877; ha tenido épocas de florecimiento y decadencia. Se reorganizó el 29 de Mayo de 1927. Cuenta

hoy con 24 socias; su Director, el Rvdo. José M.^a Gutiérrez, ecónomo. Presidenta, la Srta. Teresa Piñol Serres. Se adhiere a la Asamblea.

Margalef

Existe la Asociación de Esclavas de María de los Dolores, a la que pertenecen la totalidad de las jóvenes desde su primera comunión hasta que toman estado. Su número es de 50 socias; su Director, Rvdo. José Estivill, regente. Consta que antiguamente existía la Archicofradía de Santa Teresa. Se adhiere a la Asamblea.

Marsá

Fué erigida canónicamente el 1 de Mayo de 1916, contando hoy con 160 socias; su Director, el Rvdo. Emilio Sastre, ecónomo. Se adhiere a la Asamblea.

Mascarell

Tiene la Asociación de la Divina Pastora; es secular aunque se ignora la data. Cuenta con 52 socias; su Director, el Rvdo. Tena, regente. Se adhiere a la Asamblea.

Masriudoms

Se fundó la Archicofradía en 1910. Cuenta con 25 socias; se inscriben el mismo día de la primera comunión. Tiene Rebañito o sección catequística. Se adhiere a la Asamblea.

Masroig

En un principio (1890) se fundó la Archicofradía por el Rvdo. D. Agustín Brú, párroco, con la cooperación del Rvdo. D. Enrique Ossó. En 1914 fué transformada en Congregación de Hijas de María y Teresa de Jesús, siendo Regente el Rvdo. D. Luis Nomdedeu; cuenta hoy con 120 socias; su Director, Rvdo. Ramón Pardell, ecónomo. Se adhiere a la Asamblea.

Mata (La)

Instalada la Archicofradía el año 1879. Cuenta con 90 socias; practican los actos reglamentarios y ofrecen una Comunión general para el feliz éxito de la Asamblea; su Director, el Rvdo. Luis Ferrer, párroco.

Mayals

Existe la Asociación de Esclavas de María de los Dolores; practican todos los domingos el ejercicio de la Corona Dolorosa y asisten con la ima-

gen de los Dolores a las procesiones de Semana Santa. No se tienen datos de su fundación Canónica, ni funciona como tal.

Miravet

Hay establecida la Congregación de Hijas de María Inmaculada, fundada el 8 de Diciembre de 1926; siendo las asociadas 62; su Director, el reverendo José Berengué, párroco. Se adhiere a la Asamblea.

Mora de Ebro

Fundada la Archicofradía en 15 de Octubre de 1876. Cuenta con 320 asociadas; su Director, el Rvdo. Juan Bta. Gómez, ecónomo. Se adhiere a todos los actos de la Asamblea, celebrando en el día de Pentecostés, fiesta principal de la Asamblea, una Comunión general por el feliz éxito de aquella.

Mora la Nueva

Se estableció la Archicofradía el 25 de Mayo de 1911. Cuenta con 90 asociadas; su Director, el Rvdo. Ramón Peña, regente. Se adhiere a la Asamblea.

Morella

Fué fundada la Archicofradía por D. Enrique de Ossó, el 25 de Enero de 1878, siendo su primer Director, el Rvdo. D. Juan Figols, vicario de San Miguel, donde sigue establecida. Cuenta con 400 asociadas.

Obras piadosas. Triduo y fiesta a la Inmaculada, Sabatina todas las semanas; Misa y Comunión el día 8 de cada mes; Novenario y Cuarenta Horas a Santa Teresa, terminando con la fiesta principal a la Santa; ejercicios espirituales casi todos los años; retiro el día 15 de cada mes; Dominica mensual con función mañana y tarde.

Obras de celo. Rebañito para ambos sexos, y una muy extensa y sólida organización catequística para los domingos, días festivos, y proyecciones fijadas amenizadas con cantos, algunos días de la semana, para ilustrar las explicaciones de la doctrina cristiana. Los niños del Rebañito celebran con triduo una fiesta principal al fin del año y es notable la procesión por la extraordinaria concurrencia y numerosas banderas, andas, etcétera, llevadas por los niños y niñas; fiesta y Comunión en las festividades de la Virgen.

Obras de propaganda. Prensa católica, veladas misionales, conferencias en las principales épocas del año, con proyecciones de los misterios de la Religión a las Asociaciones piadosas y sociales.

Obras de culto. La Archicofradía es ayuda eficazísima para los cultos parroquiales. Tiene coro de canto nutrido, selecto, y se acomoda al Motu proprio de S. S.; su Director, el Rvdo. D. Manuel Martí, vicario. Asistieron

a la Asamblea una comisión de 50 socias presididas por su Director, con el estandarte de la Asociación.

Moró

Se fundó la Congregación de Hijas de María en 30 de Noviembre de 1905 y se reorganizó agregándola a la Primaria de Jóvenes Católicas Hijas de María y Teresa de Jesús, el 6 de Noviembre de 1926. Consta de 260 socias, pues por una costumbre especial, ya después del bautismo se inscriben como aspirantes hasta la primera Comunión, que ingresan como socias. La Junta la forman las Srtas.: Hermana Mayor, Vicenta Llansola Escrig; Vice, Consolación Bardoll; Consiliarias: Amparo Bellmun Rubio y Rosario García Montañés; Celadoras Mayores: Rosario Rubio Torné y María Trilles Andreu; Secretaria, Humilde García Gual; su Director, el Rvdo. Vicente Ortí, vicario. Asistió a los actos de la Asamblea una comisión con bandera.

Nules

Fué fundada esta Archicofradía el 8 de Julio de 1876. Consta de 1.200 socias y 80 celadoras. Celebran los actos reglamentarios con general asistencia; Dominicas mensuales; cuarto de hora cada día; primeros viernes; tienen Sección catequística; asistencia a la Comunión mensual de 700 a 800; propaganda de prensa católica en revistas y hojas que se reparten gratis; reunión mensual de Celadoras; durante el año reunión de los coros de diez en diez para asuntos de organización, y conocimiento práctico del Reglamento; Retiro mensual; sección de las Marías de los Calvarios Sagrarios; celebran la fiesta principal en Octubre y preceden a la misma 5 días de ejercicios espirituales. Componen la Junta las Srtas.: Hermana Mayor, Remedios Ferrando Gavara; Vice, Soledad González Ducas; Secretaria, Pascuala Carda Monsó; Consiliarias: Josefina Miralles Arambul y Soledad Nebot Adsuara; Celadoras Mayores: Soledad Martínez Miralles y Carmen Palmer Canós; Sacristanas: María Flic Martínez y Francisca Puchol Ruíz. Asistió a la Asamblea la Junta en pleno y una numerosísima representación que no bajó de 200, presididas por su Director, el Rvdo. D. Vicente Llombart; con el estandarte de la Congregación; tienen carnet colectivo.

Oropesa

Se fundó la Congregación de Hijas de María el 26 de Mayo de 1920, como resultado de una misión; consta de 68 asociadas; forman la Junta las Srtas.: Presidenta, Elisa Jordán Pérez; Vice, Dolores Clanoch Albella; Tesorera, Vicenta Llorens Gimeno; Secretaria, Carmen Soriano Casas; Vice, Elodia Borrás Ortí; Vocales: Pura Gual Matheu y Carmen Llorens Pichastor. Su Director, el Rvdo. D. Eduardo Matheu, regente. Asistió una Comisión

presidida por su Director, y el Rebañito con su estandarte. Tienen carnet colectivo.

Onda

La fundación de Hijas de María de esta parroquia data del año 1921, y se reorganizó la Congregación agregándose a la Archicofradía de Hijas de María y Teresa, el 17 Marzo de 1926, con motivo de la Santa Visita pastoral. Consta de 300 asociadas y 17 coros. Forman la Junta las Srías.: Hermana Mayor, Antonia Manzanera Gasa; Vice, Primitiva Feliu; Secretaria, Dolores Colera; Vice, Cinta Feliu Manzanera; Tesorera, Carmen Feliu Manuel; Vice, Carmen Arrando Martí. Asistentes: Concepción García Pallarés, Dolores Gimeno Sansano; Camareras: Amparo Muñoz, Carmen Catabau, María Ferrando, Rosa Monlleó y Matilde Guinot; Consiliarias, Pilar Miravet, Carmen Tusa Prades, Manuela Manuel Feliu. Practican todos los actos de Reglamento, y es especialidad de este centro el ejercicio del cuarto de hora que practican cada día en común después del Rosario parroquial; ejercicios todos los años, solemnes fiestas a la Inmaculada y Santa Teresa, con triduo y Novena; Rebañito con numerosa asistencia a la catequesis. Junta mensual de Celadoras el 15 de cada mes, con Misa y Comunión; Sabatina todas las semanas. Asistió una numerosa representación presidida por su Director, el Rvdo. D. José Gorris; con bandera. Tiene carnet colectivo.

Orfells

Se fundó la Archicofradía el 15 de Octubre de 1882. Consta de 38 socias. Su Director, el párroco Rvdo. D. Vicente Ripollés. Se adhiere a los acuerdos de la Asamblea.

Palanques

No existe Archicofradía; las jóvenes, por devoción particular y tradición, celebran Novena a la Inmaculada y cuidan de su altar.

Palma de Ebro

Existe la Congregación de Hijas de María y Teresa, que fundó el mismo D. Enrique Ossó; no consta la data. Tuvo sus eclipses, y vino a reanudarse su espíritu el año 1906. Cuenta en la actualidad con 75 socias. Su Director, el Rvdo. D. Fermín Soler, regente. Se adhiere a la Asamblea.

Peñíscola

La Archicofradía debía existir el año 1876, porque así se colige de datos que se conservan en el archivo; no obstante, aparece canónicamente erigi-

da en 15 de Enero de 1877, siendo su primer Director el Dr. D. Tomás Costas. En sus años de existencia ha tenido fases muy variadas, apareciendo pujante en unas, y como desaparecida y muerta en otras.

Reanima su espíritu el año 1918. Cuenta hoy con 180 socias, distribuidas en 12 coros. Cumple el reglamento. La Junta la forman las Srtas.: Hermana Mayor, Marina Esbrí Pau; Vice, Salvadora Albiol Drago; Consilia-rias, María Castell Roca y Francisca Ayza Martí; Celadoras Mayores, Manuela Albiol Roca y Teresa Simó Fresquet; Sacristana, Teresa Boix Castell; Secretaria, María Dolores Pau Mundo; Vice y Tesorera, Guillermina Calpe Oliver. Su Director, el actual Párroco D. Francisco Bellmunt Marzá. Asistió a la Asamblea una comisión presidida por su Director, llevando el estandarte. Tiene carnet colectivo.

Perelló

Se fundó la Archicofradía el 14 de Noviembre de 1907. Cuenta 170 socias. Su Director, el Rvdo. Rafael Fusté, regente. Se adhiere a la Asamblea.

Petja

La Archicofradía se fundó en 1877. Cuenta 78 socias, distribuidas en 6 coros. Su Director, el Rvdo. Mateo Riba, párroco. Se adhiere a la Asamblea.

Pinell

Existe la Asociación de Esclavas de los Dolores. Consta de 60 socias. Su Director, el Rvdo. D. José Escura, ecónomo. Se adhiere a la Asamblea.

Portell

Data del año 1877 la Archicofradía, fundada por D. Enrique de Ossó. Cuenta con 108 asociadas. Su Director, el Rvdo. Francisco Climent, Párroco. Cumplen el reglamento. Delega la representación en la Asamblea al reverendo D. Pascual García, Beneficiado de Castellón.

Prat de Compte

Existe un coro de jóvenes, 7 en número, que se llaman Esclavas-Teresianas; nada se sabe de su fundación, ni menos del estatuto por que se rigen; con deseos de poner las cosas en su puesto y empujar al elemento joven, desmarchado algún tanto de estas cosas, no se ve la circunstancia que pueda aprovecharse para un resultado satisfactorio.

Pratdip

Existe la Archicofradía; no consta la data de su fundación. Consta de 75 socias. Su Director, el Rvdo. D. Federico Bernat, ecónomo. Se adhiere a la Asamblea.

Puebla de Masaluca

Existe la Asociación de Esclavas de María; data de 50 años; la forman 7 jóvenes que practican el ejercicio propio todos los domingos. Su Director, D. Manuel Altés, párroco. Se adhiere a la Asamblea.

Puebla Tornesa

La fundación de la Archicofradía data del año 1878. Consta de 72 socias. Su Director, el Rvdo. Baltasar Sansano, párroco. Cumple con regularidad los actos reglamentarios, y da extraordinario esplendor a la fiesta principal. Asistió a la Asamblea una comisión presidida por su Director, con el estandarte.

Rasquera

Fundóse la Archicofradía el año 1927. Cuenta con 67 socias. Su Director, el Rvdo. José Pol, párroco. Se adhiere a los acuerdos de la Asamblea.

Ribarroja

Fué fundada la Archicofradía en 25 de Abril de 1915. Cuenta con unas 70 socias; tienen la Dominica mensual los terceros domingos, con función mañana y tarde; celebran con fiesta extraordinaria la de su Patrona; se adhiere a la Asamblea. Su Director, el Rvdo. D. Luis Sánchez, ecónomo.

Ribesalbes

Se fundó esta Archicofradía el año 1891. Cuenta con 200 socias, distribuidas en 15 coros. Su Director, D. Emilio Ruíz Barrachina. Componen la Directiva las Srtas. Asunción Albalat Osset, Irene Arzo Miralles, Julia Tarazona Balaguer, Elena Colomer Bachero. Tiene carnet colectivo. Asistieron a la Asamblea varias socias presididas por su Director, con el estandarte.

Roquetas

Se fundó esta Archicofradía el año 1875, por el Rvdo. Enrique de Ossó y Rvdo. D. Mateo Ausachs, sin decaer afortunadamente de su primitivo fervor. Cumple regularmente el Reglamento; se practica el cuarto de hora, ejercicios espirituales, Dominicas y Rebañitos; solemnizan la fiesta de su Patrona con triduo de preparación; novena a la Inmaculada. Asistió a la Asamblea una lucida representación con el estandarte, y el Rvdo. D. Glicerio Gaudí, coadjutor, que la presidía. Componen la Junta las Srtas.: Hermana Mayor, Pilar Baset; Vice, Teresa Cid; Consiliarias, Josefina Garzón y Cinta Solé; Celadoras Mayores, Cinta Cid y Teresa Forés; Sacristanas, Carmen Lapeira y Rosa Baiges; Secretaria, Agustina Chavarría. Consta de 580 socias, distribuidas en 21 coros.

Rosell

Fué fundada la Archicofradía en 20 de Enero de 1877. Consta de 130 asociadas distribuídas en 8 coros. Cumplen el Reglamento y solemnizan con cultos esplendorosos la fiesta principal. La Junta la forman las señoritas: Hermana Mayor, María Teresa Uisan Maura; Vice, María Cinta Mariñ Niñerola; Consiliarias, María Pilar Verge Cardona y Valentina Michavila Muñoz; Vocales, Joaquina Pla Fonollosa, María Cinta Fonollosa Querol, María Cinta Cavaller Fonollosa y Francisca Meseguer Muñoz; Tesorera, Joaquina Todó; Secretaria, Rosa Fonollosa Querol; Sacristanas, Josefa Verge Fonollosa y Francisca Meseguer Michavila. Su Director y Vice, los Rvdos. José y Luis López Monfort, ecónomo y vicario. Asiste a la Asamblea una comisión presidida por el Director, con la bandera.

Salsadella

Fué fundada el 15 de Enero de 1879. Consta de 150 jóvenes, y continúan perteneciendo a la Archicofradía 234 casadas. Su Director, el Rvdo. Miguel Miralles, párroco. Se adhiere a la Asamblea.

San Carlos de la Rápita

Data la fundación de esta Archicofradía del año 1910, y consta de unas 300 socias.

San Jorge

Se fundó la Archicofradía el 25 de Enero de 1877. Consta de 165 socias, todas las jóvenes de la Parroquia salvo rarísima excepción, distribuídas en 13 coros. La Junta se compone: Presidenta Honoraria, Srta. Carmen Esteller; efectiva, Teresa Esteller Miñana; Vice, María Esteller Nos; Secretaria, Teresa Ronchera Esteller; Tesorera, Adelia Esteller Esteller; Vocales, María Esteller Esteller, Isabel Nos Esteller, Otilia Ajado Sanjuán; Sacristanas, Matilde Esteller Esteller y Soledad Ferreres. Su Director, el reverendo D. Blas Carda, ecónomo. Cumplen con los actos del Reglamento, practican el cuarto de hora, solemnizan las fiestas principales, tienen Rebañito. Asiste a la Asamblea una comisión presidida por el Director; llevaron su estandarte.

San Juan del Pas

No existe canónicamente fundada la Archicofradía, pero hay una sección de jóvenes que pertenecen a la Archicofradía de Ulldecona desde Octubre de 1904; suman 38 asociadas. Se adhieren a los acuerdos de la Asamblea.

San Mateo

Fundóse el 27 de Enero del año 1878 esta Archicofradía. Consta de 300 socias, distribuídas en 24 coros. La Junta la componen las Srtas.: Herma-

na Mayor, Ramira Andreu García; Vice, Filomena Beltrán Saine; Consilia-
rias, Esperanza Boix Querol y Josefa Chorner Roda; Celadoras Mayores,
Ramona García Ferreres y Teresa Bonfill Matheu; Secretaria, Encarnación
Castillo Polo; Vice, Trinidad Lleó Remolar. Celebran las Dominicas; las
fiestas de sus titulares, con solemnes triduos; muy recomendado, y se
practica en general, el cuarto de hora. Ejercicios espirituales periódicamen-
te. Asistió con el estandarte una comisión presidida por su Director el re-
verendo Dr. D. Trinitario Mariner, arcipreste.

San Rafael del Río

Se estableció en esta Ayuda la Congregación de Hijas de María, el 11
de Diciembre de 1921, contando actualmente con 50 socias. Se adhieren a la
Asamblea.

Santa Bárbara

Fundó la Archicofradía Teresiana el Rvdo. Enrique Ossó, el 15 de Octu-
bre de 1876; y la actual Congregación de Hijas de María el 25 de Enero de
1911. Consta de 290 socias, distribuidas en 22 coros. La Junta está formada
por las Srtas.: Presidenta, Josefa Ascensi Cid; Vice, Concepción Espuny
Farnós; Tesorera, Mercedes Queralt Gavaldá; Vice, Genoveva Favá Que-
ralt; Secretaria, Joaquina Escrivá Villalbí; Vice, D.^a Francisca Cabanyes
Vila; Asistentas, Cinta Tarín; Camareras de Altar, Josefina Cabanyes Vila,
Generosa Amigó Fons y Rosa Caire Cid.

Sección de Cultos. Fiesta solemnísimas a la Inmaculada con novenario.
Mes de María, a cargo de la Congregación, finalizando con una her-
mosa fiesta a la que concurren las Niñas de primera Comunión que han
ingresado en la Congregación. Sabatina todos los sábados; se solemnizan
todos los Misterios y Advocaciones de la Virgen. Solemne octavario a la
Asumpta. Ejercicios espirituales cada tres años. Visita diaria al Altar de la
Virgen.

Sección de Sufragios. Aniversario general por las socias fallecidas, y
al morir una socia se celebra por su alma la función de la primera Domi-
nica siguiente, aplicándose la Comunión general. Suelen acompañarla en
el acto del entierro.

Obras de celo. Ayudan eficazmente a la Catequesis parroquial. Tiene
su coro de canto que da esplendor a todas las funciones, especialmente a
la misa conventual con el gregoriano de todas las misas correspondientes
al tiempo del calendario eclesiástico. Están suscritas a algunas revistas, tie-
nen la capillita domiciliaria de la Milagrosa. Asistieron a la Asamblea una
comisión con su hermosa bandera.

Santa Magdalena

Existe en esta parroquia la Archicofradía de Teresianas; no podemos
esbozar su estadística por falta de datos.

Sierra de Engarcerán

Se fundó la Archicofradía el 19 de Noviembre del año 1926; el número de socias 45. Su Director, el Rvdo. Juan Aragonés, párroco, y su Hermana Mayor, Consuelo Agut. Se practican con regularidad los cultos de Reglamento. Se adhiere a los acuerdos de la Asamblea.

Tivenys

Data la fundación de esta Archicofradía del 1.º de Octubre de 1876; el número de socias es de 110. Su Director, el Rvdo. Molés, coadjutor. Se adhiere a la Asamblea. La Hermana Mayor, Josefa Piñol.

Tales

Se estableció el 8 de Diciembre de 1927 la Archicofradía. Cuenta con 76 socias. Su Director, Vicente Canelles, ecónomo. Tiene carnet colectivo. Asistió a la Asamblea una representación, con bandera, presidida por su Director.

Tírig

La fundación de esta Archicofradía fué en Enero de 1927, resultado de la Santa Misión; consta de 126 socias. Su Director, el Rvdo. Salvador Duart, párroco. Asistió una representación numerosa, presidida por su Director. La Hermana Mayor, Sinforosa Alcácer. Tiene carnet colectivo. Nos consta que está en sus primeros fervores y es ejemplarísima en el cumplimiento de su Reglamento; es general el ejercicio del cuarto de hora, y son muchas las de Comunión diaria.

Tivisa

Existe la Archicofradía de Hijas de María desde Abril de 1905, y agregada a la Prima primaria de Roma en 9 de Junio de 1910; actualmente consta de 200 socias. Su Director, el Rvdo. José Miravalls, arcipreste. Se adhiere a los acuerdos de la Asamblea.

Todolella

Se fundó la Archicofradía en 2 de Enero de 1877, teniendo actualmente 67 socias. Se adhiere a los actos de la Asamblea y delega para que las representen a la Hermana Mayor y Secretaria, Srtas. Mercedes Fabregat y Antonia Roig de la de Castellón. Su Presidenta, Leonor Ramia; la Secretaria, Guadalupe Amada. Su Director, el Rvdo. D. José Mampel, párroco. Se observa el Reglamento y se practican los cultos ordinarios.

Tortosa

Data la fundación de esta Archicofradía del 15 de Octubre de 1773. Primera fundación del venerable D. Enrique de Ossó; cuenta en la actualidad

965 socias distribuídas en 53 coros. Componen la directiva las Srtas.: Hermana Mayor, Dolores Homedes; Vice, Teresa Quinzá; Secretaria, María de la Cínta Vaquer; Vice, Mercedes Moreso; Consiliarias: María Cínta Bauleñas, Clara Macany y Elisa Valls; Sacristanas, Concepción Majolero y María Cínta Vallés. Por su historial es de las Congregaciones de Hijas de María y Teresa de Jesús que mejor ha conservado el espíritu de aquel gran Apóstol Teresiano. A ella han acudido como para buscar el fuego sagrado, otras mil fundaciones. Es muy ejemplar en la observancia del Reglamento; tiene el Rebañito en un estado muy floreciente; celebra ejercicios espirituales todos los años; da mucho esplendor a los cultos, especialmente a los novenarios de sus titulares la Inmaculada y Teresa de Jesús; cuenta con una activa Sección de propaganda y cultos; tiene un bien organizado coro de cantoras. Organizó y celebró la Primera Asamblea diocesana el año 1926. Realizó con su asistencia la actual Asamblea a la que asistió una nutrida representación, presidida por el Rvdo. Director diocesano D. Salvador Rey, luciendo en todos los actos su veneranda Señera, la misma que bendeciría emocionado y lleno de confortantes esperanzas el venerable fundador. Tiene carnet colectivo.

Torreblanca

Se estableció la Archicofradía el año 1876. Consta de unas 200 socias; asistió a la Asamblea en numerosa representación y estandarte. Tienen coro de canto para celebrar los cultos y fiestas; sección de catequesis, o Rebañito. Su Director, el Rvdo. D. Francisco Fumadó, ecónomo.

Torre Embesora

Fué fundada la Archicofradía en 1905. Consta de 40 socias. Forman la Junta las Srtas.: Presidenta, Rosa Porcar Barreda; Rosa Elena Vidal Colomer, Beatriz Pitarch Vidal, Teresa Pitarch Meliá, Inés Sales Porcar y Dolores Pitarch Barreda. Asistió en representación una comisión de socias con el estandarte. Su Director, el Rvdo. Miguel García, párroco.

Torre Endoménech

Fundóse la Archicofradía el 1.º de Febrero de 1895. Consta de 56 socias. Se adhiere a la Asamblea. Su Director, el Rvdo. Pedro Duc, párroco.

Torrenostro

Esta Archicofradía se ha fundado este mismo año 1928; está organizándose, y se tienen de la misma los mejores auspicios. Su Director, el reverendo D. Francisco Albert Sanz. Cuenta con 56 socias. Asistió a la Asamblea una comisión con su Director. Tiene carnet colectivo.

Traiguera

Se estableció el 23 de Diciembre de 1877. Consta de 125 socias. Forman la Junta las Srtas.: Hermana Mayor, Adelaida Ibáñez; Vice, Teresa Monforte; Consiliarias, María Borrás y María Esteller; Tesorera, Rafaela N.; Secretaria, Pilar Belsa; Celadoras, 9. Asistieron a la Asamblea con el estandarte, presididas por su Director Rvdo. Pascual Sorigó, párroco. Nos enteramos posteriormente que esta Archicofradía ha entrado en una nueva fase de su vida espiritual. Tiene coro de canto para solemnizar los cultos propios y de la parroquia. Tomaron carnet colectivo.

Ulldecona

Existe en esta parroquia desde el año 1846 la Congregación de Jóvenes de María Inmaculada; y en 1876, debido a los trabajos de D. Enrique de Ossó, quedó transformada en Archicofradía de Hijas de María y Teresa de Jesús. Tiene en la actualidad 279 socias; celebra sus Dominicas mensuales y tanda de ejercicios espirituales cada dos años; funciona la escuela dominical como sección de la Archicofradía a la que hay matriculadas 125 jóvenes; solemnizan las fiestas principales con novena y triduo y procesiones generales; se cumple el Reglamento y se practica en general el cuarto de hora. Se adhieren a los acuerdos de la Asamblea. Su Director, el Rvdo. Ramón Lajunta, ecónomo.

Useras

La Archicofradía data de 1900; antes funcionaba la congregación de Esclavas de los Dolores; quedó aprobada canónicamente el 12 de Diciembre del mismo año. No se han extinguido los piadosos cultos a la Dolorosa, pero también se hace fiesta a Santa Teresa, Dominica mensual y demás actos del Reglamento. Pertenecen a ella todas las jóvenes de este poblado y bastantes de las que viven fuera en las masías; total 347. El Director, Rvdo. D. Esteban Monfort, párroco. Se adhieren a los acuerdos de la Asamblea.

Valentins

Existe en esta Ayuda la Archicofradía y funciona como sección de la de Ulldecona, cuya fundación se remonta a aquella fecha. Su Director, el Rvdo. Francisco Sanz, vicario. Se adhiere a la Asamblea.

Vall d' Alba

Esta Archicofradía data del año 1899. Consta de 205 socias. Junta actual: Hermana Mayor, María Consolación Martí Martí; Vice, Dolores Castillo Ibáñez; Tesorera, Josefa Capdevila Matutano; Secretaria, María Dolores Castillo Suller; Consiliarias: Buensuceso Julián García y Carmen Capdevila Agut; Celadoras Mayores: Consolación Barrachina Miravet y Leoncia García

Matheu. Su Director, el Rvdo. Arcadio Gamudí, párroco. Asistió a la Asamblea por delegación en el Rvdo. Sendra, presbítero. Tiene carnet colectivo.

Vall de Uxó

Parroquia de la Asunción: Hay un Breve de Clemente XIV, cuyo original se conserva en Madrid, en el Archivo del Convento de Carmelitas descalzos, y del que da fé, por la copia que la parroquia posee actualmente, el Protonotario Apostólico, Antonio Anchovena; la Cofradía se fundaría por el año 1774—16 Febrero—. Es de suponer que no lejos de esta fecha, la de la concesión, estará la de la erección canónica, aunque no consta en escrito alguno. Por lo mismo y en tal supuesto, esta Cofradía Teresiana es anterior a las fundadas por D. Enrique de Ossó. La tradición acreditada que siempre ha tenido devoción a Santa Teresa el elemento joven de esta villa. Nada se dice de su incorporación a la Primaria de Tortosa. Actualmente consta de 270 socias, distribuídas en 22 coros; su Junta la componen las Srtas.: Hermana Mayor, Joaquina Besalduch; Vice, Rosario García; Tesorera, María Fuertes; Secretaria, Carmen Bovaira; Consiliarias: Concepción Ferrer, Concepción Mantiñán y Pilar Roca. Su Director, el Rvdo. José Fuertes, coadjutor. Celebra con regularidad los cultos de Reglamento; ejercicios espirituales; solemnizan con espléndidos cultos las fiestas principales; asiste a la Asamblea una comisión con la bandera, presidida por su Director. Tiene carnet colectivo.

Parroquia del Santo Angel. Fué fundada la Archicofradía en 1876 ? (no consta); cuenta 400 asociadas; celebran las Dominicas los terceros domingos y la fiesta principal solemnísimamente precedida de triduo, el tercer domingo de Octubre; también practican la devoción del día 15 de cada mes; ejercicios espirituales; Sección catequística o Rebañito. Asistió a la Asamblea una comisión numerosa con el estandarte, presidida por su Director el Rvdo. D. Joaquín Balaguer, ecónomo. Después de los ejercicios de la Dominica se reúnen en junta en la Sacristía; ayudan eficazmente al culto de la parroquia; tienen coro de canto. La Junta la componen las Srtas.: Hermana Mayor, Rosario Canós Porcar; Vice, Laura Centelles Abad; Tesorera, Amparo Mondragón Manzana; Vice, Rosario Fas Peirats. Celadora Mayor, Concepción Bueso Salvador; Secretaria, Ramona Ambon Ferrer; Vice, Teresa Esteve Vilalta. Tiene carnet colectivo.

Vallibona

No consta la data de fundación de esta Archicofradía; parece que se remonta a la época floreciente de sus fundaciones. Consta de 70 socias, distribuídas en 10 coros. Practican con regularidad los cultos de Reglamento; Dominicas mensuales y fiesta principal a Santa Teresa con verdadera solemnidad. Se adhiere a la Asamblea. Su Director, el Rvdo. D. Vicente Querol, ecónomo.

Vandellós

Se fundó en 1911 la Archicofradía. Consta de 142 socias, divididas en 7 coros. Su Director, el Rvdo. Juan Vinaixa, párroco. Se adhiere a la Asamblea.

Vilella Baja

Existe la fundación de la Archicofradía desde el año 1876; más de 20 años que no se celebra acto alguno ni se tienen vestigios de organización. El actual Regente, Rvdo. Luis Bellés, está animado de los más buenos deseos para la reorganización de tan importante Asociación de jóvenes católicas.

Villafamés

Existe la Congregación de Hijas de María que se fundó el año 1904. Consta de 287 socias. Su Director, Rvdo. Manuel Gómez Alvaro, ecónomo. Se adhiere a la Asamblea.

Villafranca del Cid

Data esta Archicofradía del 25 de Enero de 1877. Consta de 722 socias, distribuidas en 38 coros. Es observante y ejemplar; practica ejercicios espirituales; es bastante general el cuarto de hora; están concurridas sus Dominicas; solemniza extraordinariamente las fiestas principales de sus titulares; es ayuda eficaz para la parroquia por su coro de canto y sección catequística o Rébaniño. Su Director, el Rvdo. Lucas Salomón, ecónomo. Asistió una comisión con el estandarte. Tiene carnet colectivo.

Villanueva de Alcolea

Data esta Archicofradía del año 1879. Consta de 200 asociadas, divididas en 9 coros; la fundó el Rvdo. D. Enrique de Ossó. Forman la Junta las Srtas.: Hermana Mayor, Isabel Rambla Centelles; Vice, Emilia Bellés Saura; Secretaria, Rosario Vidal Rambla; Consiliaria, Liduvina Saura Viñes; Tesorera, Trinidad Bort Segarra. Celadoras Mayores: Manuela Bellés Martí y Amparo Vidal Saura. Sacristanas: Pura Viñes Vidal y Teresa Montañés Puchol. Asistió a la Asamblea una comisión. Tiene carnet colectivo.

Villar de Canes

Existe la Archicofradía, pero no podemos anotar detalle alguno estadístico por carecer de noticias.

Villarreal

Existen en esta cristianísima parroquia dos Congregaciones de jóvenes. Las Hijas de María Inmaculada (*Purisimeras*) y las Hijas de Ntra. Sra. del

Rosario (*Rosarieras*), que, émulas de un entusiasmo indescriptible, y celo de Apóstoles, están llevando a cabo obras estupendas dentro de sus propios organismos. Sin temor a equivocarnos, y empleando aquel aforismo evangélico de que «Por los frutos se conoce el árbol», decimos que una y otra poseen el más variado, rico y extenso servicio de Altar, consistente en afiligranados manteles, juegos de candelabros tallados en plata, lámparas suntuosas, imágenes de los más acreditados artistas, doseles para Manifestador, comulgatorios, andas preciosísimas, carroza-andas, estandartes, banderas de un coste fabuloso... en una palabra, tienen un verdadero tesoro, amén de las joyas que ostentan sus respectivas titulares, mantos, túnicas, que son ricas y artísticas sobre toda ponderación.

La organización de las mismas en orden a los cultos y obras de piedad no va en zaga. Son muy observantes, y mutuamente se estimulan a cumplir sus respectivos Reglamentos hasta en los menores detalles. Son puntuales en asistir a todos los actos, y se siente contrariada la que por algún fundado motivo no puede alternar con sus consocias en alguna de las funciones religiosas.

Pertenecer a una o a otra de estas piadosas asociaciones, no es caprichoso al parecer; tiene abolengo en las familias la predilección a una en vez de la otra, tanto que la familia cristiana de esta ciudad viene ya por sagrada tradición tributando culto preferente a la Inmaculada, o al Rosario, y las jóvenes se ven como naturalmente impulsadas a dar sus nombres a la Congregación que la dieron antes sus ascendientes.

No podemos apenas esbozar la estadística de tan pujantes Asociaciones, ni cabría en el reducido espacio de que disponemos. La Cofradía del Rosario se remonta al año 1659, fundada en el Convento de las Dominicas. En 1820 se fundó en la Arciprestal la Asociación de Hijas de María del Rosario; fundiéndose ambas en la segunda por el Sr. Arcipreste D. Salvador Ramos, con la autorización del Sr. Obispo de Tortosa, el 8 de Julio de 1887. Consta de 1709 socias, distribuidas en 80 coros. Cultos: todos los domingos después del oficio parroquial se reza el Rosario en su propio altar, trasladando el Stmo. Sacramento al mismo, para ganar la Indulgencia plenaria concedida por Pío XI. El primer domingo de mes Comunión general concurridísima. El primer domingo de Octubre fiesta principal, precediendo solemnes cuarenta horas, terminando con la procesión en que la Virgen recorre las principales calles con su riquísima carroza-andas. Corte de María: consiste en una hora de vela a la Virgen los primeros domingos de mes; velan 10 coros cada domingo. Corte angélica: formada por las niñas que no han hecho su primera comunión, tiene por objeto acompañar al divino Infante en los días que van desde Navidad al de los Santos Reyes, en el que visten el escapulario de la Asociación, preparándose para ello con un solemne triduo. Visita domiciliaria: tiene por objeto fomentar el Rosario en familia y recorren la población 25 capillitas. Las limosnas que se recojen en las capillitas son para socorrer a las asociadas enfermas pobres. Catequesis: por encargo del Sr. Obispo

en la última Visita pastoral, se establecieron centros de catequesis en las afueras de la población; se intensifica la enseñanza para el tiempo de la primera Comunión y regalan 15 vestidos completos a 15 niñas pobres, en memoria de los 15 misterios del Rosario. Tienen la publicación mensual «Hojas de Rosa» como órgano de la Asociación, a la que están suscritas la mayoría de las asociadas.

Hijas de María Inmaculada.—Se remonta la fundación a los años 1780. Obra de un padre franciscano, Fr. J. Ujada, y la meritisima colaboración de las profesoras de 1.^a enseñanza de la villa, en la iglesia de San Pascual. Así fundada siguieron los primeros 40 años tomando gran incremento la devoción a la Inmaculada por los extraordinarios cultos que se la consagraban, especialmente el día de su fiesta que era el domingo siguiente al 8 de Diciembre (en esta fecha la celebraba la Villa). Llegamos al año 1835, fecha de sangre y fuego, en el que se suspendió la solemnidad, pero no los devotos ejercicios en loor de María. Corto fué tal contratiempo, pues al llegar de Castellón las religiosas Clarisas, brilla otra vez espléndida la solemnidad. Sostenedoras de ese culto privado, y promovedoras de la nueva fase de esplendores, hemos de colocar al lado de las Clarisas a las hermanas Josefa y María Gracia Aucher. Brilla en 1854 el sol de la Infalible Iglesia con la declaración dogmática del Misterio de la Inmaculada Concepción y se desbordó el entusiasmo de las Purisimas al celebrar tan fausto acontecimiento en 1855. Fué agregada esta Congregación a la Prima-primaria de Roma en 1899.

Tiene una sección de caridad en favor de las congregantes pobres enfermas; Sección de catequesis en dos grandes centros que funcionan domingos y días festivos, sección misional en otros dos centros: de niñas para la protección de la Santa Infancia; y otra general que contribuye con su recaudación al sostenimiento de las misiones; Sección de propaganda en la publicación de la *Mensajera*; Sección de cultos: Comunión general cada mes, ejercicios a la Inmaculada todos los domingos y días festivos, solemnizándose de un modo especial las fiestas de la Sma. Virgen suprimidas; felicitación sabatina semanal, Novenario solemnísimo a la Inmaculada y fiesta principal de la misma el domingo infraoctava de tan esclarecido misterio.

Tal pujanza no decae, y a la armónica organización de instituciones tan venerandas contribuyen poderosamente el prudente y discreto acierto de sus directores, para mantener exaltados desbordamientos y para unificar, dentro de esa variadísima gama de devoción y de piedad, el culto de la Sma. Virgen María en las más espléndidas manifestaciones del amor de sus Hijas.

Villavieja

La fundación de esta Archicofradía data del 12 de Noviembre de 1900. Consta de 350 socias; su Director, el Rvdo. Antonio Vidal, párroco. Se vela cuidadosamente para que las jóvenes de esta Congregación estén en absoluto alejadas de aquellas diversiones profanas que son peligrosas para el

alma. Cumplen con regularidad el Reglamento; Dominicas; cuarto de hora; visitas, etc.; celebran con gran suntuosidad la fiesta principal, precedida de solemne triduo. Asistió a la Asamblea una comisión presidida por el reverendo Ramón Ballester, coadjutor, con el estandarte.

Villoses

Se fundó la Archicofradía el 3 de Noviembre de 1925. Consta de 52 socias. Su Director, Rvdo. José M.^a Verge, regente. Se adhiere fervorosamente y promete oraciones para el buen éxito de la Asamblea.

Vinallop

Fué fundada esta Archicofradía por el Rvdo. D. Enrique de Ossó, acompañado del Rvdo. Dr. Juan Sol, hará unos 50 años. Pertenecen a la Archicofradía todas las jóvenes de la barriada, salvo raras excepciones. Cumplen el Reglamento; asisten la generalidad; celebran la fiesta principal con esplendor. Su Director, el Rvdo. Andrés Cervera, vicario. Se adhiere a los actos de la Asamblea.

Vinaroz

Data la Archicofradía del año 1874, fundada por D. Enrique de Ossó. Consta de 200 socias; celebran la Dominica mensual; Novena como preparación a la gran fiesta de Santa Teresa; triduo a la Inmaculada. Su Director, el Rvdo. D. Juan Bta. Juan Zapater, coadjutor. La Presidenta, Srta. Teresa Vidal. Asistió a la Asamblea una comisión presidida por su Director, con el estandarte.

Vinebre

Cuna de nuestro venerable Fundador. Existe en esta parroquia la Archicofradía desde el año 1874. Cuenta con 80 socias, divididas en 6 coros; sigue el fervor que le imprimió muy interesadamente el Rvdo. Fundador, como que la dejó por herencia a su familia, siendo la actual Presidenta la Srta. Concepción Ossó, sobrina de D. Enrique. Cumplen el Reglamento; practican el cuarto de hora; ruegan muy fervorosamente por la pronta beatificación del Fundador; ayudan eficazmente las Madres de la Compañía de Santa Teresa a mantener y desarrollar el espíritu teresiano entre las jóvenes de esta villa. Se adhiere a la Asamblea y promete una comunión y una súplica especial al P. Fundador para el buen éxito de aquella. Su director, el Rvdo. Rafael Eixarch, regente.

Vistabella

No consta la data pero se cree que se fundaría el año 1874. Tiene 57 socias; su Director, el Rvdo. Miguel Carbó, ecónomo; se practican con celo los cultos del Reglamento. Se adhiere a la Asamblea y prometen oraciones para que el Espíritu Santo ilumine e inflame a los Directores y asambleístas.

Zorita

Tiene la Archicofradía. No consta la data de su fundación. Cuenta 210 socias; celebra las Dominicas mensuales y la fiesta a Santa Teresa; tienen coro de canto; ayudan a la parroquia. Su Director, el Rvdo. Casimiro Amela, ecónomo. Se adhiere a la Asamblea.

* * *

A esta general estadística de las Archicofradías de la Diócesis, hemos de añadir la adhesión que nuestra Asamblea recibió de otras entidades católicas.

Se adhieren

Asociación de Intereses Católicos, de Castellón.

Federación de Sindicatos Femeninos, de Castellón.

Archicofradía de Hijas de María y Teresa de Jesús, de Gandía.

Archicofradía de Hijas de María y Teresa de Jesús, de Sagunto; todas con carnet colectivo. De la de

Sagunto

hemos de hacer especial mención por el honor que nos dispensó al tomar parte activa en todos los actos, interviniendo su celoso Director, el reverendo D. José Noguera, arcipreste, con su elocuente palabra, en algunas de las sesiones privadas; y presidiendo con el magnífico estandarte de la Archicofradía de su parroquia, a un numeroso grupo de Srtas. Teresianas en el solemne acto de la procesión.

El Rvdo. D. Ramón Balcells, Consiliario de la Acción Católica Femenina de Barcelona, en carta muy expresiva da alientos para celebrar la Asamblea y se adhiere a la misma, prometiendo oraciones.

La Archicofradía de **Vall de Almonacid** estuvo representada por la Señorita Vicepresidenta D.^a Vicenta Ruíz, maestra nacional, miembro de la de Castellón.

La de **Catarroja** mandó su representación que llevaron algunas señoritas socias, adhiriéndose personalmente a la Asamblea.

HIMNO DE LAS BODAS DE ORO DE LA ARCHICOFRAÍA DE HIJAS DE MARÍA Y TERESA DE JESÚS DE CASTELLÓN

Letra de E. M., pbro.

Música de V. GARCÍA, pbro.



Se-ñe-ra ben-



di-ta pen-dón-tere-sia no que sueltos al



viento tus blancos cres-pones pre-go-nas la



gesta de un quincuage-na-rito Nuestras bodas



de oro flo-rón el más no-ble que a-dor-na el es-



cu-do de nuestro pa-sa-do

ESTROFA



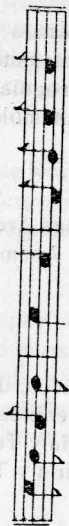
¿Cómo no admi-



rarte si tor-pes he-raldos ven-



cidos deshechos ante ti ca-ye-ron



del mundo y sus pom-pas de Luzbel sec-



ta-rios y tu siempre en al-to



de victoria en triunfo a-



guí-do majestuoso u-fano?

ESTROFAS DEL HIMNO

*Señera Bendita, pendón Teresiano
que, sueltos al viento tus blancos crespones,
pregonas la gesta de un quincuagenario.
Nuestras Bodas de Oro, florón el más noble,
que adorna el escudo de nuestro pasado.*

*¿Cómo no admirarte, si torpes heraldos,
deshechos, vencidos, ante tí cayeron,
del mundo y sus pompas, de Luzbel sectarios;
y tú, siempre en alto, de victoria en triunfo,
avanzas erguido, majestuoso, ufano?*

*Y no es que las huestes que tu avance atajan,
sean de pigmeos, grey sin disciplina,
rebaño disuelto, cobarde mesnada,
que alocada intenta, asaltar tus fuertes,
derribar tus muros, vencerte en batalla.*

*Son tus heroínas, son tus teresianas,
de raza tan noble, de sangre tan viva,
de bravura tanta, que victorias cantan,
que laureles ciñen, epopeyas cuentan,
y al mundo de asombro, llenan sus hazañas.*

*Porque al que a Dios tiene, ni Luzbel le espanta
ni le ciega el vicio, ni le turba el mundo,
ni cae rendido en la lucha brava;
porque el que a Dios tiene, va seguro al triunfo,
nada le estremece, SOLO DIOS LE BASTA.*

*Esta es la consigna, que en sus pliegues guarda
entre orlas de oro, nuestra noble enseña:
la bordó Teresa, nuestra Capitana,
la más heroína de las heroínas,
que a ambos mundos diera la inmortal España.*

*Hijas de María a Teresa cantan
Hijas de Teresa por María triunfan
cantemos el triunfo de esta gran hazaña:
No hubo enemigo que en cincuenta años
venciera a las Hijas de la Inmaculada.*

*Señera bendita, pendón Teresiano
que, sueltos al viento tus blancos crespones,
pregonas la gesta de un quincuagenario.
Nuestras Bodas de Oro, florón el más noble
que adorna el escudo de nuestro pasado.*

E. M., Pbro.

CUADRO - RESUMEN

DE LA SEGUNDA ASAMBLEA DIOCESANA TORTOSINA DE HIJAS DE MARÍA Y BODAS DE ORO DE LA ARCHICOFRADÍA DE CASTELLÓN, CELEBRADAS EN CASTELLÓN DE LA PLANA DEL 25 AL 28 MAYO 1928

I. JUNTAS	Honoraria	Presidida por SS. AA. RR. las Serenísimas Infantas Beatriz y María Cristina, y el Rvmo. Sr. Obispo.
	Organizadora	Presidida por el Sr. Arcipreste y Srta. Hermana Mayor, de Castellón.
	De Ponencias	Presidida por el R. P. Cervantes, Rector de las Escuelas Pías, y la Srta. Amparo Ibáñez, Directora de la Normal.
	De Representaciones	De las Archicofradías asambleístas, presidida por sus respectivos Directores y Srtas. Hermanas Mayores o Presidentas.
II. COMISIONES	Propaganda y Prensa	<i>Publicaciones:</i> Luz de Amor, órgano de la Asamblea; tirada 1.500 ej.; núms. 6. <i>María Teresa</i> , órgano de la Archicofradía; mensual. (Jesús-Tortosa). <i>Programas:</i> Cartel, 500. Libroto lujoso, 3.000. Suplementos Luz de Amor, 2. Himno 1.500. Recordatorios, 3.000. Papel timbrado 1.000. <i>Corresponsalías:</i> Diario, Herald, Provincia Nueva; Castellón. Debate, Madrid. Diario, Valencia. Vanguardia, Jesús Maestro, Barcelona. Correo de Tortosa y otros.
	Viaje y Hospedajes	a) Compañía del Norte, rebaja 40 %; tarifa G. V. n.º 108. Tren de Onda al Grao y Autos Maestrazgo y Fuente En-Segures y otros varios rebajas y servicios especiales. b) Comedores y Salas en Círculo Católico, Huérfanos, Capuchinas, S. Isidro, Intereses Católicos, Escuelas Pías, Sindicato Obreras. Hospedajes en 500 casas particulares. En las Pensiones de Marfí y Cardona para Sacerdotes.
	Ornato y Música	a) Restauración imagen Inmaculada; Corona plata, oro y pedrería; azucena y palma ídem; dos artísticos manteles bordados tul; jarrones, guirnalda; lazos Bodas de Oro. b) Orfeón 50 plazas; 4 cuerdas. Canto polifónico, Ravanello; Hamma; I. Hasler; A. Lotti; P. Piel; Cascarrón; Eslava; V. García.
	Recaudación y Estadística	Recoger datos de Juntas de 50 años; limosnas de socias antiguas y miembros de Juntas; organizar Comunión Niñas; y Comulgar general enfermas.
	Secretariado	Oficina permanente. Telegramas Roma, Infantas, Primado. Cartas: Palacio Real, Prelados España, M. General y Prefecta Teresianas, a todas las parroquias Diócesis, a Prensa Católica, Consiliarias, Ponentes, etc. etc.
III. SECCIONES	Directores	Presidencia Ilmo. Sr. Obispo. Local: Palacio Episcopal. Ponentes: Rvdos. Albert, Gorris Duart, Grau, Ibáñez Rizo.
	Directivas	» Sr. Arcipreste. Vocales: Srtas. Ibáñez, Ortega, Montañés, Beltrán, Fabregat, Ibáñez (María), Balaguer. Local: San Isidro. Visita sesión Sr. Obispo.
	Celadoras	» P. Cervantes; vocales: Srtas. Valle, Gil, Fabra, Fina Mar, López, Roig. Local: Escuelas Pías. Visita del Sr. Obispo.
IV. SESIONES	Solemnes	<i>Dos:</i> Apertura y Clausura en Santa María. Presidencia: Obispo, Ayuntamiento, Diputación, Magistrados, Catedráticos, Directores, Juntas organizadora y de Ponencias, etc. Actúan: Secretaria Srta. Roig; discursos: P. Cervantes, Sr. Lucía, Srta. López Sagredo. Obispo, abre la inaugural y resume en la de Clausura. Canta Orfeón. Imposición lazo bandera. Poema canónigo Archent.
	Plenarias	<i>Dos:</i> en Santa María. Presidencia como en las solemnes. Ponencias: MM. General y Prefecta Compañía, Fr. Colomer, Rvdos. Rey, Sendra, Balaguer, Muñoz, Cervantes. Poesías Fina Mar y Ballester. Orfeón. Resume Obispo.
	Privadas	<i>Seis:</i> dos de Directores (véase supra «Secciones»); dos de Directivas: Ponentes, Srtas. Subirats, Veguer, Balaguer, Ibáñez y Rvdo. Rovira; dos de Celadoras: Ponentes, Rvdos. Muñoz y Llombart; y Srtas. Ruíz, Beltrán, Roig, Fabra, Carreras y Ribelles.
V. ARCHICOFRADÍAS ASAMBLEÍSTAS	Delegación	5 Archicofradías.
	Adhesión	157 »
	Carnet colectivo	37 »
VI. ACTOS RELIGIOSOS Y BENÉFICOS	Comuniones generales	1.ª De Niñas de primera Comunión y Aspirantes a ingreso en Hijas de María. Celebrante Sr. Obispo. 2.ª De Asambleístas. Celebrante Rvdo. Salvador Rey, Director de la Primaria. Moteles Orfeón.
	Bendición solemne	En imposición a la Inmaculada de una artística Corona.
	Comulgar general	A las socias impedidas, recorriendo toda la ciudad. Ofició Sr. Obispo.
	Misa Pontifical	Ofició Sr. Obispo diocesano. Misa 1.ª Pontifical de Perossi, por la capilla de la Arciprestal. Orador, Sr. Archent.
	Procesión general	Asisten 4.000 asambleístas; 49 Archicofradías con 47 Directores y párrocos. Estandartes y banderas, 45; Imágenes: Niño, Sta. Teresa, Inmaculada. Preside Obispo de Pontifical. Autoridades. Solemne Te Deum y Bendición al Santísimo Sacramento.
Reparto de limosnas	A socias pobres, la mayoría fundadoras.	

INDICE GENERAL

	Págs.
Prólogo.....	5
Las primeras reuniones.....	7
Junta de la Asamblea.—«Luz de Amor».—Triple lema.....	9
Secciones.....	14
Labor práctica.—Los directores y las juntas.—Vida de la Archicofradía en toda la Diócesis.....	21
Adhesiones alentadoras.—La más alta bendición espiritual de la tierra.—La más delicada representación de la Patria.....	25
Se acerca la hora.— El Ilmo. Sr. Obispo en Santa María y en la Junta de Celadoras.—La oficina teresiana en vísperas de las fiestas....	26
Las Bodas de Oro de la Archicofradía de Castellón.—Programas....	28
Día 25.—Saludo a María y con él a empezar la Asamblea de sus Hijas.—El cielo y la tierra, las voces del corazón y las voces de las gargantas entonan un himno de júbilo.....	30
La apertura.....	33
Día 26.—Jesús de Teresa y de las teresianas.—Las secciones y las primeras Sesiones.—El amor trae la Luz.—El interés con que se asiste y se discute es una esperanza de prácticos resultados.— Plenaria en Santa María.—¿Que más es una Asamblea?.....	38
Las sesiones.....	39
Día de amor, de fuego, de luz.—El amor en la Comunión; la esperanza en la misa Pontifical, la fé en la solemnísimá procesión.—Más Asamblea.—Dios está aquí.....	45
Día 28.—¿Hay bastante tiempo para terminar el cuestionario del lema Asambleísta?—Intensidad de labor en esta mañana.—¡Qué bien estamos aquí!.....	45
El fin de la jornada.—Cómo se cierra la Asamblea que no se acaba.—Crónica de oro que vale por toda una semana social, religiosa, patriótica.—La bendición última es un adiós de alegría.— Padre, hasta luego: no nos despedimos.—Tu mano en alto; nuestros corazones rendidos al deber.—Hijas de María hasta el morir.	46
Cclusiones que pasan a ser Reglamento y advertencia preliminar..	49

Discursos

Prolusión.—Memoria histórica de la Archicofradía Teresiana de Castellón, por la Srta. Secretaria, Antonia Roig.....	53
Discurso inaugural por el Rvdo. P. Juan Cervantes.....	61
<i>Fragmentos de Discursos</i>	
Director y Párroco, del Rvdo. D. Francisco Albert.....	69
Director y Archicofradía, del Rvdo. D. José Gorris.....	72
Restauración de la vida cristiana en la familia y en la sociedad, por el P. Ramón de María C. D.....	74
Formación de la Niñez, por el Rvdo. D. Salvador Duarte.....	77
Organización de la Archicofradía, por el P. Arturo Grau, escolapio.....	79
Director y sociedad actual, por el M. I. Sr. Dr. D. Enrique Ibáñez.....	81
Condiciones personales de las Directivas, por la Srta. M. ^{ca} del Carme men Subirats, del Colegio de la Consolación de Tortosa.....	84
Formación de la Hija de María, por la Srta. Mercedes Beguer, de la Archicofradía de Tortosa.....	86
El Rebañito y la Catequesis, por el Rvdo. José Rovira.....	87
El Rebañito, organización y vida, por una Hija de María.....	88
Prensa y libros, por la Srta. Antonia Balaguer, Bibliotecaria.....	89
Relación de la Archicofradía con los Sindicatos femeninos, por la Srta. María Ibáñez.....	90
Fisonomía personal de la Celadora, por la Srta. Vicenta Ruíz.....	91
Idem por la Rvdma. Madre General de la Compañía de Santa Teresa.....	92
Idem por el Rvdo. D. Joaquín Muñoz.....	96
La Celadora.—Ejercicio de su misión, por la Srta. Teresa Otero, de Tortosa.....	98
Idem por la Srta. Angeles Beltrán, de Almazora.....	99
Fomentar el don de simpatía para atraer, por la Srta. Antonia Roig.....	101
La Celadora divorciada de su coro, por el Rvdo. Vicente Llobart.....	103
Idem por la Srta. doña Dolores Fabra.....	104
Apostólicamente activas, por la Srta. Emilia Carreras.....	107
Pobres y enfermos, por la Srta. Teresa Ribelles, de San Jorge.....	108
Por Teresa a María, por la Rvdma. M. General de la Compañía.....	110
!!! Gloria a María Inmaculada y a Teresa de Jesús!!!, por Fina Mar.....	111
El siervo de Dios Enrique de Ossó y sus ideales respecto de la Archicofradía Teresiana, por la Rvdma. M. General de la Compañía.....	114
Lo que debe ser la Hija de María Teresiana, por una alumna del Colegio del Sagrado Corazón.....	117
La Eucaristía y la piedad (eucarísticamente piadosas), por el P. Fr. Luis Colomer, de Segorbe.....	121
La joven mundana y la Hija de María, por el Dr. D. Luis Lucía, Director del «Diario de Valencia».....	124

Ideal de la Hija de María, por la Srta. María López de Sagredo, Concejala del Ayuntamiento de Barcelona y Asambleísta nacional.....	132
Discurso final, por el Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Félix Bilbao.....	142

Conclusiones

De la Sección de Directores.....	146
De la Sección de Directivas.....	148
De la Sección de Celadoras.....	150

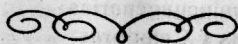
Adhesiones a la Asamblea

Bendición de Su Santidad Pío XI.....	155
Presidencia Honoraria de SS. AA. RR. las Infantas Doña Beatriz y Doña María Cristina.....	156
Epistolario de todo el Episcopado español.....	157
Estadística de las Archicofradías de Hijas de María y Teresa de Jesús de toda la diócesis, por orden alfabético.....	173
Otras adhesiones.....	205
Himno de las Bodas de Oro de la Archicofradía de Castellón, música y letra.....	206
Cuadro-Resumen de la Asamblea.....	208

LÁMINAS

SS. AA. RR. las Infantas de España.....	16
Ilmo. y Rvdmo. Obispo de Tortosa.....	16
Rvdma. Madre General de las Teresianas.....	16
Rvdo. D. Salvador Rey y P. Juan Cervantes.....	16
Madre Vicaria de las Oblatas y D. ^a Anita Sáenz.....	16
D. ^a María López de Sagredo y D. Luis Lucia.....	16
Srta. Presidenta, y Rvdos. Directores, fundador y actual.....	16
Junta organizadora.....	16
Junta-Ponencia.....	17
Sras. y Srtas. que han formado parte de la Junta Directiva.....	32
Teresianas fundadoras y «quincuagenarias».....	32
Primer grupo de Inspectoras y Celadoras.....	32
Segundo grupo de Inspectoras y Celadoras.....	32
Orfeón Teresiano.....	32
Junta Directiva de la Archicofradía de Tortosa.....	32
Templo de Santa María durante el Pontifical.....	32
Junta Directiva y Celadoras de Hijas de María Inmaculada de Villarreal.....	32
Grupo de Teresianas de Almazora.....	32
Grupo de la Archicofradía de Hijas de María de Castellón.....	48
Junta y Celadoras de Hijas de María del Rosario de Villarreal.....	64

Grupo de Hijas de María del Rosario de Villarreal.....	80
» » » Inmaculada de Villarreal.....	96
» » » de Alcora.....	112
» » » Alcalá y Vinaroz.....	112
» » » Benicasim.....	112
» » » Borriol.....	112
» » » Benlloch.....	112
» » » Costur.....	112
» » » Nules.....	112
» » » San Mateo.....	112
» » » Morella.....	112
» » » Oropesa.....	112
» » » Vall de Uxó, parroquia de la Asunción..	112
» » » Alcanar.....	112
» » » Onda.....	112
» » » Vall de Uxó, parroquia del Santo Angel.	112
» » » Torreblanca y Torrenostra.....	112
» » » Villafranca.....	128
» » » Villavieja.....	128
» » » Cálig.....	128
» » » Peñíscola.....	128
» » » Santa Bárbara.....	128
» » » Adzaneia.....	128
» » » San Jorge.....	128
» » » Sagunto.....	144
» » » Almenara.....	144
Manteles que se estrenaron en los altares Mayor y de Santa Teresa..	144



Hijo de J. Armengot
de Castellón

ASAMBLEA
DIOCESANA
DE
CASTELLÓN

FRXX/2776

1928